



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



GIRÓN
Monumento Nacional

+ CAMPO
PARA EL PROGRESO

CAMPO ELÍAS / ALCALDE DE GIRÓN



+ CAMPO
PARA EL PROGRESO

CAMPO ELÍAS / ALCALDE DE GIRÓN

CAMPO ELÍAS RAMÍREZ PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARÍA PRIVADA

OMAR JAIR AGUDELO TARAZONA / SECRETARIO (ENCARGADO)

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

OMAR JAIR AGUDELO TARAZONA / SECRETARIO

- Eddy Johanna Jaimes Suarez
Directora Administrativa de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Marlon Steven Aguilar Rincón
Director Administrativo de Calidad y Gestión Documental.
- Xiomara Patricia Guerrero Salazar
Directora Administrativa De Control Documental
- Sandra Liliana Macias Leal
Directora Administrativa de Recursos Físicos e Inventarios.
- Ana María González Marín
Directora Operativa de Prensa y Comunicaciones.
- Elgar Castillo Rueda
Director Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicación

SECRETARÍA DE HACIENDA

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS / SECRETARIO

- Didier Sneider Páez Gómez
Director Administrativo de Presupuesto.
- Carmen Alicia Diaz Silva
Directora Administrativa de Contabilidad, Informes y Estadística.
- Mauricio Álvarez Montero
Director Administrativo de Industria y Comercio
- Jorge Andrés Ramírez Sanguino
Director Administrativo de Predial y Otros Impuestos
- Ana Cristina Barrera Mendoza
Directora Administrativa de Jurisdicción de Cobro Coactivo
- Ingrid Yanini Sánchez Cortes
Directora Administrativa Plan de Desarrollo y Banco De Proyectos.
- Yaneth Ordoñez Parra
Directora Administrativa de Tesorería
- Martha Jineth Mora Montejo
Subdirectora de Ingresos
- Jeimmi Julieth Villalba Parra
Subdirectora de Egresos

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CARLOS FERNANDO ÁLVAREZ PRADA / SECRETARIO

- Camilo Andrés Guerra Mayorga
Director Operativo de Planeación Urbanística, Catastro y Tierras

SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL

LUISA JULIANA TARAZONA RODRÍGUEZ / SECRETARIA

- Jhon Breiner Torres Castillo
Director Administrativo De Control Interno Disciplinario

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

CAMILA ANDREA BORRERO REY / SECRETARIA

- Jenny Mayerlin Rivero Gómez
Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria
- Ingrit Paola Niño Estupiñán
Directora Operativa de Salud Ambiental Y Poblaciones Vulnerables
- Carolina Pita Álvarez
Directora Administrativa de Planeación Y Aseguramiento En Salud

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ADELA SILVA ARDILA / SECRETARIA

- Jonathan Fernando Diaz Contreras
Director Administrativo de Acceso Y Permanencia Escolar

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIANA CAROLINA PARADA ORTIZ / SECRETARIA

- Andrea Del Pilar Sánchez Niño
Directora Operativa de Mujer y Familias
- Laura Rocío Morantes Rojas
Directora Operativa de Grupos Poblacionales
- Yeison Fabian Girón Ballesteros
Directora Operativa del Sisbén
- Cristhian Enrique Caballero Cabral
Directora Operativa del Adulto Mayor
- Laura Juliana Plata Benavides
Directora Operativa de Población con Discapacidad
- Freddy Ely López Cumplido
Director Operativo de Cultura y Turismo
- Juan Carlos Villarreal Espinel
Director Operativo de Deportes y Recreación
- Yenny Carolina García Bohórquez
Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FAMILIA

JUAN CARLOS PINTO LORZA / SECRETARIO

- Fernando Puentes Bello
Director Operativo De Seguridad Y Espacio Público

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MARITZA SILVA FIGUEROA / SECRETARIA

- Erika Tatiana Peña Buitrago
Directora Técnica De Proyectos De Infraestructura
- Carlos Andrés Dueñas Mantilla
Director/A Operativo/A De Gestión Del Riesgo Y Vivienda

SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

JUAN JOSE GOMEZ VELEZ / SECRETARIO

JEFES DE OFICINAS ASESORAS

- Luis Alirio Cañas Jaimes / efe de Control Interno
- José Alejandro Rueda Turizo / jefe Oficina de Contratación

ASESORES DE DESPACHO

- Silvia Juliana Carvajal Rodríguez
- Ruby Alejandra Álvarez Barrientos

ENTES DESCENTRALIZADOS

- María del Pilar Flórez / Clínica Girón E.S.E
- Omar Delfín Álvarez Álvarez / Empresa de Servicios Públicos Girón S.A.S E.S.P
- Héctor Gerardo Cáceres Rincón / Movilidad y Servicios Girón S.A.S

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. Martin Antonio Páez Quiroz
2. Francisco Leonardo Becerra Suarez
3. Wilson Javier Estupiñán Osorio
4. Rodolfo Rangel Suarez
5. Jorge Eliecer Forero Quesada
6. Oscar Javier Castillo Agudelo
7. Viviana Andrea Gallo Hernández
8. Ronald Eduardo Bernal García
9. Marcos Stalin Bautista Almeyda
10. Esteban Nevardo Porras Suarez
11. Carlos Jesús Rueda Fuentes
12. Darwin Vargas Vargas
13. Álvaro Diaz Lipes

14. Edwin Steven Herrera Angarita
15. Giovanni Vásquez Domínguez
16. Idnirida Sánchez Monroy
17. Juan Sebastián Morales Forero

Jairo Camargo Rodríguez / Secretario

AUTORIDAD AMBIENTAL

- Juan Carlos Reyes Nova
Corporación Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB

ORGANISMOS DE CONTROL LOCAL

- Cristian Fernando Bautista Bohórquez / Personería Municipal
- Sara Lucia Reyes Serrano / Contralora Municipal

EQUIPO TÉCNICO PLAN DE DESARROLLO

- Ingrid Yanini Sánchez Cortes / Directora
- Sergio Andrés Pinto Bermeo / Asesor
- Deivis Bermúdez Londoño / Asesor
- Karen Lisseth Peña Jaimes / Asesora



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



¡El momento de la segunda era de la transformación en Girón, es ahora!

Llegar a los sectores y escuchar a los gironeses, ha sido clave para construir un Plan que nos permitirá convertir las necesidades en nuevas oportunidades con más seguridad, movilidad, salud, educación, deporte, cultura, con proyección de crecimiento y el articulado entre la administración y el sector empresarial e industrial.

Seremos un municipio competitivo y productivo, que le apueste a mejorar la economía de las familias logrando un equilibrio socio económico con inversión en obras que transformen el territorio, con programas sociales, siendo una administración afectiva y efectiva, creando espacios para el ocio y la recreación y una visión a largo plazo para dejar grandes resultados en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Ustedes gironeses, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres y empresarios, serán los protagonistas en la segunda era de la transformación. Con confianza, compromiso y realidades, volveremos a gritar:

¡cuando se quiere, se puede!

Tabla de contenido

.....	1
INTRODUCCIÓN.....	20
1. FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	23
1.1 Referentes Conceptuales	23
Planeación.....	23
Planes de Desarrollo	23
Desarrollo	24
Desarrollo Territorial	24
Gestión Pública.....	24
Gestión Pública Orientada a Resultados	25
Participación Ciudadana	25
1.2 Referentes Normativos e Institucionales	25
1.3 Metodología para la formulación del Plan de Desarrollo.....	28
1.4 Principios Rectores del Plan.....	30
1.5 Enfoques del Plan	31
Enfoque de Género	32
Enfoque Diferencial	32
Enfoque Territorial	32
1.6 Alineación con ODS, PND y otros Instrumentos de Planeación.....	33
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	33
Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo	35
Articulación a Propósitos Metropolitanos y Departamentales.....	36
Articulación con Instrumentos Locales de Planeación.....	37
1.7 Diálogos Ciudadanos	38
Metodología.....	39
Participantes y Resultados	41
Aportes Diálogos Rurales	41
Aportes Diálogos Urbanos	44
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	49
2.1 Territorio, Demografía y Población	49
Características del Territorio	50

Demografía y Población.....	50
Percepción Ciudadana.....	52
2.2 Sector Información Estadística	53
Catastro Multipropósito	53
Gestión de la Información Estadística.....	53
2.3 Sector Justicia y del Derecho	54
Conciliación Extrajudicial en Derecho	55
Casas de justicia.....	55
Sistema Penitenciario y Carcelario	57
2.4 Sector Agricultura y Desarrollo Rural	60
Frontera agrícola	60
Evaluaciones Agropecuarias Agrícolas.....	61
Aptitudes productivas por cultivo	63
Vocación pecuaria	64
Tierras con fines de irrigación	65
Avances en la agricultura y el desarrollo rural.....	66
2.5 Sector Salud y Protección Social	67
Cobertura de aseguramiento	68
Cobertura en vacunación.....	69
Indicadores de mortalidad y fecundidad.....	70
Medición de desempeño en salud	72
Competitividad municipal en salud.....	73
2.6 Sector Minas y energía.....	75
Energía Eléctrica y Alumbrado Público	75
Gas Natural Domiciliario	76
Transición Energética	78
2.7 Sector Educación	79
Coberturas en Educación	79
Permanencia Educativa.....	83
Calidad Educativa.....	84
Educación Superior	87
Competitividad en Educación.....	88
2.8 Sector Tecnología Información y comunicaciones- TIC	90

Penetración de internet.....	90
Gobierno digital.....	91
2.9 Sector Transporte.....	92
Estructura vial.....	92
Sistema de Transporte Público	96
Uso de la bicicleta.....	98
Transporte particular y parque automotor	100
Seguridad vial.....	101
2.10 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	104
Ecosistemas estratégicos de Girón.....	104
Sistemas de Agua.....	109
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.....	113
Riesgo de Desastres	114
Sostenibilidad Ambiental.....	121
Índice Territorial de Crecimiento Verde.....	121
2.8 Sector Cultura	125
Infraestructura y Servicios Artísticos y Culturales	125
Acciones para la promoción de la cultura.....	127
2.9 Sector Comercio Industria y Turismo.....	128
Importancia económica municipal.....	128
Contexto comercial e industrial del municipio	129
Índice de Competitividad Municipal.....	130
Índice de Competitividad de Ciudades (ICC)	131
Turismo	133
2.9 Sector Trabajo.....	137
Formación para el trabajo	137
Servicio Público de Empleo:	139
Formalización laboral y ocupación	140
Conmutación laboral.....	143
Emprendimiento.....	144
Trabajo infantil	146
Satisfacción municipal	148
2.10 Ciencia Tecnología e Innovación.....	148

Índice de Ciencias y Tecnología	151
2.11 Vivienda Ciudad y Territorio	152
Vivienda.....	152
Vivienda de Interés Social	155
Déficit de vivienda.....	155
Indicador de Condiciones de Vulnerabilidad Urbana (ICVU)	156
Servicios públicos	157
Acueducto.....	158
Alcantarillado	159
Sistemas de tratamiento de aguas residuales.....	159
Disposición de residuos sólidos	162
Competitividad municipal en infraestructura y equipamiento.....	164
Espacio público.....	165
2.12 Sector Inclusión Social y Reconciliación.....	167
Población étnica	167
Equidad de género y derechos de las mujeres	168
Juventudes	171
Equidad de género y derechos de la población LGTBIQ+.....	172
Migración	173
Niños, niñas, adolescentes y familias	174
Adulto mayor	178
Víctimas.....	178
Población con discapacidad	181
2.13 Sector Deporte y Recreación.....	184
2.14 Sector Gobierno Territorial	186
Participación ciudadana.....	186
Gestión municipal	188
Gestión financiera.....	191
Seguridad y Convivencia ciudadana.....	192
Competitividad municipal a nivel institucional	193
3. COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	196
3.1 Eje 1. Administración Afectiva y Efectiva al Servicio de los Ciudadanos	198
Sector Justicia y del Derecho.....	200

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.....	202
Sector Transporte	204
Sector Gobierno Territorial.....	206
3.2 Eje 2. Programas Sociales y Calidad de Vida para Todos.....	217
Sector Salud y Protección Social	221
Sector Educación.....	228
Sector Inclusión Social y Reconciliación	235
3.3 Eje 3. Obras para Transformar a Girón	251
Sector Salud y Protección Social	254
Sector Minas y Energía.....	255
Sector Educación.....	256
Sector Transporte	259
Sector Cultura.....	262
Sector Comercio, Industria y Turismo	264
Sector Vivienda Ciudad y Territorio.....	265
Sector Inclusión Social y Reconciliación	268
Sector Deporte y Recreación	269
Sector Gobierno Territorial.....	271
3.4 Eje 4. Progreso, Ocio Productivo Y Recreativo.....	271
Sector Agricultura y Desarrollo Social	273
Sector Cultura.....	276
Sector Comercio, Industria y Turismo	278
Sector Trabajo	281
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	283
Sector Deporte y Recreación	284
3.5 Eje 5. Sostenibilidad y Visión de Largo Plazo	286
Sector Información Estadística	288
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	289
Sector Vivienda Ciudad y Territorio.....	292
Sector Gobierno Territorial.....	297
4. COMPONENTE FINANCIERO	300
4.1 Diagnóstico Financiero	300
Comportamiento de Ingresos 2020 – 2023	300

Comportamiento de Gastos 2020 – 2023	305
4.2 Desempeño Fiscal y Financiero	307
Resultado fiscal	307
Situación Financiera desde la Perspectiva Contable	308
Liquidez y solvencia a corto plazo	308
Límites de endeudamiento.....	310
4.3 Plan de Inversiones.....	310
Techos presupuestales 2024-2027	310
Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027.....	313
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	316
5.1 Naturaleza y responsables del Sistema.....	316
Objetivos del Sistema de Seguimiento y Evaluación.....	318
5.2 Estructura de Seguimiento	318
Roles, Funciones y Responsables del Sistema.....	319
5.3 Rutinas de Seguimiento	322
Instrumentos y Productos de Seguimiento.....	322
5.4 Rendición de Cuentas	323
5.5 Seguimiento al Desempeño Institucional.....	324
Referencias	325

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Partes del plan de desarrollo	20
Gráfico 2. Proceso de construcción del pdm	29
Gráfico 3. Enfoques del plan de desarrollo	32
Gráfico 4. Objetivos de desarrollo sostenible (ods) asociados al pdm	34
Gráfico 5. Transiciones y actores diferenciales del pnd alineados en el pdm	35
Gráfico 6. Participantes de los diálogos ciudadanos por sexo, grupo etario y zona	41
Gráfico 7. Localización del municipio de girón	49
Gráfico 8. Población por género y zona geográfica, girón	51
Gráfico 9. Pirámide poblacional, girón	51
Gráfico 10 Índice de desempeño institucional desagregado por gestión de la información estadística	54
Gráfico 11 Presencia institucional en las casas de justicia.....	56
Gráfico 12 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental	57
Gráfico 13 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental comparado con el nacional	59
Gráfico 14 Total de personas capturados en girón	60
Gráfico 15 Frontera agrícola del municipio	61
Gráfico 16 Aptitud del municipio para la siembra de maíz tradicional	64
Gráfico 17 Evaluaciones agropecuarias girón	64
Gráfico 18 Áreas potenciales para adecuación de tierras con fines de irrigación	66
Gráfico 19 Cobertura en salud	68
Gráfico 20 Relación funcional de nacimientos	72
Gráfico 21 Tasa de cobertura del servicio de energía eléctrica.....	75
Gráfico 22 Consumo anual de energía eléctrica por habitante (kwh).....	75
Gráfico 23 Conexión a gas natural por tipo de establecimiento	77
Gráfico 24 Usuario de gas natural por estrato	77
Gráfico 25 Precio promedio consumo de combustible.....	78
Gráfico 26 Indicadores de educación inicial.....	80
Gráfico 27 Tasa de cobertura neta por nivel educativo	81
Gráfico 28 Tasa de cobertura bruta por nivel educativo	82
Gráfico 29 Tasa de deserción, repitencia y reprobación	83
Gráfico 30 Resultados pruebas saber 11.....	85
Gráfico 31 Resultados pruebas saber 11 por género	85
Gráfico 32 Relación funcional educación	88
Gráfico 33 Índice de penetración de internet	90
Gráfico 34 Índice de desempeño institucional desagregado por gobierno digital	91
Gráfico 35 Infraestructura vial existente y proyectada	94
Gráfico 36 Estadísticas de pasajeros de metrolínea (amb)	97
Gráfico 37 Red de ciclo-infraestructura actual y proyectada	99
Gráfico 38 Parque automotor registrado.....	101
Gráfico 39 Tasa de accidentes de tránsito y mortalidad	102
Gráfico 40 Porcentaje de víctimas fatales de acuerdo con el medio de transporte usado	103
Gráfico 41 Lesionados por accidente de tránsito y según medio de transporte	103
Gráfico 42 DRMI angula alta – humedal el pantano	105

Gráfico 43 DRMI bucaramanga.....	106
Gráfico 44 Estructura ecológica principal.....	107
Gráfico 45 Cuencas hidrográficas de la región supramunicipal, nodo bucaramanga	111
Gráfico 46 Formaciones vegetales en el municipio	114
Gráfico 47 Áreas amenazadas en santander.....	115
Gráfico 48 Fuente: (departamento nacional de planeación, 2018).....	116
Gráfico 49 Vulnerabilidad municipal.....	118
Gráfico 50 Índice de riesgo municipal	119
Gráfico 51 Índice de capacidades municipales.....	120
Gráfico 52 Índice de riesgo ajustado por capacidades municipales	121
Gráfico 53 Dimensiones del índice territorial de crecimiento verde de santander.....	122
Gráfico 54 Dimensión de sostenibilidad del icm	123
Gráfico 55 Valor agregado municipal.....	128
Gráfico 56 Empresas de industria y comercio creadas en girón	130
Gráfico 57 ICM 2021-2022 girón	131
Gráfico 58 ICC bucaramanga am.....	132
Gráfico 59 ICTRC santander.....	134
Gráfico 60 Número de alojamientos turísticos con registro en el rnt	135
Gráfico 61 Inventario de sitios turísticos y patrimoniales del amb	137
Gráfico 62 Ofertas de empleo registradas a nivel nacional	139
Gráfico 63 Tasa de ocupación amb	141
Gráfico 64 Tasa de desempleo amb	143
Gráfico 65 Relación funcional de conmutación laboral.....	144
Gráfico 66 Porcentaje de empresas creadas.....	145
Gráfico 67 Empresas inscritas 2022	146
Gráfico 68 TTI Y TTIA en el área metropolitana	147
Gráfico 69 Inversión departamental en i+d como porcentaje del pib.....	149
Gráfico 70 Grupos de investigación reconocidos por categoría en santander	150
Gráfico 71 Índices de ciencia y tecnología.....	152
Gráfico 72 Caracterización de la vivienda en girón – proyecciones 2024	153
Gráfico 73 Vivienda de interés social	155
Gráfico 74 Índice de condiciones de vulnerabilidad urbana	156
Gráfico 75 Cobertura de acueducto	158
Gráfico 76 Sistemas de drenajes del área metropolitana de bucaramanga.....	160
Gráfico 77 Porcentaje de aguas residuales tratadas en los municipios del área metropolitana de bucaramanga.....	162
Gráfico 78 Porcentaje residuos sólidos separados y clasificados en los municipios	163
Gráfico 79 Población étnica	168
Gráfico 80 Tasa de lesiones interpersonales en mujeres por cada 100.000 mujeres.....	169
Gráfico 81 Razón de presunto delito sexual en mujeres por cada 100.000 mujeres	170
Gráfico 82 Mercado laboral de la juventud en el amb	171
Gráfico 83 Número de migrantes venezolanos por departamento	174
Gráfico 84 Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes	175
Gráfico 85 Tasa de adolescentes de 14 a 17 años capturados.....	177
Gráfico 86 Necesidades de intervención territorial en santander	179

Gráfico 87 Personas en proceso de reincorporación.....	180
Gráfico 88 Personas con discapacidad según edad, sexo y ubicación	182
Gráfico 89. Porcentaje de participación electoral 2019	186
Gráfico 90 Porcentaje de participación electoral 2019.....	187
Gráfico 91 Índices asociados al gobierno territorial	188
Gráfico 92 Índice de desempeño institucional por dimensión 2022.....	189
Gráfico 93 Índice de desempeño institucional por política 2022.....	190
Gráfico 94 Estructura ejes y sectores	196
Gráfico 95 Estructura componente estratégico	197
Gráfico 96. Ingresos totales	300
Gráfico 97 Ingresos corrientes 2020 – 2023	302
Gráfico 98. Ingresos tributarios 2020 - 2023.....	302
Gráfico 99 Participación ingresos tributarios 2020 – 2023	303
Gráfico 100 Ingresos no tributarios	304
Gráfico 101 Recursos de capital	305
Gráfico 102 Gastos totales.....	306
Gráfico 103 Resultados fiscales.....	307
Gráfico 104 Pasos y mecanismos para la evaluación	317
Gráfico 105. Estructura de seguimiento al plan de desarrollo	319

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco normativo del pdm.....	26
tabla 2. Lineamientos para el pdm de procuraduría general de la nación y defensoría del pueblo .	28
tabla 3. Cronograma diálogos ciudadanos para la construcción del pdm	39
tabla 4 Optimismo, satisfacción y orgullo ciudadano, girón y am	52
tabla 5 Resultados de solicitudes de conciliación extrajudicial atendidas	55
tabla 6 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental desagregado	58
tabla 7 Evaluaciones agropecuarias girón	62
tabla 8 Aptitudes productivas por cultivo.....	63
tabla 9 Cobertura en vacunación	69
tabla 10 Indicadores de natalidad y mortalidad.....	70
tabla 11. Medición de desempeño en salud.....	72
tabla 12. Competitividad municipal en salud 2022.....	73
tabla 13 Establecimientos y sedes educativas en girón	80
tabla 14 Beneficiarios del programa de alimentación educativa.....	84
tabla 15 Puntaje promedio matemáticas y lenguaje	86
tabla 16 Matrícula educación superior e ies con oferta	87
tabla 17 Índice de competitividad municipal – educación 2022	89
tabla 18. Estructura vial existente	93
tabla 19 Número de viajes por modo de transporte por municipio	100
tabla 20 Escarpes y laderas	108
tabla 21 Microcuencas abastecedoras de acueductos microcuencas abastecedoras de acueductos	112
tabla 22 Índices integrados municipio de girón	112
tabla 23 Especies presentes en girón	113
tabla 24 Índice de competitividad municipal – sostenibilidad.....	124
tabla 25 Circuito cultural en girón.....	126
tabla 26 Valor agregado municipal por actividad económica.....	129
tabla 27 Circuito turístico histórico cultural del municipio de girón	136
tabla 28 Porcentaje de población ocupada por sector en el amb	141
tabla 29 Resultados de dimensión producción y dinámica empresarial icm 2022	148
tabla 30 Materiales de las viviendas	153
tabla 31 Indicador único sectorial y nivel de riesgo.....	157
tabla 32 Componente infraestructura y equipamiento del ICM 2022.....	165
tabla 33 Clasificación de parques municipales de girón	165
tabla 34 Índice de espacio público zona verde	167
tabla 35 Índice de competitividad de ciudades – brecha en el mercado laboral	171
tabla 36 Población de niñez, infancia y adolescencia.....	175
tabla 37 Participación ciudadana por actividad deportiva y recreativa	184
tabla 38 Indicadores de gestión financiera.....	191
tabla 39 Indicadores de convivencia ciudadana 2022	192
tabla 40 Componente instituciones del índice de competitividad municipal 2022	193
tabla 41 Recaudo histórico	301
tabla 42 Compromisos	306

tabla 43 Techos presupuestales 2024-2027 311

LISTA DE SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CDMB	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
Cotelco	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
CTP	Consejo Territorial de Planeación
DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EPS	Entidad Promotora de Salud
Ha	Hectárea
Hab	Habitantes
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICDE	Ingresos Corrientes de Destinación Específica
ICFES	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación
ICTRC	Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IE	Institución Educativa
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
JAC	Junta de Acción Comunal
LGBTIQ	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
Muj	Mujer
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NNAJ	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
NTC	Norma Técnica Colombiana
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PA	Plan de Acción
PAC	Programa Anual Mensualizado de Caja

PAE	Programa de Alimentación Escolar
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PI	Plan Indicativo
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
RLCPD	Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
RNI	Red Nacional de Información
RNT	Registro Nacional de Turismo
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGP	Sistema General de Participaciones
SGR	Sistema General de Regalías
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SICODIS	Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales
SiHO	Sistema Integral Hospitalario
SISBEN	Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

INTRODUCCIÓN

"Más Campo para el Progreso" se denomina el Plan de Desarrollo de Girón para el cuatrienio 2024-2027, un documento estratégico que aborda las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, delineando una ruta clara hacia el futuro del municipio, es la brújula que orientará las decisiones gubernamentales, asegurando que cada acción esté alineada con los intereses y necesidades de la comunidad. En su esencia, este plan no solo se erige como un conjunto de directrices, sino como el pilar fundamental sobre el cual se construye el progreso y la transformación de Girón.

Su importancia trasciende lo administrativo, convirtiéndose en el motor que impulsa el desarrollo social, económico, ambiental e institucional de Girón. Es la herramienta que materializa la visión de largo plazo del territorio, garantizando que cada paso dado contribuya al bienestar de las presentes y futuras generaciones.

En sintonía con las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP), este documento no solo establece los objetivos del gobierno local, sino que también se convierte en un referente para la evaluación de su gestión, además, reconoce la importancia del fortalecimiento institucional como elemento clave para la eficaz implementación de políticas públicas. Al ser un instrumento de planeación del desarrollo territorial, integra de manera estratégica las principales apuestas para el crecimiento sostenible y equitativo del municipio. "Más Campo para el Progreso" apuesta por la construcción de un tejido social sólido, donde la inclusión y la equidad sean pilares fundamentales. Se propone desarrollar proyectos que no solo impulsen el desarrollo económico, sino que también mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del municipio considerando siempre la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de una administración efectiva y afectiva.

Gráfico 1. Partes del Plan de Desarrollo
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



El Plan de Desarrollo se ha organizado meticulosamente en cinco partes, cada una con un propósito específico y complementario.

Parte I – Fundamentos del plan: La primera sección del documento establece el marco general del plan, integrando los principios rectores y los elementos constitutivos fundamentales. Además, expone la estrategia de participación ciudadana, destacando la importancia de los diálogos ciudadanos para incorporar las voces y visiones de la comunidad en el proceso de planificación.

Parte II – Diagnóstico Situacional: En la segunda parte, se lleva a cabo un exhaustivo análisis de la situación actual del territorio. Este análisis se fundamenta en el análisis de indicadores clave provenientes de diversas fuentes, proporcionando así un panorama detallado y objetivo de los principales desafíos y oportunidades que enfrenta Girón en la actual.

Parte III – Componente Estratégico: La tercera sección se centra en la definición de la estrategia del plan. Aquí, se establecen las metas de bienestar, los programas específicos y las metas de producto para cada una de las líneas estratégicas y los sectores de inversión asociados. Estas metas y programas están diseñados con el objetivo claro de promover el desarrollo integral y sostenible del municipio.

Parte IV – Componente Financiero: La cuarta parte del plan se enfoca en el aspecto financiero y de inversión. A través de un análisis histórico y proyecciones de ingresos, se determina el Plan Plurianual de Inversiones. Este plan establece la asignación y priorización económica por programas presupuestales, asegurando una distribución eficiente y equitativa de los recursos disponibles.

Parte V- Seguimiento y Evaluación: Finalmente, la quinta sección presenta la estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo. Esta parte del documento detalla los mecanismos y procedimientos que se utilizarán para monitorear el progreso del plan, así como para evaluar su impacto y eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos.



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



Parte I: **Fundamentos del plan**



**+ CAMPO
PARA EL
PROGRESO**
CAMPO ELÍAS / ALCALDE DE GIRÓN

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN

En este capítulo, se presentan los fundamentos del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso”. Los elementos que se mencionan a continuación son las bases principales que sustentan la concepción de este plan, abarcando los pilares sobre los cuales se construye la visión y las acciones del gobierno municipal.

1.1 Referentes Conceptuales

A continuación, se explican algunos términos importantes que ayudarán a comprender mejor el proceso de planificación que se ha llevado a cabo de forma participativa en la creación del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso”.

Planeación

La Planeación es básicamente adelantarse a tomar decisiones. Se basa en conocer bien la situación actual para poder controlar lo que hacemos ahora y así lograr un objetivo futuro, anticipando qué efectos tendrá lo que decidimos hacer. “La planeación forma parte integral del ciclo de las políticas públicas y puede ser definida como el conjunto de procesos que de manera coordinada y sistémica determinan acciones para alcanzar un objetivo que genere valor público a la sociedad, materializando cómo se deben lograr dichos objetivos” (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2023).

Planes de Desarrollo

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 339, establece que los municipios y departamentos tienen la obligación de formular los Planes de Desarrollo Territorial, señalando que:

“Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Considerando los lineamientos del DNP, los planes de desarrollo son documentos que establecen las bases y proporcionan los lineamientos estratégicos de las políticas públicas diseñadas por el presidente de la República, los gobernadores o los alcaldes, a través de sus equipos de Gobierno. Son un instrumento formal y legal que define los objetivos del Gobierno y permite la evaluación posterior de su gestión (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2023).

Desarrollo

El concepto de desarrollo ha evolucionado más allá de una simple cuestión de crecimiento económico, integrándose con una serie de elementos adicionales. Así, han surgido conceptos como el bienestar, el desarrollo humano, el desarrollo integral y el desarrollo sostenible, los cuales amplían la comprensión de lo que realmente significa el desarrollo. Este nuevo enfoque se basa en factores como las oportunidades que tienen las personas, el disfrute de las libertades, el ejercicio efectivo de los derechos humanos y nuestra relación armoniosa con el medio.

Para Sen (1999) el desarrollo implica mejorar las condiciones de vida de las personas y ampliar las libertades que pueden disfrutar, aunque el crecimiento económico es un aspecto importante, no es exclusivo ni uniforme, más bien, es un instrumento dentro de un conjunto de herramientas, situaciones y requisitos necesarios para el desarrollo (Sen A. , 1999). En conclusión, el desarrollo es un concepto histórico en constante evolución, por lo que no tiene una definición única, sin embargo, se entiende generalmente como el proceso mediante el cual una comunidad progresa y mejora en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales, asegurando que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades. Esto implica alcanzar un equilibrio entre el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar social.

Desarrollo Territorial

El desarrollo territorial es por esencia “un proceso social de alta complejidad, pero perfectamente inteligible y, en consecuencia, perfectamente posible de ser ‘intervenido’ para provocarlo o para acelerarlo” (Boisier, 1997), por lo que se encuentra “(...) orientado hacia la cooperación entre actores públicos y privados de diferentes niveles institucionales, basado en procesos de participación ciudadana deliberativa (Cedeño, 2019), siendo este último aspecto un factor determinante, toda vez que el desarrollo se construye a partir del entendimiento de las realidades diversas y las particularidades de los territorios y sus grupos sociales, económicos y culturales.

En esencia el desarrollo territorial es "desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambiental y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica" (ley 1454, 2021).

Gestión Pública

La gestión pública es un conjunto de procesos y acciones mediante los cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, comprendiendo diferentes momentos, i) planeación, ii) ejecución, iii) seguimiento y evaluación, y iv) rendición de cuentas. Estos momentos se articulan entre sí de forma sistemática y dinámica. Un adecuado proceso de

gestión pública debe articular cada uno de los procesos mencionados y contribuir a la gestión del desarrollo.

Gestión Pública Orientada a Resultados

La gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR),

“[...] hace énfasis en los resultados y no solo en los procedimientos. Este modelo de gestión está dirigido a saber qué se hace, qué se logra y cuál es su efecto en la población, es decir, cómo se genera valor público. Además, busca lograr consistencia y coherencia entre los objetivos estratégicos, los resultados de país y los planes de cada uno de los sectores y entidades, al facilitar la coordinación eficiente de los recursos y mejorar el proceso de toma de decisiones de política pública. El enfoque de GPOR se basa, generalmente, en el modelo de generación de valor público, que utiliza la cadena de valor como estructura fundamental para la representación de las intervenciones públicas y de la cual se desprende el marco con el que se evalúa el desempeño de estas últimas” (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2018).

Participación Ciudadana

La participación ciudadana puede entenderse como la “intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público”, o como un “proceso de acción intencionado por parte de los sujetos, tanto particulares como grupales que se encuentran en función de diversos intereses mediados por relaciones de poder en búsqueda permanente y constante de concitar voluntades para la construcción de consensos” (Cedeño, 2019).

En el contexto nacional, la Corte Constitucional de Colombia ha definido la participación como: “[...] un modelo de comportamiento social y político, fundamentado en los principios del pluralismo, la tolerancia, la protección de los derechos y libertades”, y “[...] una gran responsabilidad de los ciudadanos en la definición del destino colectivo” (Corte Constitucional de Colombia, 1994).

1.2 Referentes Normativos e Institucionales

En Colombia, el proceso de planificación en los distintos niveles gubernamentales se basa en una serie de normativas que delinean las competencias, procedimientos y herramientas para la organización y administración del territorio. En el ámbito local, esto implica una coordinación cuidadosa en la planificación y gestión, con el fin de optimizar y dirigir de manera efectiva la asignación de los recursos públicos. A continuación, se detalla el marco normativo que enmarca el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal de Girón “2024-2027”.

Tabla 1. Marco normativo del PDM
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón

Constitución Política de Colombia	ARTICULO 339. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo. ARTICULO 340. Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del plan nacional de desarrollo... En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley. El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el sistema nacional de planeación. ARTICULO 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.
Ley 2294 de 2023	Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 – 2026
Ley 152 de 1994	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, define los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo
Ley 388 de 1997	Ley orgánica de desarrollo Territorial
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
Ley 743 DE 2002	Regula el desarrollo de la comunidad, sus principios, procesos, organizaciones y relaciones con el Estado y los particulares. Establece el

	marco jurídico para la participación de las organizaciones comunitarias en los organismos de acción comunal.
Ley 375 de 1997	Por el cual se crea la Ley de la Juventud y se dictan otras Disposiciones.
Ley 397 de 1997	Ley de la cultura
Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia
Ley Estatutaria 1622 de 2013	Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.
Ley 581 de 2000	Reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
Ley 731 de 2002	Establece objetivos, principios y medidas para favorecer a las mujeres rurales de bajos recursos.
Ley 823 de 2003	Dicta normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, garantía de sus derechos e incorporación de acciones de equidad de género a nivel nacional y territorial.
Ley 1496 de 2011	Garantiza la igualdad salarial y de retribución entre hombres y mujeres.
Ley 142 de 1994	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.
Ley 160 de 1994	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la ley general de educación.
Ley 30 de 1992	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
Ley 60 de 1993	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
CONPES 3918	Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia

Además, el Municipio ha considerado los lineamientos generados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y las diferentes entidades del orden Nacional, a través del Sistema de Planeación Territorial (SisPT), “herramienta que contiene los insumos necesarios para que los nuevos mandatarios elaboren sus planes de desarrollo y le apunten a grandes proyectos estratégicos” (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2024).

El SisPT aborda dos propósitos fundamentales, a través del primero busca apoyar y facilitar la formulación de los Planes de Desarrollo, disminuyendo los tiempos que las entidades se toman en buscar información para diagnosticar su territorio, consolidar iniciativas y

materializarlas en el lenguaje de inversión, proporcionando lineamientos institucionales y algunos insumos necesarios para la formulación de los planes, se destacan dentro de ellos algunos referentes conceptuales, guías para la construcción participativa del Plan, datos para la elaboración del diagnóstico y caracterización del territorio, orientaciones sectoriales, entre otros. El segundo propósito está orientado facilitar el reporte del plan y su respectivo seguimiento, así como la interoperabilidad de la información con otras plataformas de información, facilitando los ejercicios posteriores a la aprobación de los Planes de Desarrollo.

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso”, el equipo del Plan de Desarrollo ha tenido, también, las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, acogiendo las directrices de algunas directrices compiladas, entre otras, las siguientes directrices y circulares que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Lineamientos para el PDM de Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón

Directiva 002 del 03 de febrero de 2020	La Procuraduría General de la Nación, solicita la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, la familia, las personas mayores y las personas con discapacidad en los Planes de Desarrollo Territorial.
Directiva 022 del 27 de mayo de 2020	La Procuraduría General de la Nación, solicita el abordaje de la garantía de los derechos de las mujeres, prevención de las violencias en razón del sexo y el género e inclusión con recursos en los Planes de Desarrollo Territorial.
Directiva 015 del 14 de noviembre de 2023	La Procuraduría General de la Nación, solicita a los gobiernos salientes y entrantes consideraciones especiales en el marco del proceso de Transición de Gobiernos Territoriales.
Circular 001 del 11 de enero de 2024	de la Comisión del Ministerio Público para la Justicia Transicional - Regional Santander, que establece lineamientos para la inclusión de la Política Pública de Víctimas en los Planes de Desarrollo 2024-2027

1.3 Metodología para la formulación del Plan de Desarrollo

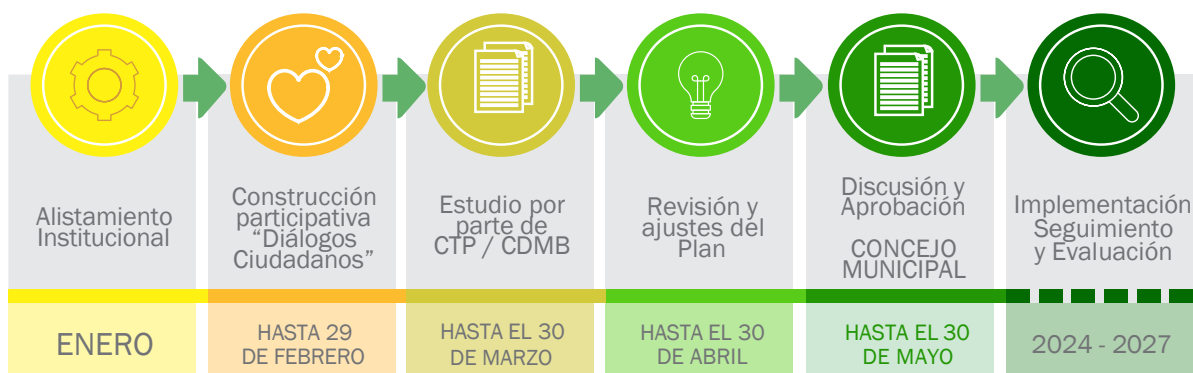
La metodología para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) ha sido construida teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos en el artículo 339 de la Constitución Política de 1991, la Ley 152 de 1994 y otras normas vigentes. Además, acoge las orientaciones realizadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través de la Estrategia Juntos por el Territorio y del Sistema de Planeación Territorial (SisPT), así como las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación en relación

con los procesos de Transición de Gobierno y formulación de Planes de Desarrollo Territorial.

La construcción del ha implicado la apropiación del enfoque de Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR), también la comprensión e incorporación de las características propias del territorio con el fin de adaptar la metodología a dichas realidades.

El proceso de formulación del PDM se ha desarrollado a través de cinco etapas. Inicialmente, se realizaron diversas acciones para organizar y preparar institucionalmente el proceso. Esto incluyó una alineación estratégica con el alcalde y el equipo de gobierno, lo que permitió la apropiación del Programa de Gobierno y su alineación con el Programa de Gobierno Departamental, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se logró una comprensión integral de la realidad del municipio mediante el estudio de indicadores de bienestar y la revisión de informes de empalme e informes de gestión de la administración anterior. Se realizó también una revisión detallada de la normativa vigente en la materia y de los lineamientos proporcionados por el DNP y otras entidades a nivel nacional. Se designó un equipo técnico de trabajo y se definieron los mecanismos de participación ciudadana, así como un cronograma de actividades.

Gráfico 2. Proceso de construcción del PDM
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



Para pasar a la fase de construcción participativa, se dio el primer paso que consistió en definir el nombre y las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. Luego, se implementó la estrategia de participación ciudadana, denominada "Diálogos ciudadanos", que integró a todos los sectores de la sociedad civil en la elaboración del Plan de Desarrollo. Durante esta fase, se revisó la composición actual del Consejo Territorial de Planeación (CTP) y se llevó a cabo el proceso de convocatoria para renovar a los representantes de los sectores correspondientes.

Las etapas mencionadas permitieron la consolidación de un documento preliminar del Plan de Desarrollo, el cual se presenta al Consejo Territorial de Planeación y a la Corporación Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), para su respectiva revisión. Una vez revisados los conceptos de las entidades, se continuará con el perfeccionamiento y trámite del documento.

1.4 Principios Rectores del Plan

Durante el proceso de construcción y ejecución del Plan de Desarrollo se adoptarán los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales en Colombia en materia de planeación. Estos principios han sido establecidos en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994. Estos son:

- **Autonomía:** Como entidad territorial se ejercerá libremente las funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones consignadas en la Constitución y la ley.
- **Ordenación de competencias:** En el contenido del plan de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad
- **Coordinación:** Armonía y coherencia entre las actividades que se realicen como municipio y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo.
- **Consistencia:** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación.
- **Prioridad del gasto público social:** En la elaboración, aprobación y ejecución del plan de desarrollo, se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.
- **Continuidad:** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan, se propenderán porque tengan culminación.

- **Participación:** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, se velará porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la Ley.
- **Sustentabilidad Ambiental:** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, el plan de desarrollo considera en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- **Desarrollo armónico de las regiones:** Propenderá por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.
- **Proceso de planeación:** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- **Eficiencia:** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.
- **Viabilidad:** Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.
- **Coherencia:** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
- **Concurrencia:** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

1.5 Enfoques del Plan

El Plan de Desarrollo abordará enfoques que establecen la forma en la que se comprenden y atienden las diferentes realidades del territorio y de sus habitantes desde la administración municipal; de esta forma el gobierno territorial responderá estratégicamente ante las

diferentes demandas y problemáticas sociales entendiendo las diferencias de las personas, los géneros, los ciclos vitales, la identidad y la diversidad, las condiciones o situaciones, y los territorios.

Gráfico 3. Enfoques del Plan de Desarrollo
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



Enfoque de Género

A través del enfoque de género promoveremos la igualdad de género y el goce efectivo de sus derechos, comprendiendo las relaciones de poder y desigualdad que por razones de género existen entre mujeres y hombres, y que se reproducen a través de imaginarios, creencias, roles y estereotipos que afianzan las brechas de desigualdad e impiden el disfrute de los derechos de las mujeres a lo largo del curso de su vida, en las diferentes dimensiones del desarrollo y la vida social y comunitaria.

Enfoque Diferencial

El Enfoque Diferencial nos permitirá la comprensión y el abordaje de las realidades de grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o ciclo vital, género, orientación sexual, pertenencia étnica, situación o condición (personas con discapacidad, víctimas del conflicto, migrantes, etc.). Al asumir las dinámicas sociales en perspectiva del enfoque diferencial poblacional, se podrán potencializar acciones diferenciales para la garantía de derechos y concordantes con cada grupo. El enfoque diferencial al igual que el territorial busca analizar y valorar las diferencias para direccionar su forma de actuar, reconoce a las poblaciones como la sumatoria de las cualidades desiguales, concibe a los individuos con diferencias biológicas, económicas, sociales y culturales, reconoce dentro de su método de estudio las diferencias étnicas, el transcurrir vital, los géneros, las orientaciones sexuales e identidades de género (Agudelo, 2020, pág. 44).

Enfoque Territorial

Con el Enfoque Territorial atenderemos la realidad considerando los diversos componentes de índole territorial que aplican de forma diferente para cada territorio llámese urbano-rural o en un nivel más desagregado comunas o corregimientos; de esta forma las intervenciones

de gobierno guardaran mayor sentido de coherencia al entender de manera diferenciada las realidades por territorios. “[...] el enfoque territorial constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo. [...] También podría decirse que el ET constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.” (Calvo-Drago, 2005, pág. 4).

“Otros elementos importantes del enfoque territorial son la multidimensionalidad entendida como la capacidad de lograr una interacción en el territorio entre lo social, lo económico, lo político, lo ambiental y lo institucional. En este sentido, se entiende que otro elemento sea el reconocimiento de la multiculturalidad, pues en un mismo territorio pueden existir poblaciones que desarrollan actividades diferentes que determinan su estilo de vida” (Agudelo, 2020, pág. 43).

1.6 Alineación con ODS, PND y otros Instrumentos de Planeación

El Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “*Más Campo para el Progreso*” asume los compromisos de País frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se encuentra alineado con las cinco (5) transformaciones y los componentes transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “*Colombia, potencia mundial de la vida*”. Además, ha considerado la coordinación con la otros instrumentos y lineamientos de política del orden departamental y municipal.

Esta articulación entre los diferentes instrumentos normativos e institucionales relacionados con la planeación del desarrollo desde lo internacional hasta lo local permite dotar al Plan de Desarrollo de coherencia y consistencia, legitimidad y mayores probabilidades de apoyo, además contribuye en la eficiencia en el uso de recursos y en la generación de mejores resultados e impactos más amplios.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcan una línea de trabajo clara para que tanto gobiernos nacionales como territoriales desarrollen iniciativas que contribuyan al objetivo de las metas mundiales al año 2030.

“Los ODS constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años” (ONU, 2022).

Para la gestión de las metas que integral los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el CONPES 3918 de 2018 definió “la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales” (CONPES, 2018).

Gráfico 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados al PDM
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



Los ODS constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años” (ONU, 2022).

Desde el Gobierno Municipal de Girón (Santander) hemos asumido de manera responsable y efectiva el compromiso de los ODS en nuestro territorio; es por ello que desde el ejercicio mismo de construcción del presente Plan de Desarrollo, los ODS han jugado un papel protagónico, pues además de encontrarse alineados con los principales retos de desarrollo de Girón, los ODS orientan de manera coherente la atención de las principales deudas históricas desde el punto de vista social, el entendimiento del desarrollo en perspectiva de sostenibilidad, y el mejoramiento de la relación Estado – Sociedad - Empresa. El compromiso de nuestro gobierno, para con los ODS se cristaliza mediante la implementación de políticas, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible a nivel local, involucrando a la comunidad y trabajando en colaboración con otros actores locales, nacionales e internacionales.

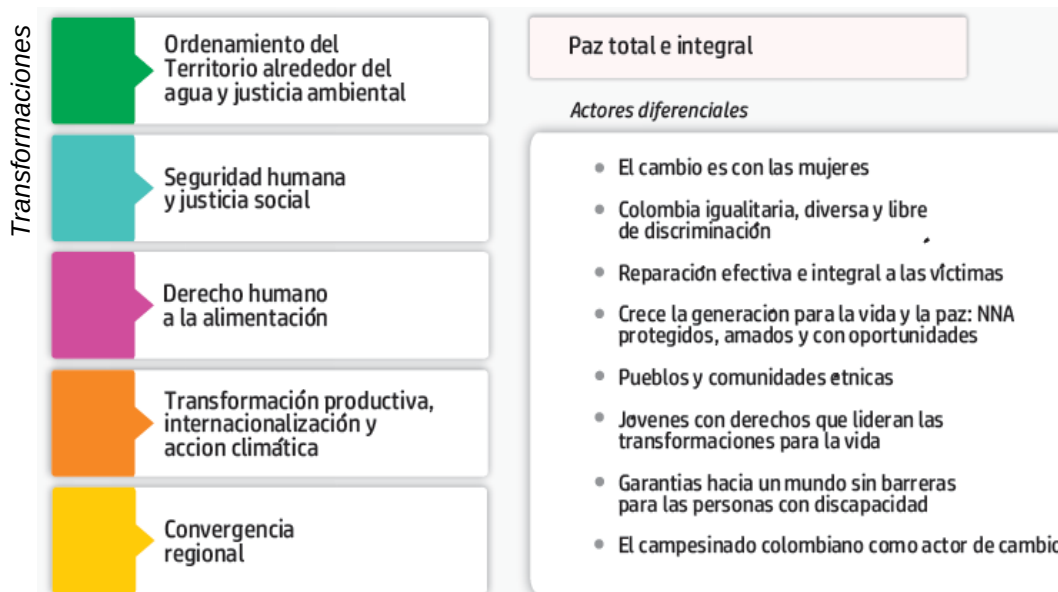
De acuerdo con lo anterior, dentro de la parte estratégica del presente documento, el equipo del Plan de Desarrollo se ha encargado de identificar la asociación precisa de cada uno de los programas y las metas del Plan de Desarrollo con las metas específicas de los ODS.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso” ha incorporado las principales apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” como instrumento rector de la política general de gobierno del País y como mecanismo para la materialización de diferentes apuestas para el desarrollo local y regional en el que se inserta el Municipio de Girón; dicho proceso implicó un trabajo dedicado del equipo de gobierno, para la asociación de cada uno de los programas del Plan de Desarrollo Municipal con las diferentes transformaciones y catalizadores del PND.

“El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza” (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, 2023).

Gráfico 5. Transiciones y Actores Diferenciales del PND alineados en el PDM
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



A través de la ejecución del Plan de Desarrollo municipal, nuestro gobierno promoverá el desarrollo de acciones coordinadas con el gobierno nacional, alineando propósitos institucionales y articulando acciones orientadas a asumir de manera colaborativa múltiples desafíos de la sociedad Gironesa y la ejecución de proyectos de impacto regional, teniendo en cuenta los propósitos de las cinco transiciones del Plan Nacional de Desarrollo así como las iniciativas incluidas en este para actores diferenciales del cambio, en relación con los

objetivos y las metas establecidas en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “*Más Campo para el Progreso*”.

Para esto, el gobierno municipal en cabeza del señor alcalde, pondrá en marcha un importante plan de gestión ante el gobierno nacional, de cara a aumentar la participación de beneficiarios del municipio en los diferentes programas sociales del estado, y lograr el aterrizaje de varios de los proyectos estratégicos de enfoque regional. Se destacan algunos proyectos priorizados en el Plan Plurianual de Inversiones del PND para el Departamento de Santander, dentro de los cuales se encuentran:

- Promoción del embalse de Topocoro como atractivo turístico y de desarrollo multipropósito.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Río de Oro.
- Plan de descontaminación de las cuencas hidrográficas que abastece el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.
- Parque tecnológico de aprovechamiento de residuos para el AMB.
- Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCA.
- Fortalecimiento de la industria TIC al Servicio de la transformación del país.
- Fortalecimiento de la conectividad digital regional.
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado e inversión en infraestructura para los municipios y veredas del Departamento de Santander.
- Construcción de obras de infraestructura verde y gris que permitan mejorar integralmente ecosistemas de humedal.
- Laboratorios de creación colectiva para estimular la capacidad de crear en grupo.
- Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía).
- Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica.
- Mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y conectividad digital en los centros educativos.

Articulación a Propósitos Metropolitanos y Departamentales

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “*Más Campo para el Progreso*” el equipo del Plan de Desarrollo consideró las apuestas estratégicas de diferentes documentos de planeación metropolitano, departamental y regional, lo que ha permitido alinear algunas apuestas gubernamentales locales con desafíos, propósitos y proyectos de carácter supramunicipal. El objetivo es mejorar el entendimiento de la interconexión existente con otros municipios, especialmente con los del área metropolitana,

identificar sinergias y colaboraciones, abordar problemas compartidos de manera efectiva, aprovechar mejor los recursos disponibles y promover un desarrollo equilibrado y sostenible en toda la región.

Nuestro plan de desarrollo ha integrado algunos de los propósitos estratégicos consignados en documentos tales como: el Pacto Territorial Santander, la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI) de Santander, el Plan Regional de Competitividad (PRC) 2018-2032, el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) de Santander, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano “Dime tu Plan” 2019-2026, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) 2019-2049, y el Plan de Desarrollo Departamental “*Es Tiempo de Santander*” 2024-2027 (en construcción).

Además, asumo importantes objetivos de planes de enfoque ambiental como el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015-2031 de la CDMB, los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del Río Alto Lebrija y del Río Sogamoso, los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de Río de Oro y Río Frio, el Plan General de Ordenación Forestal Integral y Sostenible para el área de jurisdicción de la CDMB, el Plan de Manejo de Humedales priorizados en jurisdicción de la CDMB, el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024-2027 de la CDMB (en construcción), el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial de Santander 2030, y el Plan de Saneamientos Hídrico Metropolitano.

Asimismo, considera lineamientos de Política Pública Departamental, aquellos que se encuentran establecidos mediante las políticas públicas departamentales vigentes y adoptadas mediante ordenanza en el departamento.

Articulación con Instrumentos Locales de Planeación

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que tuvo su última revisión excepcional en 2010 mediante el acuerdo 100 del 30 de noviembre de 2010, , aunque se encuentra desactualizado, es el instrumento oficial de planificación del ordenamiento territorial y aquel que hasta la fecha establece el marco técnico y normativo para la regulación, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural; por esto, el equipo del Plan de Desarrollo ha previsto la apropiación de los fundamentos del POT vigente.

Igualmente, el equipo del Plan de Desarrollo ha realizado una revisión acuciosa de las diferentes políticas pública vigentes en el Municipio, en aras de incluir los lineamientos de política local en el marco de las estrategias, programas y las metas concernientes de manera específica a los grupos a los que se encuentran estas dirigidas. En este grupo de encuentran:

- Política Pública de **Primera Infancia, Infancia, Adolescencia** y Fortalecimiento Familiar 2019-2029, adoptada mediante Acuerdo Municipal No. 101 del 29 de julio de 2019.
- Política Pública de **Juventudes** 2019-2029, adoptada mediante Acuerdo Municipal No. 090 del 08 de abril de 2019.
- Política Pública de **Mujeres y Equidad de Género** 2014-2024, adoptada mediante Acuerdo Municipal No. 081 del 14 de noviembre de 2014.
- Política Pública de **Discapacidad** 2018-2028, adoptada mediante Acuerdo Municipal No. 060 del 21 de abril de 2018.
- Política Pública de **Adulto Mayor** 2019-2029, adoptada mediante Acuerdo Municipal No. 102 del 30 de julio de 2019.

1.7 Diálogos Ciudadanos

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “*Más Campo para el Progreso*” ha facilitado la intervención de las y los ciudadanos durante las fases desarrolladas hasta la fecha, mediante el diseño e implementación de una estrategia de participación ciudadana alineada a los lineamientos del DNP y del Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) y coherente con los principios de la Alcaldía Municipal. De esta manera se generaron espacios y mecanismos para que los ciudadanos con su conocimiento del territorio contribuyeron en los ejercicios de exploración de la realidad, producto de lo que se identificaron las principales transformaciones deseadas por las y los gironeses, las situaciones problemáticas o potencialidades del territorio, el alcance y la población involucrada, así como las propuestas o ideas de intervención desde la perspectiva propia de quienes han participado.



La administración municipal facilitó varios canales para que los gironeses y gironesas expresaron sus opiniones y propuestas, tanto en encuentros presenciales como en plataformas virtuales. Esta estrategia buscaba lo siguiente:

- Conocer las percepciones de los ciudadanos sobre la visión para el territorio hasta el año 2027, así como identificar problemas, necesidades y posibles soluciones.
- Involucrar a la comunidad en la definición de acciones y promover relaciones de corresponsabilidad.
- Recopilar las visiones colectivas de diferentes grupos poblacionales, sectores estratégicos y población rural y urbana.
- Enriquecer el diagnóstico del Plan de Desarrollo actual con los aportes de la comunidad, permitiendo proyectar los componentes estratégicos, programáticos y financieros de manera más precisa.

Metodología

Los encuentros de participación ciudadana, conocidos como "Diálogos Ciudadanos", se organizaron en nueve (9) sesiones, cuatro (4) en la zona rural, tres (3) en la zona urbana, uno (1) con sectores y grupos poblacionales y uno (1) con funcionarios de la administración municipal, estos espacios fueron convocados a través de diversos canales institucionales y en comunicación con líderes comunitarios, sociales y representantes de diferentes sectores.

Además de los encuentros presenciales, se implementó instrumento de participación en línea que brindaba la oportunidad a todos los ciudadanos de contribuir desde cualquier lugar.

Tabla 3. Cronograma Diálogos Ciudadanos para la Construcción del PDM
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón

No.	NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	HORA	LUGAR
1	Diálogo Territorial Rural 1	Sábado 17	7:30 a. m.	Aguada de Girón
2	Diálogo Territorial Rural 2	Sábado 17	10:30 a. m.	El Recreo
3	Diálogo Territorial Rural 3	Sábado 17	2:00 p. m.	El Pantano
4	Diálogo Territorial Rural 4	Sábado 17	4:30 p. m.	Chocoita
5	Diálogo Interno (Sindicatos)	Lunes 19	8:00 a. m.	Sala de Juntas
6	Diálogo Territorial Urbano A - Mirador de Arenales	Lunes 19	6:00 p. m.	Mirador de Arenales Megacolegio Gabriel García Márquez
7	Diálogo territorial Urbano B - San Antonio de Carrizal (cancha)	Martes 20	6:00 p. m.	San Antonio de Carrizal (cancha)

8	Diálogo Territorial Urbano C - Puerto Madero	Miércoles 21	6:00 p. m.	Puerto Madero / Colegio Nuestra Señora de Belén
9	Diálogo Multisectorial Diálogo Poblacional	Jueves 22	2:30 p. m.	Coliseo Sec. Desarrollo Social

Participaron en los diálogos representantes de diferentes grupos, entidades y organizaciones sociales, tales como:

- Concejo Municipal
- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo Municipal de Juventud
- Juntas de Acción comunal Urbanas y Rurales
- Líderes y líderes en representación de: Adulto Mayor, Personas con discapacidad, Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ+, Personas en proceso de Reintegración y Reincorporación, Víctimas del Conflicto, Minorías Étnicas (Afrocolombianos, indígenas y Gitanos), Culto religiosos, Comerciantes, Deportistas, Artesanos y Artistas.
- ONGS, grupos y organizaciones sociales
- Funcionarios de entidades públicas
- Representantes de instituciones educativas.
- Veedores ciudadanos

La metodología empleada fue diseñada por el equipo del Plan de Desarrollo, facilitando la expresión de sentimientos, preocupaciones y soluciones por parte de los asistentes. Durante los diálogos, los ciudadanos respondieron a la pregunta central sobre la transformación deseada para Girón en 2027. Luego, se organizaron en mesas de trabajo para priorizar problemáticas, diagnosticar la situación local y proponer soluciones. Estos aportes fueron presentados al alcalde Municipal y al equipo de Plan de Desarrollo en plenaria por parte de voceros elegidos democráticamente en cada uno de los grupos, utilizando una cartelera como herramienta metodológica de apoyo.

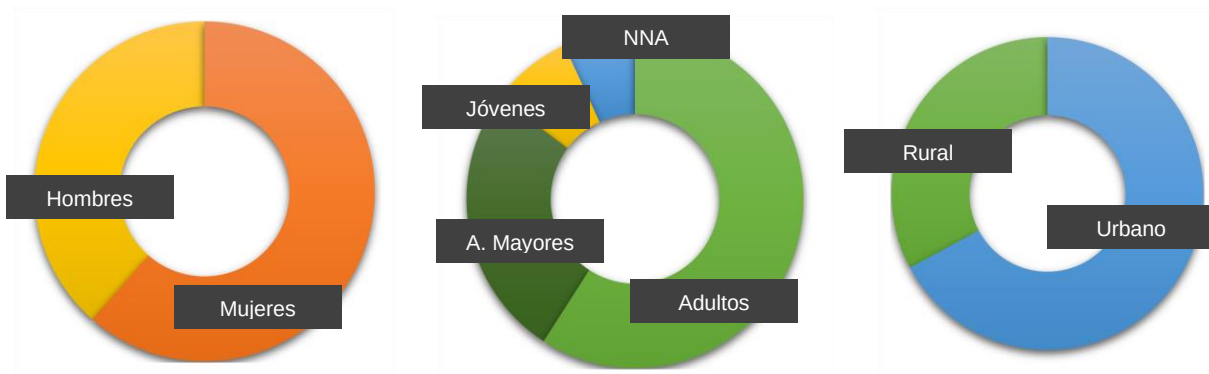


Participantes y Resultados

En total, se celebraron 9 Diálogos Ciudadanos, en los cuales participaron activamente más de mil cuatrocientos (1.400) gironeses de todas las edades. En términos proporcionales, la participación se distribuyó de la siguiente manera: el 39% correspondió a hombres y el 61% a mujeres. En cuanto a la distribución por edades, se registró que el 7% correspondió a niños, niñas y adolescentes, el 8% a población joven, el 59% a adultos y el 26% a adultos mayores.



Gráfico 6. Participantes de los Diálogos Ciudadanos por sexo, grupo etario y zona
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



Aportes Diálogos Rurales

En síntesis, a continuación, se presentan los principales aportes de las y los ciudadanos que participaron durante los diálogos que se llevaron a cabo en el sector rural:

Transformaciones deseadas

- Mejoramiento, embellecimiento y ampliación colegio Aguada Ceferino
- Mejoramiento vías rurales, construcción de placas huellas y nuevas vías de acceso
- Garantizar la prestación de los Servicios públicos (agua-gas-luz- alcantarillado)
- Legalización y organización predios de uso de la comunidad
- Mejoramiento de las instituciones educativas
- Cobertura en transporte escolar y más salones en los colegios
- Apoyo para la agroindustria.

- Transporte público interurbano, seguridad vial
- Funcionamiento de puestos de salud
- Educación - mayor acceso a la educación superior
- Construcción de acueductos veredales
- Incentivo del turismo
- Dotación a las escuelas
- Agroindustria- transformación y asistencia técnica.
- Mayor Seguridad
- Fortalecer el cuidado de las fuentes hídricas y reforestación y sistema naturales.
- Saneamiento ambiental - baterías sanitarias y manejo de aguas residuales

Situaciones que se presentan

- Colegio aguado Ceferino sede a: falta espacio, instalaciones deterioradas, techo cancha microfútbol
- Vías en mal estado, difícil acceso en las veredas, alto costo transporte productos, Dificultad para comercializar productos agrícolas
- Niños sin transporte escolar, deserción escolar.
- Sin acceso a servicios públicos: agua potable, gas, electricidad, alcantarillado
- Daño ambiental por tala de árboles, afecciones a la salud
- Atención deficiente a la población en temas de salud en toda la zona rural: No hay personal para atender urgencias, no asistencia de puestos de salud de médicos y enfermeros, deterioro de la infraestructura y no tienen insumos ni dotación, no está en funcionamiento el puesto de salud de bocas, no hay puesto de salud en aguada, mal estado, falta de funcionarios, enfermero y doctor permanente
- No existe una hoja de ruta para el fortalecimiento y promoción en el turismo teniendo en cuenta el potencial del área.
- Robos e inseguridad en el municipio, ventas y consumo de drogas.
- Agua: Mala calidad del agua, Pérdida de cosechas, Enfermedades, Desabastecimientos.
- Contaminación del medio ambiente, contaminación de las fuentes hídricas, afectación de la calidad de vida y la salud.

Alternativas de solución

- Ampliación y mejoramiento planta física de las instituciones educativas
- Legalización de vías, y de predios de las escuelas, colegio y escenarios deportivos
- Adelantar gestiones con entidades privadas que permitan traer e instalar redes de gas
- Vías: intervención en puntos críticos, mantenimiento de vías rurales; construcción de placa huellas y galerías de arte, banco de maquinaria que funcione, construir el

puede la angostura, convenio juntas de acción para llevar proyectos que aumenten pavimentación de las vías, generar proyectos con gobierno nacional que permitan estructurar proyectos para invertir mantenimiento, mejora y pavimentación de vías.

- Salud: construcción y mejoramiento de puestos de salud, mejoramiento del personal, dotación, construir, dotar y poner en funcionamiento los centros de salud de Acapulco y Chocoita, mejorar atención en salud en la clínica
- Servicio de Agua: trabajo conjunto para preservar fuentes hídricas, mejorar servicios de empresas públicas, perforaciones, acueductos veredales, tanques de almacenamiento, tratamiento para potabilización del agua
- Gas: cobertura para gas natural, planes acción para instalar gas, instalación servicio de gas.
- Electricidad: electrificación rural, alumbrado público con paneles solares, subsidios para servicios públicos, construcción de redes alumbrado público.
- Alcantarillado: manejo de agua residuales, apoyo en construcción de pozos sépticos, construir la PTAR y alcantarillado complementario en Chocoita y Acapulco
- Ampliación en cobertura escolar (transporte y cupos)
- Construcción de comedor escolar en el Cedro.
- Presencia de tránsito y la policía en las veredas
- Acuerdos necesarios para que sea un hecho la universidad
- Reforestación
- Garantizar el transporte escolar, dotación de equipos, internet y PAE
- Planta de transformación agrícola. Organizar el POT y el RPG.
- Convenio con estado para generar proyectos que mejoran infraestructura. Disponibilidad de la alcaldía para soportar el diseño de proyectos a presentar en el estado
- Más acompañamiento de la policía y directorio de los cuadrantes
- Escenarios deportivos.
- Realizar jagüeyes para el sistema de riego y gestionar tanques de riego
- Brigadas de capacitación de reforestación, de ambiente y cuidados.
- Brigadas de esterilización de animales y cuidado de ellos, control de plagas, apoyo a los agricultores.



Aportes Diálogos Urbanos

Los principales aportes realizados por las y los ciudadanos que participaron durante los diálogos que se llevaron a cabo en el sector urbano, fueron los siguientes:

Transformaciones deseadas

- Recuperación de escenarios deportivos, construcción, adecuación y funcionamiento de polideportivos
- Mayor seguridad
- Control microtráfico, ventas y consumo
- Mejoramiento de los servicios públicos
- Mas Infraestructura en el municipio
- Legalización barrios
- Legalización del servicio de agua
- Gestión del riesgo
- Mejorar la movilidad, arreglo de la malla vial, orden, señalización
- Fortalecer el turismo
- Proyectos de emprendimientos
- Atención adulto mayor
- Mejorar infraestructura de vías, mejora de escaleras, zonas peatonales, muros y parques
- Mejorar y construir Salones comunales
- Mejorar los servicios públicos
- Dotación y funcionamiento de centros de salud
- Más apoyo a la empresa
- Recuperación de espacio publico
- Mejorar atención en salud
- Ampliación y mejoramiento infraestructura educativa
- Ambiente y sanidad, control de basuras
- Planes de vivienda
- Consolidación de espacios públicos, dotacionales; recreacionales y áreas verdes
- Mas redes de alcantarillado
- Protección al ambiente, mayor control ambiental y salud
- Apoyo a los jóvenes en la drogadicción
- Equipamiento comunal
- Empleo y emprendimiento

Situaciones que se presentan

- Abandono y mal estado de escenarios deportivos, no hay espacios recreativos y de esparcimiento
- Alto consumo de drogas, expendido, delincuencia
- SEGURIDAD: robos, atracos, falta de oportunidades, riñas, Falta de pie de fuerza, cámaras de seguridad con mayor resolución, inoperancia de la policía, reacción efectiva por parte de las autoridades, Microtráfico y control a Migrantes. SALUD: No hay atención constante, no atienden urgencias, No entrega de medicamentos, La prestación del Servicio es distante, Demoras en citas y más profesionales en el Sector Salud
- Servicio de agua: No llega agua todo el tiempo, cobro caro, mal servicio
- MOVILIDAD: Trancones, malla vial en mal estado, accidentes, dificultad de tránsito peatonal sobre todo para los adultos mayores y niños, falta de alférez y policías de tránsito, peatonales no hay acceso, mal parqueo de vehículos, falta reductores de velocidad en algunas zonas, deterioro de capa asfáltica; vía alterna rincón parte alta; deterioro puente peatonal Rio de Oro, Estado deplorable de la vía de acceso desde cámbulos hasta brisas de rio frio, falta de señalización y semaforización que evite accidentalidad.
- Falta de mantenimiento de parques, zonas verdes, alumbrado público, muros y escaleras.
- Poca cobertura y atención a los adultos mayores
- Falta de inversión o proyectos de administraciones pasadas
- Mejoramiento de salud ambiental y mejoramiento de la estética
- Desempleo, falta de oportunidades,
- Invasión del espacio público, venta por parte de vendedores informales
- Tarifas altas y mala recolección de basuras.
- Proyectos sin terminar, falta de gestión y seguimiento.
- Exigencia de metraje para las casas y no hay igualdad, hay cosas q no cumplen.
- Mejoramiento de seguridad de los 7 sectores
- Feminicidios.
- Baja cobertura del agua
- Cobertura educativa
- Problemas de convivencia; falta de comités en barrios de gestión del riesgo
- No hay salones comunales o están en mal estado, No hay espacios adecuados para reunirse la comunidad y sus lideres, No se cuenta con un espacio para actividades colectivas como capacitaciones, misa, adulto mayor, entre otras.
- Mejoramiento de las condiciones para jóvenes y adultos mayores
- No hay parques, hay que dotarlos y adecuarlos
- Deserción escolar y hacinamiento
- Puntos críticos generados por la empresa de aseo, excremento de animales, enfermedades respiratorias

- Personas sin acceso a vivienda
- Riesgo por inundaciones y deslizamientos, Desprendimiento de rocas
- Contaminación en el Aire por vehículos, basuras y desechos de animales
- Municipio lleno de basuras
- Cultura ciudadana, falta de embellecimiento en espacios

Alternativas de solución

- Construcción y adecuación de escenarios deportivos: asignar presupuesto y ejecutarlo, comprar lotes, conseguir recursos para construcción y adecuación.
- Seguridad: instalación de cámaras, cornetas, acompañamiento policial en vías peatonales, CAIS móviles, inversión en los frentes de seguridad y mayor iluminación, que tenga más policías para mayor control en el barrio, programas de prevención, mayor reacción de la policía, operativos de seguridad, grupos de WhatsApp de seguridad en barrios, control en consumo de sustancias, construcción CAI el rincón, pedagogía ciudadana, seguimiento y captura de los delincuentes y expendedores de droga, seguridad con enfoque social.
- Servicios agua: inversión construcción de alcantarillado, mantenimiento y mejoramiento de redes de agua potable, legalizar el servicio del agua
- Veeduría ciudadana y optimización de recursos en proyectos de infraestructura
- Legalización barrios y construcción vías de acceso
- Gestionar mayor pie de fuerza, ejercer mayor autoridad, mayor inteligencia y cámaras de seguridad.
- Aplicabilidad al decreto municipal que prohíbe el consumo y expendido de sustancias alucinógenas a 200 metros de instituciones educativas
- Movilidad: mejoramiento de las vías, construcción de vías alternas, reductores de velocidad, construcción ampliación y mantenimiento malla vial, señalización
- Realizar más escenarios deportivos- mejoramiento de la malla vial- mantenimiento de los lugares de esparcimiento de la comunidad, presencia de tránsito, gestionar recursos del gobierno nacional, gestionar recursos del gobierno departamental, gestión de empresas privadas, reguladores viales y cepos
- Terminación del parque principal
- Proyectos de emprendimiento: capacitaciones, apadrinamiento /apoyo financiero
- Creación política pública del adulto mayor, que los recursos de la estampilla se destinen a los programas del adulto mayor, asignar presupuesto
- Intervenciones de mejora en el barrio
- Construcción de salones comunales
- Cambio de la empresa que suministra el agua, cambio de la PTAR
- Salud: más médicos; atención integral 24-7; convenios con las EPS; ambulancias, terminar la clínica girón, habilitar los CAMI, eficiencia y eficacia en las citas e incrementar a los profesionales en el sector salud

- Empleo: apoyo económico, apoyo educativo.
- Formalización de todos los vendedores, registros mercantiles.
- Legalización del agua en general, 2. Compensación a buenos hábitos de recolección.
- Infraestructura: priorizar los proyectos urgentes, calidad en la supervisión e interventoría
- Ampliación y mejoramiento infraestructura educativa, tecnológica
- Salones comunales: entrega en comodatos, asignar presupuesto en el plan de desarrollo, facilitar convenio para la JAC, gestionar terreno y rubro para la construcción de salones comunales
- Mayor cobertura, construcción de Megacolegio
- Alcantarillado, medidores propios.
- Concientización de la ciudadanía de no arrojar basuras a las calles, adecuación de espacios públicos con cestas de basura, limpiezas contantes en las vías y cañerías, interponer comparendos, solucionar con las empresas de aseo los puntos críticos, sensibilización.
- Hacer proyectos de adquisición de vivienda
- Realizar redes de acueductos e individualizar los contadores
- Control de gases, prohibir quema de llantas, manejo de escombros, multas por heces de basuras, citas de n la clínica, control en la recolección de basuras
- Campañas de sensibilización a la comunidad - actualización del PGIR - campañas de esterilización a los caninos y felinos
- Crear un centro de rehabilitación
- Construcción y equipamiento de salones sociales. Construcción y mejoramiento de espacios deportivos.



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



Parte II: **Diagnóstico Situacional**



2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Todo proceso de construcción de políticas de gobierno debe basarse en un análisis riguroso de la realidad para comprender las problemáticas ciudadanas y el alcance que la acción gubernamental debe tener para contribuir de manera progresiva a su solución. Esto implica la recolección meticulosa de información estadística y la escucha atenta de las necesidades de los ciudadanos, lo que permite un entendimiento técnico y humano de las dinámicas sectoriales, así como una comprensión subjetiva de las problemáticas para acercarse al sentir cotidiano de la población que enfrenta grandes desafíos para su progreso.

En el marco de la construcción de nuestro Plan de Desarrollo, hemos realizado un ejercicio de exploración de la realidad territorial que busca obtener insumos combinando la gestión de información oficial disponible con el desarrollo de espacios de consulta ciudadana. El objetivo es comprender la situación actual del Municipio desde una perspectiva multidimensional y multisectorial, analizando los diferentes factores que inciden tanto positiva como negativamente en el desarrollo del territorio y de nuestra gente.

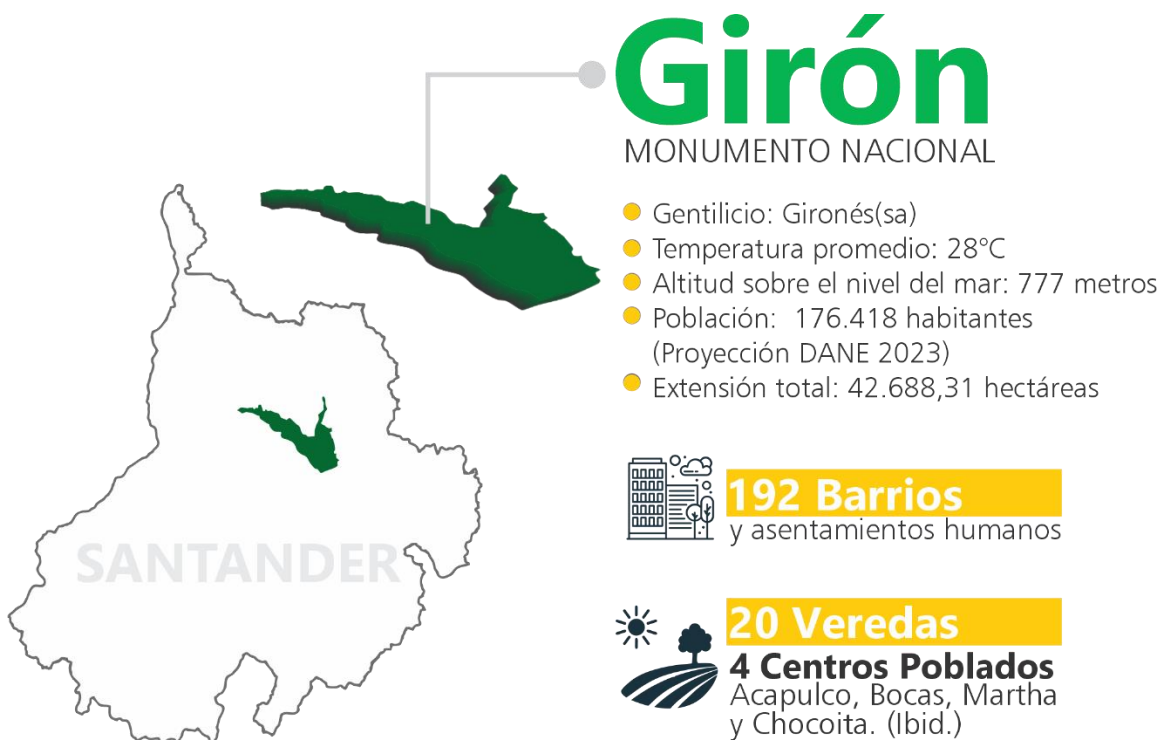
Esta parte del documento es entonces, el resultado de una primera etapa de recopilación, clasificación y análisis de información primaria y secundaria relevante, que ofrecerá, una vez se encuentre finalizado, una visión detallada de la situación actual del Municipio. Su objetivo es describir las condiciones tanto positivas como negativas que afectan el desarrollo de la entidad territorial. En primer lugar, se proporciona información sobre el contexto general del Municipio, que incluye las características del territorio, y así como datos demográficos y poblacionales, e indicadores que reflejan las condiciones de vida de sus habitantes.

Además, se presenta diagnósticos sectoriales que muestran el estado actual del Municipio en cada uno de los sectores de inversión. Esta sección permite identificar las problemáticas existentes, así como las oportunidades y desafíos que se deben abordar a través de la ejecución de los programas y metas propuestas en el componente estratégico.

2.1 Territorio, Demografía y Población

El Municipio de Girón “Monumento Nacional de Colombia” está ubicado en el Departamento de Santander a 7 kilómetros de su capital Bucaramanga y hace parte del Área Metropolitana de Bucaramanga junto con los municipios de Floridablanca y Piedecuesta (Municipio de Girón, 2023).

Gráfico 7. Localización del Municipio de Girón
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón



Características del Territorio

Pertenece a la Provincia Metropolitana, y limita por el Oriente con Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga, por el Occidente con el Municipio de Betulia, por el Norte con los Municipios de Sabana de Torres y Lebrija, y por el Sur con los Santos y Zapatoca. Se encuentra a una distancia de 373 Km de Bogotá, a 532 Km de Santa Marta, a 575 Km de Barranquilla, a 692 Km de Cartagena y a 195 Km de Cúcuta, su cabecera municipal está localizada a los 07° 04' 15" de latitud norte y 73° 10' 23" de longitud oeste; su temperatura promedio es de 28°C y tiene una altitud de 777 metros sobre el nivel de mar. De acuerdo con los datos de la Alcaldía Municipal, Girón cuenta con 192 barrios y asentamientos humanos, 20 veredas y cuatro centros poblados: Acapulco, Bocas, Martha y Chocoita. (Ibid.)

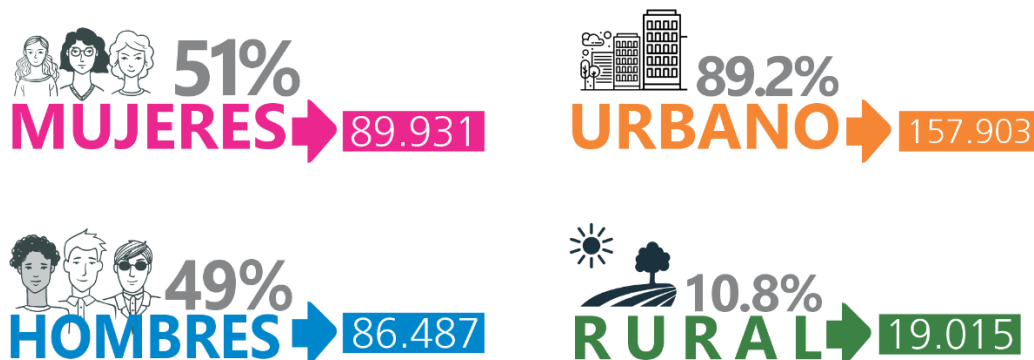
Demografía y Población

Según las proyecciones del DANE para 2023 el Municipio de Girón tiene una población total de 176.418 habitantes, cuenta una extensión territorial total de 681 Km² y una densidad poblacional de 256,06 habitantes por Km². La población del municipio representa el 7,54% de los habitantes del departamento de Santander y el 13,53% de los habitantes del Área Metropolitana de Bucaramanga. El 51% de los habitantes son mujeres y el 49% son hombres; y de acuerdo con su lugar de residencia la población se concentra prioritariamente

en la zona urbana donde vive el 89,2% de sus habitantes como se observa en el gráfico anterior (DANE, 2023).

Gráfico 8. Población por género y zona geográfica, Girón

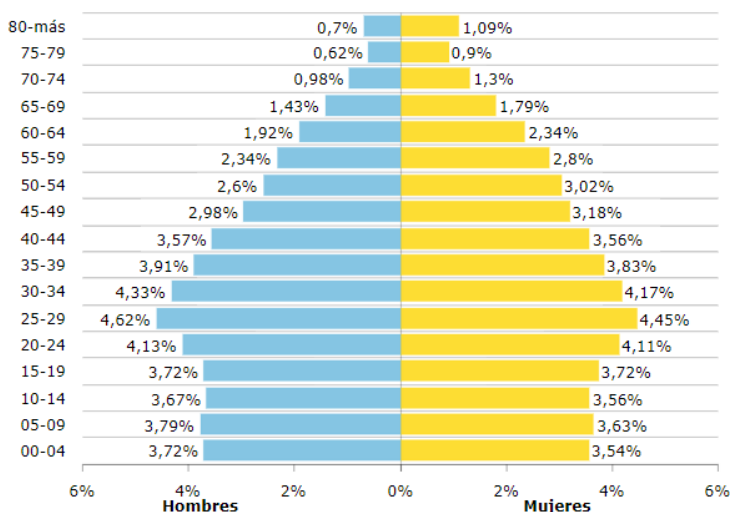
Fuente: construcción propia, equipo PDM Girón, a partir de datos DANE (2023)



Para 2023 los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (población entre los 0 y 28 años de edad) constituyen el 44,85%; los niños y niñas entre los 0 y 5 años que se encuentran en el ciclo de primera infancia son en total 15.462 y representan el 8.76% de la población, por su parte la infancia (niños y niñas de 6 a 13 años) son en total 20.652 y constituyen el 11,38% de la población, los adolescentes entre los 14 y 17 años son el 5,86% de la población siendo en total 10.340 personas; en Girón hay en total 32.673 jóvenes (entre los 18 y 28 años), ellos son el 18,52% de la población total del Municipio (Ibid.).

Gráfico 9. Pirámide Poblacional, Girón

Fuente: TerriData, a partir de datos DANE (2023)



Los adultos mayores (más de 59 años), que deben ser foco especial de atención del municipio, representan el 13,07% de la población (Ibid.). Lo anterior indica que su población es joven y cuenta con un bajo índice de envejecimiento, representando excelentes

oportunidades para el desarrollo en tanto se puede promover el acceso a oportunidades para la población joven para que puedan participar de manera activa en el mercado productivo contribuyendo en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico local (Ibid.)

Según datos del CNPV 2018 la población del municipio se encuentra distribuida en un total de 45.961 hogares con un promedio de 3,2 personas por hogar. El 81,46% de los habitantes del municipio no nacieron en Girón, el 78,75% es originario de otros municipios del país, y tan solo el 18,54% nació Girón. El uso de la vivienda es primordialmente residencial, el 85,5% de las viviendas son de uso residencial, el 11,7% de uso no residencial y 2,7% de uso mixto (DANE, 2018).

De acuerdo con su autorreconocimiento, la población étnica total corresponde a 896 personas, de estas, 545 son población negra, afrodescendiente o mulata, 44 personas son población indígena, 8 personas son población raizal, 1 persona es palenquera, y 298 personas son población room. Para cuando se realizó el Censo Nacional de Población y Vivencia (CNPV) de 2018, el 8,2% del total de la población del Municipio tenía algún tipo de limitación o dificultad para realizar actividades diarias destacándose dentro de estas, la dificultad para ver, moverse, cardíacas o respiratorias, y cognitivas respectivamente (Ibid.). Al 31 de diciembre de 2022, en el municipio de Girón se encontraban 18.809 víctimas del conflicto armado de las cuales 8.097 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Unidad para las Víctimas, 2023).

Percepción Ciudadana

De acuerdo con los resultados de la encuesta de percepción virtual mi voz mi ciudad etapa 3 de Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos (BCV), el 67,7% de las personas encuestadas en Girón consideran que, en general las cosas van por mal camino, solamente un 13,4% creen que vamos por buen camino; Girón es el Municipio del Área Metropolitana (AM) donde los ciudadanos tienen peor percepción sobre cómo van las cosas en su municipio.

Esto contrasta con los niveles de orgullo y satisfacción de la población; comparado con los demás municipios del AM, Floridablanca y Girón respectivamente son los municipios donde las personas menos están orgullosas de su ciudad, Piedecuesta es donde más orgullo existe de acuerdo con la opinión de los encuestados. Por otro lado, el 36,9% de las personas de Girón que fueron encuestada, manifiestan sentirse insatisfechos con Girón como lugar para vivir, siendo la cifra más alto de insatisfacción del AM (BCV, 2023).

Tabla 4 Optimismo, Satisfacción y Orgullo Ciudadano, Girón y AM
Fuente: construcción propia, Equipo PDM, a partir de Bucaramanga Cómo Vamos (2023)

CIUDAD	Las cosas van mal en su municipio	NO se siente orgulloso de su municipio	Se siente insatisfecho con su municipio como lugar para vivir
Bucaramanga	51.0%	28.8%	30.6%
Floridablanca	62.5%	37.7%	34.3%
Girón	67.6%	33.0%	36.9%
Piedecuesta	44.2%	21.1%	23.6%

De acuerdo con los resultados de la misma encuesta de percepción ciudadana los tres temas principales a los que debería prestarle atención la Alcaldía del Municipio son en este orden: seguridad y convivencia ciudadana, empleo, y movilidad y transporte.

2.2 Sector Información Estadística

Catastro Multipropósito

El catastro está desactualizado en Girón, la base de datos catastral de 2021 da cuenta del registro de 48.384 predios de los cuales el 84,4%, es decir 40.810 son urbanos y el 15,7% que equivale a 7.574 son predios rurales (Departamento Nacional de Planeación, 2023); actualmente su gestor catastral es el Área Metropolitana de Bucaramanga y la implementación del catastro multipropósito aún es muy básica.

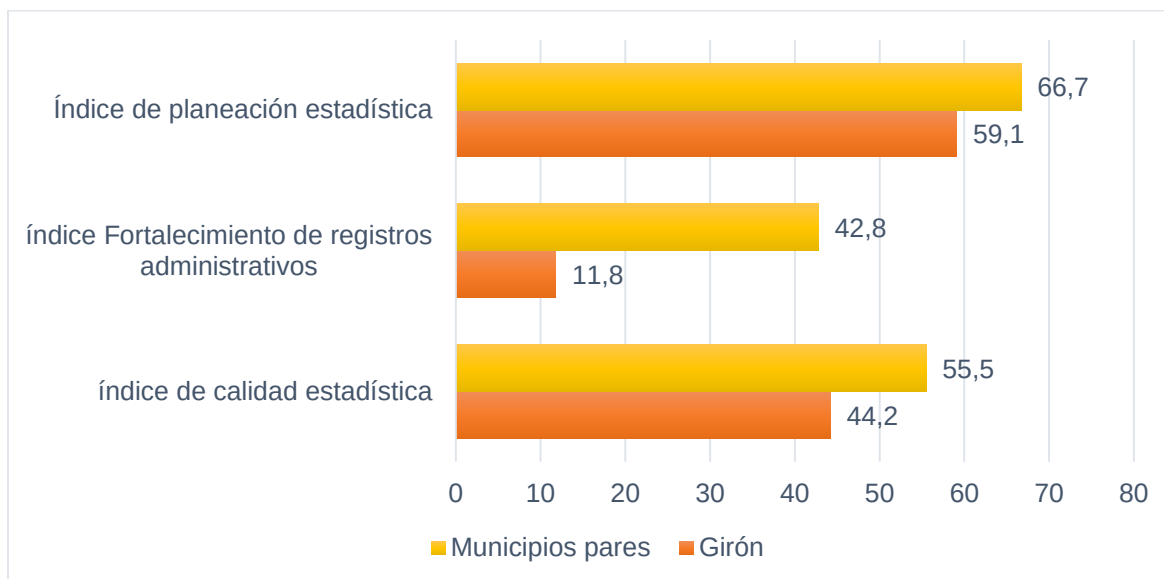
Por otro lado, la anterior administración planteó como meta en su plan de desarrollo la actualización de la estratificación socioeconómica de las viviendas del municipio, sin embargo, de acuerdo con el informe de empalme de la administración pública 2020-2023, el proyecto de estratificación socioeconómica urbana se encontraba en espera de aprobación presupuestal para 2023.

Gestión de la Información Estadística

De acuerdo con el Índice de Desempeño Institucional de la Alcaldía de Girón en 2022, en la política de gestión de la información estadística la entidad tuvo una calificación de 44,9, estando entre las calificaciones más bajas del municipio.

A continuación, se presentan los aspectos relacionados con esta política con su respectiva calificación en el marco del índice y su comparación con la calificación de los municipios pares.

Gráfico 10 Índice de Desempeño Institucional desagregado por Gestión de la información estadística
Fuente: elaboración propia a partir de datos de (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022)



Se puede observar que el peor desempeño en el municipio se encuentra en el índice fortalecimiento de registros administrativos, mientras que la planeación estadística evidencia el mejor desempeño para Girón. En todos los aspectos respecto a la información estadística en el municipio no se supera el comportamiento de los municipios pares en el año 2022.

2.3 Sector Justicia y del Derecho

El Sector de Justicia y del Derecho es fundamental para garantizar el Estado de derecho, la protección de los derechos de los ciudadanos y la convivencia pacífica en la sociedad. El Ministerio de Justicia y del Derecho es el líder del Sector, estando acompañado de sus entidades adscritas: la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

El sector de justicia y del derecho en Colombia abarca todas las instituciones, normativas y procesos relacionados con la promoción del acceso a la justicia y la aplicación del derecho en el país. Esto incluye la conciliación extrajudicial en derecho, las casas de justicia, centros de convivencia ciudadana y comisarías de familia, la conciliación en equidad, el sistema penitenciario y carcelario, entre otros.

Conciliación Extrajudicial en Derecho

En el 2019 se presentaron 481 procesos de conciliación extrajudicial en derecho en diferentes áreas del derecho, siendo 325 acuerdos, 27 inasistencias, 36 asuntos no conciliables y 93 otros tipos de procesos. La mayor cantidad de acuerdos para ese año se presentó en el derecho de familia y asuntos especiales, ramas en las cuales para 2020 se incrementaron los acuerdos a 831 (685 de derecho de familia) y para 2021 fue de 702 acuerdos. Lo anterior quiere decir que entre 2019 y 2021, los acuerdos por derecho de familia incrementaron en un 347% (Departamento Nacional de Planeación, 2024). También, otros tipos de procesos en derecho de familia aumentó considerable entre 2019 y 2021, con un incremento de un 273%.

Entre 2018 y 2023, las solicitudes de conciliación extrajudicial en derecho atendidas tuvieron los siguientes resultados:

Tabla 5 Resultados de solicitudes de conciliación extrajudicial atendidas
Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)

Resultados	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Acta de conciliación total	306	312	827	688	629	687
Acta de conciliación parcial	20	13	4	14	34	44
Constancia asunto no conciliable	8	0	36	1	0	4
Constancia Inasistencia ambas partes	17	6	0	0	0	2
Constancia inasistencia convocado	40	20	1	0	7	10
Constancia inasistencia convocante	2	1	0	0	0	0
Constancia no acuerdo	21	47	185	278	247	242

En el tiempo, ha aumentado los resultados de no acuerdo en los procesos de conciliación, llegando a ser el resultado máximo de 278 para 2021. A cierre del año 2023, había un total de constancias de no acuerdo de 242. Por su parte, desde 2020, han disminuido las constancias de conciliación total, sin embargo, estas han sido mayores que lo observado en los años 2018 y 2019.

Casas de justicia

En 1995 se incorporó en Colombia el programa de Casas de Justicia, a través del cual se busca facilitar el acceso a la justicia a todos los ciudadanos. De acuerdo con el Ministerio de Justicia y del Derecho, “Las Casas de Justicia en Colombia se conciben como un modelo de atención (infraestructura y equipamiento) para el acceso a la justicia donde se ofrecen servicios de información, orientación, resolución de conflictos y se aplican y ejecutan los mecanismos de justicia formal y no formal existentes en el municipio, a través de entidades

del orden nacional y local. Con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Los servicios que se prestan en las casas de justicia son gratuitos” Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024).

En las casas de justicia confluye la siguiente oferta institucional para los ciudadanos:

Gráfico 11 Presencia Institucional en las Casas de Justicia

Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)



En Bucaramanga y Floridablanca son los únicos municipios en donde hay casas de justicia. En Bucaramanga está ubicado en el Barrio La Juventud y en Floridablanca en el barrio El Carmen Etapa 3. Además, en Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Gil existen un centro de convivencia ciudadana en cada municipio. Estas casas y centros atendieron en el 2023 un total de 24.912 solicitudes, que representan el 58% adicional de lo atendido en el 2022. En promedio, el 60% de las solicitudes provienen de mujeres.

En su mayoría, los casos atendidos en las casas de familia de Santander fueron asumidos por la Comisaría de Familia. Entre 2022 y 2023, la comisaría atendió 28.811 casos, mientras que la registraduría atención 18.523, la inspección de policía 5.797, la fiscalía local 5.590 y el ICBF 4.249. El resto de los casos fueron atendidos por otras entidades como la SIJIN, Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros.

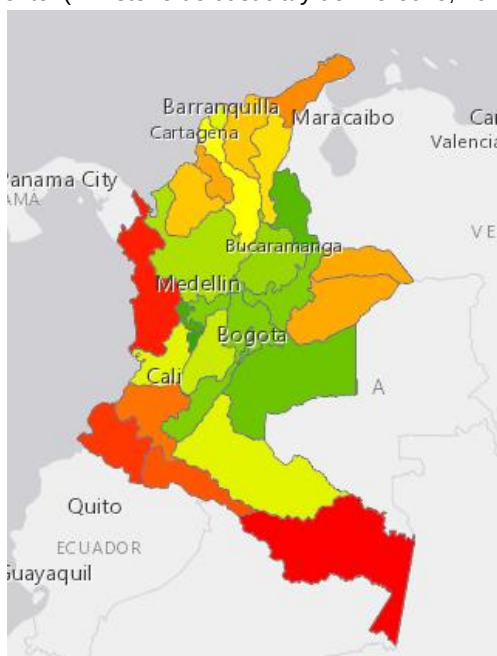
En lo que va del 2024, la comisaría de familia ha atendido 16.025 casos en las casas de justicia de Bucaramanga y Floridablanca y en el centro de convivencia de Barrancabermeja. Además, en Girón existen un total de 20 conciliadores en equidad nombrados, es el segundo municipio del AMB con mayor cantidad de conciliadores ya que en Bucaramanga hay 65, en Floridablanca 15 y en Piedecuesta 7.

Por otro lado, en el 2023, la Fiscalía atendió en Girón un total de 4.221 casos, siendo en su mayoría casos por hurto, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y violencia intrafamiliar. Mientras que la Policía atendió 910 casos de los cuales 410 son por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Sistema Penitenciario y Carcelario

En Santander hay un total de 5.952 personas privadas de la libertad, pero el departamento realmente tiene una capacidad de 5.270, lo cual significa que hay una sobrepoblación de 682 personas (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024). El departamento tiene un Índice de acceso efectivo a la justicia de 0,57, lo cual lo ubica en una buena posición con respecto a los demás departamentos del país, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 12 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental
Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)



Este índice evalúa diferentes dimensiones que tienen que ver con el ambiente para el acceso a la justicia, el conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos, deberes y procesos de justicia, la asistencia que brinda el estado a los procesos, el desarrollo

adecuado de los procesos y la capacidad de cumplimiento de los resultados. En la siguiente tabla se resumen el puntaje de cada dimensión y aspecto para el departamento de Santander y la posición que ocupa entre 29 departamentos evaluados en el país.

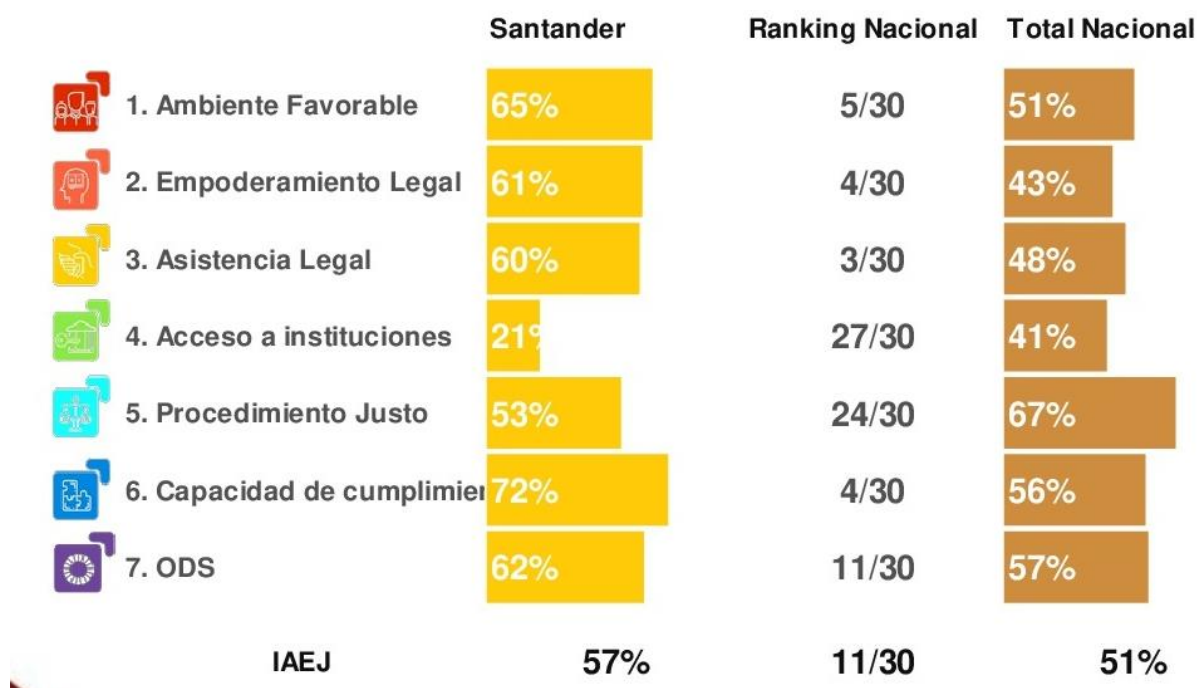
Tabla 6 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental desagregado
Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)

Dimensión	Aspecto	Ranking	Puntaje
Ambiente Favorable	Nivel educativo	26	0,65
	Cobertura de medios de comunicación	5	
	Penetración internet	4	
	Tiempo promedio de desplazamiento	20	
Empoderamiento legal	Acceso a la información pública	5	0,61
	Conocimiento básico en derechos	11	
	Desconocimiento de rutas de acción de conflictos	22	
	Inversión en capacitación	16	
Asistencia Legal	Obtuvo asistencia legal	19	0,60
	Déficit de defensores	9	
	Consultorios jurídicos	3	
	Potencial pro bono	4	
Acceso a las Instituciones	Percepción en servicios de justicia	24	0,21
	Decisiones o acuerdos logrados	28	
	Oferta agregada	19	
	Eficacia agregada	23	
Procedimiento Justo	Calidad de respuesta al ciudadano	12	0,53
	Construcción de confianza	16	
	Debido proceso	28	
	Audiencias aplazadas	13	
Capacidad de Cumplimiento	Cumplimiento de acuerdos o decisiones	19	0,72
	Necesidades jurídicas satisfechas	14	
	Brecha necesidades jurídicas satisfechas género	5	
	Desacato y cumplimiento	17	
ODS	Cumplimiento ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y consolidar instituciones efectivas, transparentes e inclusivas a todos los niveles	11	0,62

De lo anterior, se identifica que el peor desempeño del departamento es la dimensión de Acceso a las instituciones, dentro del cual ocupa el penúltimo lugar en las decisiones o acuerdos logrados en los procesos. Por otra parte, en la dimensión Procedimiento justo, el departamento también tiene la penúltima posición en cuanto al debido proceso. Por otro

lado, el mejor desempeño lo obtuvo en la capacidad de cumplimiento; y en la dimensión de Asistencia Legal, obtuvo el aspecto con el mejor ranking, el cual fue los consultorios jurídicos en la posición 3. El siguiente gráfico compara al departamento con el total nacional por dimensión.

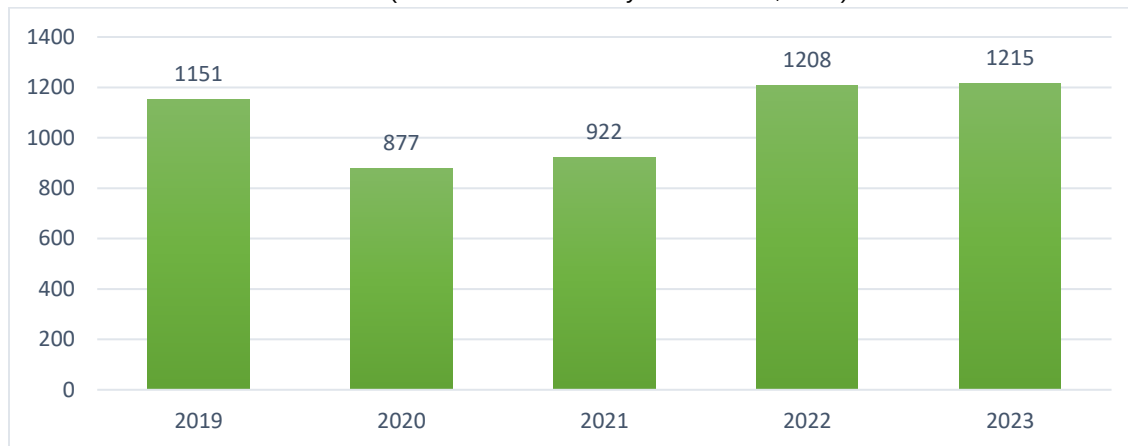
Gráfico 13 Índice de acceso efectivo a la justicia departamental comparado con el nacional
Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)



En Girón existe una cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad ubicada en el Km 14 Vereda Palogordo. La siguiente gráfica presenta el total de personas capturadas en Girón entre 2019 y 2023.

Gráfico 14 Total de personas capturados en Girón

Fuente: (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2024)



Se observa que desde 2019 la cantidad de personas capturadas en Girón ha aumentado. Durante los años de pandemia se redujo notoriamente, lo cual estuvo influenciado por la coyuntura de aislamiento total de la población, sin embargo, a 2023, la cantidad de personas capturadas es mayor que en los últimos 5 años.

2.4 Sector Agricultura y Desarrollo Rural

El sector de Agricultura y Desarrollo Rural en Colombia incluye una amplia gama de asuntos, que van desde la producción agrícola y pecuaria hasta la comercialización, la infraestructura rural, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, el acceso a servicios básicos, la titularidad de la tierra, el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, entre otros.

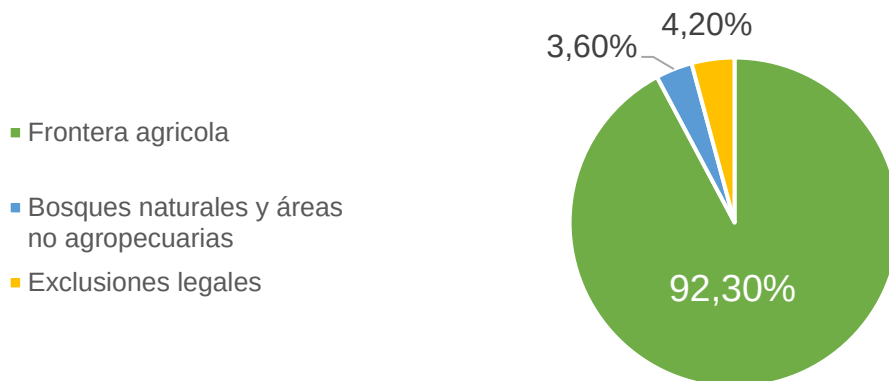
Es un sector clave para el país, ya que contribuye significativamente a la economía, al empleo y al desarrollo social de las comunidades rurales. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es el líder del sector en lo nacional, a este le acompañan otras entidades como: la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Unidad de Restitución de Tierras (URT), la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Frontera agrícola

La Resolución 261 de 2018 definió a nivel nacional la frontera agrícola nacional, por lo cual, a través del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA), se observa que la frontera agrícola del municipio de Girón está caracterizada como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfico 15 Frontera agrícola del municipio

Fuente: (Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, 2021)



La frontera agrícola del municipio es de 45.793 has, es decir, el 92.3% del territorio. Por su parte, 1.78 has son bosques naturales y áreas no protegidas y 1.060 has están excluidas legalmente.

De acuerdo con el POT, los suelos de producción sin restricciones se localizan principalmente sobre los valles de río de Oro en las veredas de Palogordo, Chocóa, Chocoita, el casco urbano, zona baja de la vereda Carrizal hasta el sector del Café Madrid; en el valle de río Frío entre los municipios de Floridablanca y Girón; sobre el valle del río Sogamoso, en la vereda de Sogamoso; y el valle localizado entre los ríos Sucio y el Sogamoso, en la vereda de Marta (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010).

Por otro lado, la zona rural especial de producción con restricciones está determinada entre el Barrio El Sagrado Corazón, la Vía existe de Lagunetas, el río de Oro y Bahondo. Y la zona rural de producción agrícola sin restricciones se encuentra en Bahondo, la Ronda de Protección del Río de Oro, la Antigua vía a Zapatoca perimetral al Río de Oro en su Margen Izquierda hasta llegar a la Capilla del Señor de los Milagros.

Evaluaciones Agropecuarias Agrícolas

Ahora bien, las Evaluaciones Agropecuarias (EVA) del año 2022 en Girón muestra que en el municipio se siembra el 2,45% de las hectáreas sembradas en el departamento, y es el octavo municipio con mayor área sembrada de Santander, ranking que lidera el municipio de Puerto Wilches (Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, 2022). Los siguientes son los cultivos sembrados, cosechados y producidos en Girón de acuerdo con las EVA municipales.

Tabla 7 Evaluaciones Agropecuarias Girón
Fuente: (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2022)

Cultivo	Ciclo del cultivo	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Guanábana	Permanente	350	333	6660	20
Guayaba	Permanente	382	382	8022	21
Limón	Permanente	2340	2318	48678	21
Mandarina	Permanente	1	0.4	9.6	24
Mandarina	Permanente	157	157	3140	20
Maracuyá	Permanente	235	235	5170	22
Naranja	Permanente	834	822	16440	20
Piña	Permanente	2908	2908	130860	45
Tabaco	Transitorio	300	300	300	1
Ahuyama	Transitorio	35	35	700	20
Melón	Transitorio	70	70	2240	32
Pimentón	Transitorio	26	26	390	15
Tomate	Transitorio	20	20	500	25
Yuca	Transitorio	300	109	1090	10
Ahuyama	Transitorio	30	30	600	20
Melón	Transitorio	70	70	2240	32
Pimentón	Transitorio	25	25	375	15
Tomate	Transitorio	70	70	1750	25
Yuca	Transitorio	130	300	3000	10
Cacao	Permanente	370	343	343	1
Café	Permanente	83.5	73.7	74.36	1.01
Maíz	Transitorio	37	37	37	1

La piña y el limón es el cultivo con mayor cantidad de hectáreas sembradas en Girón, sin embargo, en el departamento este título lo tiene la palma de aceite. Entre las alternativas productivas priorizadas a nivel departamental en términos agrícolas, en Girón no se produce ningún cultivo priorizado, ya que estos son el aguacate Hass, aguacate Lorena, aguacate Papelillo, banano, bananito (banano bocadillo) (Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, 2022).

Sin embargo, la piña, la guanábana, el limón, el tabaco y el cacao tienen un buen índice de ventaja comparativa revelada, es decir, el municipio de Girón tiene una ventaja comparativa revelada en la producción de estos productos en comparación con la producción del mismo producto a nivel nacional (Sistema de Planeación Territorial, 2023).

Aptitudes productivas por cultivo

Estos son las principales características de aptitud de los productos agrícolas sembrados en Girón, de los cuales existen estudios en el SIPRA.

Tabla 8 Aptitudes productivas por cultivo

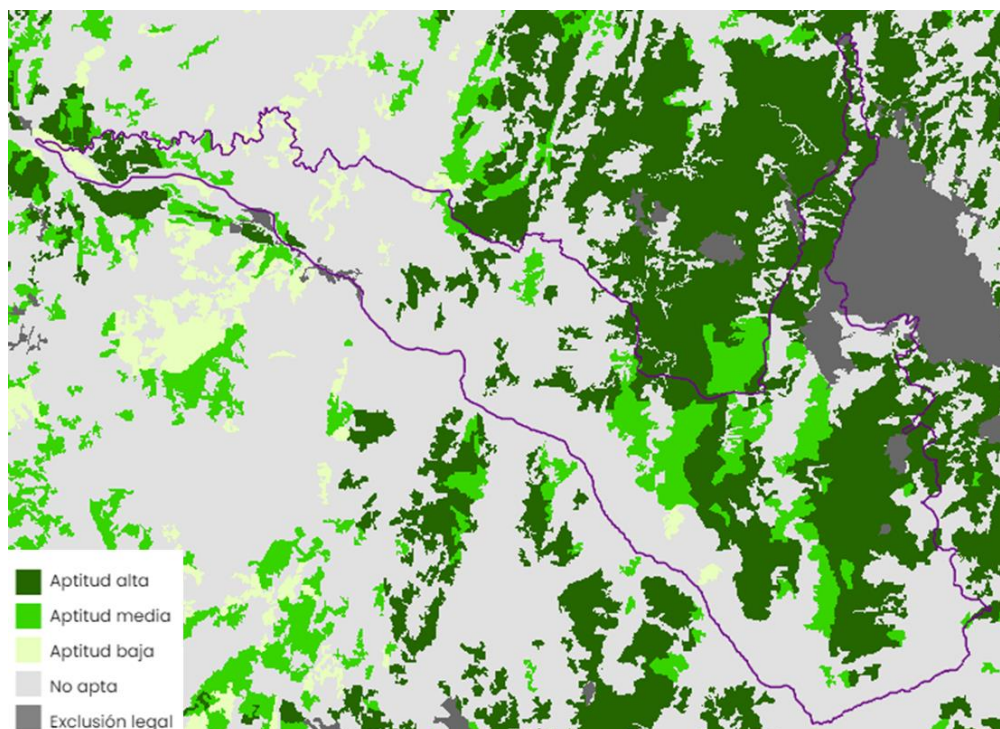
Fuente: elaboración propia a partir de (Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, 2021)

Cultivo	Aptitud alta		Aptitud media		Aptitud baja		No apta		Exclusión legal		Aptitud total	
	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%
Café	3.456	7,0%	3.204	6,5%	2.976	6,0%	38.181	76,9%	1.822	3,7%	9.636	19,4%
Maíz	13.918	28,0%	5.069	10,2%	894	1,8%	28.448	57,3%	1.311	2,6%	19.88	40,0%
Pimentón	9.32	18,8%	2.779	5,6%	0	0,0%	36.23	73,0%	1.311	2,6%	12.099	24,4%
Piña	7.213	14,5%	5.436	11,0%	3	0,0%	35.676	71,9%	1.311	2,6%	1.311	2,6%

De los estudios existentes, Girón tiene una mejor aptitud para el cultivo del maíz tradicional, con un área total de 19.88 has con 40% de aptitud. Mientras que la aptitud total más baja se tiene en el cultivo de la piña con un total de 1.311 has con 2,6% de aptitud total.

La siguiente gráfica muestra la distribución municipal de la aptitud del municipio para la siembra del maíz, observándose la buena aptitud que tiene, especialmente hacia el sureste del municipio y el norte.

Gráfico 16 Aptitud del municipio para la siembra de maíz tradicional
Fuente: (Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, 2021)



Vocación pecuaria

Además de la producción agrícola, en el municipio de Girón también cuenta con aptitud para producir productos caprinos con un total de 20.729 has y porcícolas con 17.316 has (Sistema de Planeación Territorial, 2023). La siguiente tabla se elaboró con base en el censo nacional del año 2023 de cada producto pecuario, y muestra las vocaciones del municipio en la producción pecuaria.

Gráfico 17 Evaluaciones Agropecuarias Girón
Fuente: elaboración propia a partir de (Instituto Colombiano Agropecuario, 2023)

Producto pecuario		Girón	Santander	Participación en el departamento
Bovino	Bovino	8912	1681590	0.5%
	Fincas con Bovinos	310	42299	0.7%
Porcino	Cerdos traspatio	41	7154	0.6%
	Previos traspatio	6	793	0.8%
	Comercio familiar	801	31032	2.6%

	Predios porcinos comercio familiar	17	724	2.3%
	Comercio industria	6352	107938	5.9%
	Predios comercio industrial	16	246	6.5%
	Porcinos producción tecnificada	3038	26790	11.3%
	Granjas porcinas tecnificadas	1	7	14.3%
	Total cerdos	10232	172914	5.9%
	Predios porcícolas	40	1770	2.3%
Aves	Total aves capacidad instalada	6030222	55088560	-
	Total aves capacidad ocupada	4988141	44509904	-
	Predios avícolas	118	1230	9.6%
	Total aves traspatio	18769	1018257	1.8%
	Total predios traspatio	587	24272	2.4%
	Caprinos	384	32829	1.2%
	Ovinos	350	48716	0.7%
	Equinos	339	61739	0.5%

Girón tiene la mayor participación en la producción pecuaria del departamento en la producción de porcino, especialmente en la producción tecnificada, en la cual cuenta con una única planta y produce 3.038 porcinos. El comportamiento en las aves es similar, teniendo un total de 118 previos avícolas y 587 de traspatio.

Tierras con fines de irrigación

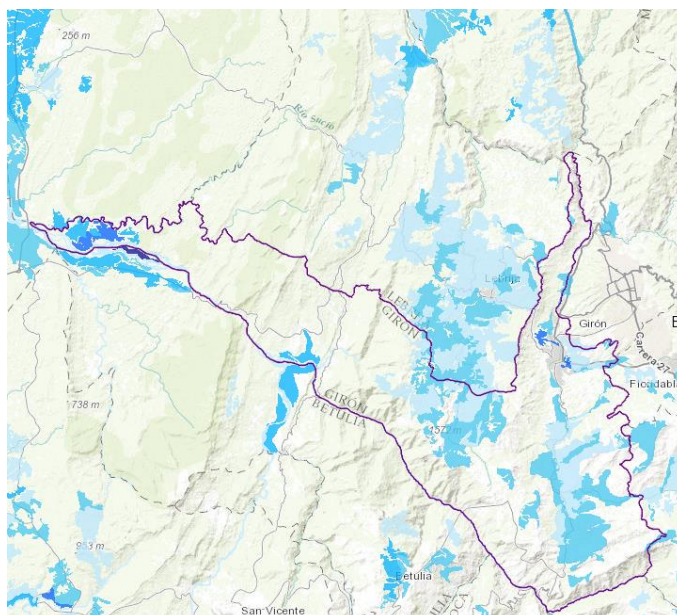
Otro dato de especial relevancia para el diseño de planeas en materia de agricultura y desarrollo rural es las áreas potenciales para adecuación de tierras con fines de irrigación. Estas tierras pueden ser:

- Tipo 1: Irrigables para la mayoría de los métodos de irrigación
- Tipo 2: Irrigables con especificaciones particulares para riesgos por superficie.
- Tipo 3: Irrigables con especificaciones de riego especializadas.
- Tipo 4: Irrigable con altas especificaciones y limitaciones.
- Tipo 5: Irrigable para sistemas de riego de elevada eficiencia presurizados.

El siguiente mapa muestra la distribución de las tierras del municipio de Girón de acuerdo con las características de ésta para los procesos de irrigación.

Gráfico 18 Áreas potenciales para adecuación de tierras con fines de irrigación

Fuente: (Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, 2021)



En el mapa, el 1% de las hectáreas es para tierras tipo 2 con un total de 479 has, el 1,1% para tierras tipo 3 con 566 has, el 11,9% de las tierras son tipo 4 con 5.908 has y el 7,7% son tipo 5 con 3.836 has. El 78,3% de las tierras se encuentra fuera de frontera.

Vale la pena mencionar que, en el municipio de Girón, entre el 25% y el 50% de las tierras se encuentran en informalidad.

Avances en la agricultura y el desarrollo rural.

A partir del análisis del informe de empalme de la administración 2020-2023, se identificaron acciones que abonan al avance del sector agropecuario y al desarrollo rural en el municipio de Girón. Entre dichas acciones se encontró:

- Acompañamiento a 4 asociaciones en el marco del convenio “Cosecha y vende a la fija”.
- Se vinculó a pequeños productores al proyecto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural denominado “Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP”, en un esquema de agronegocios con un aliado comercial formal. Se beneficiaron a 40 asociados con más de 400 millones de pesos y el municipio participó con una cofinanciación de 44 millones.
- Capacitación a 1.000 productores rurales en buenas prácticas agrícolas.
- Realización de 80 jornadas del mercado campesino.

- Implementación del programa El Campo Crece, visitando 17 veredas para brindar asistencia técnica a cerca de 96 usuario con 2.500 animales.
- Asesoramiento a 40 fincas en 7 veredas a través de ingeniería agrícola.
- Programa Obras con la comunidad, para realizar inversión en mejoras locativas de 14 escuelas rurales.
- Vinculación con el programa Banco de acciones comunales del Ministerio de Interior, beneficiándose el 32% de las juntas de acción comunal postuladas al programa.

2.5 Sector Salud y Protección Social

Este sector engloba todas las instituciones, políticas y acciones dirigidas a promover, proteger y mejorar la salud de la población, así como garantizar la seguridad social y el acceso equitativo a servicios de salud y protección social. Comprende aspectos relacionados con el sistema de salud, las políticas de sanidad y seguridad social, la Inspección, Vigilancia y Control (IVC), entre otros.

El Ministerio de Salud y Protección Social es el líder nacional de política en este sector, y tiene adscritas entidades como la Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), la Supersalud, el Instituto Nacional de Salud, el INVIMA, el Instituto Nacional de Cancerología, el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud, y el centro Dermatológico Federico Lleras Acosta.

El acceso a la salud hace parte de la declaratoria universal de derechos humanos y ha sido ratificada en diferentes pactos internacionales como un derecho fundamental para el disfrute de un nivel de vida adecuado para todas y todos. Y más allá del acceso, los sistemas de salud necesitan asegurar la calidad en la atención tanto en la zona urbana como en el área rural, para garantizar el bienestar de la población.

En materia de salud, un componente relevante, aunque no el único, es la atención médica para los ciudadanos. En Girón, existen diferentes Empresas Prestadores de Servicios de salud, entre las cuales se encuentran: Salud Total, Nueva EPS, Famisanar, Sanitas, Sura, Asmet Salud; y a manera de Institución Prestadora de Servicios se encuentra la clínica de Girón ESE, Vida Ser, Alianza Diagnóstica, Fundación Médico Preventiva, Central Médica Las Nieves y Fundación Agua Bendita.

Además de lo anterior, desde el año 2019, se aprobaron recursos por \$56 mil millones de pesos para la construcción de la nueva sede de la clínica de Girón que contará con un área de cerca de 17 mil m² y brindará múltiples servicios a la población de Girón, e incluso impactando a municipios aledaños como Zapatoca, Betulia y Lebrija. La obra ha sufrido retrasos e interrupciones debido a presuntas irregularidades, sin embargo,

actualmente está siendo observada por la Contraloría y se espera que se entregue pronto para el disfrute de la población.

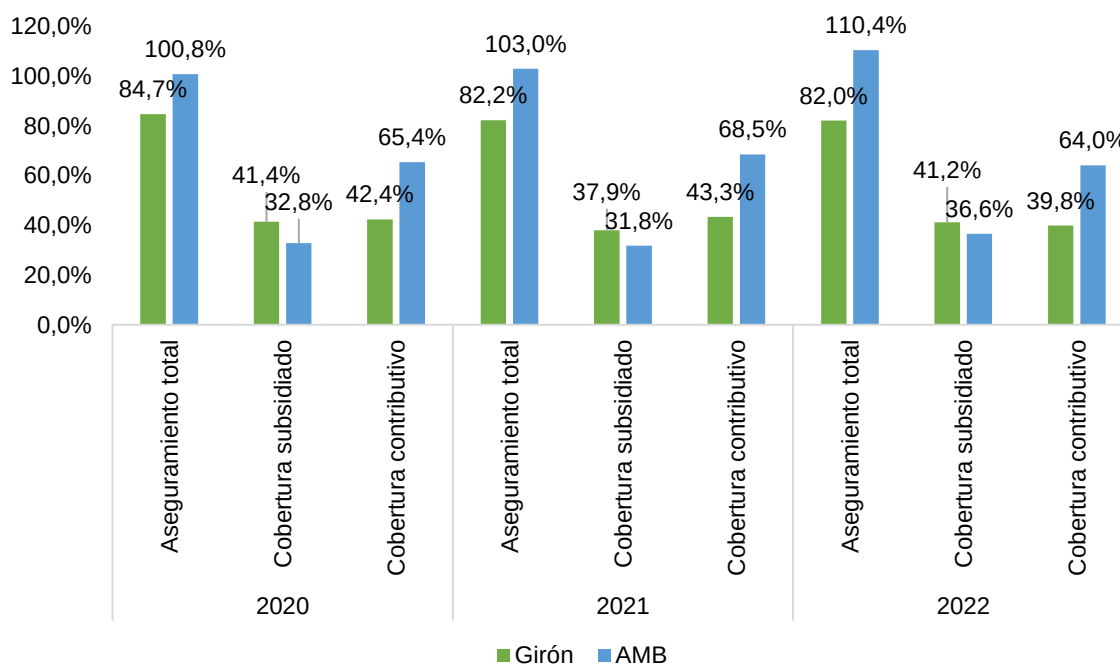
Cobertura de aseguramiento

En principio, es importante de hablar de la cobertura como un primer paso para la garantía de este derecho en los seres humanos. Para este caso, en el 2022 la cobertura en aseguramiento en Girón fue del 82,0%, siendo la segunda cobertura más baja del área metropolitana de Bucaramanga, estando por debajo de la cobertura del departamento del 98% y aún inferior a la meta nacional del 99% en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

La cobertura de afiliación del régimen subsidiado para el mismo año fue de 41,2%, mientras que en el régimen contributivo fue de 39,8%. La siguiente tabla muestra el comportamiento de estas coberturas desde el año 2020 y su comparativa con la cobertura del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).

Gráfico 19 Cobertura en salud

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Solo en el caso de la cobertura en la afiliación del régimen subsidiado, el municipio de Girón tuvo un desempeño mayor al promedio del AMB, sin embargo, en la cobertura total y en el régimen contributivo, Girón muestra niveles inferiores en alrededor del 20% en comparación con el AMB.

Aunque entre 2020 y 2021, la cobertura en el régimen contributivo aumentó, entre 2021 y 2022 este valor disminuyó en 4,5%, siendo incluso inferior a lo observado en el 2020. Por su parte, el régimen subsidiado para el año 2022 muestra la misma cobertura del año 2020, lo cual no muestra una mejoría sustancial en el indicador para Girón. La cobertura de aseguramiento total en el 2022 es la mejor cobertura vista en los años analizados y muestra una notoria mejoría en comparación con lo ocurrido históricamente.

Cobertura en vacunación

Los programas de vacunación son parte fundamental de los sistemas de salud en materia de prevención de enfermedades y cuidado de la salud de las personas. Especialmente en la temprana edad, es crucial garantizar la cobertura plena de la vacunación inicial para asegurar una vida más sana en los niños y las niñas de los territorios.

En este sentido, en Girón la cobertura en vacunación en niños y niñas con edad menor o igual a 1 año no alcanza el 100% y suele ser levemente superior a la cobertura del AMB. Para el año 2020, año coyuntural debido a la pandemia del COVID-19, la cobertura de vacunación fue siempre menor a lo que sucedió a nivel del área, siendo moteramente mayor la cobertura de vacunación con BCG, la cual previene las formas graves de tuberculosis como por ejemplo la meningitis u osteomielitis. Sin embargo, entre 2020 y 2022, la cobertura en esta vacunación tan solo ha aumentado un 1%, habiendo por delante un importante reto para lograr el mejor bienestar para los niños y las niñas del municipio.

Tabla 9 Cobertura en vacunación

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

Indicador	2020		2021		2022	
	Girón	AMB	Girón	AMB	Girón	AMB
Cobertura de vacunación con BCG (en niños menores de 1 año)	78.5%	82.3%	81.4%	92.1%	79.5%	89.3%
Cobertura de vacunación con antipolio (en niños menores de 1 año)	67.1%	78.7%	97.8%	72.5%	80.8%	79.0%
Cobertura de vacunación DPT tercera dosis (en niños menores de 1 año)	67.1%	78.5%	97.8%	73.7%	79.6%	79.2%
Cobertura de vacunación con anti haemophilus influenza tipo B (en niños menores de 1 año)	67.1%	78.5%	97.8%	73.7%	79.6%	79.2%

Cobertura de vacunación contra hepatitis B (en niños menores de 1 año)	67.1%	78.5%	97.8%	73.7%	79.6%	79.2%
Cobertura de vacunación Triple Viral (en niños de 1 año)	69.6%	83.2%	90.4%	77.6%	84.4%	80.5%

Para el año 2022, la cobertura en la vacunación de Triple Viral mejoró considerablemente, pues aumentó en 14,8% en comparación con lo sucedido en el 2020. Sin embargo, el mejor escenario se vivió en el 2021, cuando la cobertura llegó a ser del 90,4%. Esta misma situación se vivió en el resto de las vacunas destinadas a los niños y las niñas de 1 o menos años, pues en el 2021 hubo un importante aumento en la cobertura, pero para el año 2022 se disminuyó drásticamente. Se necesitan intensificar los esfuerzos para lograr coberturas mayores en la vacunación a temprana edad y contribuir a un crecimiento sano y libre.

Indicadores de mortalidad y fecundidad

La siguiente tabla resume diversos indicadores de salud, relacionados principalmente con la dinámica de nacimientos y la mortalidad en diferentes edades y por variadas razones. Estos indicadores son también una muestra de la calidad y alcance del sistema de salud en la población. Se muestran los datos para Girón y el AMB entre 2020 y 2022.

Tabla 10 Indicadores de natalidad y mortalidad

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

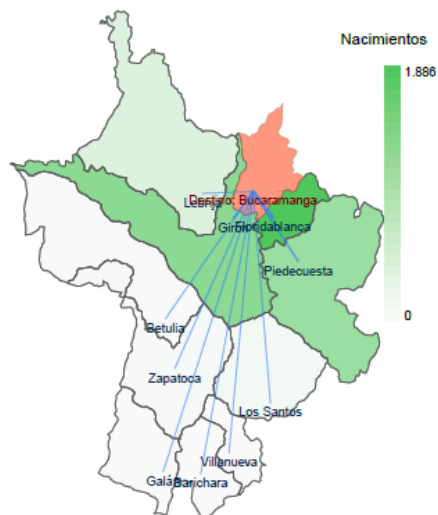
Indicador	2020		2021		2022	
	Girón	AMB	Girón	AMB	Girón	AMB
Tasa de mortalidad general (por cada 100.000 habitantes)	484.6	660.8	619.5	827.0	475.0	577.9
Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos)	142.8	77.8	94.7	175.9	0.0	38.5
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	7.7%	8.4%	8.8%	9.4%	8.3%	8.8%
Tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años)	43.3	36.1	39.1	33.2	33.4	30.5
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	20.8%	20.9%	20.6%	22.0%	ND	ND
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años (por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años)	0.6	0.9	1.3	1.3	0.8	0.9
Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos)	5.7	4.5	4.3	4.2	ND	ND

Tasa de mortalidad en niños menores de 1 año (por cada 1.000 nacidos vivos)	8.1	6.6	6.2	6.5	3.6	6.7
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)	9.0	8.1	7.1	8.2	5.6	8.6
Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en niños menores de 5 años (por cada 100.000 niños menores de 5 años)	0.0	4.7	7.7	9.3	0.0	4.7
Tasa de mortalidad por enfermedad por el VIH/SIDA (por cada 100.000 habitantes)	5.2	6.6	6.3	5.4	3.4	6.1
Tasa de suicidios (por cada 100.000 habitantes)	2.9	4.3	7.5	6.1	5.7	4.3
Tasa de suicidios en mujeres (por cada 100.000 mujeres)	1.1	1.4	2.3	3.4	3.4	1.3
Tasa de suicidios en hombres (por cada 100.000 hombres)	4.7	7.6	12.9	9.0	8.2	7.6
Letalidad del dengue	0.0%	0.1%	1.1%	0.4%	ND	ND
Tasa de incidencia del dengue (por cada 100.000 habitantes)	190.8	128.4	51.2	38.9	ND	ND
Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres (por cada 100.000 mujeres)	16.0	22.0	10.2	19.6	11.2	18.8
Tasa de mortalidad por cáncer de útero (por cada 100.000 mujeres)	14.8	13.7	5.6	11.3	10.1	13.5

La tasa de mortalidad general en Girón disminuyó entre 2020 y 2022 en un 2%, sin embargo, en el 2021 se presentó un pico preocupante de 619,5 muertes por cada 100.000 habitantes. La tasa de mortalidad actual es inferior al reportado para el AMB. Así mismo, la tasa de mortalidad materna experimentó una disminución importante entre 2020 y 2021, siendo en el 2021 33,6% menor que la razón de mortalidad materna del 2020.

Mientras que la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años disminuyó en un 23% entre 2020 y 2022, la tasa de fecundidad de mujeres entre 10 y 14 años aumentó en un 26%, situación de preocupación en el municipio por el aumento de embarazo de niñas y adolescentes. La siguiente gráfica complementa el análisis de los nacimientos al indicar el movimiento de mujeres desde los municipios al municipio nodo que es Bucaramanga, lo cual evidencia la demanda de servicios médicos en este municipio más que en los otros.

Gráfico 20 Relación funcional de nacimientos
Fuente: (Sistema de Planeación Territorial, 2023)



Los indicadores de tasa de mortalidad en niños menores de 1 año, menores de 5 años, por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y por VIH/SIDA, destacan por su constante disminución durante os 3 años analizados. De manera opuesta, representa un estado de alarma para el municipio los datos de los indicadores de tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres y por cáncer de útero, ya que, en el 2022, estos indicadores crecieron, y en el segundo de éstos el aumento fue del doble.

Medición de desempeño en salud

A través de la medición de desempeño, se observa la evolución del municipio de manera global en el componente de salud, el cual toma como referencia los indicadores en cobertura en salud, cobertura en vacunación pentavalente y la tasa de mortalidad infantil. La siguiente tabla muestra que el desempeño para el municipio ha venido disminuyendo desde 2018 hasta 2021, especialmente en lo relacionado con la cobertura en vacunación pentavalente.

Tabla 11. Medición de desempeño en salud
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

Variables	2017	2018	2019	2020	2021	Tendencia
2 Salud	85.41	87.50	86.38	86.53	85.72	
Cobertura en Salud	69.52%	70.75%	85.27%	84.71%	82.22%	
Cobertura en vacunación pentavalente	96.07%	96.34%	86.20%	86.18%	86.18%	

Tasa de mortalidad infantil	9.37	4.53	12.34	11.28	11.23	
-----------------------------	------	------	-------	-------	-------	---

En general, el puntaje en el componente de salud del desempeño municipal de 2021 estuvo por debajo del puntaje promedio del grupo de municipios con capacidades similares, el cual fue de 86,38. Girón bajó 11 posiciones en esta dimensión en comparación con la medición del año 2020.

Competitividad municipal en salud

Ahora bien, en cuanto al índice de competitividad municipal del año 2022, en el componente de salud el municipio tuvo una calificación de 5,1 y ocupó la posición 33 entre 90 municipio valorados, lo cual significa la tercera peor dimensión posicionada para Girón entre todas las dimensiones evaluadas, luego de educación y sistema financiero.

La siguiente tabla presenta los puntajes y posiciones medidos para el municipio en cada elemento de salud del índice de competitividad municipal del año 2022.

Tabla 12. Competitividad municipal en salud 2022
Fuente: (Cámara de Comercio de Bucaramanga)

Indicador	Puntaje	Posición
% afiliados al régimen contributivo en salud	7,234	12
% afiliados al régimen subsidiado en salud	6,870	13
Cobertura de aseguramiento en salud	4,421	54
Cobertura de vacunación pentavalente	4,990	35
Cobertura de vacuna triple viral	4,617	47
Camas hospitalarias per cápita	0,210	79
Ambulancias per cápita	0,000	90
Tasa específica de fecundidad 10 – 14 años	8,756	54
Tasa específica de fecundidad 15 – 19 años	8,284	41
Tasa de mortalidad general	5,939	34
Tasa de mortalidad materna	9,740	67
Tasa de mortalidad infantil	10,000	1
IDSM – Salud y Bienestar	6,756	40

Inversión en Salud Pública per cápita	0,100	78
Inversión Pública en protección y desarrollo de la primera infancia per cápita	0,041	62
Tiempo promedio de asignación de citas médicas	9,136	42

El indicador con peor puntaje evaluado fue la cantidad de ambulancias per cápita, en el que a su vez el municipio ocupó el último lugar entre todos los municipios evaluados. Mientras que la mejor posición la obtuvo en la tasa de mortalidad infantil, indicador en el cual ocupó el primer lugar entre todos los municipios. Destacan también por su buen desempeño los indicadores de cobertura a los regímenes contributivos y subsidiados de salud, sin embargo, el resto de los indicadores mostró una mala competitividad para el municipio.

En Girón se requiere implementar medidas en el sector de la salud para lograr mejorar las condiciones del servicio público en términos de cantidad, pero también de calidad, y asegurar la protección de los más pequeños, los jóvenes y adultos. Las estrategias del municipio requieren estar en sintonía con el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 cuya visión a 2031 plantea que a dicho término, “el país habrá avanzado en la garantía del derecho fundamental a la salud y la mejora del bienestar y calidad de vida de los habitantes del territorio colombiano, mediante la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud a través de la acción territorial, institucional y social de forma articulada, diferencial y sostenible” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, pág. 75). El plan presenta los siguientes fines:

- Avanzar hacia la garantía del derecho fundamental a la salud.
- Avanzar hacia la mejora de las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de los habitantes del territorio.
- Reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables.
- Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de un ambiente sano y a la mejora de la salud ambiental.

Como se observa, la mejora de la salud no solo tiene que ver con los componentes de infraestructura y atención médica, sino también a los factores del contexto que contribuyen al buen estado y nivel de vida de los ciudadanos, tales como el medio ambiente y la comunidad. Por ello, las estrategias en el sector de salud requieren la intersectorialidad y transversalidad con otras acciones complementarias.

2.6 Sector Minas y energía

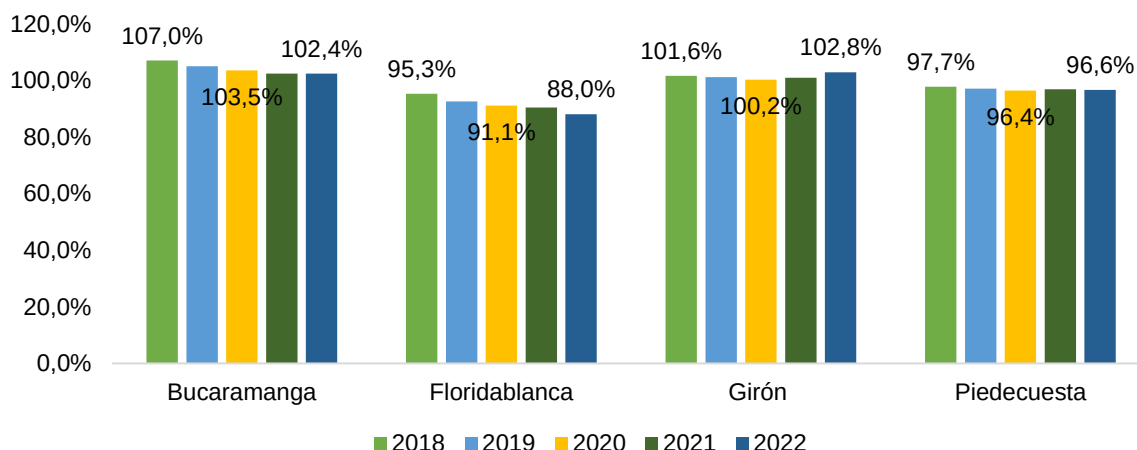
Energía Eléctrica y Alumbrado Público

De acuerdo con la Medición de Desempeño Municipal, en el 2021, la cobertura de energía eléctrica rural alcanzó su valor de 100%, pasando de 2018 de 93,50% al 100% para el 2020 y 2021 (Departamento Nacional de Planeación, 2021). Esto es un hito importante para garantizar el bienestar y desarrollo normal de las actividades en el área rural del municipio.

Por otro lado, de acuerdo con los datos recabados por el informe de calidad de vida de Bucaramanga Cómo Vamos, la cobertura para el municipio de Girón en el 2022 fue de 102,8%, siendo esta la cobertura más amplia entre todos los municipios del AMB.

La siguiente gráfica presenta la comparativa entre municipios y evolución en años de la cobertura de energía eléctrica.

Gráfico 21 Tasa de cobertura del servicio de energía eléctrica
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

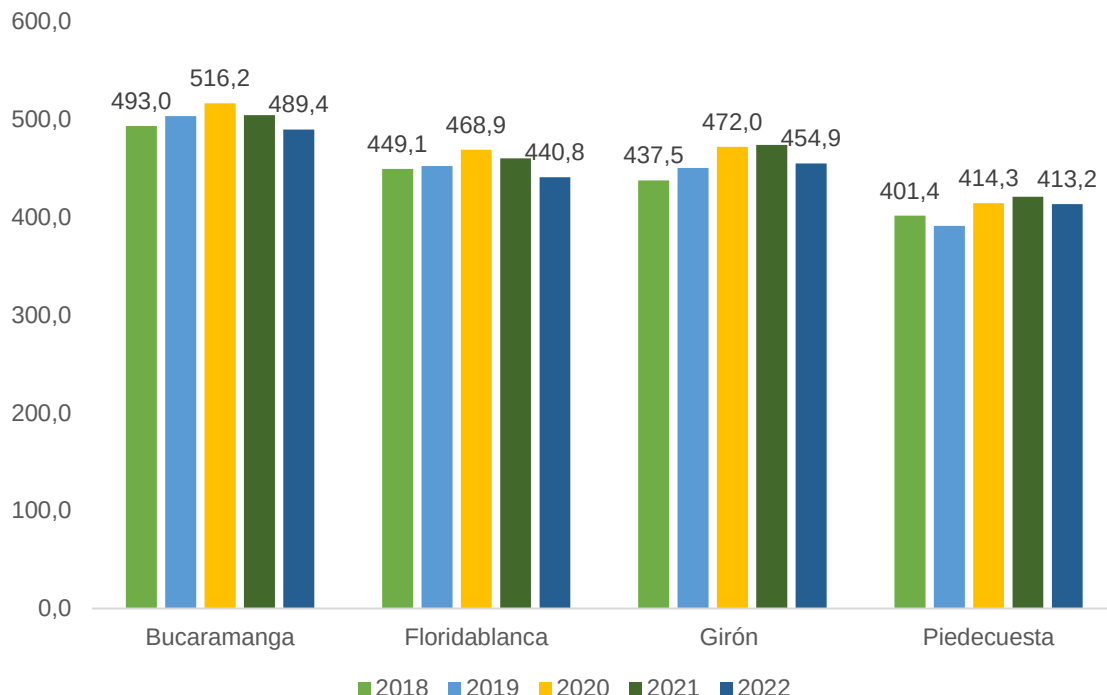


De acuerdo con la gráfica, al 2022 Girón presentó la mejor cobertura en los últimos 5 años, además de resaltar entre el AMB por tener la mayor cobertura entre los municipios. El municipio con menor cobertura es Floridablanca con un 88%, seguido de Piedecuesta con un 96,6% y finalmente Bucaramanga que tiene una cobertura de 102,4%.

Ahora bien, con relación al consumo de energía eléctrica por habitante, Girón es el segundo municipio con mayor consumo, ya que el primero es Bucaramanga. En 2022 el consumo anual de energía eléctrica por habitante en Girón fue de 454,9 Kwh.

Gráfico 22 Consumo anual de energía eléctrica por habitante (Kwh)

Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



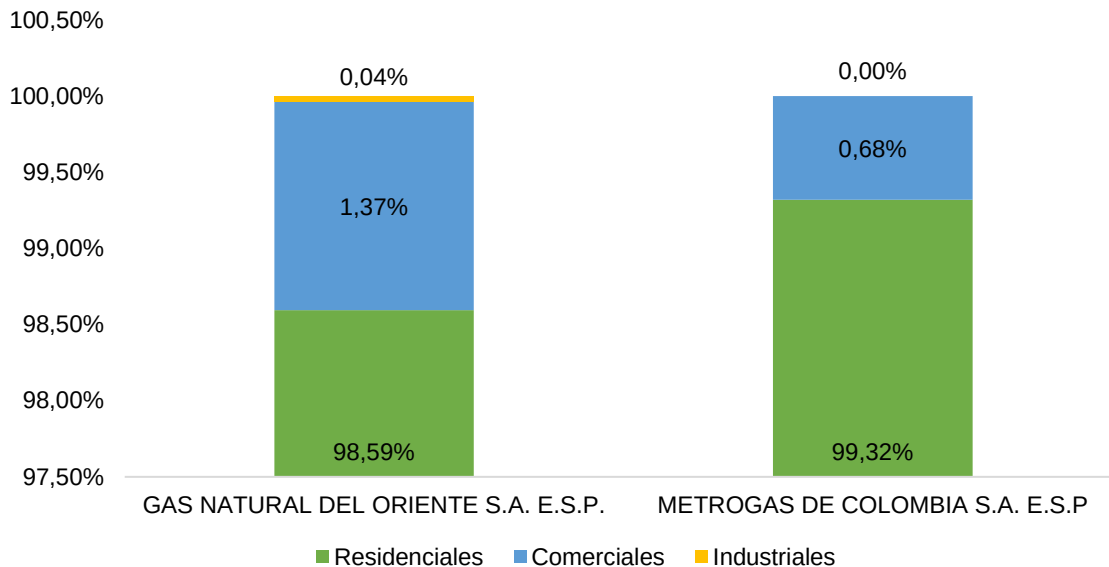
El consumo anual por habitante ha disminuido en Girón desde 2020, pasando de 472 a 454, lo que representa una reducción del 3,6%. En general, todos los municipios del área han reducido su consumo desde el año 2020, lo cual puede estar influenciado por la pandemia del COVID-19, ya que muchas personas comenzaron a trabajar desde sus hogares y por lo tanto tenían mayor uso de aparatos eléctricos.

Gas Natural Domiciliario

En Girón operan las empresas Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P. para hacer llegar el servicio de gas natural a la población del municipio. De acuerdo con el informe del I trimestre de 2022 del Ministerio de Minas y Energía, la cobertura residencial en Girón con la primera empresa fue de 98,32% y con la segunda fue de 96,28%. En la segunda empresa se localizan usuarios ubicados en la zona rural y centros poblados del municipio (Ministerio de Minas y Energía, 2022). La siguiente gráfica presenta la conexión de gas natural según tipo de establecimiento.

Gráfico 23 Conexión a gas natural por tipo de establecimiento

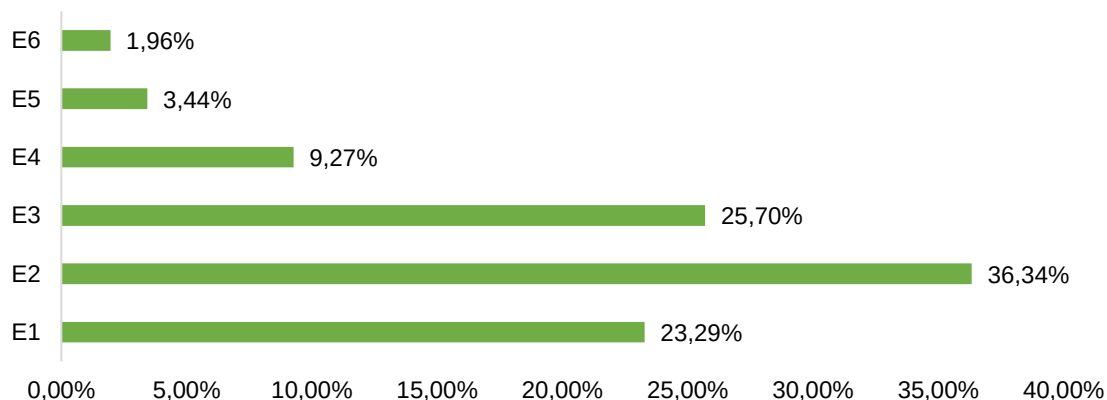
Fuente: (Ministerio de Minas y Energía, 2022)



La empresa Gas Natural del Oriente tiene una mayor cobertura en conexión a establecimientos comerciales e industriales que la empresa Metrogas, sin embargo, esta última tiene una mayor conectividad para establecimientos residenciales, es decir, para los hogares de las familias gironesas. Ahora bien, la distribución por estratos que se muestra a continuación evidencia la mayor cantidad de usuarios que están dentro de la cobertura para los estratos 1, 2 y 3, siendo el estrato 2 el de mayor participación.

Gráfico 24 Usuario de gas natural por estrato

Fuente: (Ministerio de Minas y Energía, 2022)

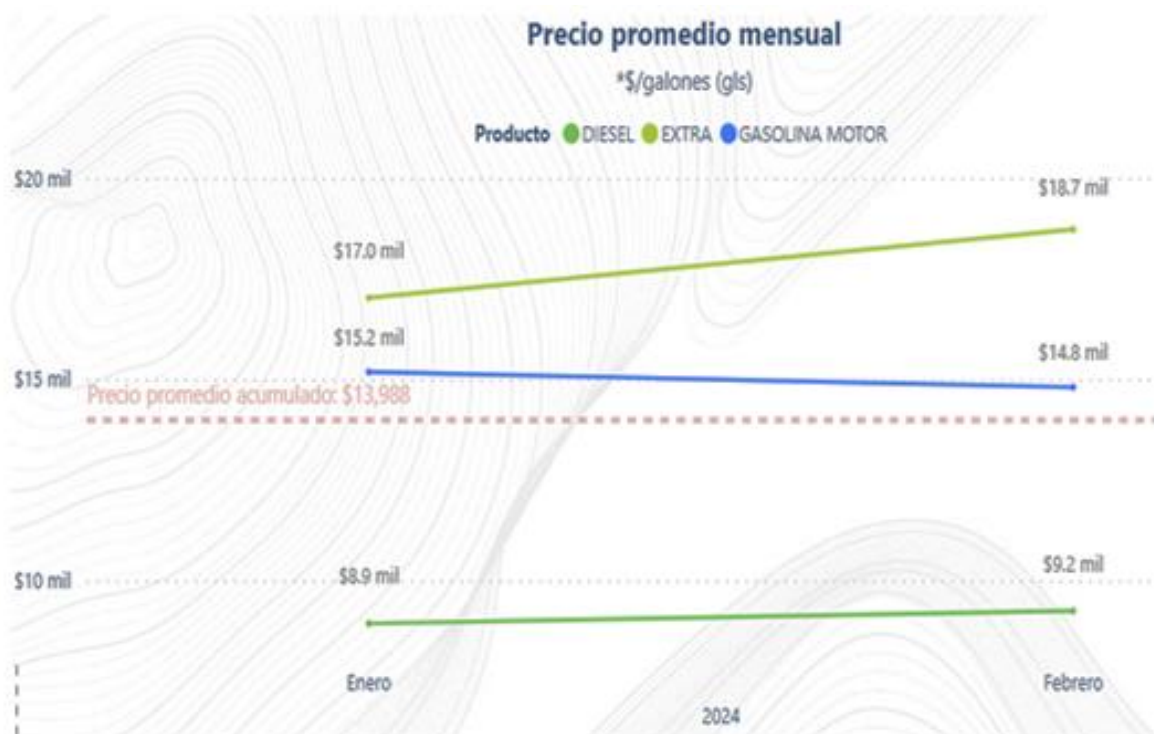


La cantidad de usuarios del estrato 2 es de 3.836.470 y representan el 36,34% de los usuarios del servicio de gas natural, mientras que los usuarios de estrato 3 son 2.713.428 y de estrato 1 son 2.458.459, representando el 25,70% y 23,29% respectivamente. Entre estos 3 estratos se acumula el 85,3% de los usuarios de gas natural en Girón.

Transición Energética

La Ley 2099 de 2021 establece las disposiciones de Transición Energética en el país, la dinamización del mercado energético y la reactivación económica del país a partir de estos elementos. Esta Ley declara de utilidad pública de interés social la promoción, estímulo incentivo del desarrollo de las actividades de producción, utilización, almacenamiento, administración, operación y mantenimiento de las FNCER. Además, incluye al hidrógeno verde e hidrógeno azul como FNCE.

Gráfico 25 Precio promedio consumo de combustible
Fuente: (Ministerios de Minas y Energía, 2024)



Además, previamente, la Ley 1715 de 2014 definió las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) como aquellos recursos de energía renovable disponibles a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no son empleados o son utilizados de manera marginal y no se comercializan ampliamente (Ministerio de

Minas y Energía, 2024). En estas FNCER se encuentra la biomasa, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos (PCH), la eólica, la geotérmica, la solar y los mares.

Mientras se promueve con mayor fuerza la generación y distribución de energía renovable a partir de fuentes no convencionales, actualmente en Colombia predomina las fuentes de energía convencionales basadas en el uso de hidrocarburos. En el uso cotidiano, principalmente se evidencia el uso de combustible para la movilidad vehicular y otros elementos más en áreas productivas.

En lo que va del 2024, en Girón se ha consumido a través de distribuidor minorista 1 millones de galones de Diesel marino y de Diesel. La siguiente gráfica muestra el comportamiento del precio del consumo de combustible entre enero y febrero del año en curso para Girón.

En la gráfica, en amarillo se muestra el combustible Extra cuyo precio promedio nacional fue de \$18.730, en verde Diesel con precio promedio nacional de \$9.245 y en azul la gasolina motor cuyo precio promedio nacional es de \$14.806. En todos los casos, el precio a febrero en Girón está ligeramente inferior al precio promedio nacional.

2.7 Sector Educación

El sector de educación en Colombia abarca todas las instituciones, políticas y programas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, desde la educación inicial hasta la educación superior. Este sector se encuentra a cargo del Ministerio de Educación Nacional quien tiene vinculado al ICETEX, el ICFES y el FODESEP.

La Educación es la herramienta más importante para lograr construir sociedades sostenibles, justas y equitativas que, en respeto a los derechos fundamentales de la vida y el cuidado del entorno, dota a los ciudadanos, especialmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de conocimientos y habilidades para explorar su talento y desarrollarlo para el bien común. Por ello, los gobiernos locales necesitan enfocar esfuerzos contundentes para mejorar las condiciones de los servicios educativos en términos cualitativos y cuantitativos, garantizando el bienestar de la población.

Coberturas en Educación

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a 2022 existía un total de 127 planteles educativos en Girón, siendo el 38,5% no oficial y el 51,5% oficial. De esta totalidad de planteles, 45 corresponde a Instituciones Educativas y 82 a Sedes Educativas. A nivel rural, se identificaron tan solo 6 Instituciones y 34 Sedes, lo que quiere decir que en el sector

rural se localiza el 31,5% de los planteles educativos del municipio. La siguiente tabla resume la caracterización de los establecimientos educativos en Girón.

Tabla 13 Establecimientos y sedes educativas en Girón

Fuente: elaboración propia a partir de (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

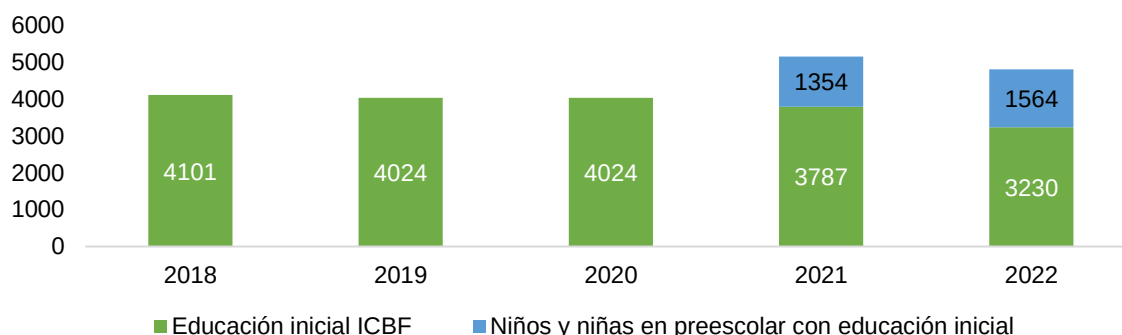
Sector	Establecimientos		Sedes		Total
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Oficial	14	6	24	34	78
No oficial	25	0	24	0	49
Total	39	6	48	34	127

En estos establecimientos se observó que en total hubo una matrícula de 33.690 para el año 2022, lo que representa un aumento del 3,51% en comparación con el año 2021. En el sector oficial disminuyó la matrícula en un 2,65%, misma cantidad que aumentó en el sector no oficial. En promedio, desde el año 2020, la matrícula del sector rural corresponde al 10% del total de matriculados y del sector urbano es del 90%.

Como parte de la atención integral que busca implementar el MEN, en Girón durante el 2022 hubo un total de 4.794 niños, niñas y madres gestantes que recibieron atención en educación inicial por parte del ICBF. Esta cifra representa una reducción del 6,7% en comparación con la atención brindada a 5.141 beneficiarios en el 2021.

Gráfico 26 Indicadores de Educación Inicial

Fuente: elaboración propia a partir de (Ministerio de Educación Nacional, 2024)

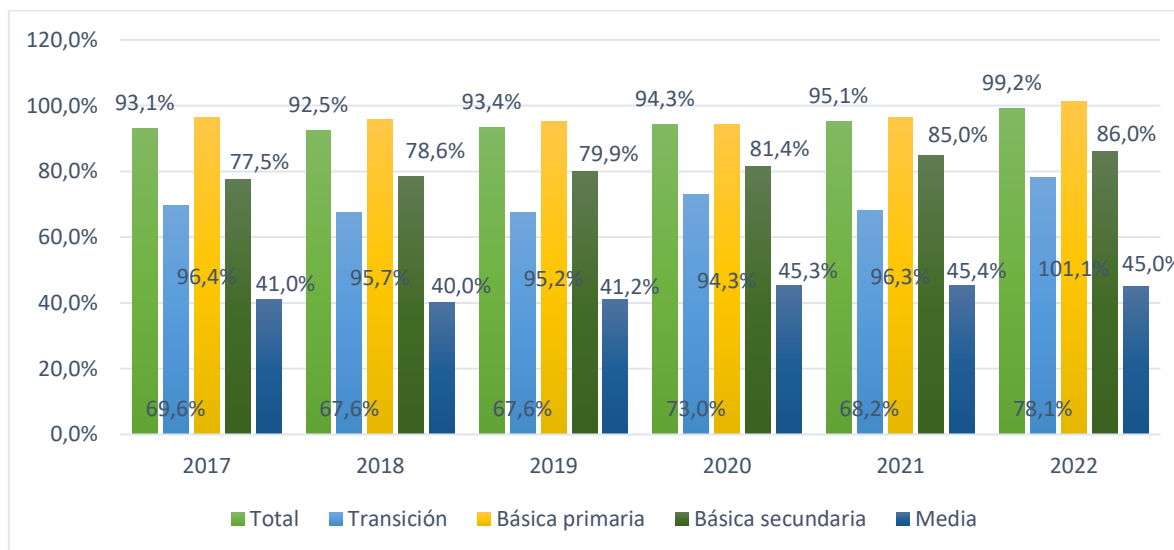


No se cuenta con estadísticas previas al año 2021 con respecto a los niños y niñas en preescolar que recibieron educación inicial, sin embargo, se observa que entre el año 2021 y 2022 la cantidad de niños y niñas beneficiadas aumentó, mientras que la educación inicial en el ICBF, la cual comprende también a las madres gestantes, disminuyó.

Los indicadores a manera de tasas de cobertura permiten evaluar la capacidad del sistema educativo para atender a la población que se encuentra en edad de estudios. Por un lado, la tasa de cobertura neta mide la relación porcentual entre la matrícula en un nivel educativo determinado que tiene la edad oficial para cursarlo y la población con la edad teórica del nivel educativo determinado. Mientras que la tasa de cobertura bruta mide la relación porcentual entre el número total de estudiantes matriculados (independientemente de la edad que tengan) sobre el total de la población en edad teórica para cursar el nivel educativo (5 años (transición), 6-10 años (primaria), 11-14 años (secundaria), 15-16 años (media)).

Con este entendido, la siguiente gráfica refleja la evolución de la tasa de cobertura neta por nivel educativo en Girón, la cual de manera general se encuentra que aumentado en un 6% desde el 2017 al 2022, variando el crecimiento para cada nivel educativo.

Gráfico 27 Tasa de cobertura neta por nivel educativo
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Para el caso de transición, el crecimiento no ha sido constante ya que entre 2020 y 2021 hubo una disminución neta de la cobertura en 4,8%, sin embargo, para 2022 se alcanzó la cobertura neta más amplia de los últimos 6 años, con un total de 78,1% niños y niñas vinculados a alguna institución educativa.

En lo referente a la básica primaria, la cobertura neta ha sido en promedio de 96,5% en los últimos 6 años, lográndose a 2022 la mejor cobertura neta de 101,1%, lo cual significa que para este nivel educativo existe población que participa, pero no tiene la edad específica

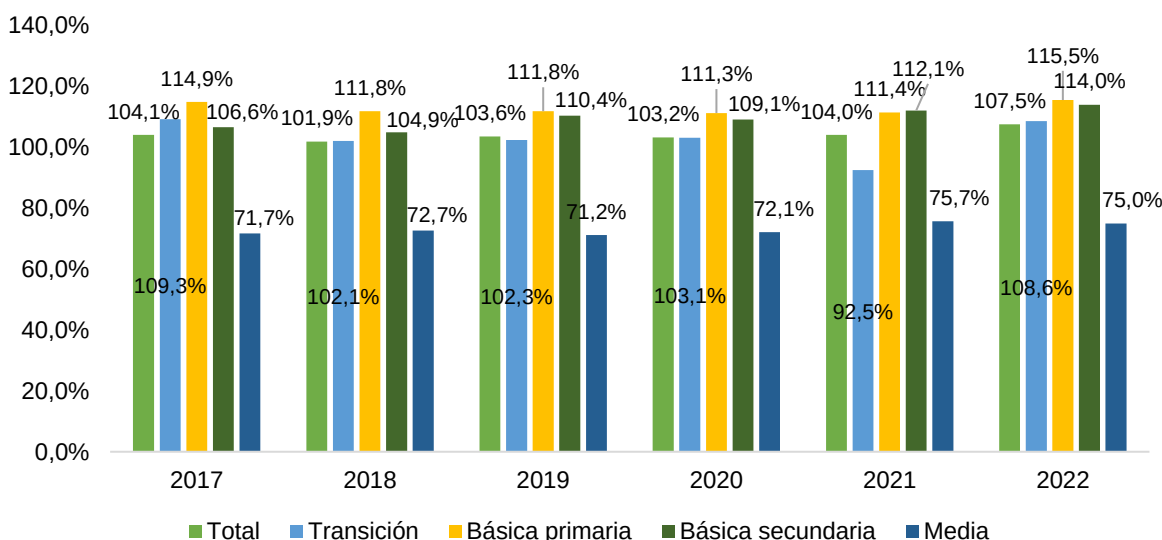
para este nivel. Esto se puede ver impactado por las divergencias en los procesos educativos para la transición desde el nivel anterior o hacia el siguiente nivel.

La cobertura neta en la básica secundaria ha crecido constantemente en los años evaluados. Para el año 2022, esta cobertura fue del 86%, lo cual significó que aumento en un 1% entre 2021 y 2022. En comparación los otros niveles educativos, la básica secundaria tiene la segunda tasa de cobertura más alta en Girón.

De manera opuesta a lo anterior, la media tiene la tasa de cobertura neta más baja en Girón, siendo de apenas del 45% para el año 2022, cifra resultante después de la disminución continua de la tasa desde el 2020. Actualmente, la tasa es tan solo 4% mayor que la tasa de cobertura neta del año 2017.

Por otro lado, en lo referente a la tasa de cobertura bruta, la siguiente gráfica resume los datos para el municipio de Girón desde el año 2017 al 2022 y por nivel educativo.

Gráfico 28 Tasa de cobertura bruta por nivel educativo
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



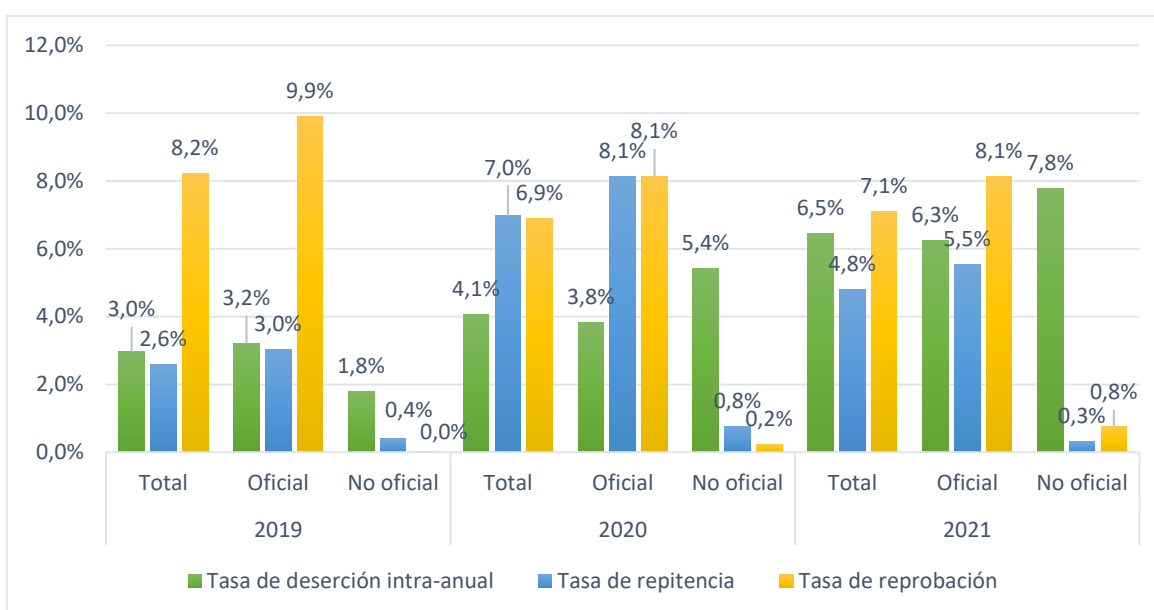
En general, por el mismo concepto de la tasa de cobertura bruta, esta suele ser mayor o igual que la tasa de cobertura neta. Para el caso de Girón, se observa que las mayores tasas de cobertura bruta se encuentran en los niveles de básica primaria y básica secundaria, y también existe un aumento considerable en la tasa del nivel medio. Todos los niveles de educación, excepto transición, han aumentado su cobertura bruta desde el año 2017 al 2022. Por su parte, transición ha disminuido su cobertura en aproximadamente 1%.

Permanencia Educativa

La tasa de deserción intra-anual se refiere al porcentaje de estudiantes que dejan de estudiar durante el transcurso del año académico, en comparación con los inicialmente matriculados. Esta tasa ha aumentado drásticamente entre el 2019 y el 2018, pasando del 3% al 6,5% en los últimos 3 años de los cuales se tiene registro.

Gráfico 29 Tasa de deserción, repitencia y reprobación

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La tasa de deserción intra-anual fue mayor en el sector oficial que en el no oficial para el año 2019, sin embargo, en 2020 y 2021, dicha tasa ha sido considerablemente mayor en el sector no oficial, con una diferencia de 1,3% en el último año de análisis.

Por otra parte, la tasa de repitencia regularmente es mayor en el sector oficial que en el no oficial por una diferencia amplia de más de 5% para el 2021. Esta brecha se observó más amplia para el año 2020, sin embargo, en el 2019, la diferencia era tan solo de 2,6% entre los sectores. Finalmente, la tasa de reprobación se refiere a la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior. En este aspecto, el comportamiento es similar que la tasa anterior, ya que en el sector oficial suele ser mayor que en el no oficial, haciendo en el 2021 una diferencia de 7,3%. En general, la tasa de reprobación aumentó en el último año, pero se mantiene muy por debajo de lo observado en el año 2019 cuando la tasa de reprobación fue de 8,2%.

A través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario en su etapa educativa, buscando que así se contribuya a fortalecer la política de permanencia escolar. En el 2022, el PAE atendió a un total de 16.646 estudiantes en Girón, siendo en su mayoría del sector urbano y tan solo el 20% del sector rural.

Tabla 14 Beneficiarios del Programa de Alimentación Educativa
Fuente: elaboración propia a partir de (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Fuente: elaboración propia a partir de (Ministerio de Educación Nacional, 2022).						
2020			2021		2022	
	Pertenece	No pertenece	Pertenece	No pertenece	Pertenece	No pertenece
Urbana	27	11.880	48	12.976	55	13.278
Rural	0	3.249	1	3386	6	3.307
Total urbano	11.907		13.024		13.333	
Total rural	3.249		3.387		3.313	
Total	15.156		16.411		16.646	
*Pertenece o No pertenece a algún grupo poblacional: Indígenas, Negritudes, Afrodescendientes, Raizales, Rom, Palenqueros, Otras Etnias.						

Entre 2020 y 2021, la cifra de atención del PAE aumentó en un 8,3%, sin embargo, entre 2021 y 2022 el aumento fue de tan solo el 1,4%, reduciéndose así la cobertura de atención del programa. Un componente importante de este programa es que llega a impactar a grupos poblacionales específicos y en niveles de vulnerabilidad considerables, como la población Indígena, Negritudes, Afrodescendientes, Raizales, Rom, Palenqueros, Otras Etnias. En el 2022, 55 estudiantes pertenecientes a estos grupos poblacionales se vieron beneficiados del PA: 23 Indígenas, 19 de Negritudes, 9 Rom y 3 Afrodescendientes. Año con año, incrementa la cantidad de beneficiarios de estos grupos poblacionales.

Calidad Educativa

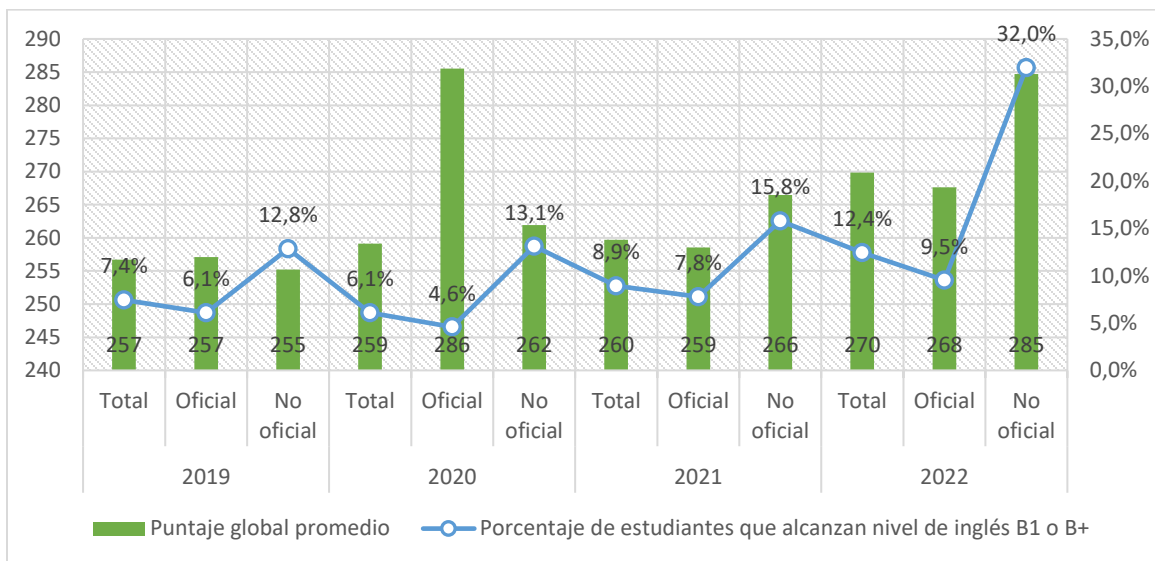
Uno de los mecanismos que utiliza el MEN para medir la calidad en la educación en diferentes niveles consiste en las pruebas Saber, en las cuales las correspondientes a Saber 11 se aplican al término de la educación media de los estudiantes. Esta prueba agrupa diferentes áreas de conocimiento y es utilizada para el acceso a la educación superior.

En el caso de Girón, para el año 2022, el puntaje global promedio fue de 270, siendo considerablemente mayor para los colegios no oficiales que para los colegios oficiales.

Además, fue el municipio con el menor puntaje global promedio de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, condición que históricamente ha repetido el municipio año tras año, estando incluso por debajo del puntaje promedio del área.

Gráfico 30 Resultados pruebas Saber 11

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

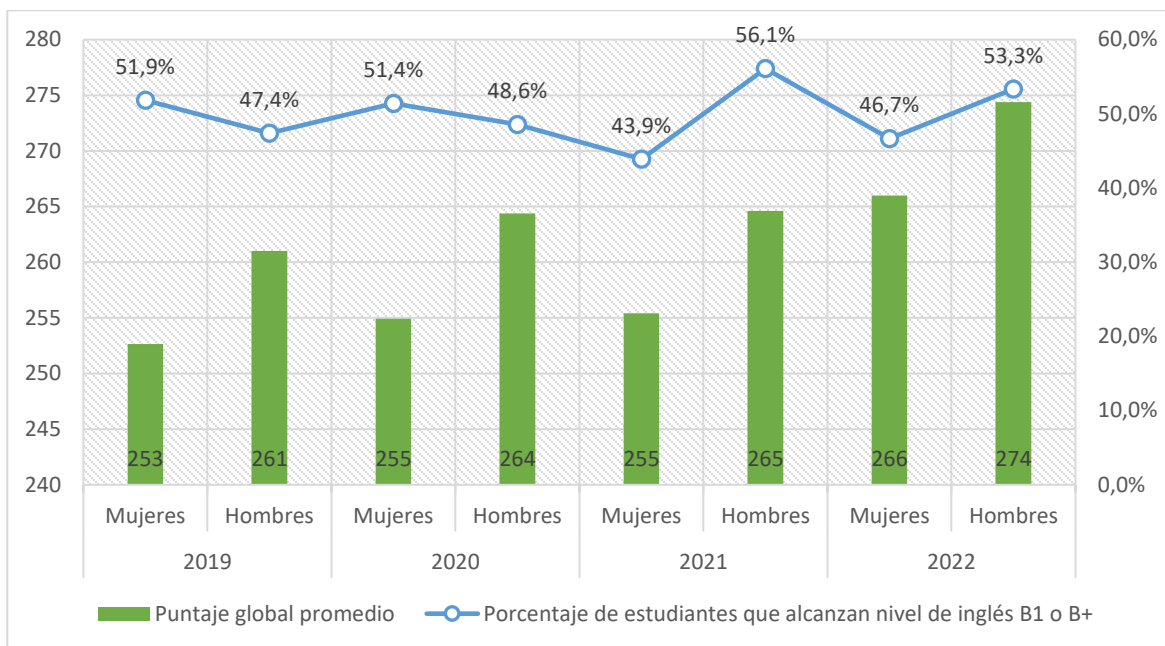


En el año 2020 hubo una notoria diferencia a favor de los establecimientos oficiales en cuanto al puntaje global promedio, sin embargo, para el 2021 la reducción del puntaje fue 26 puntos y nuevamente el sector oficial mostró los peores niveles de calidad en la educación.

Por otro lado, en cuanto al nivel de inglés, los estudiantes de colegios no oficiales constantemente presentan mejor desempeño que los alumnos de colegios oficiales, ya que en los primeros existe una enseñanza profunda del idioma desde temprana edad y se crean ventajas competitivas en los estudiantes. En el 2022 la diferencia fue notoria, el 32% de los estudiantes de colegios no oficiales alcanzaron un nivel de inglés B1 o B+, mientras que tan solo el 9,5% de los estudiantes de colegio oficial lograron este mismo nivel. Esto influye en la diversidad de opciones académicas y laborales a las cuales pueden acceder los jóvenes, pues el idioma inglés se ha posicionado no solo como una ventaja, sino como una necesidad en un mundo cada vez más globalizado.

Gráfico 31 Resultados pruebas Saber 11 por género

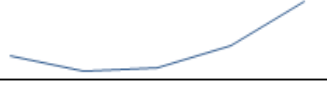
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Esta brecha tanto en el puntaje global promedio como en el porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel de inglés B1 o B+ se acentúa entre hombres y mujeres, evidenciándose que las mujeres suelen tener peores resultados en las pruebas de conocimientos como de idioma. Esta condición refleja una urgente necesidad de tener un enfoque de género en la educación ya que con frecuencia los procesos educativos de las mujeres se ven accidentados por las labores del hogar en las que se deben hacer partícipes desde temprana edad.

Finalmente, dos elementos importantes a analizar en las pruebas Saber 11 tiene que ver con los puntajes en las pruebas de matemáticas y lenguaje. De acuerdo con los datos de la Medición del Desempeño Municipal, la siguiente tabla resumen los puntajes promedios en las dos dimensiones desde el año 2017 al 2021.

Tabla 15 Puntaje promedio Matemáticas y Lenguaje
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

Variables	2017	2018	2019	2020	2021	Tendencia
Puntaje promedio prueba Saber 11 - Matemáticas	51.96	52.22	53.55	53.81	52.96	
Puntaje promedio prueba Saber 11 - Lenguaje	54.13	53.85	53.92	54.30	55.12	

Mientras que en la prueba de Matemáticas la tendencia es la disminución del puntaje promedio, en el caso de Lenguaje el puntaje de los estudiantes ha aumentado

continuamente en el tiempo. Desde 2017 a 2021, los estudiantes han tenido mejor desempeño en la prueba de Lenguaje que en la de Matemáticas.

Educación Superior

De acuerdo con estadísticas del MEN, en Girón no existe ninguna Institución de Educación Superior (IES) registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Sin embargo, en Bucaramanga hay un total de 15 y en Floridablanca 1. En estas instituciones en las cuales suele haber el movimiento de estudiantes de Girón, incluyendo la sede del SENA ubicada en el municipio.

Sobre la oferta a nivel superior, para los niveles universitarios, especialización, maestría, doctorado, no existen programas académicos en el municipio para tal fin. En Girón solo existe una institución de educación con oferta a nivel tecnológico, con una matrícula de 3.478 cupos para el año 2020. La siguiente tabla presenta la matrícula y oferta de IES en el área metropolitana.

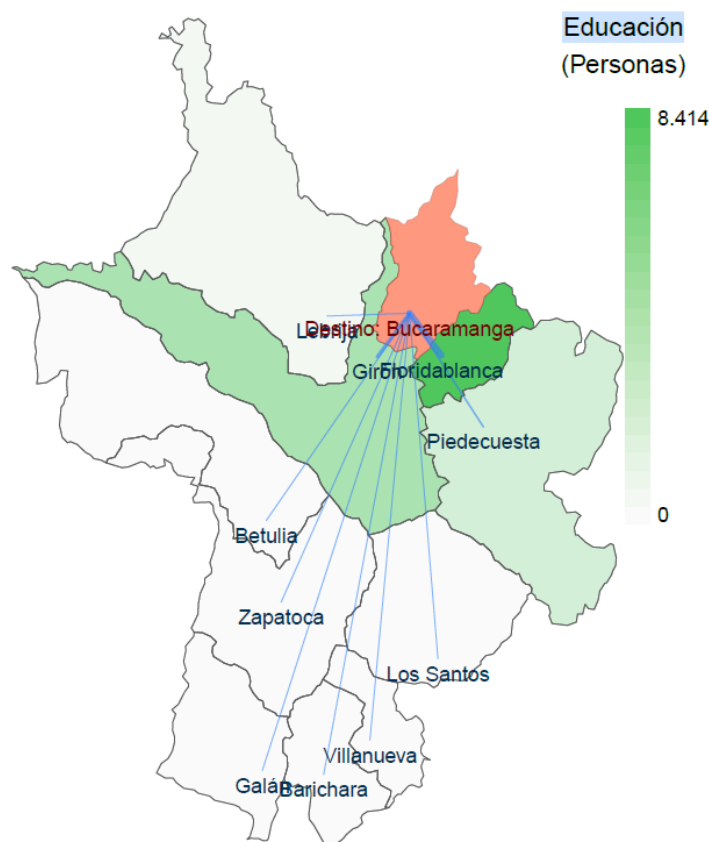
Tabla 16 Matrícula educación superior e IES con oferta

Fuente: elaboración propia a partir de (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Municipio	Técnica profesional	Tecnológica	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado	IES con oferta	Total
Bucaramanga	735	22.971	55.872	6.327	7.919	191	28	94.043
Floridablanca	0	1.962	0	78	0	0	1	2.041
Girón	0	3.478	0	0	0	0	1	3.479
Piedecuesta	0	1.272	10	86	0	0	2	1.370
Total	735	29.683	55.882	6.491	7.919	191	32	100.933

Como se puede observar en la tabla anterior, Bucaramanga es un importante polo educativo en el área metropolitana, seguido de Floridablanca. Es en estos municipios donde existe la mayor oferta educativa, por lo tanto, existe una importante conmutación educativa de estudiantes de municipios aledaños, incluso de otros departamentos. La siguiente gráfica presenta más visualizar más claramente el número de personas que se desplazan de los municipios de origen al nodo representativo, se reconoce la demanda y oferta educativa. Este mapa resalta la interdependencia de los municipios con el nodo (polo de atracción) en materia de formación académica, agregando sus tres niveles (básica, media y superior).

Gráfico 32 Relación funcional educación
Fuente: (Sistema de Planeación Territorial, 2023)



Finalmente, vale la pena resaltar que en el marco del programa Generación E, en Girón a diciembre de 2021 se beneficiaron un total de 1.045 estudiantes, mientras que a julio del mismo año eran tan solo 932 (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Con este programa el Gobierno Nacional apunta a la transformación social y al desarrollo de las regiones del país a través del acceso, permanencia y graduación a la educación superior de los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica.

Competitividad en Educación

De acuerdo con el Índice de Competitividad Municipal (ICM) del año 2021, el municipio de Girón obtuvo una calificación de 5,4 en lo correspondiente a educación básica y media, ubicándose en la posición 38 de 80 municipios valorados. Este componente mide los elementos que se muestran en la siguiente tabla, en la cual a su vez se señala el puntaje obtenido por el municipio y la posición ocupada en el ranking de 90 ciudades.

Tabla 17 Índice de Competitividad Municipal – Educación 2022
Fuente: (Cámara de Comercio de Bucaramanga)

Indicador	Puntaje	Posición
Cobertura neta en transición	5,910	39
Cobertura neta en educación primaria	4,748	19
Cobertura neta en educación secundaria	4,366	39
Cobertura neta en educación media	2,894	59
Tasa de deserción escolar	4,012	76
Puntaje global promedio en pruebas Saber 11°	6,782	18
Puntaje global promedio en pruebas Saber 11° - Colegios oficiales	7,362	24
Puntaje global promedio en pruebas Saber 11° - Colegios no oficiales	8,803	21
% estudiantes cuyo puntaje de matemáticas en pruebas Saber 11° supera el P75	5,330	28
% estudiantes cuyo puntaje de lectura crítica en pruebas Saber 11° supera el P75	6,743	15
% estudiantes que alcanzan nivel de inglés B1 o B+ en las pruebas Saber 11°	1,245	20
Puntaje global promedio en pruebas Saber 5°	5,581	40
% estudiantes cuyo puntaje de matemáticas en pruebas Saber 5° supera el P75	4,720	43
% estudiantes cuyo puntaje de lenguaje en pruebas Saber 5° supera el P75	4,280	40
% estudiantes de 5° con acceso a internet	8,346	3
% estudiantes de 11° con acceso a internet	9,322	4
% estudiantes de 5° con acceso a computador	7,860	11
% estudiantes de 11° con acceso a computador	8,197	9
Tasa de repitencia	5,509	64
Tasa de repitencia en transición	9,470	46
Tasa de repitencia en primaria	6,116	60
Tasa de repitencia en secundaria	5,740	72
Tasa de repitencia en educación media	7,509	43
Tasa de aprobación	2,763	73
Tasa de aprobación en transición	4,200	75
Tasa de aprobación en primaria	2,906	71
Tasa de aprobación en secundaria	2,888	73
Tasa de aprobación educación media	5,217	51
Tasa de reprobación	4,802	49

Tasa de reprobación en transición	9,777	38
Tasa de reprobación en primaria	6,138	41
Tasa de reprobación en secundaria	4,675	57
Tasa de reprobación en educación media	6,641	41

La peor posición la ocupó el municipio en lo referente a la tasa de deserción escolar, con un puntaje de 4,012. Mientras que la mejor posición la tuvo en el porcentaje de estudiantes de 5° con acceso a internet con un puntaje de 8,346. En general resalta en el municipio el uso de las tecnologías de información y comunicación en los diferentes niveles educativos.

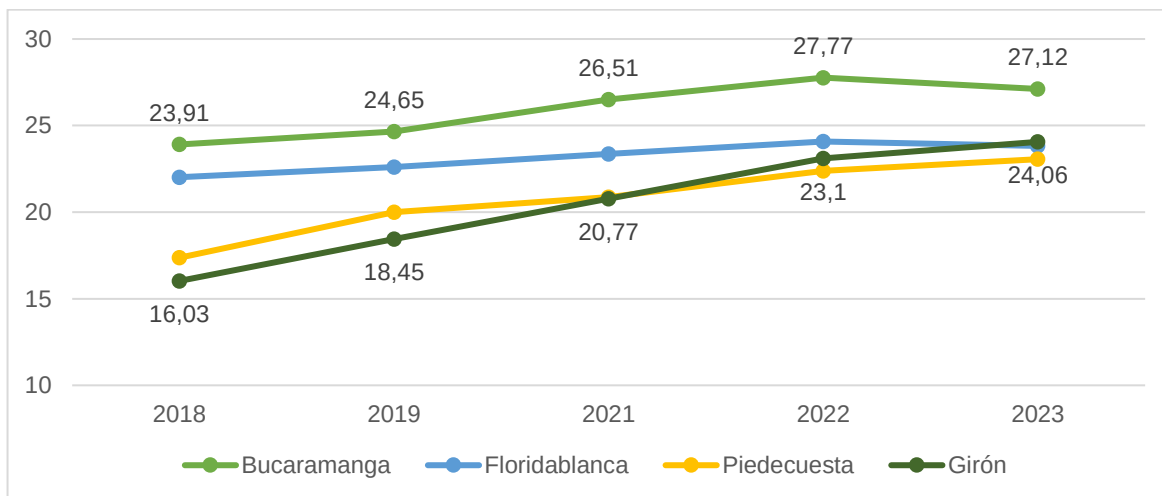
2.8 Sector Tecnología Información y comunicaciones- TIC

Penetración de internet

A partir del censo del 2018, se identificó que la cobertura de internet en Girón era de 54,41, siendo la cobertura rural de 11,69 y la cobertura urbana de 50,28.

Gráfico 33 Índice de penetración de internet

Fuente: elaboración propia a partir de datos del (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)



En el 2019, el 66% de los ciudadanos de Girón estaban satisfechos o muy satisfechos con el servicio de internet, mientras que para 2022 el 45% estaba satisfecho o muy satisfecho, lo cual significa que el nivel de satisfacción en el año ha bajado considerablemente entre los usuarios del servicio en el municipio. Si se compara con el año 2015, la disminución es aún mayor ya que para dicho año la satisfacción era del 86%. Es importante mencionar que, en comparación con los otros servicios, el internet es el que tiene menor satisfacción en el municipio.

Además de lo anterior, el Índice de Competitividad Municipal de 2022 presenta una calificación de 7,932 para el índice de penetración de banda ancha para el municipio de Girón, ubicándolo en la posición 9 entre 90 municipios evaluados. Para el 2021 la calificación del municipio fue de 7,20 y también ocupó el noveno lugar.

Por su parte, el ancho de banda de internet en el mismo índice tuvo una calificación 5,550 y puesto 18 en el año 2022, sin embargo, para el 2021 la calificación fue de 1,52 y puesto 69, lo que significa que el municipio mejoró notablemente entre un año y otro.

Gobierno digital

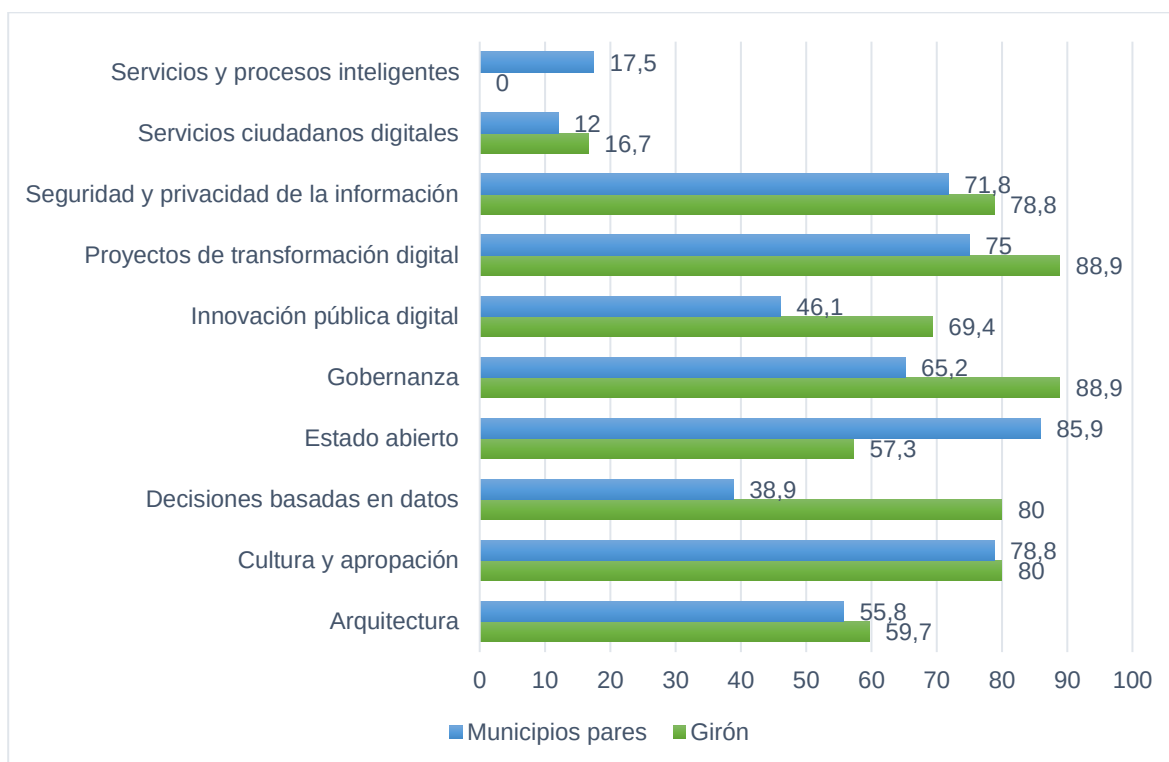
Ahora bien, con el ánimo de acercar la administración pública a los ciudadanos y facilitar su acceso a los servicios a los que tienen derecho, la digitalización del gobierno es clave, así como la educación digital que reciba la comunidad y la penetración del servicio de internet.

Al respecto, en el índice de Competitividad Municipal muestra una calificación de 5,112 en el índice de gobierno digital del municipio de Girón en el año 2022. Esto significa que el municipio ocupó la posición 51. Para 2021 el lugar ocupado era el 38 con una calificación de 5,31, lo que quiere decir que disminuyó el desempeño en la acción del gobierno digital de Girón.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Sostenible Municipal de Propacífico mostró para el ODS Industria, Innovación e Infraestructura y ODS Ciudades y comunidades sostenibles un desempeño de 94,96 en el 2022, ocupando el lugar 23, mientras que en el 2019 el municipio ocupaba la posición 32.

Finalmente, en el Índice de Desempeño Institucional de la Alcaldía de Girón en 2022, en la política de gobierno digital la entidad tuvo una calificación de 60,7, estando entre las calificaciones más altas del municipio. A continuación, se presentan los aspectos relacionados con esta política con su respectiva calificación en el marco del índice y su comparación con la calificación de los municipios pares.

Gráfico 34 Índice de Desempeño Institucional desagregado por Gobierno Digital
Fuente: (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022)



2.9 Sector Transporte

El Ministerio de Transporte es el encargado de liderar el sector en toda la Nación, también hacen parte del sector, desde el nivel nacional, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Aeronáutica Civil, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Unidad de Planeación Integral de Transporte (UPIT), la Superintendencia de Transporte, la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional (DITRA) y CORMAGDALENA.

El sector Transporte en Colombia engloba todas las actividades relacionadas con la movilidad de personas y productos dentro en el territorio. El sector Transporte facilita el comercio, la integración regional, el acceso a servicios básicos y el desarrollo económico y social, en todo caso enfrenta desafíos en términos de infraestructura, seguridad vial, eficiencia operativa y sostenibilidad ambiental, entre otros.

Estructura vial

De acuerdo con el POT, la estructura vial que encuentra y confluye en el municipio de Girón está integrada por vías que permite la conexión nacional, regional, metropolitana y la

infraestructura municipal. A continuación, se muestran las vías existentes de acuerdo con el POT.

Tabla 18. Estructura vial existente
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

Tipo de vía	Descripción
Nacionales	Vía Bucaramanga -Troncal del Magdalena Medio "Supervía"
	Corredor Bucaramanga Café Madrid - Rionegro - Costa Atlántica
	Corredor Girón Barranca y desviación al Aeropuerto de Palonegro
	Anillo Vial Floridablanca - Girón
Regionales	Girón-Zapatoca
Metropolitanas primarias	Anillo Externo: Circunvalar Piedecuesta - Llano Grande, Circunvalar Llano Grande - Girón, Circunvalar Girón - Supervía - Puerta Norte.
	Anillo Interno: Anillo Vial Externo Metropolitano -Tres Esquinas - Palogordo - Llano Grande - Girón, Anillo Vial Externo Metropolitano Girón - Palenque - Centro Abastos - Café Madrid, Corredor Vial del Valle de Río Frío, Transversal Llano Grande.
Metropolitanas secundarias	Calle 45
	Transversal de Ruitoque Bajo
	Transversal de Chocoita
	Transversal de Palogordo
Metropolitanas terciarias	Transversal del Porvenir
	Transversal de Girón
	Transversal de Bahondo
	Anillo Vial de Ruitoque Alto
	Transversal de Ruitoque Alto y Palogordo
Municipales	Urbanas Primarias: Circuito Vial Perimetral, Avenida Bahondo, Avenida Los Caneyes, Transversal calle 2 Chirritá. Transversal Bahondo, Transversal Arenales
	Urbanas Secundarias. Perimetral del Casco Antiguo, Perimetral Río de Oro/ Cr 22 C, Carrera 34 Ciudad Metropolitana / Dangond, Calle 43- Barrio El Poblado, Carrera 26- Banio El Poblado, Carrera 23- Barrio El Poblado
	Vías internas. Corresponde a la estructura básica de la ciudad, la que se construye en el proceso de urbanización y que sirve para el acceso y movilidad barrial. A esta categoría pertenecen todas las calles y carreras no contenidas en superiores jerarquías.

Senderos y vías peatonales. Corresponde a la estructura vial de movilidad peatonal y ciclopeatonal, de espacio público y las vías peatonales de distribución interna de barrios con características de desarrollo peatonal.

La estructura vial municipal presentada corresponde principalmente al área urbana del municipio. Además, a nivel rural se identifica una estructura vial terciaria de aproximadamente 460 km, los cuales en su mayoría se encuentran en malas condiciones, lo que dificulta el acceso a los servicios por parte de la población localizada en el área rural.

El siguiente mapa muestra, en color rojo, las vías existentes actualmente y, en verde, las vías proyectadas de acuerdo con el POT. Se observa que predomina el sistema vial (en rojo) en la conexión con los otros municipios del AMB y hacia la vía Barrancabermeja. En la zona rural hay importantes falencias en términos de infraestructura vial.

Gráfico 35 Infraestructura vial existente y proyectada
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)



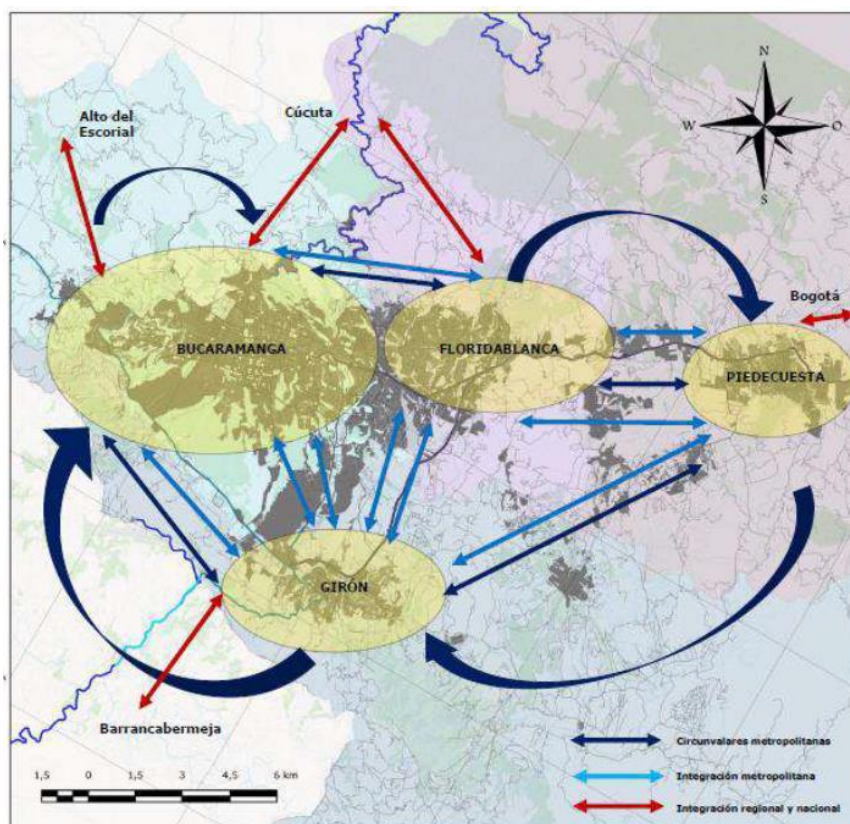
Por otro lado, en cuanto a la infraestructura proyectada, se identifica que existe una vía denominada Sustitutiva Bucaramanga que conecta con la troncal Magdalena, y otros proyectos viales a manera de circunvalares, transversales y corredores para mejorar la conectividad y flujo vehicular entre los municipios del área.

Dentro de las oportunidades de la infraestructura vial de Girón, se encuentra la posibilidad de fortalecer el corredor histórico patrimonial Girón - San Gil - Socorro, con una oferta de servicios turísticos permanente para nacionales y extranjeros.

De acuerdo con el Plan de Movilidad Metropolitana - PMM (2022), en el siguiente mapa se presentan las principales rutas existentes y proyectadas para la interconexión metropolitana, así como la interconexión regional y nacional.

Gráfica 1. Vías de conexión metropolitana, regional y nacional

Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2022)



Dentro de los principales corredores de función circunvalar metropolitana definidos en el PMM 2011-2030 se encuentran:

- Anillo vial externo metropolitano Piedecuesta-Girón
- Anillo vial externo metropolitano Girón-Palénque
- Circunvalar Girón-Conexión Ruta del Sol
- Circunvalar Llano Grande-Girón

- Circunvalar Piedecuesta-Llano Grande

Los principales corredores de interacción metropolitana definidos en el PMM 2011-2030 son:

- Autopista Bucaramanga-Girón (Bucaramanga-Girón)
- Calle 45 (Bucaramanga-Girón)
- Vía el Polvorín - La Argelia, "Transversal de los industriales" (Bucaramanga-Girón)
- Vía Nazareth (Bucaramanga-Girón)
- Anillo vial Floridablanca – Girón (Floridablanca-Girón)
- Corredor vial del valle del Río Frío (Floridablanca-Girón)

Finalmente, el principal corredor con función de circunvalar urbana definido en el PMM 2011-2030 es la transversal de Ruitoque bajo (Floridablanca-Girón).

Como se observa, el municipio de Girón sirve como paso para el transporte nacional y la carga proveniente de Bogotá que se dirige a la costa, Barrancabermeja o al occidente del país. Tomando en cuenta lo anterior, el PMM identificó los siguientes problemas para el transporte de carga que circula por las vías de interconexión nacional de Girón:

- Cuenta con una alta participación de zonas destinadas al uso industrial, que se traduce en la circulación y el estacionamiento de vehículos de carga.
- Se presenta una falta de corredores viales externos y la entrada de los transportes de carga de larga distancia a través del casco urbano del municipio.
- Existen industrias, como la del arroz o la de repuestos, en donde los camiones no tienen sitio para parquear, por lo que se ven obligados a hacerlo en la vía pública o en el andén, y generan congestión y dificultades en el tránsito.

Sistema de Transporte Público

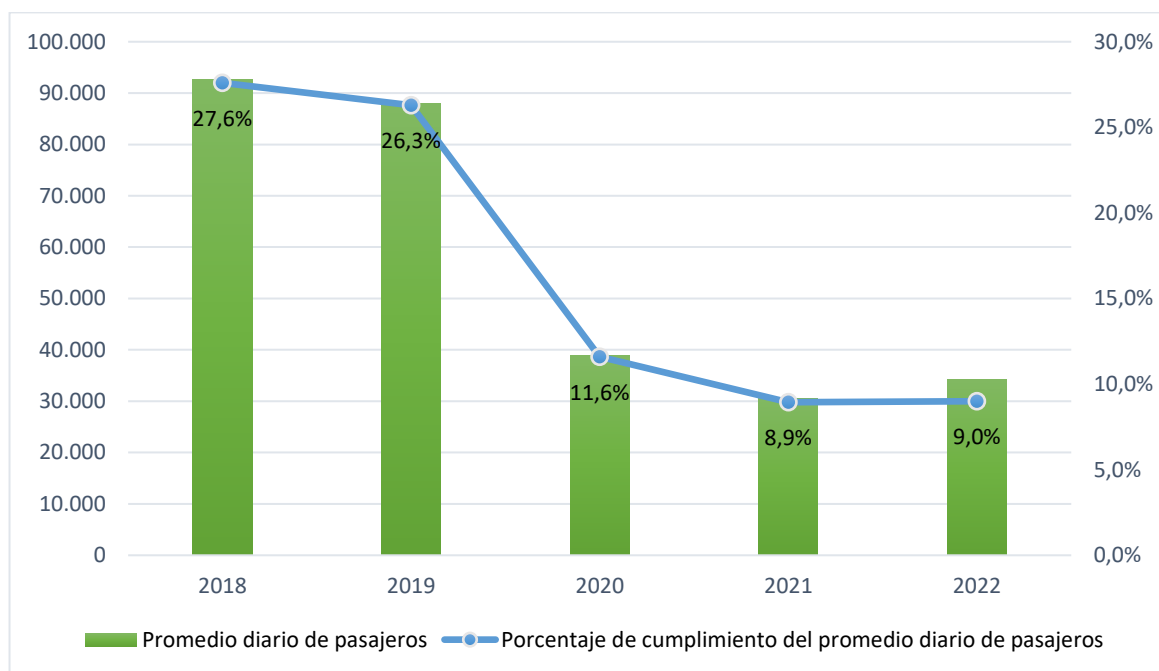
Por una parte, se encuentra el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea, el cual es el ente gestor del sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajero del municipio de Bucaramanga y del Área Metropolitana. En su junta directiva participan los alcaldes de los municipios del AMB.

Es de conocerse que por varios años ha atravesado una crisis operativa que ha conducido a su vez a consecuencias negativas a nivel financiero. Esto, sumado a la baja apropiación del sistema por parte de la ciudadanía y el continuo quebrantamiento de las normas ciudadanas en el uso del transporte público, ha llevado al sistema a una condición lamentable tanto en su infraestructura como en su gestión.

La pandemia por COVID-19 sin duda fue un punto de quiebre fundamental para el sistema de transporte, ya que, aunque previo a 2020 la cantidad promedio diaria de pasajeros venía

disminuyendo paulatinamente, solo hasta 2020 se presentó una reducción masiva de 55,80% de los pasajeros, es decir, redujo a la mitad la cantidad de pasajeros promedios diario. La siguiente gráfica refleja esta coyuntura y el comportamiento en los años siguientes.

Gráfico 36 Estadísticas de pasajeros de Metrolínea (AMB)
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2022)



Aunque 2022 fue un año en el que se reactivaron las actividades con mayor contundencia luego de la pandemia, la cantidad promedio de pasajeros de Metrolínea no ha logrado equiparar a la cantidad transportada antes de pandemia, ni siquiera la cantidad movilizada en plena pandemia. Para 2021, tan solo se alcanzó el 8,9% de la meta proyectada de pasajeros diarios movilizados, mientras que el 2022 este porcentaje fue de tan solo el 9%.

A diciembre 31 de 2019, Metrolínea presentaba deudas por demandas falladas y pendientes de pago por un valor de \$157.279.133.399 más intereses del orden de \$110.156.147.561, además de procesos judiciales en curso (Tribunales de Arbitramento) por un valor de \$248.279.189.231,00. Además, en el año 2021 un paro de conductores pone en evidencia la deuda con los operadores de transportes por un valor de \$25.762 millones.

La crisis de Metrolínea es acentuada por la falta de consenso y colaboración entre los municipios que tienen injerencia en la gestión del sistema, y la ausencia de compromiso

financiero para subsanar los grandes problemas económicos que enfrenta el sistema. En el caso de Girón, aunque hace parte integral del AMB, al momento no existe la conexión directa de pasajeros al municipio, sin embargo, existe una estación de transferencia completamente terminada y sin uso por la falta de las obras de infraestructura complementaria que incluyen un carril de desaceleración aprobado por el Instituto Nacional de Vías, la adecuación del espacio público, el mantenimiento de un puente peatonal existente, entre otras.

El PPM identificó los siguientes problemas en términos de transporte público individual en el AMB:

- No se cuenta con una base de datos suficiente y completa, donde se puedan identificar si los vehículos matriculados cuentan con facilidades de accesibilidad para las personas con movilidad reducida.
- No se ha comenzado la transición a vehículos con tecnologías limpias.
- Faltan mecanismos de control y seguimiento de la operación, así como la utilización de tecnologías y sistemas de información.
- Mal estado de la infraestructura vial, falta de conectividad de la red vial y ausencia, en muchos casos, de infraestructura complementaria.
- Prelación de modos motorizados de transporte individual, como el auto y las motos, ineficientes en el uso de infraestructura vial por pasajeros o en la generación de externalidades por pasajeros.

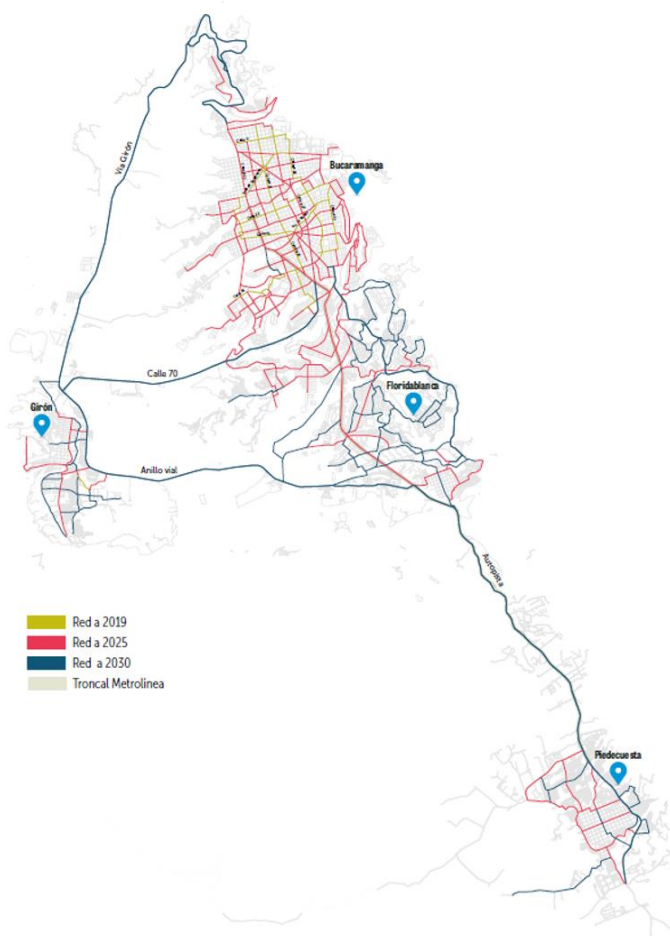
Existen limitaciones por parte de las autoridades para ejercer adecuados control y vigilancia del comportamiento de los usuarios, respecto al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, por lo que no se realizan las sanciones correspondientes.

Una de las formas comunes en las que la población suele usar el transporte público individual es a través del uso de aplicaciones de plataformas que ofrecen dicho servicio. De acuerdo con encuesta del PMM, en Girón el 26,74% de las personas sí usan aplicación móvil para tomar su transporte, siendo principalmente Uber e Indriver las aplicaciones más usadas. La razón principal por la cual usan estas aplicaciones es por la comodidad (72,95% de las personas encuestadas), mientras que el 10,42% mencionó que, por seguridad, el 8,33% por ahorro de tiempo y el 4,17% por falta de transporte público.

Uso de la bicicleta

La promoción de medios de transporte no motorizados como la bicicleta es fundamental para mejorar las condiciones viales de los territorios, y contribuir al equilibrio ambiental y en la salud de los ciudadanos. Por ello, en el AMB existe la estrategia de la bicicleta la cual busca que a 2025 los viajes en bicicleta lleguen al 2%, y a 2030 sean del 5%, para lo cual se busca abordar la infraestructura y servicios, la participación ciudadana, los aspectos normativos y regulatorios y la operación (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019).

Gráfico 37 Red de ciclo-infraestructura actual y proyectada
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019)



De acuerdo con el mapa anterior, la red actual de ciclo-infraestructura en Girón es mínima, siendo Bucaramanga el municipio con mayor red para las bicicletas. Sin embargo, para 2025 se proyecta la incorporación de una red local en los municipios para en el 2023 favorecer la red que conecte en bicicleta al AMB. Actualmente en Girón existen un kilómetro de ciclovías exclusivas existentes, mientras que en Bucaramanga existen 20 km, en Floridablanca 1,7 y en Piedecuesta no existen (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023).

Parte de los retos para lograr estas metas consiste en fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte ya que, en encuesta realizada en Girón por el PMM, se identificó que el 94,87% de las personas no usan la bicicleta para transportarse, y la principal razón es porque no tienen una bicicleta.

Transporte particular y parque automotor

Una de las afectaciones más preocupantes de la movilidad en Girón y del AMB, es la carga vehicular por hora que, principalmente en las horas pico, genera fuertes congestiones en las vías principales de interconexión entre los municipios. De acuerdo con el PMM, la siguiente tabla presenta el número de viajes al día generados por modo de transporte para cada municipio del AMB.

Tabla 19 Número de viajes por modo de transporte por municipio
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2022)

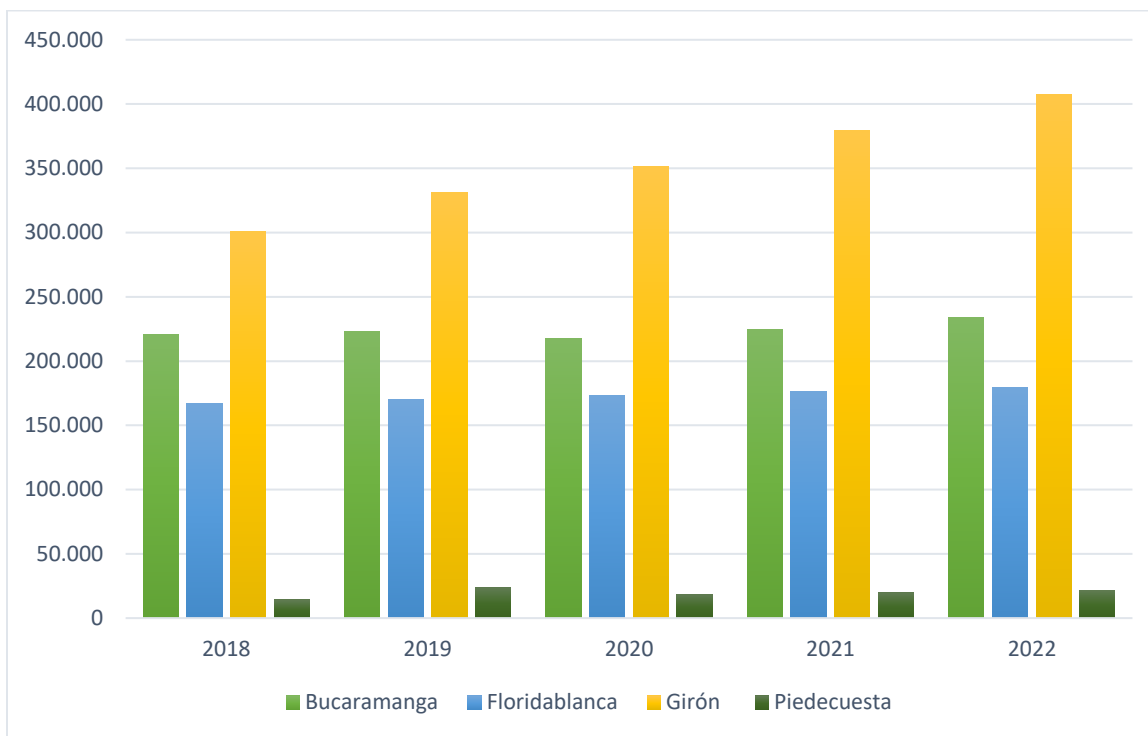
VIAJES TOTALES DÍA					
Modo	Bucaramanga	Floridablanca	Girón	Piedecuesta	AMB
Automóvil	58.855	20.098	19.628	5.511	112.092
Moto	109.931	62.173	27.590	34.155	233.849
Motocarro Carga	672	2.958	487	0	4.118
No motorizado	5.814	1.978	846	251	8.890
Otros	155	541	0	0	696
Peatonal	49.484	18.056	15.629	25.303	108.472
TPC	69.341	28.621	35.340	19.034	152.336
TPI	43.922	18.717	17.831	3.993	84.463
TPM	23.175	14.945	19.398	4.475	61.992
Informal / Ilegal	105.372	40.911	8.736	15.516	170.535
Transporte Especial	2.932	2.668	2.077	2.179	9.856

En comparación con los otros municipios, en Girón son mínimos los viajes que se realizan en vehículos no motorizados, es el segundo municipio con mayor cantidad de viajes en transporte público colectivo y el tercero en transporte público individual. En contraste, es el municipio con menor cantidad de viajes en transporte informal o ilegal.

Aunque en Girón prevalecen los viajes en transporte público colectivo, un alto porcentaje de los viajes también corresponde a motos y posteriormente a automóviles. Estas condiciones dan una pista de la dinámica del parque automotor en Girón. Al respecto, en 2022, en el municipio había 22 automóviles por cada 100 habitantes, y 192 motos por cada 100 habitantes. Esta es la tasa más alta de vehículos por habitante del AMB. Esta ha venido aumentando caño con año, para el 2021 fue de 20 automóviles por 100 habitantes y 180 motos por 100 habitantes (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023).

Gráfico 38 Parque automotor registrado

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

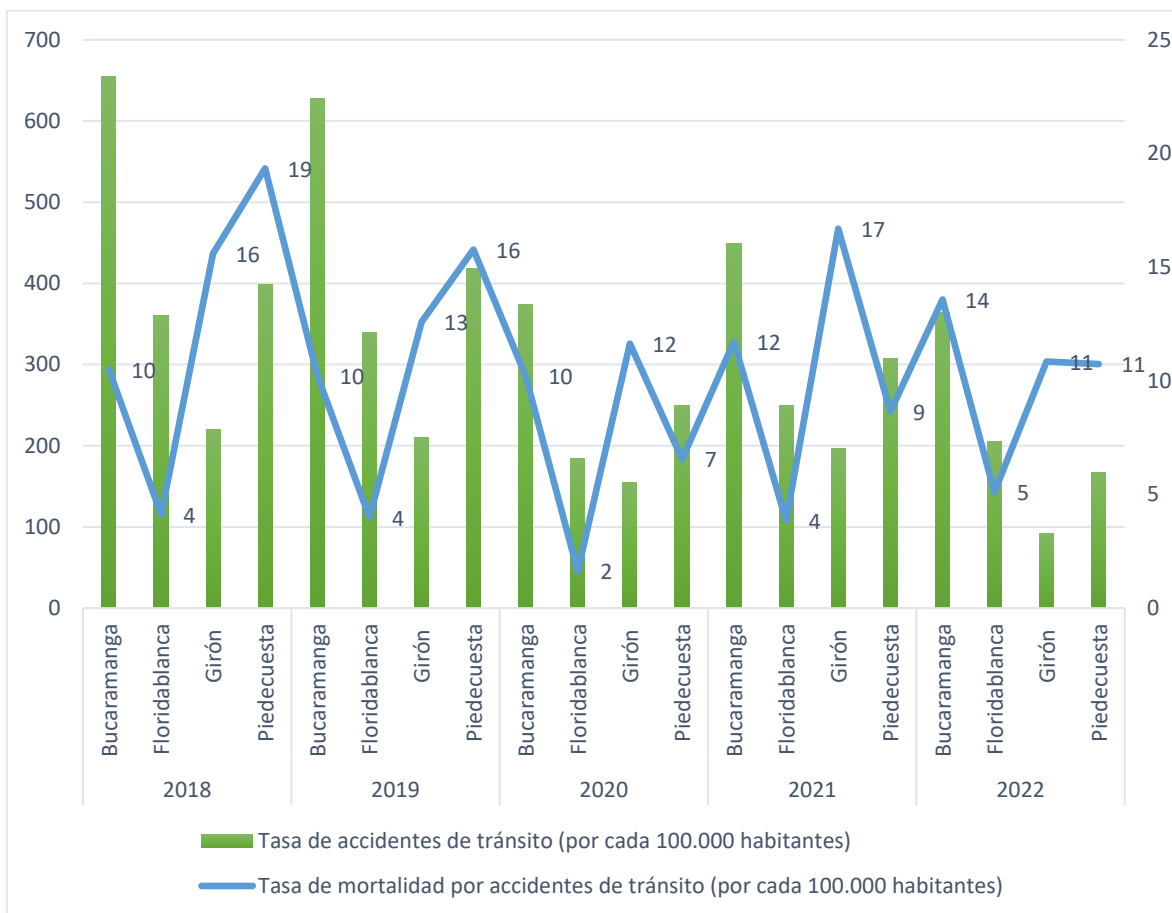


De la gráfica anterior se puede observar que año tras año ha aumentado el parque automotor registrado en Girón, mientras que en los otros municipios ha permanecido casi de la misma manera a excepción de Piedecuesta que en el 2022 aumentó el registro del parque automotor en un 11,6%. En Girón, entre 2021 y 2022 el parque automotor registrado aumentó en un 7,3% y desde 2018 ha aumentado en un 35,5%. El registro lo lidera Piedecuesta que ha aumentado en un 54,9% desde el 2018.

Seguridad vial

Girón es el municipio del AMB con la menor tasa de accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes. Para 2022, esta tasa fue de 91, lo que significó una reducción del 53% en comparación con la tasa del año 2021 que fue de 196. Sin embargo, a pesar de la accidentabilidad baja, el municipio tiene una de las tasas de mortalidad por accidente de tránsito más altas del área. La siguiente figura muestra que Girón en el 2021 tuvo la tasa de mortalidad más alta con un valor de 17 personas fallecidas en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.

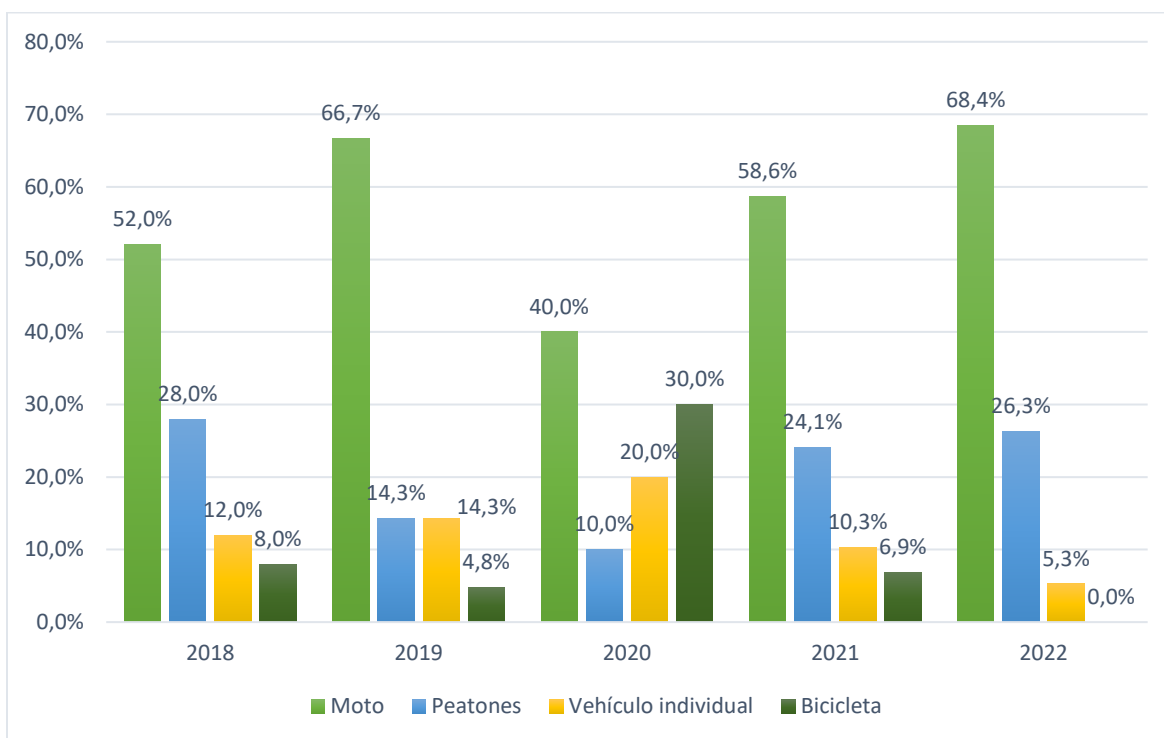
Gráfico 39 Tasa de accidentes de tránsito y mortalidad
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La situación anterior está influenciada por el tipo de vías en Girón en donde ocurre la accidentabilidad, ya que el anillo vial está catalogado como una de las vías más peligrosas y con mayor accidentabilidad del AMB. Así que, aunque en el municipio vienen disminuyendo los accidentes, estos vienen generando mayor impacto en la vida de las personas.

En este mismo sentido, las personas más afectadas por los accidentes de tránsito son fundamentalmente aquellas que se movilizan en moto. Las víctimas fatales motociclistas han aumentado desde el 2018 en un 16%, mientras que las víctimas que se movilizaban en vehículo han disminuido al igual que los peatones.

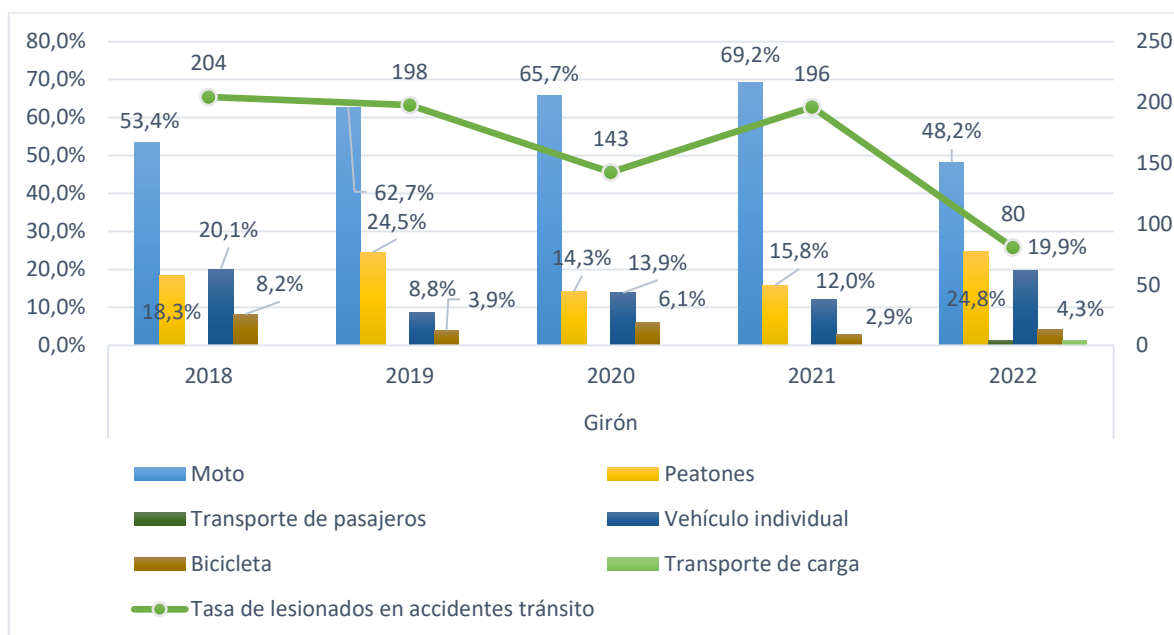
Gráfico 40 Porcentaje de víctimas fatales de acuerdo con el medio de transporte usado
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



En el 2020 hubo un considerable aumento de las víctimas fatales que se movilizaban en bicicleta. Esta situación coincide con la coyuntura del COVID-19 y el aumento del uso de la bicicleta para que las personas pudieran movilizarse. Sin embargo, esto demuestra que le municipio requiere prepararse para promover el uso de la bicicleta en condiciones seguras.

Por otro lado, la siguiente gráfica refleja los lesionados por accidente de tránsito y según medio de transporte. La tasa de lesionados por cada 100.000 habitantes para el año 2022 fue de 80, lo que representó una reducción del 58,9% de los lesionados. Siguen siendo las personas que se movilizan en motocicleta las más afectadas por los accidentes de tránsito, mientras que le siguen los peatones que representaron el 24,8% del total de lesionados en el 2022.

Gráfico 41 Lesionados por accidente de tránsito y según medio de transporte
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La gráfica presenta una tendencia a la baja en la tasa de lesionados en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes y en el porcentaje de lesionados por motos, Sin embargo, el porcentaje de lesionados peatones y personas movilizadas en vehículo individual y bicicleta tiene una tendencia al alza.

2.10 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Este sector se centra en la relación de las personas, el agua y la biodiversidad como centro del ordenamiento territorial; analiza la actividad económica relacionada con los recursos naturales y las consecuencias del extractivismo en el ambiente y la comunidad; reflexiona sobre las necesidades de transitar hacia acciones más sustentables para favorecer el crecimiento verde, adaptabilidad y resiliencia de los territorios.

El análisis del sector parte de la ordenanza del municipio estipulada en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), aprobado por el Concejo Municipal de San Juan Girón mediante Acuerdo No. 100 del 30 de noviembre de 2010 y aún vigente. Además de ello, se analiza la información de diferentes autoridades ambientales del municipio y de la región, que permite establecer un panorama amplio y profundo sobre las condiciones actuales de los recursos naturales del municipio.

Ecosistemas estratégicos de Girón

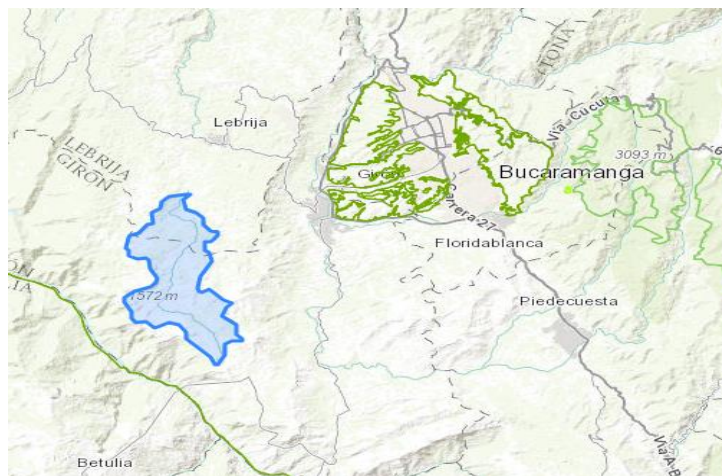
El desarrollo humano sostenible del país está condicionado al tratamiento y protección de los ecosistemas de los territorios, los cuales se caracterizan por su biodiversidad y

capacidad de generar un equilibrio entre los diferentes componentes bióticos y abióticos de la naturaleza. Por ello, a partir de la Ley 165 de 1994, Colombia suscribió un convenio de Diversidad Biológica y formuló la Política Nacional de Biodiversidad, conformando así el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Entre los componentes del SINAP se encuentra el Registro Único de Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), en el cual se encuentra el inventario completo de las áreas protegidas en el país de acuerdo con su categoría. De acuerdo con este registro, las áreas protegidas que comprenden el municipio de Girón son 2 Distritos de Manejo Integrado (DRMI):

- DRMI Angula Alta-Humedal el Pantano: es un área protegida con uso sostenible de los recursos naturales, tiene un total de 3.634,58 has que comprenden a los municipios de Girón y Lebrija. Fue declarado mediante Acuerdo 1139 del 25 de febrero de 2009.

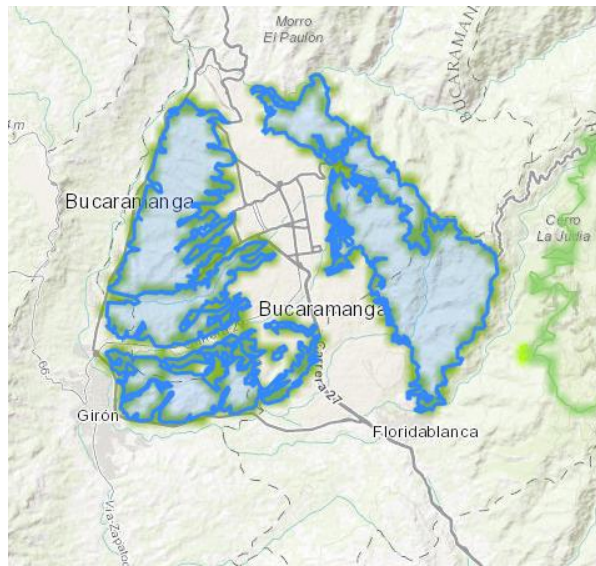
Gráfico 42 DRMI Angula Alta – Humedal el Pantano
Fuente: (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2024)



- DRMI Bucaramanga: es un área protegida con uso sostenible de los recursos naturales con un total de 4.834,7 has protegidas. El área se encuentra localizado en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, y Girón comprendiendo los siguientes elementos: por el occidente con el río de Oro, por el sur con el río Frío, por el norte con el Río Suratá y por el oriente por las divisorias de aguas de las cuencas de las quebradas Zapamanga, La Iglesia, Chitota y la Majada.

Gráfico 43 DRMI Bucaramanga

Fuente: (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2024)

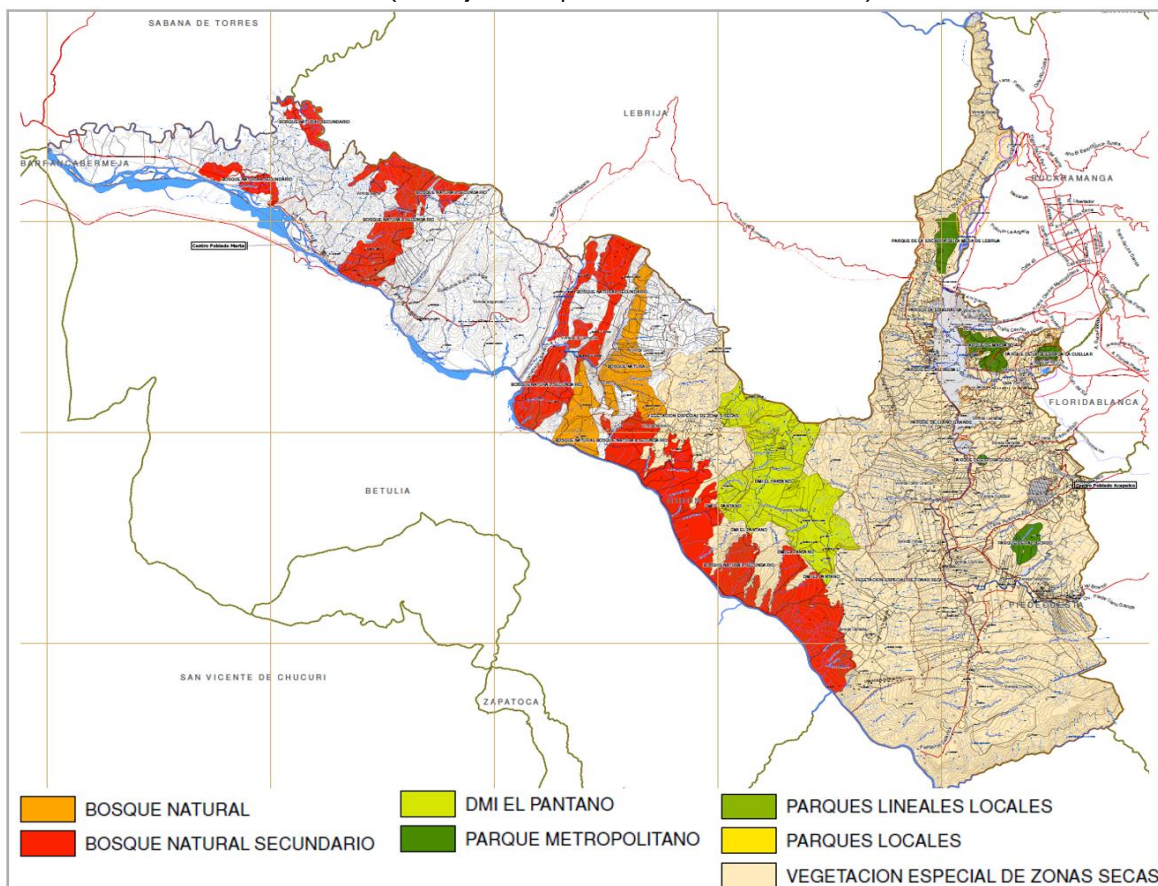


Ambas áreas se encuentran en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) y comprenden un total de 8.469,29 has protegidas. De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR de la CDMB (2015), el humedal El Pantano en Girón y bajo Lebrija presenta procesos de sedimentación, lo cual implica que las autoridades ambientales implementen mayores esfuerzos para restaurar y proteger este ecosistema estratégico.

De acuerdo con las dimensiones de los ecosistemas estratégicos de Girón, el porcentaje del área de la entidad territorial que hace parte del SINAP es del 8,12%, el cual a su vez representa el 0,51% del área departamental en el SINAP. Además de esto, Girón cuenta con 1.542,80 has de humedales y 3.127,76 has de bosque seco tropical, lo cual permite concluir que el municipio cuenta con un total de 4.670,56 has de ecosistemas estratégicos (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

La siguiente gráfica incluye la estructura ecológica del municipio de Girón mencionada previamente, y otros elementos claves dentro del ecosistema de biodiversidad del territorio.

Gráfico 44 Estructura ecológica principal
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)



En la gráfica se puede observar la ubicación geográfica del DMI El Pantano, así las zonas de bosque y como la dotación de parques con las que cuenta el municipio. Se observa que gran proporción del municipio se caracteriza por la vegetación especial de zonas secas.

Además, las laderas y escarpas que rodean al AMB también constituyen ecosistemas estratégicos caracterizados por su alto riesgo y significancia ambiental para Girón y el Área. Se consideran de alto riesgo porque están siendo profundamente afectados por el desarrollo de vivienda sin control y el uso de cultivos no adecuados para el ecosistema. Los ecosistemas declarados en el POT de escarpes y laderas son (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010):

Tabla 20 Escarpes y laderas

Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

Área	Recomendaciones de manejo
Ladera de la mesa de Lebrija desde el valle del río de Oro hasta la divisoria de aguas, desde la cota 850 hasta la 1.200 msnm.	Zona forestal protectora y forestal protectora – productora, áreas de restauración ecológica para su protección y manejo integral con posibles usos recreativos Debido a las altas pendientes y la potencial inestabilidad geológica, debe restringirse cualquier tipo de usos urbano o suburbano sobre las laderas con pendientes mayores del 60%. “Parque Escarpe Mesa de Lebrija”.
Ladera de la mesa de los Santos desde el valle de Palogordo hasta la divisoria de aguas.	Zona forestal protectora – productora. Controlar la aparición sobre la ladera de desarrollos suburbanos, implementar políticas de conservación ambiental y preservación de recursos por tratarse de una zona altamente vulnerable sobre las laderas con pendientes mayores del 60%.
Ladera de la mesa de Lebrija desde el río Sogamoso hasta la divisoria de aguas de la mesa de Lebrija.	Zona forestal protectora y protectora – productora. Debido a las altas pendientes y potencial inestabilidad, debe restringirse cualquier tipo de usos urbano o suburbano, permitiéndose usos forestales y recreativos pasivos sobre las laderas con pendientes mayores del 60%.
Ladera de quebrada Honda	forestal protector - productor y agroforestales. Por tratarse de un área afectada por la desertización se debe intensificar las restricciones de uso urbano y suburbano.
Ladera del La Giralda y la Serranía de la Paz	Forestal protector – agroforestería. Debido al muy alto riesgo que presenta por inestabilidad geológica, debe reubicarse la población afectada y efectuar estudios para la reubicación de infraestructuras y redes existentes. Utilización de cultivos arbustivos y permanentes.
Escarpe occidental de la meseta de Bucaramanga	Reserva Forestal, preservación ambiental estricta DMI, debido a la alta vulnerabilidad geotécnica, sólo se permiten usos forestales y los asociados a la recreación pasiva.
Escarpe Malpaso	Reserva Forestal, preservación ambiental estricta DMI, debido a la alta vulnerabilidad geotécnica, sólo se permiten usos forestales y los asociados a la recreación pasiva.
Escarpe de Llanadas	Forestal protector, zona de recuperación para la protección los escarpes localizados sobre los valles de Río Frío y Río de Oro en las laderas con pendientes mayores del 60%, sólo se permiten usos forestales y los asociados a la recreación pasiva. “Parque los Estoraques.”
Escarpas de la Mesa de Ruitoque	Forestal protector - productor, zona de preservación ambiental y restauración ecológica de las laderas con pendientes mayores del 60%. Deben restringirse cualquier tipo de usos urbano o suburbano, controlando además el desarrollo de sistemas pecuarios, los cuales se deben promover sobre el Valle de Ruitoque y Río de Oro; con posibles usos recreativos pasivos. “Parque de Palogordo”

Finalmente, también existen unas pareas de especial significancia ambiental para el municipio que demandan de manera prioritaria su protección y conservación por su relevancia ecológica y existencia de fauna y flora clave para la vida. Estos ecosistemas son:

- Los reductos de bosques húmedos de las subcuencas del Río Sogamoso y Sucio, desde el valle del Magdalena Medio hasta los 1.200 msnm., con precipitaciones por encima de los 2.000 msnm, los cuales comprenden suelos de aptitud forestal, reservorios de gran biodiversidad y capacidad forestal protectora. Estos comprenden El Cedro, Marta, Río Sucio, Sogamoso y Parroquia.
- Zona de amortiguación de el Cedro, Marta, Río Sucio, Sogamoso y Parroquia, con uso agroforestal y manejo integral de los recursos naturales.

En total, el porcentaje del área total de ecosistemas estratégicos del municipio fue es del 9,41% (Departamento Nacional de Planeación, 2023). Con referencia a Santander, en Girón se encuentra el 0,59% del área de humedales del departamento, el 5,15% de bosque seco tropical y el 1,05% del bosque.

Una labor clave de la administración pública entrante será la protección y conservación de todos los ecosistemas estratégicos, ya que los procesos de deforestación y contaminación de las diferentes fuentes amenazan con destruirlos cada vez con mayor aceleración. Conservar el bosque estable es un reto importante, considerando que a 2016 el área de bosque estable en Girón era de 8.821,63 has, valor que ha significado una disminución del 5,6% (Departamento Nacional de Planeación, 2023). Mientras que el área deforestada para 2016 fue de 37,66 has, valor que significa una disminución considerable con relación a años anteriores.

Sistemas de Agua

Los sistemas de agua subterránea constituyen un elemento fundamental en los ecosistemas de los territorios y sus suelos suelen caracterizarse como suelos de protección, ya que son claves para el abastecimiento del recurso hídrico y el equilibrio ambiental. En el IDEAM (2022), se identifica que el municipio de Girón es parte de dos sistemas acuíferos que pertenecen al área hidrográfica del Magdalena Cauca y de la provincia hidrogeológica de la Cordillera Oriental. Esos sistemas son:

- Sistema Acuífero Bucaramanga-Piedecuesta: pertenece a la zona hidrográfica Medio Magdalena, tiene una superficie aproximada de 172 km², comprende aproximadamente 5 municipios (Floridablanca, Girón, Lebrija, Piedecuesta, Sevilla y Bucaramanga) y cuenta con 126 pozos inventariados. Su recarga considerada es de baja capacidad de infiltración debido al predominio de una fina granulometría. Recibe una importante recarga lateral en el contacto con las rocas cristalinas del Macizo de Santander, a través de la Falla de Bucaramanga. Es un sistema gestionado por la CAS.

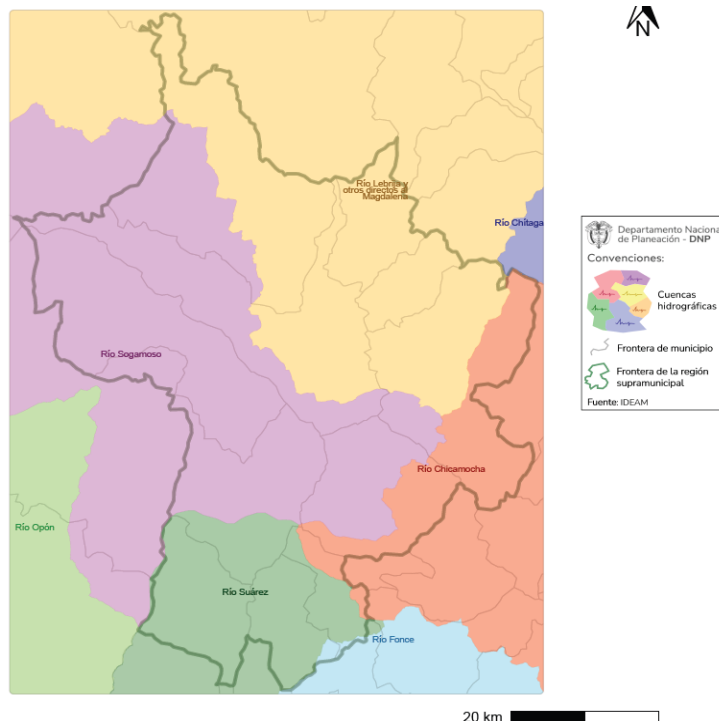
- Sistema acuífero Mesa de los Santos: pertenece a la zona hidrográfica Sogamoso, tiene una superficie aproximada de 234 km², comprende al municipio de Los Santos y parte rural de Piedecuesta y Girón. Cuenta con 45 pozos inventariados, 164 aljibes y 165 manantiales. La principal fuente de recarga de las zonas de interés hidrogeológico es la infiltración directa del agua lluvia a través de las fracturas y desde las zonas topográficamente más altas ubicadas al este de la Mesa. Es un sistema gestionado por la CAS.

A partir de los sistemas subterráneos de agua que dan cobertura al municipio de Girón, existen unas zonas de infiltración y recarga que permiten la conexión del subsuelo con la superficie y por lo tanto abastecer del recurso hídrico a los diferentes puntos de interés. Estas zonas fueron identificadas en el POT en: 1) La mesa de Lebrija con tres áreas de recarga hídrica (área del nacimiento de la Quebrada La Angula, los reductos de bosque húmedo de El Cedro y las formas especiales de vegetación del borde de la mesa de Cantarla); y 2) La mesa de Ruitoque, la cual ha perdido considerablemente las características como área de infiltración y recarga debido a la desaparición de los bosques y el reemplazo del uso natural del suelo por áreas agropecuarios y centros de población.

Además, el municipio cuenta con un área de especial relevancia que corresponde a un pequeño humedal lacustre y palustre sobre la microcuenca de la quebrada La Angula en la mesa de Lebrija. El humedal recibe por nombre El Pantano y su área de amortiguación se extiende a 206,12 has. Su preservación es de gran importancia para el abastecimiento de agua no solo de una zona de Girón, sino también del municipio de Lebrija.

Las cuencas y subcuencas también constituyen un elemento fundamental en los cuerpos de agua del municipio y determinan las áreas abastecedoras de acueducto para la población. Girón se encuentra limitado por la Cuenca Superior del Río de Lebrija y la Cuenca Media del Río Sogamoso. La primera posee las subcuencas de Lebrija alto y río de Oro; la segunda cuenta con la subcuenca del Sogamoso Medio (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2019).

Gráfico 45 Cuencas hidrográficas de la región supramunicipal, nodo Bucaramanga
Fuente: (Sistema de Planeación Territorial, 2023)



La cuenca Superior del Río de Lebrija cuenta con las siguientes microcuencas y submicrocuencas:

- Subcuenca de Lebrija Alto: compuesta por microcuenca de la Angula, la cual a su vez cuenta con las submicrocuencas de la Angula Alta y Puente Nave.
- Subcuencas del río de Oro: compuesta por la microcuenca Oro Bajo y río Frío. En la primera las submicrocuencas son Oro Bajo, Oro Bajo Medio, Oro Bajo Alto, Ruitoque, El Palmar, La Grande y en la segunda las submicrocuencas son Frío Bajo y Aran zoque.

Por su parte, la cuenca Media del Río Sogamoso cuenta con las siguientes microcuencas y submicrocuencas:

- Subcuenca del Sogamoso Medio: compuesta por microcuencas Sogamoso Medio Alto, Sogamoso Medio y Sogamoso Medio Bajo. Para Sogamoso Medio Alto las submicrocuencas son Los Fríos y Sogamoso Medio Alto; para Sogamoso Medio las submicrocuencas son Agua Blanca y La Seca; y para Sogamoso Medio Bajo las submicrocuencas son La Colonia y Río Sucio.

Partiendo de lo anterior, de acuerdo con el POT, las microcuencas abastecedoras de acueductos se encuentran en estado de criticidad ambiental debido a su alto nivel de fragilidad y alto grado de antropización. Estas microcuencas son:

Tabla 21 Microcuencas abastecedoras de acueductos
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

Microcuenca	Áreas que abastece
Quebrada La Angula	Esta quebrada es la fuente de abastecimiento del Acueducto del municipal de Lebrija, y parte del sector del El Pantano.
Quebrada el Canelo	Surten a 40 familias de la Vereda Cantalta
Quebrada Grande	Surte a 50 familias del sector de Peñas
Quebradas El Fical, Las Tapias, El Indio y La Carbona	Centro poblado de Acapulco
Quebrada Las Lajas Quebradas La Tigra y Boconera	Centro poblado de Chocoita, Quebradas La Tigra y Bocanera Surte a los sectores de del Altamira, Serrezuela y Boca del Monte de la Vereda El Cedro.
La Colonia, Sardinata, San Silvestres y Agua Buena	Surte a 23 viviendas del Centro Poblado de Marta.
Quebrada El Águila	Microcuenca La Angula Baja, en el municipio de Lebrija y abastece el acueducto del corregimiento de Bocas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional del Agua, los siguientes son los índices integrados para el municipio de Girón, con diferentes períodos de agregación.

Tabla 22 Índices integrados municipio de Girón
Fuente: (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2022)

	Índice integrado de precipitación	Índice integrado de humedad del suelo	Índice integrado de escorrentía	Índice integrado multivariado
1_mes	-1.423	-1.922	-1.867	-1.949
3_meses	-1.646	-1.926	-1.903	-2.028
6_meses	-2.023	-1.846	-2.008	-1.888
9_meses	-1.889	-1.743	-2.040	-1.817
12_meses	-2.232	-1.684	-1.677	-1.788
18_meses	-2.166	-1.626	-1.635	-1.710
24_meses	-2.240	-1.538	-1.608	-1.732

El índice integrado de precipitación empeora en el municipio para mayores niveles de agregación, lo cual indica que existe grandes diferencias entre las temporadas secas y lluviosas del municipio, lo cual a su vez se refleja en los altos niveles de temperatura e incendios forestales en la época de sequía y los fenómenos de inundaciones y remoción de masa en las épocas de lluvia.

Por otra parte, el Índice de calidad de agua (ICA) permite analizar la calidad del agua en puntos de monitoreo específicos a partir de 6 variables que representan los principales contaminantes. De acuerdo con el IDEAM (2022), existen en Colombia 162 puntos, uno de los cuales se ubica en la zona del Café Madrid, en la corriente Lebrija del municipio de Girón.

Para el año 2021 se realizaron en Colombia un total de 305 mediciones, encontrándose resultados desde el indicador “bueno” hasta “malo”. En el 26% de los puntos se encontró un ICA “malo”, incluyendo el punto de monitoreo en Girón. Este indicador estuvo influenciado principalmente por las variables CE (Conductividad Eléctrica), SST (Sólidos Suspendidos Totales), DQO (Demanda Química de Oxígeno) y NT/PT (Nitrógeno total/Fósforo total).

Por otro lado, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) desde 2017 a 2019 ha mostrado un nivel “sin riesgo” para el municipio de Girón, con mediciones de 0,91, 0,06 y 0,17 respectivamente (Gobernación de Santander, 2023).

Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

De acuerdo con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, en Girón existe un total de 22.569 registros de especies, las cuales representan un total de 961 especies animales y 910 de plantas. De estas cifras se puede resaltar la presencia de 111 especies endémicas y 44 especies exóticas (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2024). La siguiente tabla resume los registros en Girón de acuerdo con el grupo biológico de la especie.

Tabla 23 Especies presentes en Girón

Fuente: (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2024)

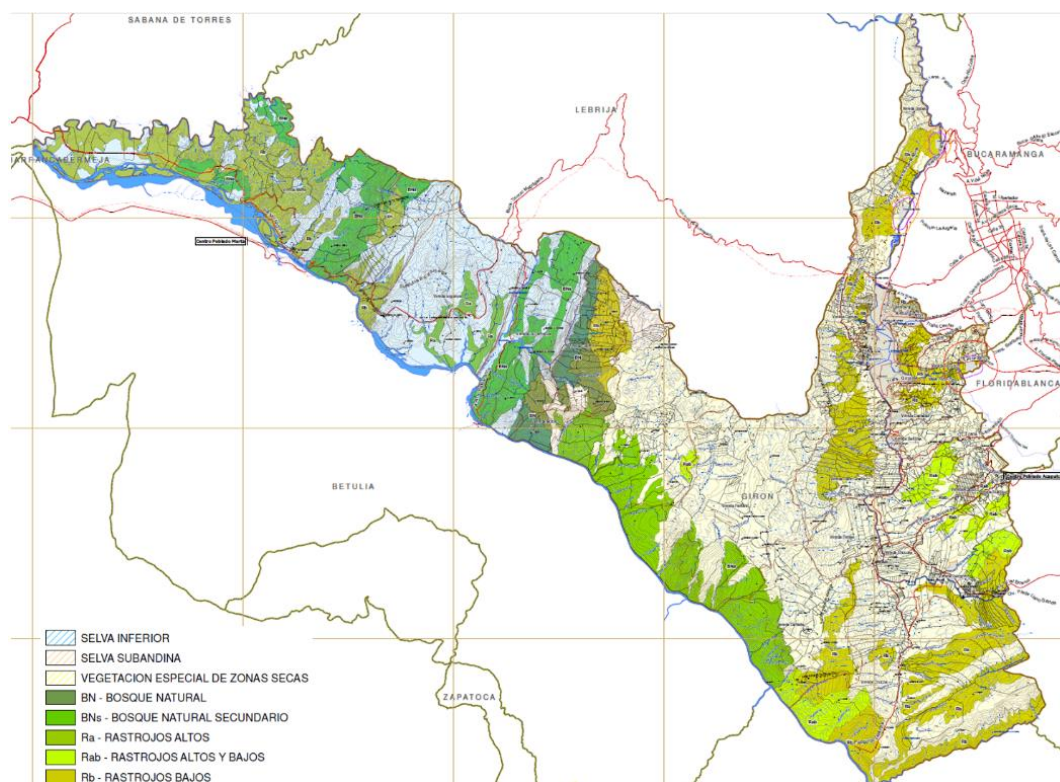
Grupo biológico	Número de registros	Número de especies	Especies exóticas	Especies endémicas
Anfibios	278	37	0	6
Aves	17.312	424	5	6
Hongos	10	5	0	0
Insectos	955	241	2	0
Mamíferos	862	89	2	3
Peces	188	54	5	24
Plantas	2.153	910	29	65
Reptiles	718	76	1	5
Total	22.569	1.871	44	111

Las especies endémicas representan el 11,6% del total de especies endémicas en Santander, y las especies exóticas el 20,7% de las presentes en el departamento. De manera adicional, tomando en cuenta la Resolución No 1912 de 2017 de Ministerio de

Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), por “la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”, en Girón se identificaron un total de 29 especies amenazadas, siendo 3 las especies en categoría crítica, 8 en peligro y 18 vulnerables.

Por otra parte, la siguiente gráfica refleja las formaciones vegetales que surten vida en el municipio de Girón. En estas formaciones se observa la alta presencia de vegetación especial de zonas secas y de rastrojos bajos especialmente hacia los centros poblados del municipio. El bosque natural secundario también tiene una mancha relevante en Girón, especialmente hacia la zona que limita con Betulia. Finalmente, hacia el occidente del municipio se encuentra la selva inferior limitando con Lebrija.

Gráfico 46 Formaciones vegetales en el municipio
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

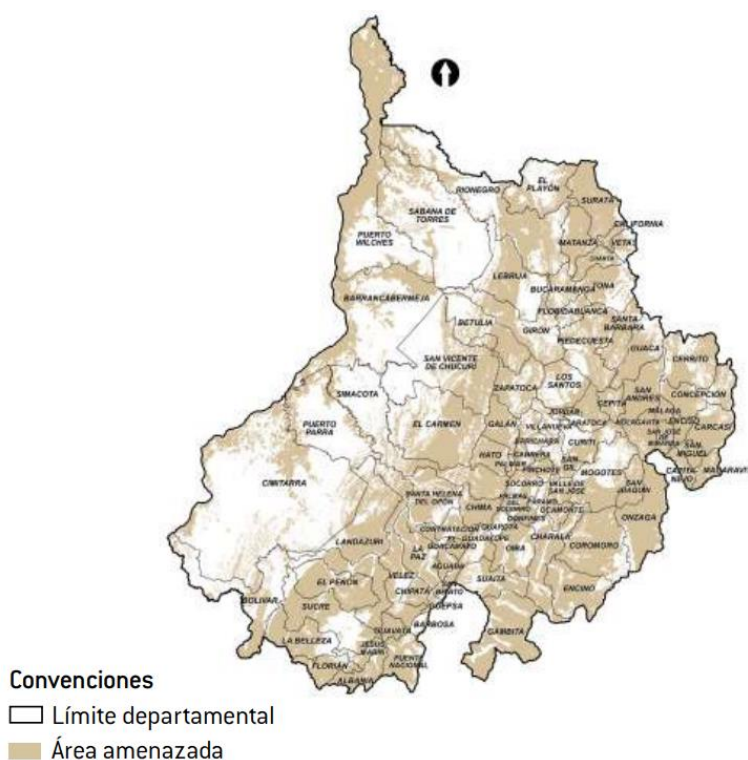


Riesgo de Desastres

El departamento de Santander tiene un total de 1,4 millones de hectáreas en áreas críticas de amenazas por fenómenos hidrometeorológicos. Tal como se muestra en la siguiente

gráfica, la mayor amenaza se encuentra hacia la zona sur oriental del departamento, habiendo en el municipio de Girón áreas de amenazas principalmente en la zona occidental.

Gráfico 47 Áreas amenazadas en Santander
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)



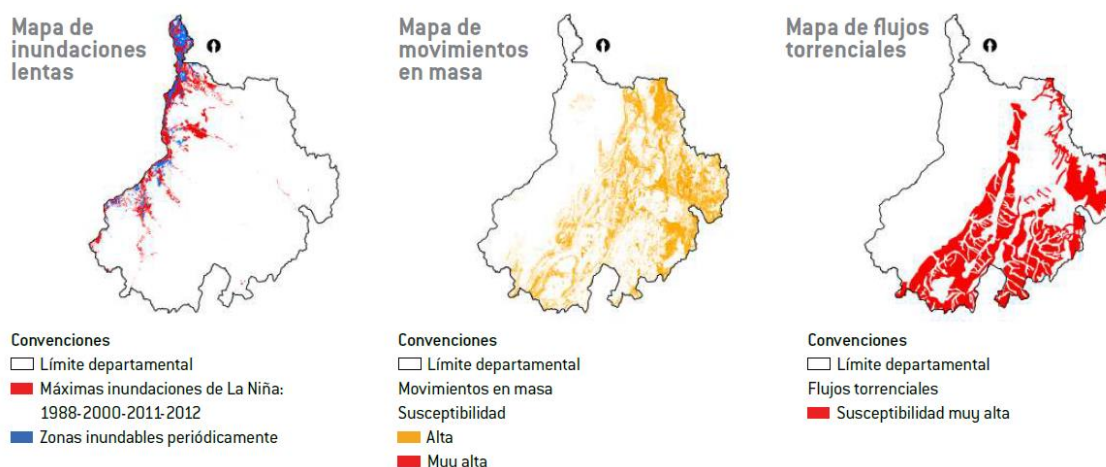
Las amenazas latentes en el departamento de Santander son por inundaciones lentas, movimientos en masa y flujos torrenciales. En el caso de las inundaciones, 69.172 hectáreas se inundan periódicamente y 156.723 hectáreas se han inundado durante el fenómeno de La Niña adicionalmente. Por otro lado, el 21% del área departamental presenta susceptibilidad alta y muy alta por movimientos en masa. Finalmente, el 27% del área departamental tiene una susceptibilidad muy alta a flujos torrenciales (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Para el caso del municipio de Girón, la proporción de área amenazada es del 35.1%, lo cual corresponde a 16.525,09 hectáreas amenazadas.

De acuerdo con los registros de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Girón reportó para el año 2022 tan solo un desastre natural ocurrido, mientras que para el 2020 se registraron 3. De 2015 hacia atrás, los registros de desastres para el municipio eran mayores y llegaron a ser de 5 en el año 2013. Con este desastre en promedio se afectaron 16 personas, lo cual permite concluir que en Girón existe una tasa de 7,37 personas afectadas por cada 100 mil habitantes, por evento de desastres naturales (Observatorio del Sistema de Ciudades, 2023).

Para lograr mitigar el riesgo y especialmente proteger el bienestar de los ciudadanos, el municipio requiere invertir en acciones de prevención, sin embargo, por ejemplo, para el año 2022, el municipio invirtió el 1,68% de su inversión total en la gestión del riesgo. Este porcentaje disminuyó con relación al año 2021 cuando la inversión correspondió al 1,76% de la inversión total (Observatorio del Sistema de Ciudades, 2023). Para el año 2020, del total invertido en materia de riesgo, el 99,25% fue invertido para reducir el riesgo y el 0,75% para el manejo, dejándose fuera de inversión el conocimiento del riesgo y el fortalecimiento institucional (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

La siguiente gráfica presenta el área por tipo de amenaza en Santander. De acuerdo con las convenciones de color, se logra identificar que la amenaza más importante a la cual se encuentra expuesto el municipio de Girón son el movimiento de masas y los flujos torrenciales. En total, se contabilizan 14.158,65 has de alta susceptibilidad a movimiento de masas y 21,35 en muy alta susceptibilidad. Mientras que por flujos torrenciales existen 5.271,37 has como muy alto riesgo (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Gráfico 48 Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)



A continuación, se describen los escenarios de riesgos identificados para Girón de acuerdo con su Plan de gestión del riesgo de desastre (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2019):

Riesgos asociados con fenómenos de origen hidrometeorológicos

En cuanto a las inundaciones lentas, avenidas torrenciales e inundaciones rápidas, las cuencas y microcuencas hidrográficas del municipio representan el escenario de mayor riesgo, principalmente en la cuenca superior del Río Lebrija y la subcuenca del Río de Oro, comprendiéndose un total de 570 km², y el río Frío en el macizo de Santander, a la altura del kilómetro 38 de la vía Pamplona. En general, se presentan estos riesgos en:

- Cuenca de la quebrada La Flora
- Cuenca del río Frío
- Cuenca del río Lato
- Cuenca del río de Oro, presentándose inundaciones en las zonas urbanizadas de los barrios Brisas del Río Frío, Almenares, los Bambúes, Casa Linda, Villa Linda, Los Guayacanes y Balcones de Galicia. Para estos, considerándose periodos de retorno mayores a 10 años. Con período de retorno de 2 años se ven afectados el sector de la Muralla, Conjunto residencial Carrizal, el Carmen, brisas del Río y aguas abajo del puente Flandes en la margen derecha de la urbanización El Palenque. Gran parte del casco urbano de Girón se encuentra en zonas inundables con un periodo de retorno de 10 a 500 años.

En total, en Girón existe un área de 14.180 has amenazadas por fenómeno hidrometeorológico (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Riesgos por Movimiento de Masa

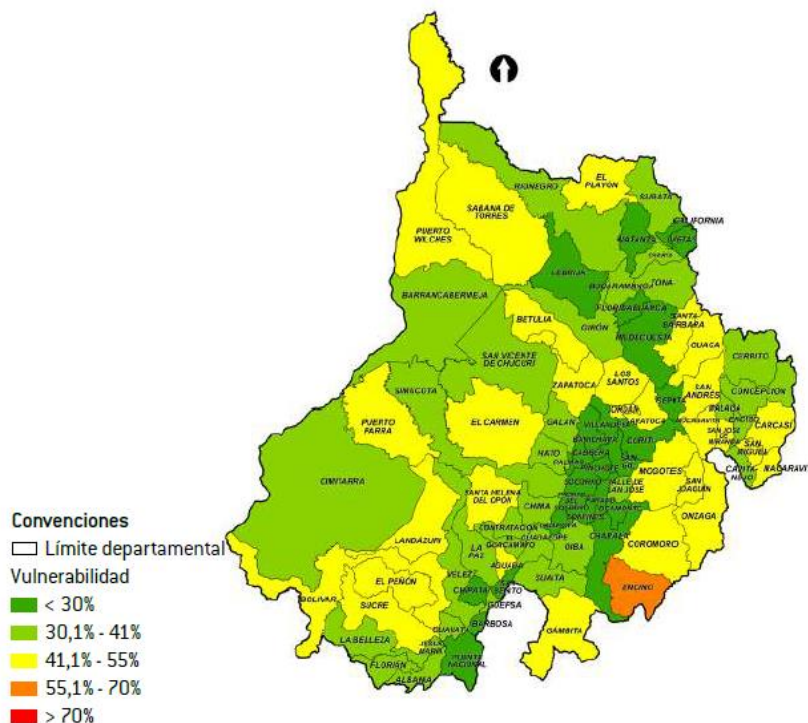
El sector entre el barrio las Marías y hasta el barrio el Tejar tienen amenazas altas por procesos erosivos y de socavación lateral del río de Oro, lo cual ha generado caídas de bloques de suelo y deslizamientos en sectores del barrio el Tejar y el Sagrado Corazón.

También existen amenazas altas por deslizamiento en Altos de Llanito, barrio Quitas del Llanito, barrio el Paraíso, taludes perimetrales del barrio Altos del Poblado y sectores de los asentamientos de Altos del Carrizal, San Antonio del Carrizal, Mirados del Carrizal y una parte de San Antonio del Carrizal. Respecto a amenaza sísmica, el municipio se encuentra en amenaza alta con un Aa de 0,10 y AV de 0,25. En el año 2021 se presentó un evento por movimiento de masa y 4 por incendios forestales.

Vulnerabilidad Municipal

La vulnerabilidad de un municipio frente a amenazas por desastres refleja la limitación que los hogares tienen para acceder y movilizar activos para gestionar el riesgo (Departamento Nacional de Planeación, 2018). En este sentido, en Santander existe un total de 36,3% de familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, siendo la vulnerabilidad más frecuente la falta de alcantarillado (93,4%), la falta de acueducto (85,1%) y el bajo logro educativo (58,9%). En la siguiente gráfica se muestra la vulnerabilidad por municipio de Santander.

Gráfico 49 Vulnerabilidad municipal
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)

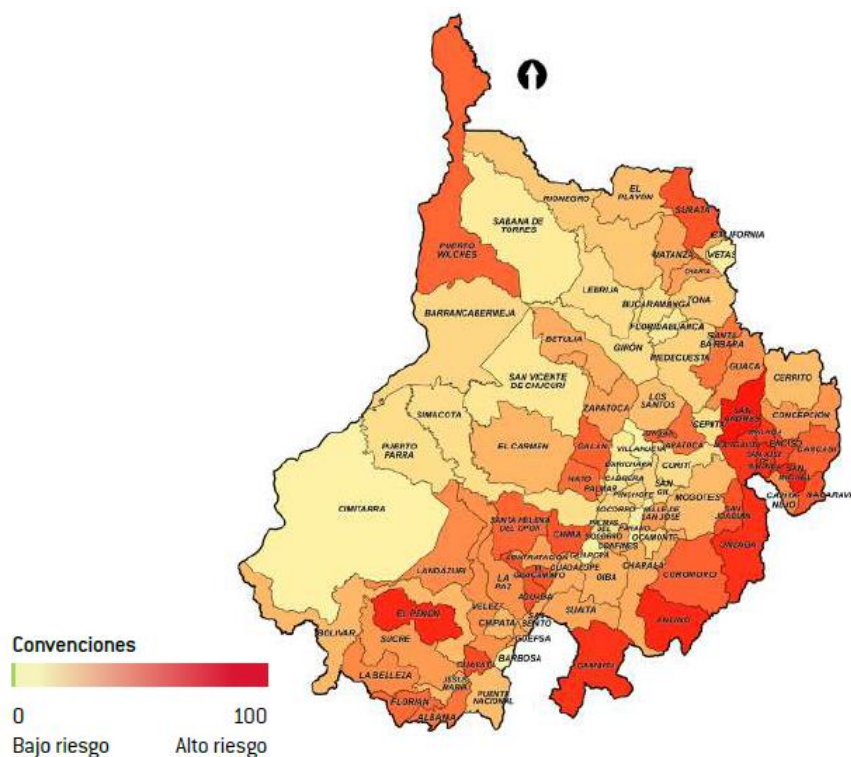


De acuerdo con lo anterior, el municipio de Girón tiene una vulnerabilidad de 31,4%, lo cual significa que se encuentra entre los niveles de vulnerabilidad más bajos del departamento ya que el índice de vulnerabilidad más alto se encuentra entre 55.1% y 70%, y es de 55,1%.

Índice de Riesgo Municipal

Este índice combina las áreas de amenazas y la vulnerabilidad municipal. Es una medida que cuantifica la proporción de la población municipal que es vulnerable socialmente y está expuesta a las condiciones más críticas de amenazas hidrometeorológicas (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Gráfico 50 Índice de riesgo municipal
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)



La gráfica anterior muestra el panorama general del índice de riesgo en los municipios de Santander. Girón tiene un índice de 11,00, lo cual representa un riesgo relativamente bajo a nivel nacional ubicándose en el lugar 793 de 1.122 municipios en todo el país. A nivel departamental, el municipio de Girón es el municipio 16 con menor índice de riesgo.

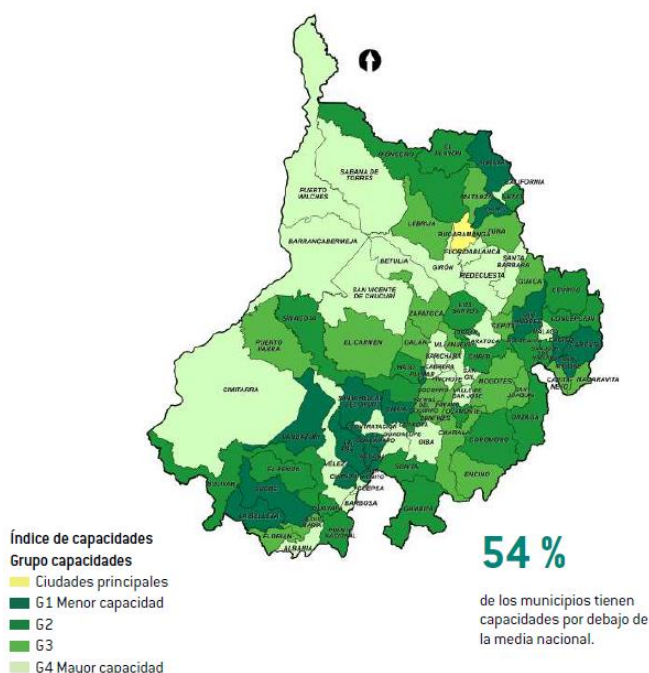
Índice de Capacidades

Es una medida que analiza las capacidades en gestión del riesgo de desastres a partir de tres dimensiones y seis variables (Departamento Nacional de Planeación, 2018):

- Dimensión financiera: Ingresos del municipio
- Dimensión de gestión del riesgo de desastres: instrumentos de gestión como los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres, el plan municipal de gestión del riesgo de desastres y la estrategia municipal para la respuesta a emergencias; por otro lado, evalúa la inversión en gestión del riesgo.
- Dimensión socioeconómica: población urbana, valor agregado y densidad empresarial.

La siguiente gráfica presenta el índice de capacidades para los municipios de Santander, ubicando a Puerto Parra entre el grupo de municipios con mejores capacidades, sin embargo, no los de mayores capacidades.

Gráfico 51 Índice de capacidades municipales
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)

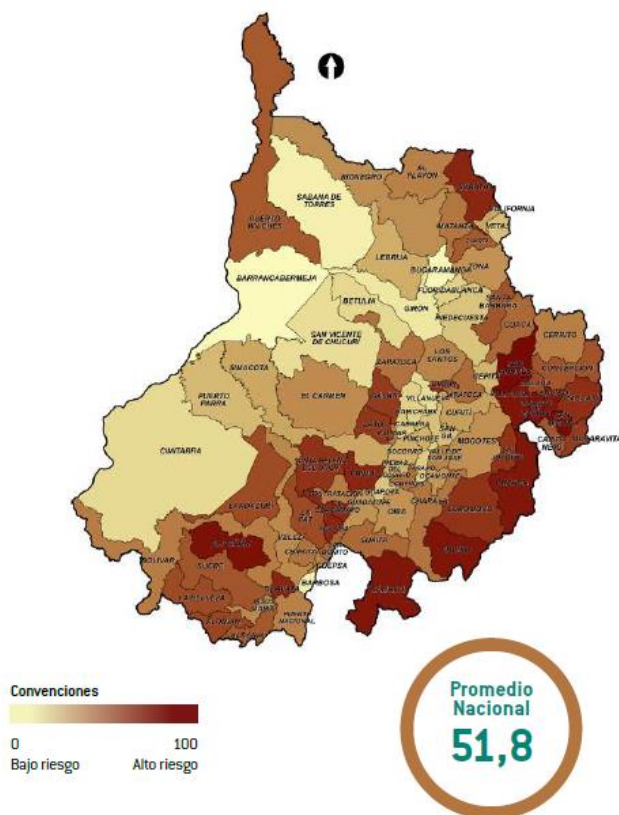


El índice de capacidades para el municipio de Girón es de 47,62, ubicándose en el lugar 83 de 87 municipios del departamento de Santander, siendo el municipio 87 el de mejores capacidades. El municipio cuenta con un Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre (PMGRD) formulado y un Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre (CMGRD), sin embargo, no reporta una Estrategia de Manejo de Respuesta a Emergencias (EMRE).

Índice Municipal del Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades

Este índice mide a los municipios según el riesgo que tiene la población ante eventos relacionados con inundaciones, flujos torrenciales y movimientos en masa; y compara a los municipios según sus capacidades para gestionarlo (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Para el departamento de Santander, el 47% de los municipios se encuentran por encima del promedio nacional del 51,8%, sin embargo, Girón se encuentra por debajo de dicho promedio con un índice del 41,7%.

Gráfico 52 Índice de riesgo ajustado por capacidades municipales
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2018)



La gráfica anterior presenta el panorama de los índices en el departamento y evidencia el comportamiento del índice para el municipio de Girón. El municipio ocupa el quinto lugar entre los municipios con menor índice de riesgo en el departamento de Santander.

Sostenibilidad Ambiental

A continuación, se presenta la valoración del municipio de Girón frente a diferentes indicadores que toman en cuentas variables relacionadas con el ambiente y la sostenibilidad ambiental.

Índice Territorial de Crecimiento Verde

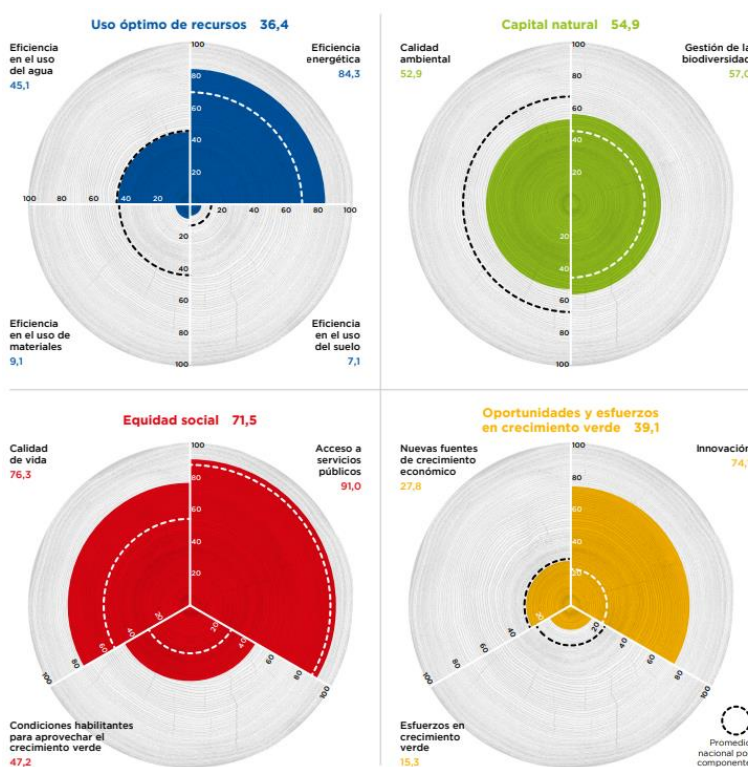
El 10 de julio de 2018 se aprobó en Colombia el documento CONPES 3934 que establece la política pública de crecimiento verde del país, la cual insta a todas las entidades territoriales a realizar acciones estratégicas para garantizar el equilibrio en el uso de los

recursos naturales con el desarrollo económico y social, buscando avanzar en el desarrollo sostenible y armonioso con el medio ambiente.

En el marco de dicha política, se crea y mide el Índice Territorial de Crecimiento Verde (ITCV). Este índice tiene el objetivo de medir el desempeño en crecimiento sostenible e inclusivo de los departamentos, tomando en cuenta las siguientes dimensiones: Uso óptimo de recursos, oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde, equidad social y capital natural. Cada dimensión cuenta con diferentes componentes e indicadores.

Santander tiene un ITCV de 50,5 (puesto 6), por encima del promedio nacional (45,4). El mejor desempeño en crecimiento verde lo tiene en las dimensiones de Oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde y Equidad social. Sin embargo, sus mayores retos están en mejorar en las dimensiones de Uso óptimo de recursos y Capital natural. La siguiente gráfica muestra el desempeño del departamento en cada una de las dimensiones.

Gráfico 53 Dimensiones del Índice Territorial de Crecimiento Verde de Santander
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2022)



En el uso óptimo de los recursos, el departamento se ubica muy por debajo del promedio nacional en lo referente a la eficiencia en el uso de materiales y leve por debajo en lo relacionado a la eficiencia en el uso del suelo.

En la dimensión de capital natural, Santander requiere mejora la calidad ambiental ya que se encuentra por debajo el promedio nacional con un valor de 52,9.

En cuanto a equidad social, el departamento cuenta con buenos niveles en los indicadores, todos por encima del promedio nacional. El menor margen superior que tiene se encuentra en el acceso a servicios públicos.

Finalmente, en las oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde, con un valor de apenas 39,1 el departamento necesita mejorar en nuevas fuentes de crecimiento económico y en esfuerzos en crecimiento verde, ya que su calificación se encuentra por debajo del promedio nacional.

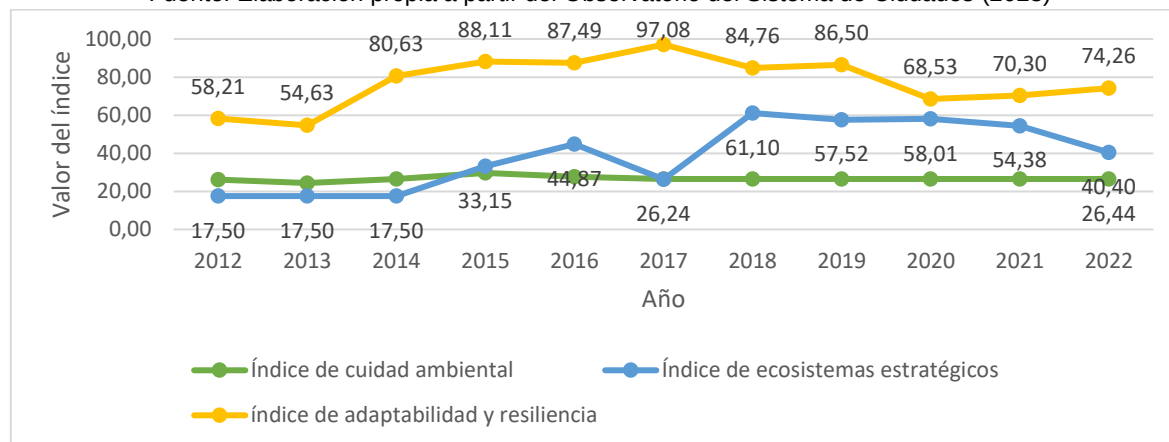
Índice de Ciudades Modernas - Sostenibilidad

En el marco de la política para la consolidación del Sistema de Ciudades de Colombia (CONPES 3819 de 2014), se instrumentaliza el Índice de Ciudades Modernas (ICM), el cual mide el desarrollo integral de las ciudades, en los ámbitos social, económico, tecnológico, ambiental, gobernanza y de seguridad desde la perspectiva de una ciudad moderna.

El ICM se conforma de 6 dimensiones, una de las cuales es la Sostenibilidad. En esta se incluye el Índice de Cuidado Ambiental, el Índice de Ecosistemas Estratégicos y el índice de adaptabilidad y resiliencia, los cuales, en los últimos 6 años han tenido el comportamiento que muestra la siguiente gráfica.

Gráfico 54 Dimensión de sostenibilidad del ICM

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio del Sistema de Ciudades (2023)



El Índice de Cuidado Ambiental manifiesta que tan bien está el municipio en cuanto a la disposición final, que tan bien están sus caudales y además en que condición está el suelo en sus zonas rurales. En este sentido, el índice muestra valores estables desde el año 2017 al 2022, sin embargo, son valores inferiores al año 2016 y 2015, cuando el índice era de 44,87 y 33,15 respectivamente.

En cuanto al Índice de Ecosistemas Estratégicos, este mide la preparación del municipio en cuanto a deforestación de bosques y las áreas de protección de ecosistemas. A diferencia del anterior indicador, este mostró una mejoría una mejoría considerable en el año 2018, pasando de 24,24 a 61,10, sin embargo, a partir de entonces la preparación del municipio ha disminuido paulatinamente hasta llegar a ser de 40,40 para 2022, representando esto una disminución del 34%.

Finalmente, el Índice de Adaptabilidad y Resiliencia mide qué tan bien afronta el municipio los desastres naturales y que tan bien se prepara para que no ocurran, y si ocurren, no sufrir las consecuencias de manera extrema. Este indicador presenta una tendencia a la baja desde el año 2017 cuando alcanzó su valor máximo de 97,08. Sin embargo, para el año 2020 el indicador tuvo su menor valor de 68,53 y para 2022 se logró recuperar, sin embargo, sigue siendo 24% menor que su valor máximo del 2017.

Índice de Competitividad Municipal – Sostenibilidad

Otro indicador de gran valor para evaluar las condiciones del municipio en diferentes dimensiones es el Índice de Competitividad Municipal en Santander, el cual evalúa 4 pilares, y 7 dimensiones (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2021). Entre las dimensiones se encuentra la Sostenibilidad Ambiental, la cual hace parte del pilar de Condiciones Básicas.

En el índice global, el municipio tuvo un puntaje de 5,19 y ocupó la posición 15^{va} entre 80 municipios evaluado, lo cual lo deja en un buen desempeño respecto a la competitividad. Y en lo referente a la sostenibilidad ambiental, el municipio tuvo una calificación de 6,39 y ocupó el lugar 10^{mo}.

En lo referente a la sostenibilidad ambiental del índice municipal, los indicadores tomados en cuenta y sus calificaciones respectivas fueron:

Tabla 24 Índice de Competitividad Municipal – Sostenibilidad
Fuente: Elaboración propia a partir de Cámara de Comercio de Bucaramanga (2021)

Indicador	Ranking	Posición
Tasa de deforestación	9.82	50
% superficie cubierta por bosque	0,75	6
% DE ÁREAS PROTEGIDAS	0,81	29

Tasa de riesgo de adecuación de desastres naturales	9,78	15
IDSM-Agua limpia y saneamiento & energía asequible y no contaminante	8,17	33

El mejor comportamiento para el municipio fue en lo referente al % de superficie cubierta por bosque y la tasa de riesgo de adecuación de desastres, sin embargo, tuvo malos resultados en los demás indicadores, especialmente en la tasa de deforestación y en el IDSM, el cual es elaborado por ProPacífico y mide el avance de los municipios en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Girón tuvo un IDSM de 71,02 para 2021, lo cual significa que tuvo un nivel de cumplimiento de los ODS satisfactorio, comportamiento similar a lo ocurrido en el 2022 cuando su índice fue de 71,48 (ProPacífico, 2022).

A manera de conclusión, se puede decir que entre los principales desafíos que enfrenta el sector de ambiente y desarrollo sostenible se encuentran la deforestación, la contaminación ambiental, la gestión adecuada de los residuos sólidos, la protección de los recursos hídricos, la conservación de la biodiversidad, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

2.8 Sector Cultura

Infraestructura y Servicios Artísticos y Culturales

De acuerdo con el POT, los siguientes productos constituyen el patrimonio cultural de Girón (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010):

- Bienes intangibles: Tradición, costumbres, hábitos: Feria Tabacalera, El Reinado del Tabaco, El concurso de bandas, Concurso de música Guasca, Romería, Fiesta de San Benito de Palermo y Peregrinación al Señor de Los Milagros, degustación de la tradicional fritanga en el Malecón, creencias, supersticiones, hábitos y costumbres en torno a los gitanos que allí habitan, leyendas, cuentos e historias antiguas, paseos familiares a las playas de sus ríos.
- Bienes tangibles: Bienes materiales muebles e inmuebles de interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico.
- Bienes muebles en el casco antiguo: Casa de la Cultura Francisco Mantilla de los Ríos, Biblioteca Juan Cristóbal Martínez, Museo de Arte Religioso, Basílica de San Juan bautista, Capilla de Nuestra Señora de las Nieves, Palacio Municipal, Casona Mansión del Fraile, Plaza principal Plazoleta de las Nieves, Colegio Departamental San Juan de Girón, Instituto Francisco Serrano Muñoz, Concentración Eloy Valenzuela (en esta escuela funcionaba anteriormente un cuartel), Gimnasio José

Alejandro Peralta, sus calles empedradas, sus puentes coloniales, sus casonas viejas de amplios corredores, los Cementerios como: Nuestra señora de Monguí y San Isidro. En la zona rural, existen bienes como la Capilla del señor de los Milagros es una reliquia colonial situada en la vereda del Corregidor a cuatro kilómetros de Girón; la Casa de retiros del Corregidor, Antiguas viviendas rurales (Tabacaleras), los caminos de piedra (vereda del Corregidor), la estación férrea de Bocas (Centro Poblado de Bocas) y la casa de Lenguerke.

- Bienes ambientales y ecológicos: Los Estoraques, quebradas del Padre Jesús y quebrada de Las Nieves con seis puentes de calicanto: Antón García, San José, El Moro, San Benito, Las Nieves, el de los Mirtos, el puente sobre la quebrada de Mi Padre Jesús, que lleva el mismo nombre, Balneario Bahondo, El Gallineral.
- Bienes artísticos: Antigua galería de arte pictórico con óleos (Capilla de Nuestra Señora de las Nieves); la imagen de Nuestra Señora de las Nieves; Almacén de antigüedades; artesanías y un restaurante (Casona Mansión del Fraile); Casa museo en donde se encuentran óleos del siglo XVIII (Casona Mansión del Fraile); Museo de arte religioso, localizado en la sacristía de la Iglesia San Juan Bautista, presenta 3 salas, Monumento al sagrado corazón de Jesús.

Además, se tiene identificado un circuito histórico cultural en Girón, que recorre los principales bienes culturales del municipio y alberga parte de la invaluable historia del municipio. Este circuito se presenta a continuación.

Tabla 25 Circuito cultural en Girón
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

Recorrido	Áreas de interés turístico
Casco antiguo	Area homogénea con inmuebles de valor histórico.
Eje recreativo	Plaza Cívica, Malecón, El Gallineral
Ecoparque o parque lineal suroccidental de Río de Oro	Senderos ecológicos y ciclorutas
Vereda el corregidor	Capilla Señor de los Milagros, Casa ele Geo Von Lenguerke, Casa de Facundo Navas, Casa ele Retiros el Corregidor, Camino Real de Lenguerke.
Vereda Llano Grande Norte	Parque Metropolitano de Llano Grande Norte: Paisaje ambiental, Equipamiento recreativo, cultural y turístico.
Vereda Barbosa	Parque Los Estoraques: Actividad Contemplativa
Vereda Peñas	Capilla ele San Roque, Casona de San Roque, La Cascada
Vereda Cantalta	Niirador turístico: Cañón del Sogamoso - Deportes de Aventura
Cereda El Pantano	Ecosistema El Pantano
Vereda San José de Motoso	Hallazgos arqueológicos, cementerio indígena, puente indígena Boca de Monte
Vereda Alto de la Aldea	Mirador turístico, monumento al Sagrado Corazón.
Casco antiguo	Retorno

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, para 2022 el municipio cuenta con 3 elementos de infraestructura de uso cultural, tiene 15 integrantes en el Consejo de Cultura, pero éste opera con dificultad, y entregó 73 estímulos, incentivos y proyectos culturales a través de convocatorias públicas (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Acciones para la promoción de la cultura

Dentro del informe de gestión de la Secretaría de Cultura y Turismo se plantea la necesidad de implementar “nuevas rutas turísticas especialmente en el área rural como un nuevo atractivo agro-turístico y eco-turístico del municipio debe ser construida y constituida en torno a festivales folklóricos permanentes donde se integre la gastronomía tradicional y autóctona del municipio. así mismo, seguir fortaleciendo la Red Turística de Pueblos Patrimonio con el fin de seguir promocionando el municipio en cuanto lo turístico se refiere (Secretaría de Cultura y Turismo, 2021, pág. 29).

Además, en el informe de empalme de la administración anterior, se identifica que la Secretaría de Cultura y Turismo tuvo apenas un porcentaje de cumplimiento de las metas del cuatrienio del 48%, siendo el 2021 el año de menor cumplimiento con el 35%. Dentro de las acciones que dejaron de cumplirse fueron los servicios de promoción de actividades culturales del año 2021, la adecuación de bibliotecas, el servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía (Secretaría de Cultura y Turismo, 2021).

Finalmente, dentro de las acciones relevantes de la Secretaría y que no eran parte del plan de desarrollo, se encontraron:

- convocatoria para gestores y artistas que no devengan beneficio económico como pensión u otros auxilios a partir de los 61 años.
- muestra cultura de música, danzas, teatro, entre otros, con el fin de aprovechar el tiempo en familia, se realizaron aproximadamente 9 actividades.
- Se lleva a cabo en las instalaciones de la casa de la cultura Francisco Mantilla de los Ríos una temática musical por genero dos miércoles al mes. A la fecha se han realizado 5 eventos.
- Se impulsó el turismo en el Embalse Topocoro con exposiciones artesanales y muestra musical. 220 asistentes.
- Se recita una presentación del coro en el auditorio Francisco Mantilla de los Ríos con repertorio alusivo a coro polifónico con música popular, nacional e internacional. Fueron 70 asistentes.
- El Festival Internacional de Cine de Santander, se realizó con el fin de llevar a estudiantes a disfrutar de una película a Cine Colombia, de igual forma se llevó

películas a varios sectores de la comunidad. Fueron 8.000 beneficiarios aproximadamente.

2.9 Sector Comercio Industria y Turismo

Además de las características productivas del municipio presentadas en el apartado relacionado con la agricultura y el desarrollo rural, y el análisis del mercado laboral y empresarial del apartado sobre el sector trabajo, las características macroeconómicas del municipio permiten complementar el panorama sobre la dinámica económica de Girón.

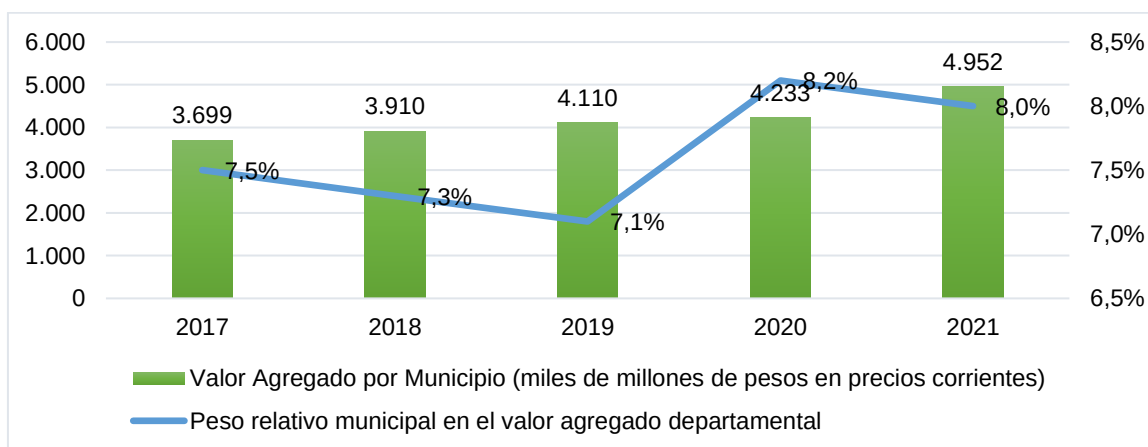
En este sentido, a continuación, se presenta el diagnóstico sobre la importancia económica del municipio, así como la evaluación de diferentes índices sintéticos que explican la industria y comercio del área, resaltando fundamentalmente lo relacionado con el turismo,

Importancia económica municipal

El valor agregado municipal hace referencia al mayor valor creado debido a la combinación de los factores productivos, lo cual refleja un aprovechamiento de las fuentes primarias, el talento humano y la tierra para generar bienes y servicios de mayor valor de uso para la sociedad.

En Girón, el valor agregado para 2021 fue de 4.952 mil millones de pesos corrientes, el cual ha representado un incremento del 17% en comparación con el año 2020. La siguiente gráfica presenta la evolución del valor agregado municipal desde 2021 y el peso relativo de éste con respecto al departamento.

Gráfico 55 Valor agregado municipal
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)



El valor agregado en Girón representa el 8% del valor agregado a nivel departamental. Aunque el indicador para Girón aumentó en el año 2021, esto no representó una mayor participación en el valor agregado de Santander, siendo la participación de Girón del 8%, mientras que en 2021 fue del 8,2%.

Ahora bien, las actividades terciarias son aquellas que generan un mayor valor agregado debido a la mayor transformación y aprovechamiento de los factores productivos. Por eso, tal como se refleja en la siguiente tabla, existe para 2021 una diferencia de 1.418,34 miles de millones de pesos corrientes entre el valor agregado de las actividades terciarias y el de las secundarias.

Tabla 26 Valor agregado municipal por actividad económica
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Actividad económica	2020			2021		
	Valor	% en municipio	% en departamento	Valor	% en municipio	% en departamento
Primaria	964,96	22,79	11,11	1.112,96	22,48	9,86
Secundaria	995,66	23,52	16,70	1.210,11	24,44	15,68
Terciarias	2.272,74	53,69	7,72	2.628,45	53,08	7,73

Así mismo, en la tabla anterior se observa la diferencia en la participación del valor agregado de las actividades económicas sobre el valor agregado municipal, siendo para las actividades terciarias más del doble de lo que representa las actividades primarias y secundarias. Sin embargo, a nivel departamental, las actividades primarias y secundarias participan en un mayor porcentaje en el valor agregado departamental que las actividades terciarias.

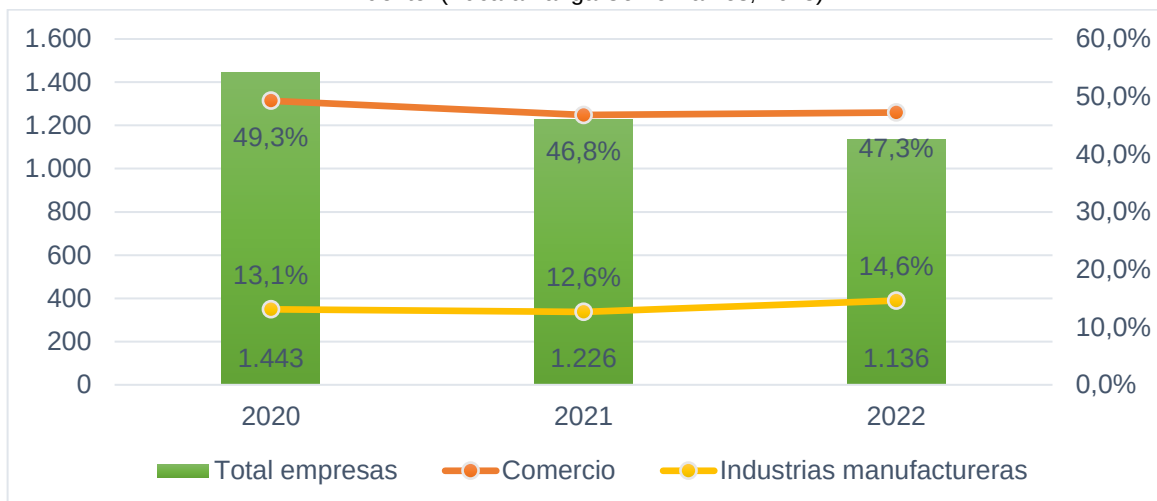
Contexto comercial e industrial del municipio

En Girón existe en promedio 30,06 habitantes por establecimiento comercial activo, mientras que a nivel departamental esta tasa es de 60,73, es decir, Girón se encuentra muy por debajo del referente en Santander (Departamento Nacional de Planeación, 2021). A su vez, en la actividad comercial se localiza la mayor cantidad de empresas creadas en el municipio y por lo tanto guarda una estrecha relación con las oportunidades laborales de los y las gironeses.

La siguiente gráfica presenta la cantidad de empresas creadas de 2021 a 2022 en Girón y registradas en la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Como es posible observar, en el 2022 se crearon en general 90 empresas menos que en el año 2021, sin embargo, en el sector de industria y comercio la creación de empresas aumentó levemente.

Gráfico 56 Empresas de industria y comercio creadas en Girón

Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La creación de empresas de la industria manufacturera representa aproximadamente la tercera parte de la creación de empresas comerciales. Sin embargo, Girón se distingue debido a su actividad industrial, ya que en el municipio se encuentran 3 parques industriales: Chimitá, El Palenque y San Jorge. En estos parques se localizan numerosas industrias de gran relevancia a nivel nacional tales como Dana Trefilco, Itacol, Avícolas, industrias de calzado, alimentos, entre otras. Además, en Girón se localiza la central de abastos del área metropolitana de Bucaramanga.

Vale la pena destacar que en Bucaramanga se localiza un centro de reindustrialización ZASCA ubicado en las Unidades Tecnológicas de Santander, lo cual permite que algunas empresas de la moda puedan tener oportunidades de desarrollo empresarial y crecimiento.

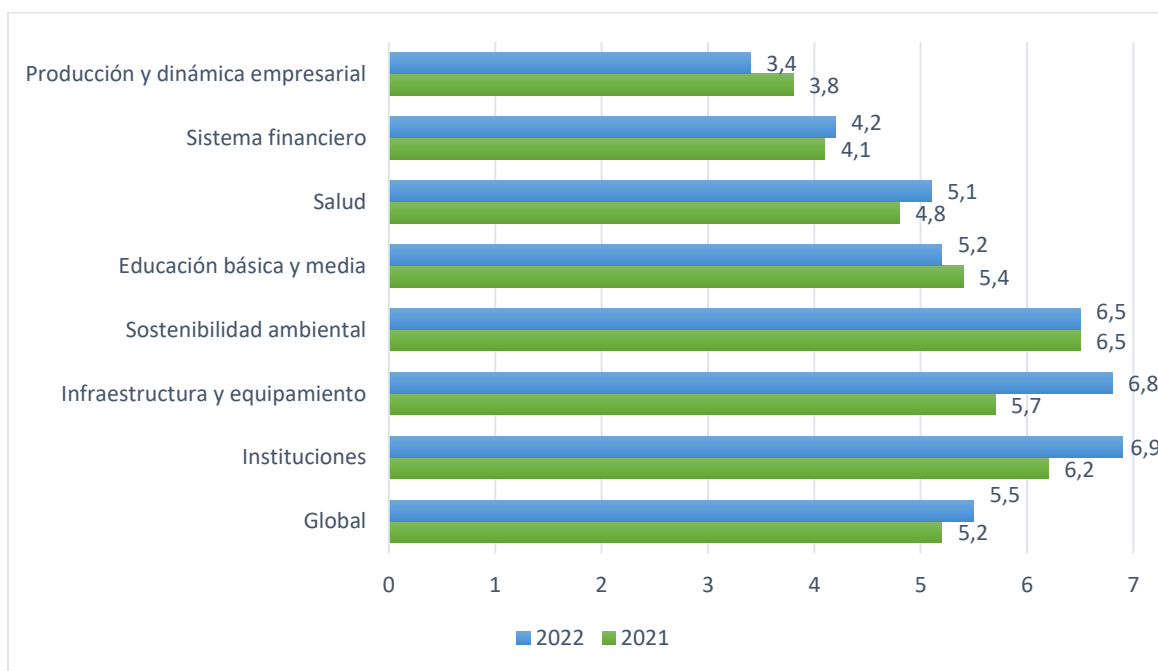
Índice de Competitividad Municipal

El Índice de Competitividad Municipal (ICM) es un indicador global que permite analizar de forma sintética diferentes dimensiones de los municipios, las cuales tienen estrecha relación con la competitividad del territorio y la capacidad de generar bienestar para la población. El índice considera las 7 dimensiones mostradas en la siguiente gráfica, asigna puntaje a los municipios y los jerarquiza de acuerdo con su evaluación.

Para el caso de Girón, los resultados de los años 2021 y 2022 se muestran a continuación:

Gráfico 57 ICM 2021-2022 Girón

Fuente: elaboración propia a partir de Cámara de Comercio de Bucaramanga



En general, las condiciones de competitividad en el municipio de Girón mejoraron en el año 2022 en comparación con el 2021. El puntaje global fue 0.3 puntos superior en el último año, sin embargo, el municipio bajó su posición de 15 a 16, lo cual se debe a la incorporación de 10 municipios más analizados en el índice del 2022.

El mejor aumento entre 2021 y 2022 se presentó en la dimensión de infraestructura y equipamiento, en el que el índice creció en un 19,30% y ubicó al municipio en la posición 13. Por otro lado, el peor desempeño se observó en la dimensión producción y dinámica empresarial ya que en los años de comparación, esta disminuyó en un 10,53%, y aún así, el municipio se ubicó en la posición 15.

La dimensión de sostenibilidad ambiental no presentó variación entre los dos años y la peor posición del municipio en términos de competitividad estuvo en la educación básica y media, para la cual ocupó el lugar 48 en el 2022 con un puntaje de 5,2.

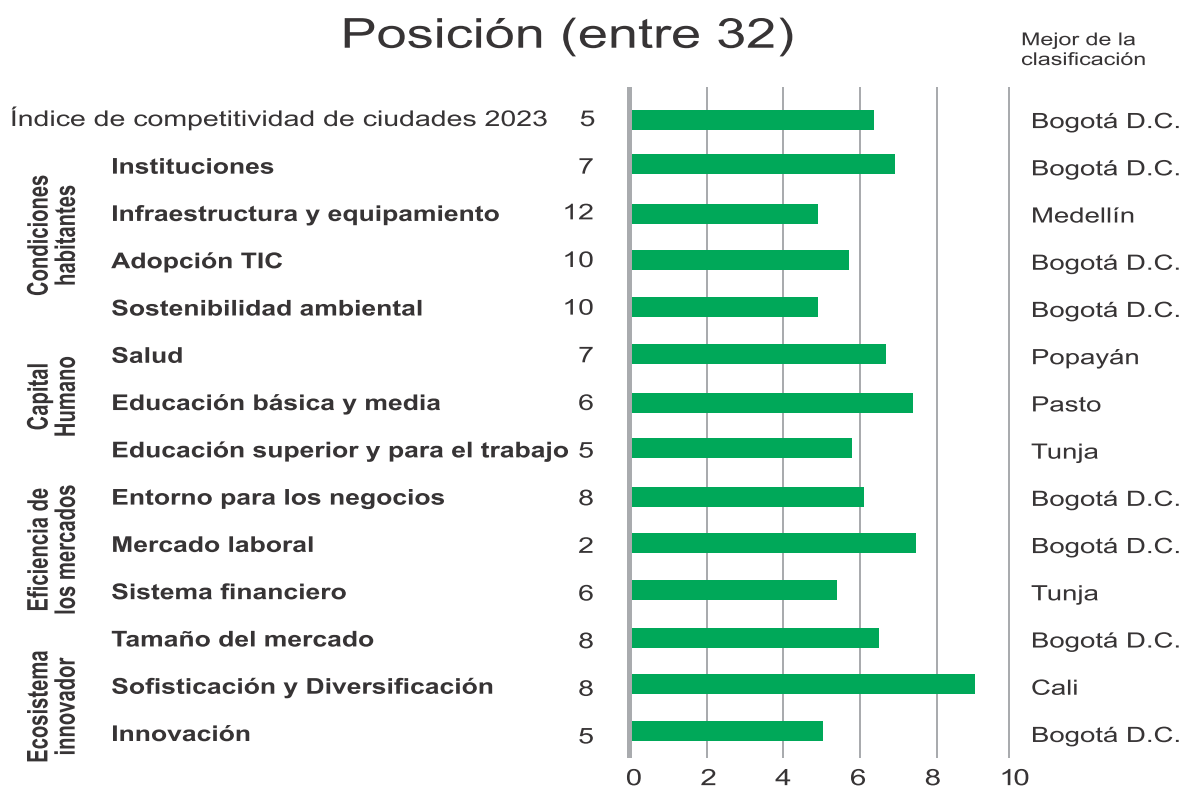
Índice de Competitividad de Ciudades (ICC)

Al igual que el índice anterior, este integra diferentes componentes para valorar las condiciones de diferentes ciudades y áreas metropolitanas en materia de competitividad. Para el caso de Girón, su evaluación se encuentra incluida en el análisis del Área

Metropolitana de Bucaramanga, como un nodo potente de integración de una amplia variedad de servicios para la población.

Bucaramanga y su área metropolitana se ubicó en la quinta posición para la evaluación de este índice en el año 2023, lo cual representó un puntaje de 6,31. Con estos resultados, el nodo permaneció igual con respecto a lo evaluado en el año 2022 (Consejo Privado de Competitividad, 2023).

Gráfico 58 ICC Bucaramanga AM
Fuente: (Consejo Privado de Competitividad, 2023).



De la gráfica anterior se observa que el mejor resultado obtenido por Bucaramanga AM fue en su ecosistema innovador, en donde resalta la sofisticación y diversificación, dimensión que tiene que ver con diversificación de mercados de destino de exportaciones y de la canasta exportadora. De manera contraria, la dimensión de sostenibilidad ambiental obtuvo la peor evaluación con un valor de 4,9 y posición 12.

Ahora bien, Bucaramanga AM ocupó la mejor posición en cuanto al mercado laboral, estando de segundo lugar en el ranking de 32 regiones analizadas. Esta dimensión

considera el desempeño del mercado laboral y las brechas en la utilización del talento humano.

Estos resultados ponen a Bucaramanga AM por encima del Índice Departamental de Competitividad del mismo año, ya que Santander obtuvo un resultado de 5,99 ubicándose en la sexta posición.

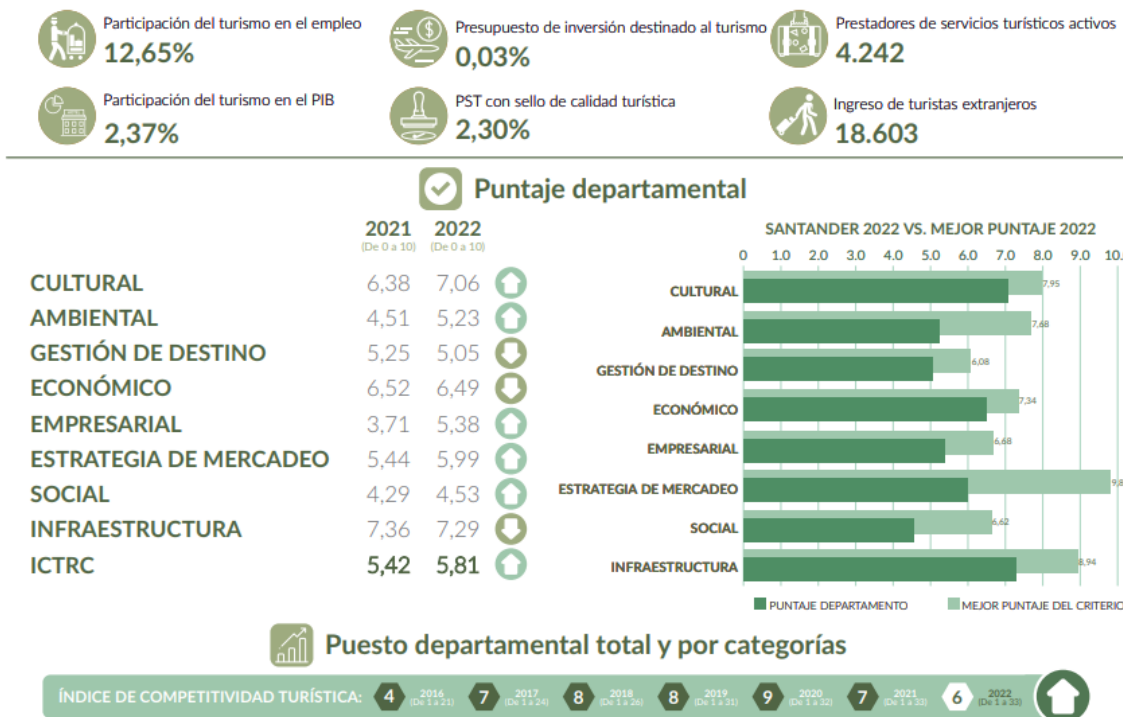
De acuerdo con el Índice de Ciudades Modernas, en 2022 el municipio de Girón tuvo un índice de productividad del 44,14, lo cual representa 0.12 puntos más que el año 2021. Este índice mide que tan productivo es el territorio y su escala económica, así el cálculo se basa en el promedio del valor agregado por kilómetro cuadrado y el grado de importancia económica (Observatorio del Sistema de Ciudades, 2023).

Turismo

El sector turístico en Colombia tiene un papel relevante y estratégico dadas las características de biodiversidad del territorio. A nivel internacional, el país es reconocido como destino turístico de naturaleza y un gran número de municipios tienen vocación turística dado sus componentes culturales, naturales, gastronómico, fiestas, etc. En Santander, Girón es considerado como uno de los municipios de vocación turística en el que, de acuerdo con el se necesita promover la cualificación de los productos turísticos de carácter cultural y de aventura.

En el 2022, Santander ocupó la posición sexta entre 33 regiones analizadas en el ICTRC. Para el departamento se analizaron un total de 18 municipios entre los cuales se encuentra Girón, y a nivel nacional se estudiaron 300 municipios (Cotelco; Fundación Universitaria Cafam, 2022). La siguiente gráfica resume los resultados del departamento para este indicador.

Gráfico 59 ICTRC Santander
Fuente: (Cotelco; Fundación Universitaria Cafam, 2022)



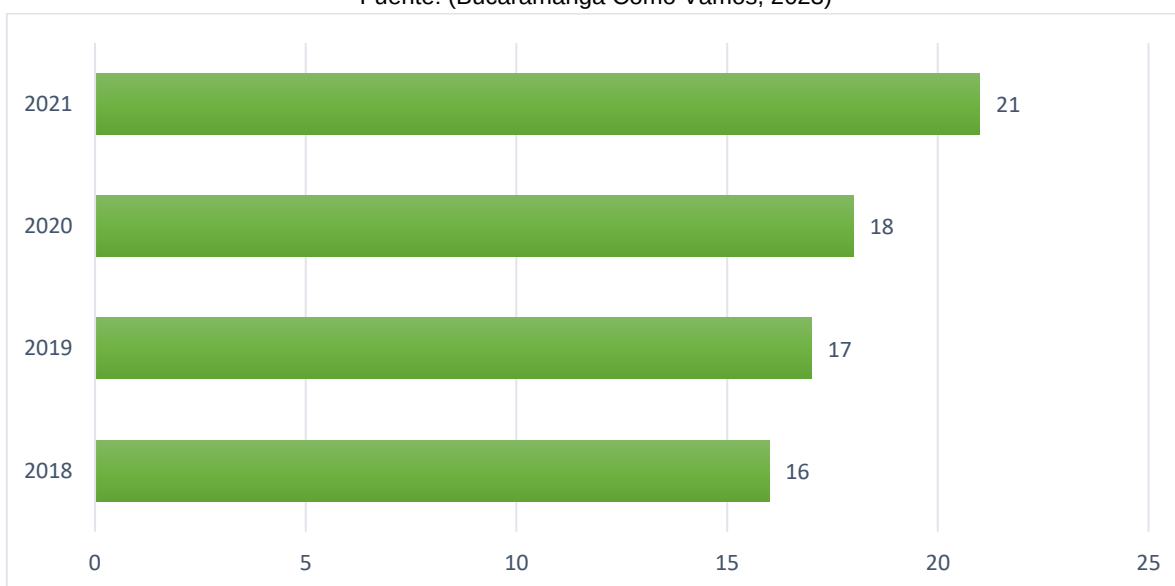
A partir del resultado de este indicador, es importante enfocar la atención en algunos elementos. En primer lugar, se encuentra que el presupuesto de inversión del departamento destinado a turismo es mínimo, de tan solo el 0,03% y a pesar de ello, la participación del sector turismo en el empleo es importante, con un valor de 12,65%. En segundo lugar, la posición del departamento en comparación con los años anteriores viene disminuyendo, es decir, su competitividad en materia turística en comparación con otras regiones está desmejorando en el tiempo. Finalmente, en comparación con el año 2021, Santander mejoró su competitividad turística interna, pero necesita fortalecer las capacidades territoriales para ser un destino de primera elección entre los turistas nacionales e internacionales.

Tomando en cuenta las dimensiones que incluye el ICTRC, se encuentra que el departamento de Santander disminuyó su competitividad en lo correspondiente a la Gestión del destino, lo económico y la infraestructura. Aún así, la mejor posición para el departamento en comparación con las otras regiones analizadas es la de la dimensión empresarial, para la cual ocupó el tercer lugar.

Girón se ubica dentro de la oferta turística de Santander como un destino patrimonio dentro de la Red de pueblos patrimonio (CLG Consultoría, 2017)

Uno de los programas relevantes a nivel nacional para promover el desarrollo del sector turístico, se denomina “Colegios Amigos del Turismo”. Este programa tiene el objetivo de conectar a los estudiantes con el sector turístico a partir de experiencias y formaciones de cultura turística desde el grado cero, promoviendo la formación de habilidades, capacidades y conocimientos en el sector que les permita considerarlo como una opción viable al momento de egresar e incorporarse a la vida laboral. En Girón en 2022 hubo una iniciativa de un colegio dentro del programa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Gráfico 60 Número de alojamientos turísticos con registro en el RNT
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Un indicador paralelo al anterior es el relacionado con la cantidad de guías turísticos activos en el RNT. Para el 2021, había en Girón 9 guías registrados, esto corresponde a 4 guías más que lo visualizado en el 2020.

Por otra parte, el POT del municipio de Girón establece un sistema de servicios de interés turístico, histórico, cultural y paisajístico para el municipio, en el cual reconoce la importancia de la articulación con el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) y plantea la necesidad de “ampliar la oferta turística e incorporar propuestas de vanguardia que actualmente tienen una gran demanda 0 como el ecoturismo y turismo cultural” (pág 171).

En el POT, también se plantean los circuitos turísticos históricos – culturales del municipio de Girón, así como los recreacionales, los cuales se extienden tanto en la zona urbana

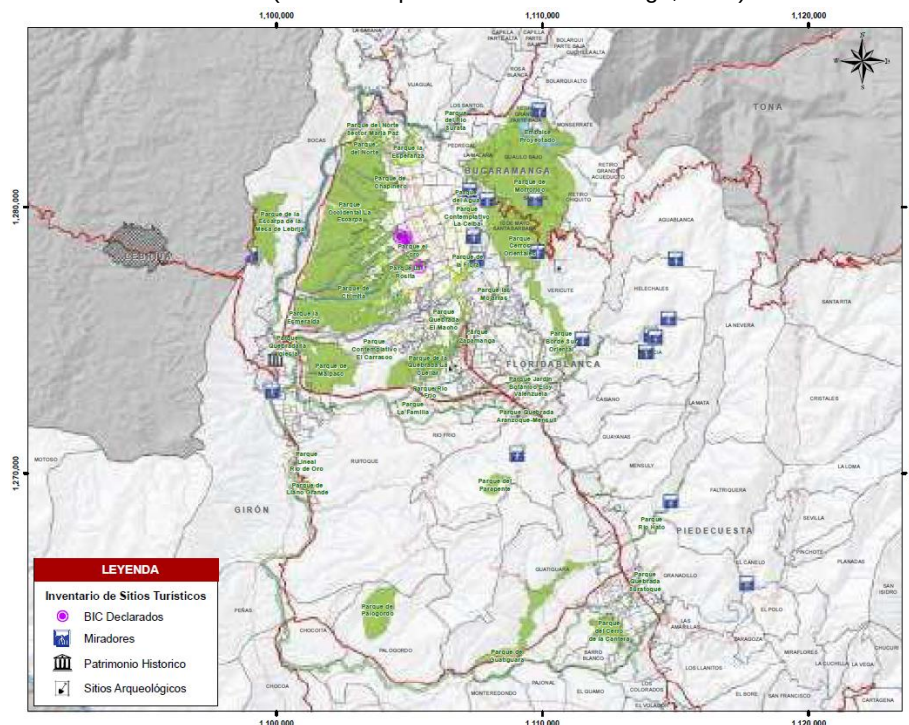
como rural del municipio, y aprovechan su riqueza natural. La siguiente tabla presenta ambos circuitos del municipio.

Tabla 27 Circuito turístico histórico cultural del municipio de Girón

Recorrido	Áreas de interés turístico
Circuito turístico histórico cultural	
Casco antiguo	Área homogénea con inmuebles de valor histórico.
Eje recreativo	Plaza Cívica, Malecón, El Gallineral
Ecoparque o parque lineal suroccidental de Río de Oro	Senderos ecológicos y ciclorutas
Vereda el corregidor	Capilla Señor de los Milagros, Casa ele Geo Von Lenguerke, Casa de Facundo Navas, Casa ele Retiros el Corregidor, Camino Real de Lenguerke.
Vereda Llano Grande Norte	Parque Metropolitano de Llano Grande Norte: Paisaje ambiental, Equipamiento recreativo, cultural y turístico.
Vereda Barbosa	Parque Los Estoraques: Actividad Contemplativa
Vereda Peñas	Capilla ele San Roque, Casona de San Roque, La Cascada
Vereda Cantalta	Mirador turístico: Cañón del Sogamoso - Deportes de Aventura
Vereda El Pantano	Ecosistema El Pantano
Vereda San José de Motoso	Hallazgos arqueológicos, cementerio indígena, puente indígena Boca de Monte
Vereda Alto de la Aldea	Mirador turístico, monumento al Sagrado Corazón.
Casco antiguo	Retorno
Circuito turístico recreacional	
Casco antiguo	Área homogénea con inmuebles de valor histórico.
Eje recreativo	Plaza Cívica, Malecón, El Gallinera]
Ecoparque o parque lineal suroccidental de Río de Oro	Senderos ecológicos y ciclorutas
Vereda el Corregidor	Capilla Señor de los Milagros, Casa de Geo V 011 Lenguerke, Casa de Facundo Navas, Casa de Retiros el Corregidor, Camino Real de Lenguerke.
Vereda Llano Grande Norte	Parque Metropolitano de Llano Grande Norte: Paisaje ambiental, Equipamiento recreativo, cultural y turístico.
Vereda Barbosa	Parque Los Estoraques: Actividad Contemplativa
Valle de Ruitoque	Zonas de camping y recorridos ecológicos
Escarpe de Ruitoque	Senderos ecológicos, cascadas
Vereda Acapulco	Mirador turístico, deporte de aventura
Escarpe occidental Mesa de Ruitoque	Parque Metropolitano de Palogordo: Actividad Recreativa Pasiva
Embalse Hidrosogamoso	Parque recreativo y ecológico

Los anteriores circuitos, combinados con las potencialidades del Área Metropolitana de Bucaramanga, convierten a conglomerado de ciudades en un nodo turístico diverso con numerosos puntos de atracción a nivel local, regional, departamental y nacional. En concordancia con lo anterior, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial presenta el inventario de sitios turísticos y patrimoniales del área.

Gráfico 61 Inventario de sitios turísticos y patrimoniales del AMB
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019)



En la administración anterior, la promoción del turismo en girón se centró en los pilares socio cultural, económico y ambiental del sector. Para el año 2020 el municipio obtuvo la certificación de destino turístico sostenible en la Norma Técnica Sectorial (NTS-001) para el Centro histórico. Además, en Girón existe el Consejo Consultivo de Turismo, el cual busca ser una herramienta para asesorar e impulsar políticas públicas para el fortalecimiento del sector turismo (Secretaría de Cultura y Turismo, 2021).

2.9 Sector Trabajo

Formación para el trabajo

Existe en Colombia un subsistema de formación para el trabajo y su aseguramiento de la cualidad, en el cual se busca cualificar a las personas en términos de pertinencia, calidad y

oportunidad a través de programas con formación dual basados en los catálogos sectoriales de cualificaciones y sus estructuras, y en línea con el Sistema Nacional de Cualificaciones en el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) (Ministerio de Trabajo, 2024).

Son en total 26 áreas de cualificación, dentro de las cuales a su vez se desagregan 79 denominaciones en las cuales se generan en Colombia programas de formación para el trabajo. Una vez aprobadas por el Ministerio del Trabajo, las instituciones solicitantes que pueden ofertar este tipo de formaciones son el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (IETDH) con certificación NTC 5555 y las Instituciones de Educación Superior.

Por otra parte, dentro de las estrategias de la formación para el trabajo que impulsa el Gobierno Nacional, se encuentran las desarrolladas por la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo del Ministerio de Trabajo. Estas estrategias son:

- **Transfórmate:** busca el fortalecimiento de las capacidades de jóvenes víctimas del conflicto entre 16 y 28 años, a través de su vinculación a programas de formación técnica laboral y/o de validación (con una duración hasta de 2 años). Financiado en un 100% en el valor de la matrícula y con apoyo económico trimestral. Está presente en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca, y en Bogotá D.C.
- **Talentos para el Empleo:** busca mejorar la empleabilidad de los usuarios del Servicio Público de Empleo que se encuentran entre los 18 y 45 años, a través de su vinculación a cursos cortos (entre 160 y 300 horas), en las áreas de tecnologías de información y comunicación (TIC), finanzas, competencias transversales, y validación de la educación media. Financiado al 100% en matrícula y con apoyo económico único. Este programa no se encuentra presente en Santander.
- **Estado Joven:** busca mejorar la empleabilidad de los jóvenes entre 15 y 28 años, que están en la transición entre la educación y el trabajo, a través de prácticas laborales que realizan en instituciones públicas. Durante un semestre, los estudiantes reciben auxilio económico y pago de seguridad social.
- **Unidades Vocacionales de Aprendizaje en la Empresa (UVAE):** espacios formativos dentro de las empresas, promovidos y autorizados por el Ministerio del Trabajo.

El SENA cuenta con 33 regionales en todo el país y 118 centros de formación integral ubicados en 1.102 municipios. En Santander se ubican 8 centros de formación; específicamente en Girón se ubica el Centro Industrial de Mantenimiento Integral. Además, en Bucaramanga se ubican 2 sedes, y en Floridablanca y Piedecuesta 1 sede. Antioquia es el departamento con mayor número de centros de formación (16) seguido de Bogotá (15).

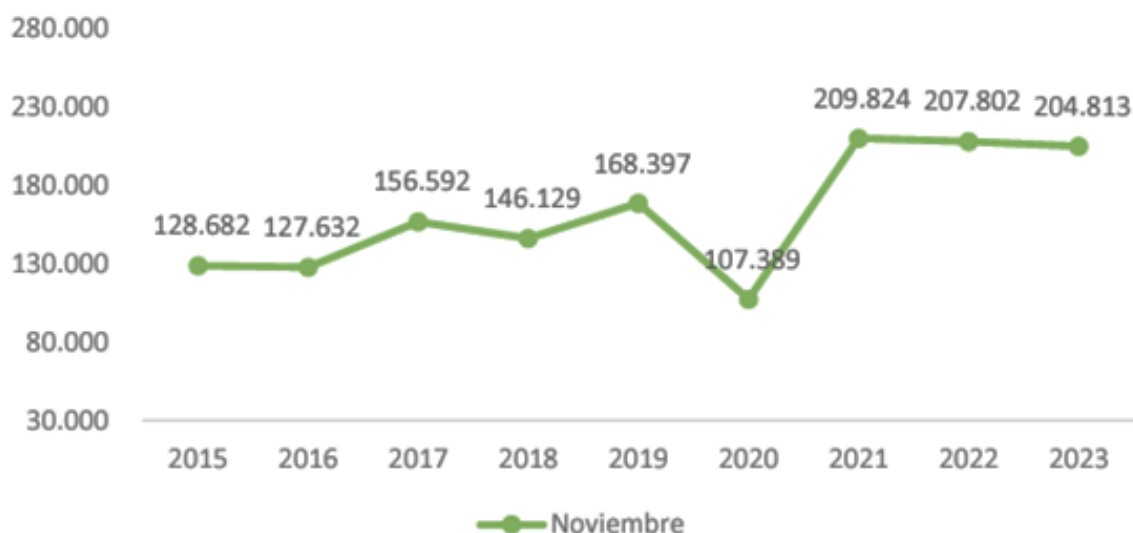
En total en Santander existen 981 cursos de formación profesional integral, de los cuales en Girón se ofertan 157 cursos con un total de 4.435 cupos, 280 cursos en Bucaramanga con 7.793 cupos, 156 cursos en Floridablanca con 3.910 cupos y 75 cursos en Piedecuesta con 1.901 cupos (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2024)

Servicio Público de Empleo:

A nivel nacional existen 200 prestadores autorizados como Servicio Público de Empleo, de los cuales 71 son públicos y 129 son privados. Entre los públicos se encuentran 43 cajas de compensación familiar, 27 entidades territoriales y 1 Agencia Pública de Empleo SENA. Por su parte, a nivel privado, existen 51 agencias privadas y 78 bolsas de empleo (Servicio Público de Empleo, 2024). Estos servicios tienen presencia en 200 municipios del país, en todos los departamentos. En Santander se localizan 43 puntos, en Girón 2, Bucaramanga 5, y en Floridablanca y Piedecuesta 2 puntos (Servicio Público de Empleo, 2024).

A nivel nacional, la siguiente gráfica presenta las ofertas de empleo registradas en el Servicio Público de Empleo en el mes de noviembre de 2015 a 2023.

Gráfico 62 Ofertas de empleo registradas a nivel nacional
Fuente: (Servicio Público de Empleo, 2024)



El año 2020 ha tenido la menor cantidad de ofertas de empleo registradas, lo cual coincide con la coyuntura social y económica causada por el COVID-19. Sin embargo,

posteriormente, la oferta de empleo registrada aumentó en un 90,1% para 2023, llegando a valores superiores que los registrados antes de la pandemia.

De los anteriores registros, el sector con mayor demanda para 2023 fue el de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas. Por otro lado, el sector con menor demanda fue el de actividades de atención de la salud humana y asistencia social. Por su parte, las profesiones más demandadas, en orden de mayor a menor demanda, fueron: Administración, Ingeniería de sistemas, Ingeniería industrial, Contaduría, Ingeniería Electrónica, Comunicación Social, Publicidad y Mercadeo, Economía, Licenciatura e Ingeniería Civil.

En lo que respecta a Girón, en el 2023 se registraron 4.302 ofertas de empleo, de las cuales el 47% ofrecía un salario entre \$1.000.000 y \$1.500.000 pesos colombianos, el 12% ofrecía salario de hasta \$2.000.000 pesos, y tan solo el 2,9% ofrecía salarios mayores a \$3.000.000 pesos (Servicio Público de Empleo, 2024). Así mismo, el 26% de las ofertas registradas demandaban un nivel educativo mínimo de bachillerato, mientras que el 20% solicitada formación técnica y el 11,4% formación tecnológica, y por último el 13,5% demandaba formación universitaria o especialización.

Formalización laboral y ocupación

La tasa de informalidad laboral para el Área Metropolitana de Bucaramanga para el año 2022 fue del 47,8%, lo cual representa una disminución de menos de un punto porcentual con respecto a lo sucedido en el año 2021. Por su parte, la tasa de informalidad del trimestre Oct-Dic 2023 fue de 45,4%.

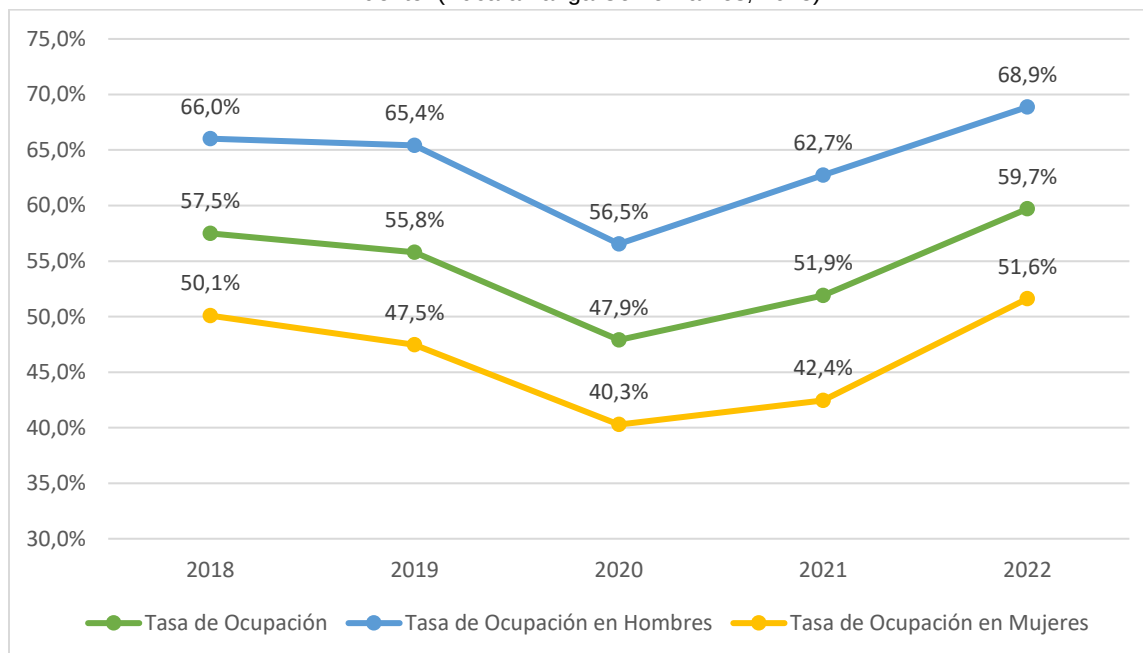
En febrero de 2023, la cantidad de habitantes de Girón afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen contributivo fue de 66.434, lo cual representó una disminución del 12,7% con respecto a la misma afiliación del año 2022. Por otra parte, en cuanto al régimen subsidiado, éste presentó un aumento del 26,0% habiendo un total de 82,405 personas afiliadas al sistema (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, 2024).

Para el año 2016, el número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes en Girón fue de 118, mientras que para el año 2015 era de 119 y el 2014 fueron 170. Esto refleja una disminución de la fuente de empleo formal en los años en los que se tiene registro desde el Departamento Nacional de Planeación (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Las empresas tienen beneficios tributarios por la generación de empleo de los grupos vulnerables: mujeres víctimas de violencia, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes entre 18 y 28 años (Ley 1780 de 2016 y Ley 2010 de 2019).

Por otro lado, la tasa de ocupación ha venido en aumento a partir del año 2021, después de pandemia, y ha logrado porcentajes mayores a lo evidenciado en los años previos a la pandemia. La siguiente gráfica presenta la tendencia de los últimos 5 años de la tasa de ocupación del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Gráfico 63 Tasa de ocupación AMB
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Entre el 2021 y el 2022, la tasa de ocupación global aumentó en un 15%, presenciándose mayor aumento en las mujeres que en los hombres. Para el caso de las mujeres, el aumento en la tasa de ocupación fue del 21,6%, mientras que en los hombres fue del 9,8%. Sin embargo, para el trimestre Oct-Dic del año 2023, la tasa de ocupación fue de 61,8%, valor inferior a lo mostrados en años anteriores (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023).

La siguiente tabla muestra el porcentaje de la población ocupada de acuerdo con los sectores económicos. En concordancia con la cantidad de empresas creadas por el sector comercio, éste es el que más ocupa personas año tras año. En el 2022, el porcentaje de personas ocupadas en el sector comercio y reparación de vehículos en el AMB fue del 21,2%, el menor porcentaje desde el año 2018.

Tabla 28 Porcentaje de población ocupada por sector en el AMB
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

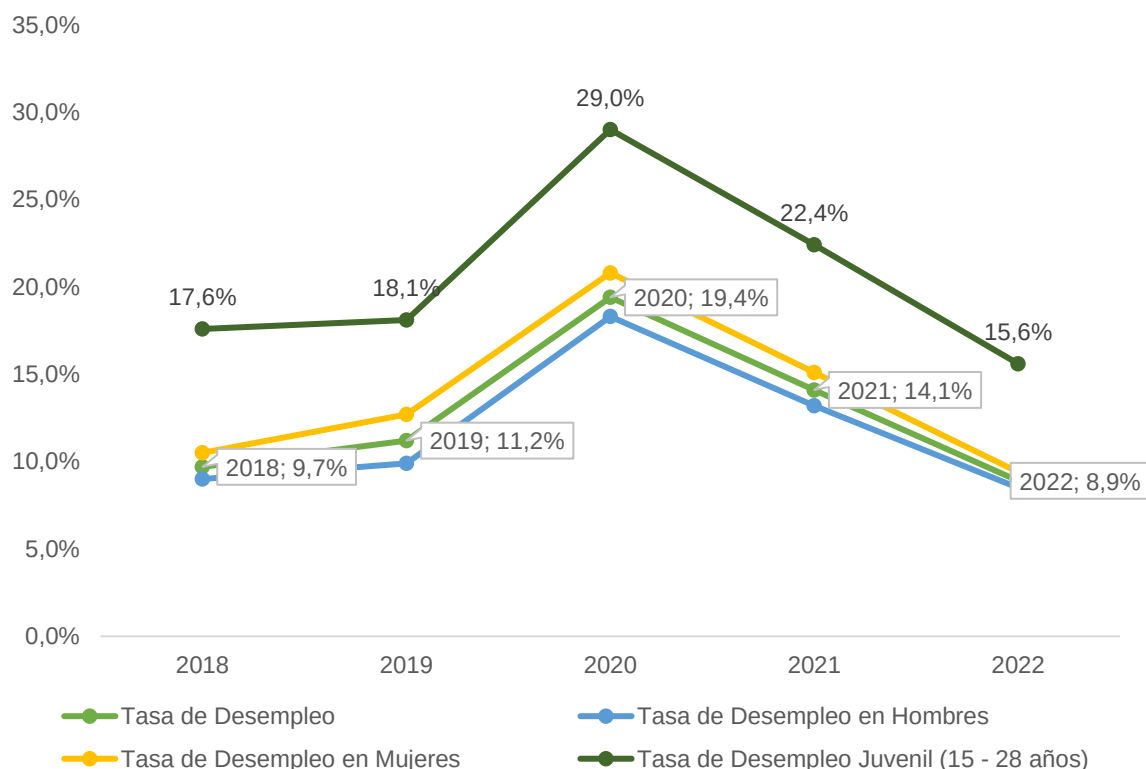
Sector de ocupación	2018	2019	2020	2021	2022
---------------------	------	------	------	------	------

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.5%	1.5%	1.7%	1.5%	1.7%
Explotación de minas y canteras	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	0.9%	1.1%	1.1%	1.3%	1.4%
Industria manufacturera	15.7%	15.6%	13.5%	12.2%	13.0%
Construcción	6.9%	6.2%	7.4%	6.8%	6.4%
Comercio y reparación de vehículos	22.0%	21.8%	21.9%	23.2%	21.2%
Alojamiento y servicios de comida	7.4%	7.5%	7.6%	6.3%	6.7%
Transporte y almacenamiento	8.3%	9.1%	9.0%	8.8%	9.3%
Información y comunicaciones	2.1%	1.7%	1.9%	1.7%	1.7%
Actividades financieras y de seguros	1.6%	1.9%	1.9%	2.1%	2.5%
Actividades inmobiliarias	1.9%	2.1%	1.5%	1.5%	1.4%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	8.0%	7.1%	8.5%	11.3%	10.8%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	14.1%	13.5%	14.9%	15.0%	15.2%
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	9.3%	10.0%	8.7%	7.5%	8.1%

Otro sector de gran relevancia para la ocupación laboral es la administración pública que ocupó en el año 2022 al 15,2% de la población ocupada. Luego del sector comercio y público, los sectores que más ocupan a las personas son: la industria manufacturera, las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, y el transporte y almacenamiento.

Ahora bien, la siguiente gráfica presenta la información relacionada con el desempleo en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).

Gráfico 64 Tasa de desempleo AMB
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



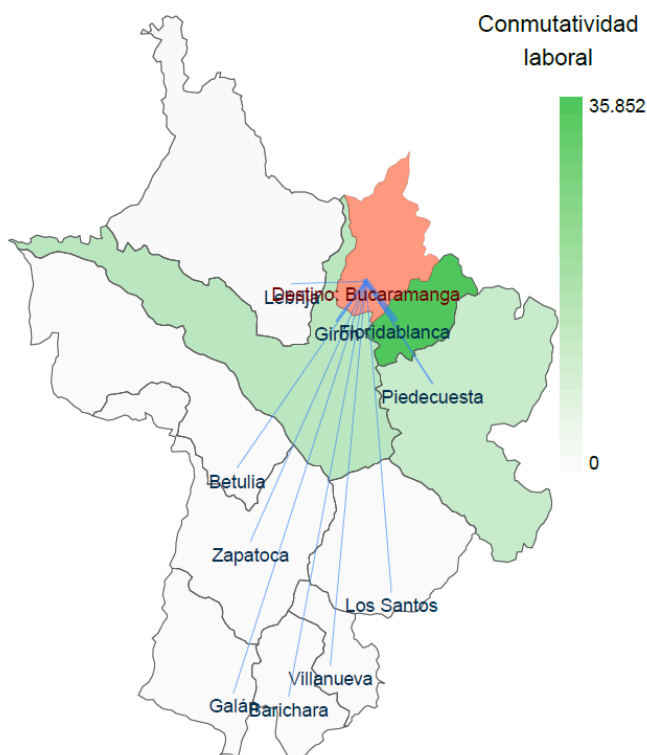
Antes de la pandemia, la tendencia de la tasa de desempleo en el Área Metropolitana de Bucaramanga iba en aumento alcanzando su pico más alto en 2020 con el 19,4%, siendo mayor para las mujeres que para los hombres y aún más para los jóvenes con un valor de 29%. Sin embargo, a partir de 2021, la tasa de desempleo comenzó a disminuir gracias a la reactivación económica de los diferentes sectores y logró en 2022 su menor valor por 8,9%, para las mujeres el 9,4%, para los hombres el 8,5% y para los jóvenes el 15,6%. Para el trimestre Oct-Dic 2023 la tasa de desempleo fue del 7,8% (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023).

Conmutación laboral

El análisis de la conmutación laboral en áreas metropolitanas o polos de desarrollo conglomerado es fundamental para entender las dinámicas de desarrollo urbano y de interdependencia económica entre los puntos principales de la región. Este análisis revela la magnitud del movimiento de las personas desde diferentes municipios de origen hacia un único destino, el cual se denomina nodo representativo.

Gráfico 65 Relación funcional de conmutación laboral

Fuente: (Sistema de Planeación Territorial, 2023)

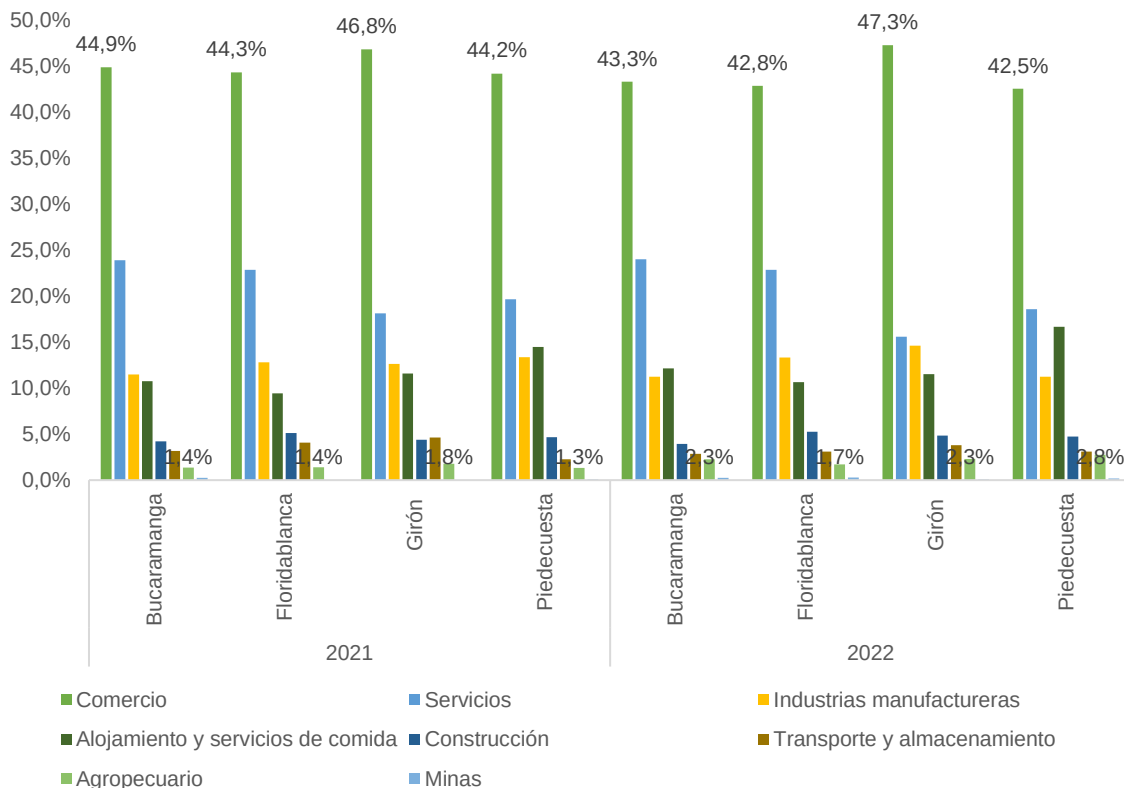


A partir de la gráfica anterior se puede observar que dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el nodo representativo es Bucaramanga, es decir, hacia allí se movilizan en mayor cantidad y frecuencia las personas del AMB y de municipios aledaños, incluyendo Girón. Aunque en el municipio de Girón se localizan diferentes industrias, el nodo económico se concentra en Bucaramanga.

Emprendimiento

En el año 2021, en Girón se crearon 1.226 empresas, lo que corresponde al 10,6% del total de empresas creadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Fue el segundo municipio con menor cantidad de empresas creadas luego de Piedecuesta en donde se crearon 1.139. Ahora bien, en el 2022 se crearon tan solo 10 empresas más en Girón en comparación con el 2021 y pasó a ser el municipio del área con menor empresas creadas.

Gráfico 66 Porcentaje de empresas creadas
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



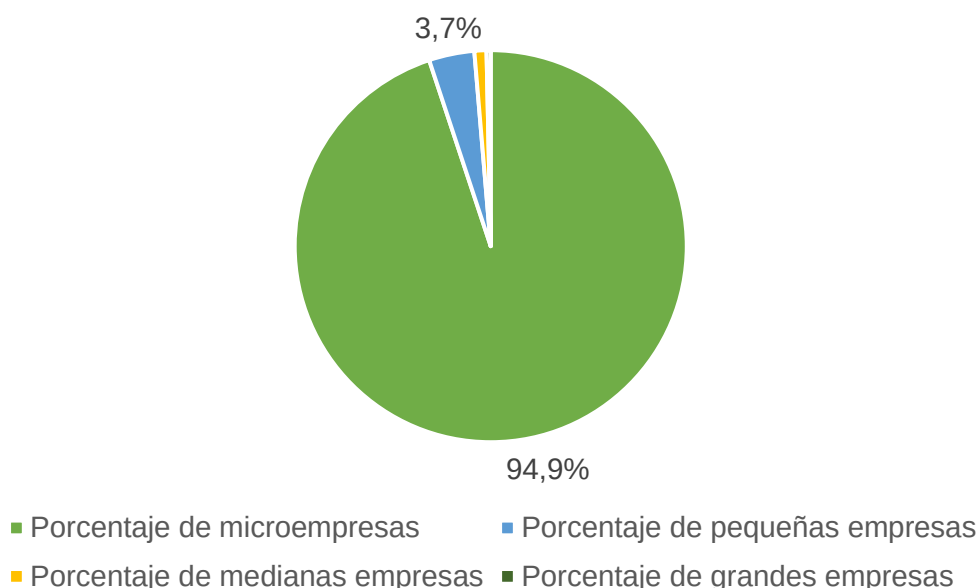
La anterior gráfica muestra la creación de empresas por sector, evidenciando que el sector comercio es en el cual se crea el mayor número de empresas en todos los municipios de Bucaramanga, sin embargo, Girón fue el municipio con mayor porcentaje de participación en este sector, siendo que el 47,3% de las empresas creadas en el 2022 y el 46,8% en el 2021, fueron del sector comercio. Por otro lado, los sectores con menor porcentaje de creación de empresas son el de minas y el agropecuario. En el caso del agropecuario, tan solo hubo una participación de 2,3% de empresas creadas para Girón en el 2022 y el 1,8% en 2021.

Adicional a las empresas creadas, es importante considerar que en el año 2022 en Girón se cancelaron un total de 626 empresas, más de la mitad del número de empresas creadas. Fue el segundo municipio en el que más se cancelaron empresas para dicho año. Para el 2021 la cancelación fue 4,3% menor.

Por otra parte, respecto a las empresas inscritas en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, para 2022 se identificaron un total de 72.854 empresas del Área

Metropolitana de Bucaramanga, correspondiendo a Girón el 8,8% de las empresas inscritas, siendo el municipio con menor proporción de empresas inscritas en el área. La siguiente gráfica presenta la caracterización de las empresas por tamaño.

Gráfico 67 Empresas inscritas 2022
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Se evidencia que la mayor cantidad de empresas inscritas son microempresas. Al año 2022, de las empresas que se encontraban inscritas, el 94,9% eran microempresas, el 3,7% eran pequeñas empresas, el 1% medianas empresas y tan solo el 0,3% correspondían a grandes empresas.

Finalmente, de acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana de 2023, respecto a la premisa de opinión “En su ciudad es fácil emprender con éxito una actividad económica independiente”, el 44% de los encuestados en Girón están en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, mientras que el 30% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 26% está de acuerdo o totalmente de acuerdo. El municipio maneja los mejores indicadores de percepción ciudadana al respecto en el AMB.

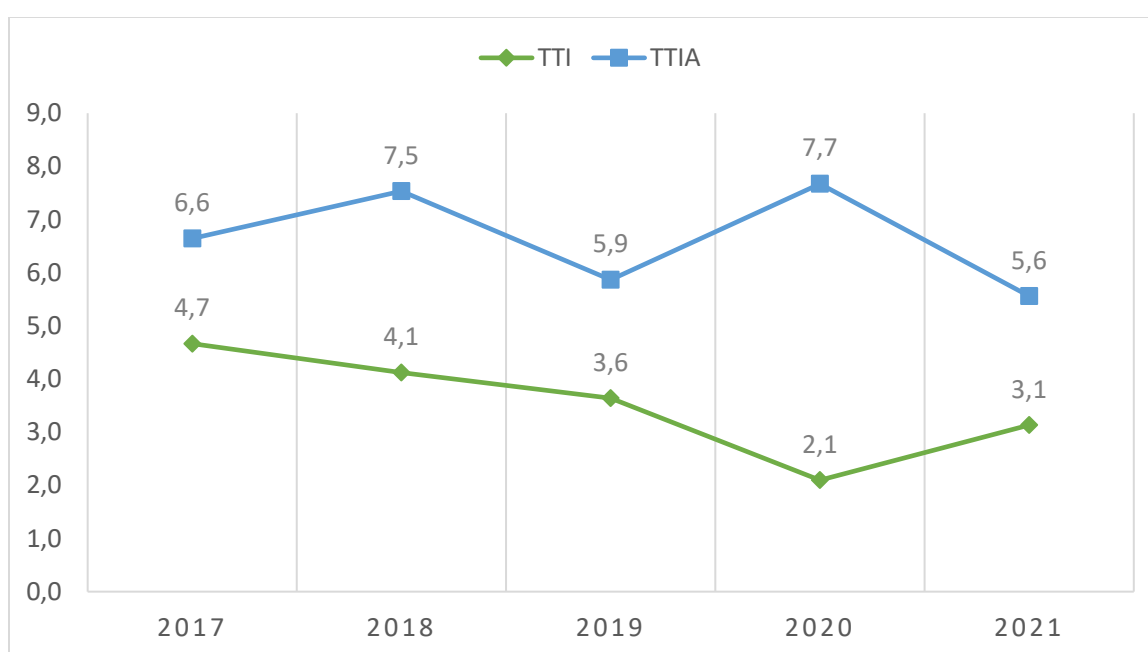
Trabajo infantil

La Tasa de Trabajo Infantil (TTI) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliada (TTIA) por oficios de hogar representan la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, y en el caso de la

TTIA, incluye la población de este grupo que dedican a oficios del hogar por al menos 15 horas a la semana y no trabajan.

Tomando en cuenta lo anterior, tal como se muestra en la siguiente gráfica, la TTI aumentó en 2021 con respecto al año inmediatamente anterior, a pesar de que desde el 2017 tenía una tendencia a la baja.

Gráfico 68 TTI y TTIA en el Área Metropolitana
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023)



Por su parte, la TTIA se observa mayor a la TTI y refleja la población infantil que no trabaja, pero dedica al menos 15 horas semanales a las actividades del hogar. Para 2021 el porcentaje 5,6% correspondía a 5 niños, niñas y adolescentes. Contrario a lo ocurrido con la TTI, la tasa ampliada disminuyó en un 27,5% con respecto al año 2020, en el cual se observó la tasa más alta en los últimos 5 años de registro de la tasa.

Índice de Competitividad Municipal 2022 muestra para el municipio de Girón una posición 15^{va} en la dimensión de producción y dinámica empresarial, en la cual tuvo una calificación de 3,4, lo cual representa una disminución con respecto a la evaluación del año 2021 cuando ocupó la posición 14 y tuvo un resultado de 3,5. Las calificaciones y posiciones de los indicadores asociados a esta dimensión y relacionados con el trabajo, tuvieron los siguientes resultados en el año 2022:

Tabla 29 Resultados de dimensión Producción y Dinámica Empresarial ICM 2022
Fuente: (Cámara de Comercio de Bucaramanga)

Indicador	Puntaje	Posición
Tasa de natalidad empresarial	2,456	35
Tasa de mortalidad empresarial	3,494	67
Densidad empresarial	3,234	41
Tasa de ocupación formal	4,071	4
Tasa de empleo forma perdido	8,891	6

Girón tuvo una buena posición respecto a la ocupación formal, sin embargo, fue mayor la ocupación formal perdida que la mantenida para el año 2022. Por otro lado, la tasa de mortalidad empresarial fue mayor que la tasa de natalidad empresarial, ocupando la posición 67 entre 90 municipios evaluados.

Satisfacción municipal

De acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana de 2023, en Girón el 29% de las personas piensan que la situación económica de su hogar ha empeorado mucho o algo, el 50% piensa que sigue igual y el 21% opina que ha mejorado mucho o algo. En comparación con la percepción promedio del AMB, los gironeses tienen una opinión más optimista ya que en el AMB en promedio el 38% de las personas opinan que la situación económica de su hogar ha empeorado mucho o algo (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023).

Por otra parte, esta misma encuesta refleja que el 61% de la población encuestada en Girón están en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que es “fácil encontrar trabajo”. Aunque Girón es el municipio con menor nivel de desacuerdo, es evidente que las condiciones laborales no son de satisfacción para la ciudadanía y se requieren esfuerzos importantes para garantizar el derecho al trabajo entre la población.

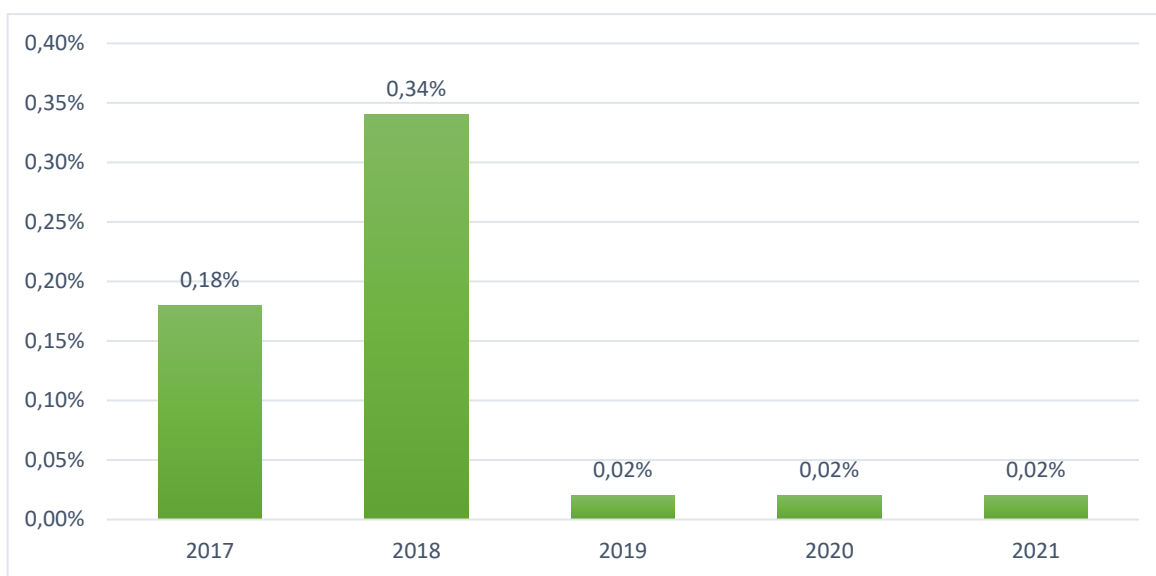
2.10 Ciencia Tecnología e Innovación

El desarrollo en ciencia, tecnología e innovación es fundamental para lograr la generación de mejores servicios con mayor valor agregado para el bienestar de la sociedad y el crecimiento sostenible. Las administraciones públicas a los diferentes niveles de gobierno necesitan hacer más consciente esta necesidad urgente de hacer ciencia, para desarrollar tecnología y generar innovaciones que respondan a las problemáticas actuales.

En Girón en el 2022 se solicitaron 3 patentes, pero no se concedió ninguna, mientras que en Bucaramanga se solicitaron 37 y se concedieron 13. El número de patentes solicitadas en Girón en el 2022 aumentó en comparación con la única patente solicitada en el 2021 y años anteriores hasta el 2018 (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023).

Por su parte, a nivel departamental, entre 2018 y 2021, la inversión en Investigación y Desarrollo se ha disminuido drásticamente en un 94%. En parte este cambio presupuestal se ve atravesado por el momento coyuntural de la pandemia, sin embargo, la reducción fue amplia y limitó el crecimiento y desarrollo de investigaciones claves en el departamento.

Gráfico 69 Inversión departamental en I+D como porcentaje del PIB
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

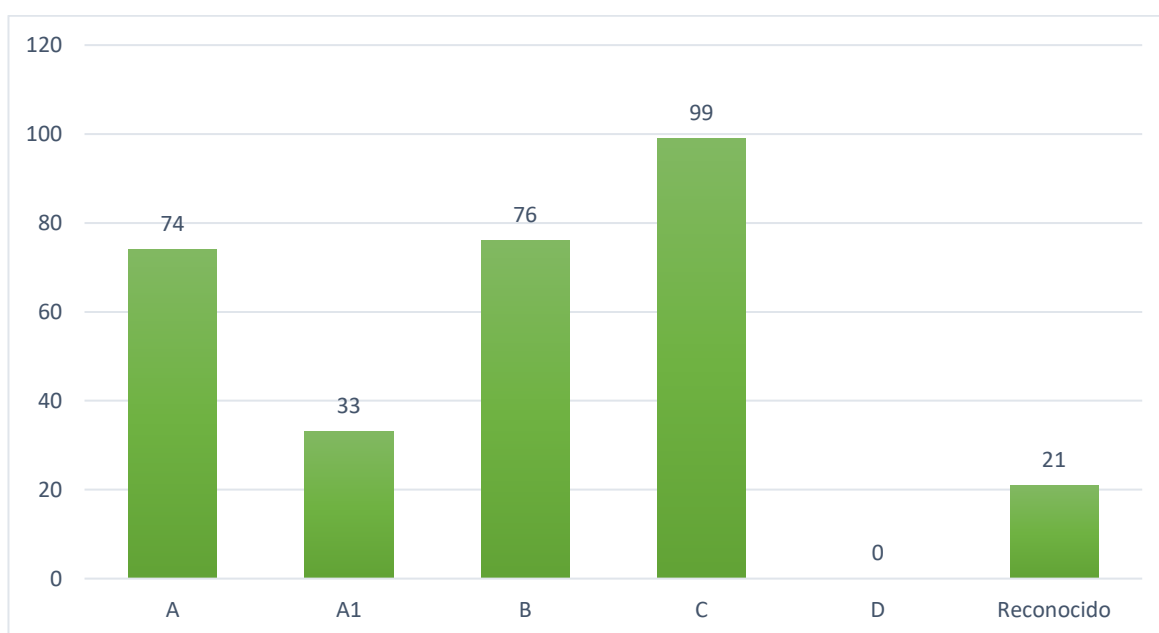


Santander cuenta con un Plan Estratégico Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (PEDCTI) en el cual se ubica al departamento como uno con capacidades científicas consolidadas, al mismo nivel que Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cuada y Atlántico. En este plan, se presentan líneas de trabajo estratégicas para consolidar las capacidades en ciencia, tecnología e innovación del municipio, desde los contextos educativos hasta los empresariales.

Parte fundamental del desarrollo de las actividades científicas se centran en los grupos de investigación, en los cuales se generan nuevo conocimiento que contribuye a la solución de problemáticas empresariales, sociales y ambientales. En Santander existen 303 grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

(Minciencias) de los cuales solo uno corresponde al municipio de Girón en la categoría C. Por su parte, en Bucaramanga existen 215 grupos, en Floridablanca son 34 y Piedecuesta 19. El grupo de investigación registrado corresponde al área de Ingeniería y Tecnología, específicamente de Ingeniería mecánica y su principal actividad se desarrolla en el nuevo conocimiento (51%) y la apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia (26%) (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2021)

Gráfico 70 Grupos de investigación reconocidos por categoría en Santander
Fuente: (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2021)



La mayoría de los grupos de investigación pertenecen a la categoría C, mientras que los de categoría A son el 24%, los de A1 el 11% y los de categoría B el 25%. No hay ningún grupo en categoría D.

Por otro lado, en Girón hay un total de 7 investigadores reconocidos por categoría en Colombia. Esta cantidad de investigadores es mínima comparada con la cantidad presente en Bucaramanga (883), Floridablanca (129) y Piedecuesta (54) (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2021).

Así como el PEDCTI, la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI) también es clave para el desarrollo de la competitividad a partir de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación. la ADCI se basa en la priorización de programas, proyectos e iniciativas para el logro de la competitividad en los territorios, buscando solucionar fallas y

brechas. La ADCI de Santander tiene las siguientes apuestas productivas verticales priorizadas (Santander Competitivo, 2020):

- Construcción
- Salud
- Química
- Agroindustria
- Turismo
- Sistema Moda: reto diseño e innovación

Así mismo, las apuestas productivas transversales priorizadas son:

- Metalmecánica
- Industria 4.0
- Educación
- Energía
- Logística

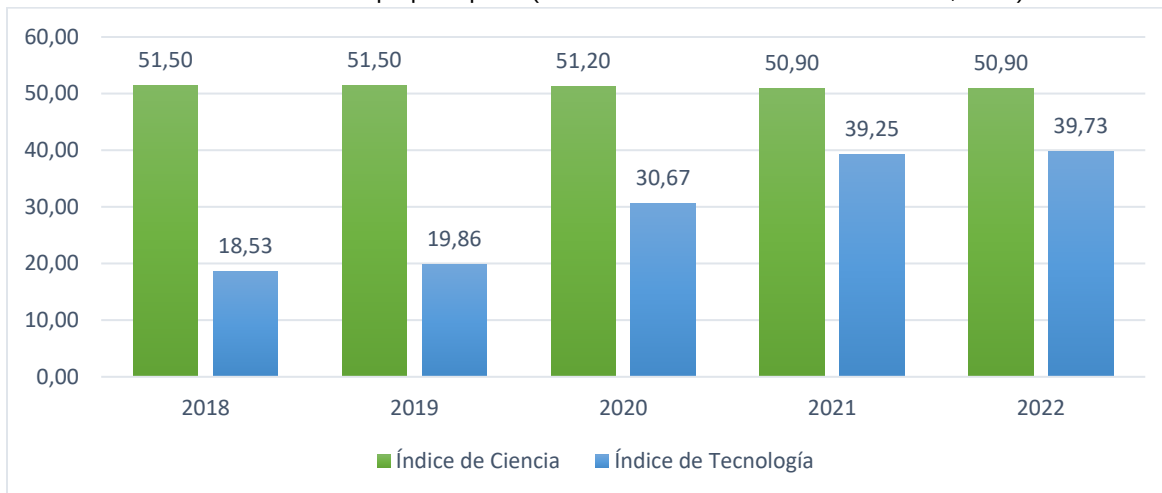
La agenda considera 56 proyectos, de los cuales se han formulado 25, además 2 proyectos están en acompañamiento, 15 en ejecución y 14 en gestión. De estos proyectos, 35 están en la provincia Metropolitana. Para el 2022, uno de los proyectos que consideraba directamente al municipio de Girón de denominó “Programa de Economía Circular para la gestión eficiente de residuos enfocado en el sector empresarial” y tenía el objetivo de Implementar estrategias que favorezcan la gestión integral de residuos sólidos en el sector empresarial de Santander con miras a generar un desarrollo sostenible en el marco de los ODS (Santander Competitivo, 2022).

Índice de Ciencias y Tecnología

Este Índice hace parte del Índice de Ciudades Modernas (ICM), y mide las capacidades del municipio en términos de ciencia y tecnología. Para el caso de Girón, tal como se observa en la siguiente gráfica, el índice de ciencia es superior al índice de tecnología, lo que indica que el municipio se encuentra más preparado para la generación de ciencia.

Gráfico 71 Índices de Ciencia y Tecnología

Fuente: elaboración propia a partir (Observatorio del Sistema de Ciudades, 2023)



Mientras que el índice de ciencia ha venido disminuyendo en los años, el índice de tecnología ha aumentado. La disminución entre 2018 y 2022 es del 1,2% y el aumento del 114,5%.

Por otro lado, en el Índice de Competitividad Municipal de 2022, Girón tuvo una calificación de 9,065 en el Índice de cumplimiento de los ODS de industria, innovación e infraestructura. Este resultado le permitió a Girón ubicarse en la posición 5 de competitividad entre 90 municipios evaluados, lo cual lo ubica con ventajas competitivas frente a otras regiones (Cámara de Comercio de Bucaramanga).

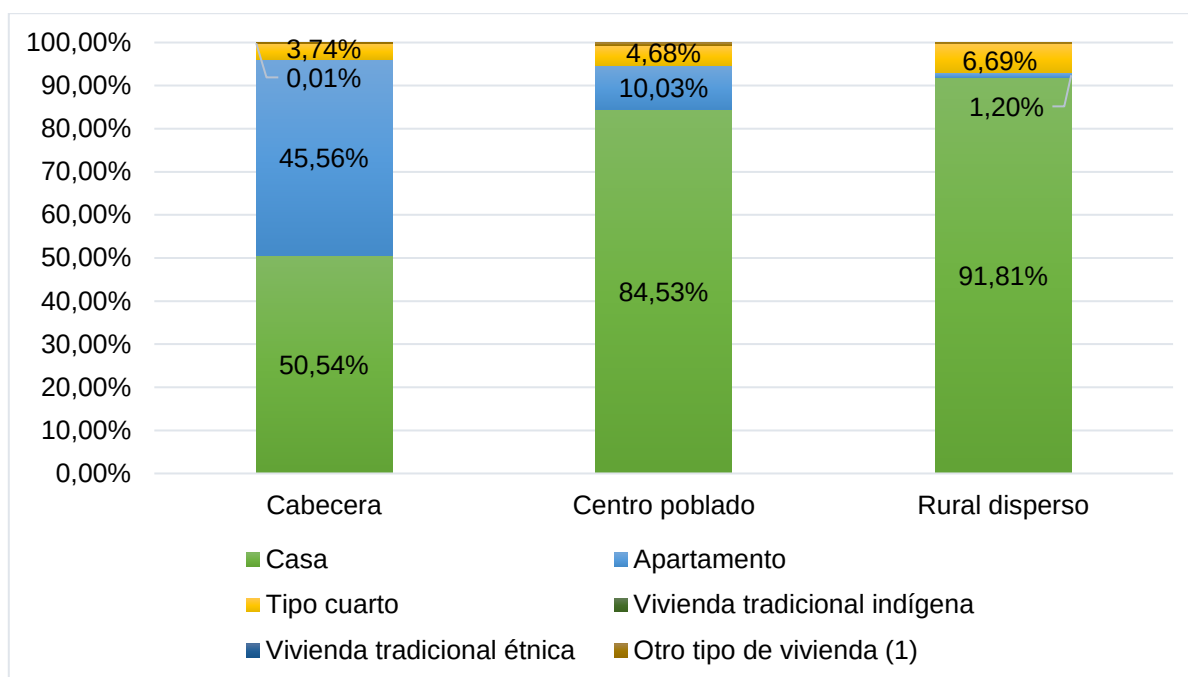
2.11 Vivienda Ciudad y Territorio

El diagnóstico de este sector se centra en las condiciones de funcionamiento y disponibilidad de los servicios e infraestructura pública básica para garantizar el desarrollo de la población, tomando en cuenta las temáticas de agua potable y saneamiento básico, hábitat y vivienda.

Vivienda

De acuerdo con las proyecciones del DANE sobre la cantidad de viviendas en el municipio de Girón, para 2024 se proyecta que existen 61.850 viviendas, esto es un 22% más de viviendas de las censadas en el año 2018 en el censo de población y vivienda. A partir del dato del censo, la población de Girón representa tan solo el 2,3% de las viviendas del departamento. Del total de las viviendas, el 89% se ubica en la cabecera y el 11% en los centros poblados y rural disperso del municipio poblado. La siguiente gráfica muestra la caracterización de la vivienda en Girón de acuerdo con el tipo de vivienda y su ubicación.

Gráfico 72 Caracterización de la vivienda en Girón – proyecciones 2024
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018)



De acuerdo con lo anterior, en las cabeceras suelen encontrarse menor proporción de viviendas tipo casa (el 50,54% del total de viviendas en la cabecera) en comparación con lo que ocurre en los centros poblados y rural disperso. Sin embargo, solo en la cabecera existe presencia de vivienda tradicional indígena y étnica, habiendo 2 y 4 viviendas respectivamente. En las cabeceras, a diferencia de las otras áreas del municipio, existe un gran número de apartamentos, casi en similitud con la cantidad de casas.

Respecto al material de las viviendas, se identifica que las viviendas rurales con mayor frecuencia tienen materiales de madera y tablón, a diferencia del porcentaje de viviendas de la cabecera que usan madera.

Tabla 30 Materiales de las viviendas
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018)

Materiales predominantes de las paredes exteriores y áreas	Cabecera	Centro poblado	Rural
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	93.99%	86.94%	80.99%

Concreto vaciado	3.34%	0.62%	0.32%
Material prefabricado	1.01%	0.45%	0.55%
Guadua	0.03%	0.00%	0.03%
Tapia pisada, bahareque, adobe	0.62%	1.01%	12.48%
Madera burda, tabla, tablón	0.82%	8.90%	4.35%
Caña, esterilla, otros vegetales	0.01%	0.06%	0.06%
Materiales de desecho (Zinc, tela, cartón, latas, plásticos, otros)	0.16%	2.03%	1.19%
Sin paredes	0.00%	0.00%	0.03%

También, en la zona urbana (cabecera y centro poblado) del municipio se tiende a usar con mayor frecuencia bloque, ladrillo y piedra, lo que lleva a la obtención de viviendas más robustas y estables. En la zona rural con frecuencia se usa tapia pisada, bahareque y adobe. Respecto a las características del suelo, las viviendas suelen usar baldosa, vinilo, tableta o ladrillo, seguido de cemento o gravilla. En el caso de la vivienda en el centro poblado y rural disperso se suele usar más cemento que baldosa (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018).

Para la administración 2020-2023, en el informe de empalme se encuentran las siguientes intervenciones con relación al acceso a soluciones de vivienda, específicamente en lo relacionado a servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios

- Modificación del barrio Marianela Campestre (2021).
- Legalización del asentamiento humano Villa Moriat, La Serranada, Sinaí Campestre, Brisas del Río, El Laguito, Las Mesetas en un avance del 20% (2022).

Por otro lado, en cuanto a documentos de planeación para el ordenamiento territorial, la anterior administración presentó:

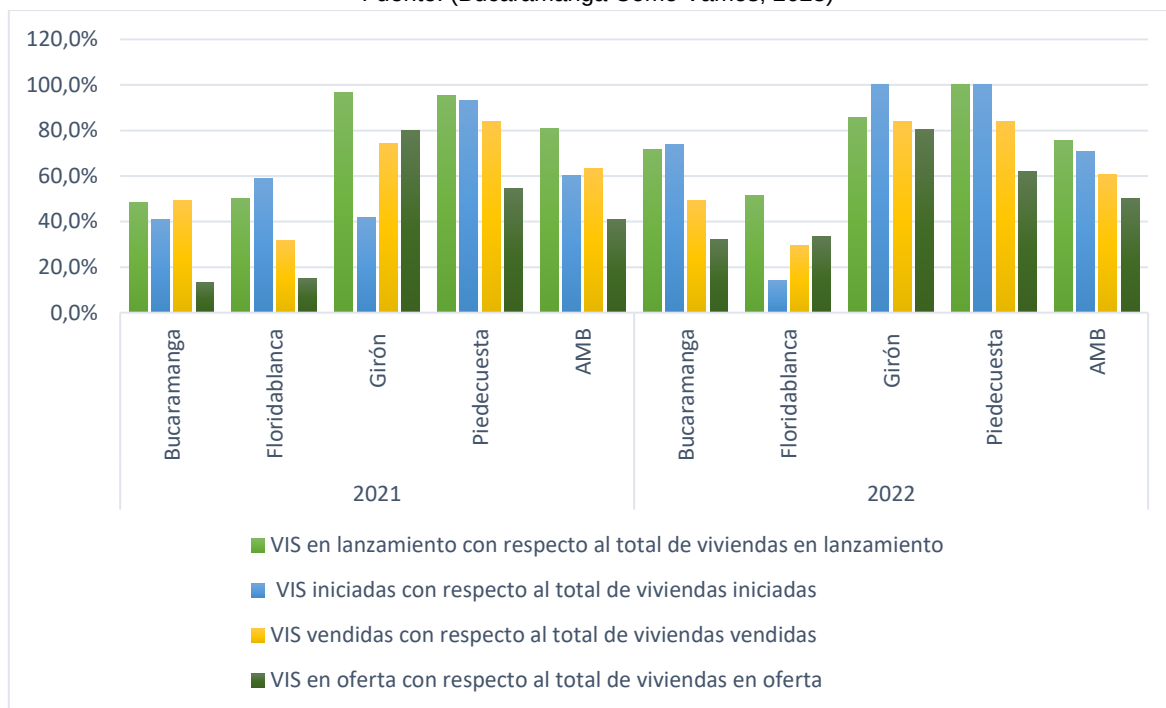
- Plan parcial Ciudad Jardín.
- Plan parcial complejo industrial y empresarial Los Altares.
- Plan parcial complejo industrial El Pórtico.
- Planes espaciales rurales: Capitancitos (aprobado), Condominio Montemadero, Roca Verde (aprobado) y Vista Real Condominio.

Además, realizó el presupuesto administrativo y financiero y la recopilación de información para la formulación del POT.

Vivienda de Interés Social

Girón y Piedecuesta son los municipios en el que la Vivienda de Interés Social (VIS) tiene mayor participación sobre las demás viviendas que se lanzan, inician, venden y ofertan en los municipios. Para el 2022, todas las viviendas iniciadas en el municipio fueron de interés social, mientras que para el 2021 este indicador fue de 41,7%.

Gráfico 73 Vivienda de Interés Social
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La gráfica anterior permite observar el comparativo entre los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga. El comportamiento en Girón fue mejor notoriamente en el 2022 en comparación con los otros municipios, con lo cual mejoró la oferta de VIS que tuvo en el 2021.

Déficit de vivienda

El déficit de vivienda se refiere a las características de las viviendas en la que habita la población y que los condiciona en su desarrollo. De acuerdo con el DANE, el déficit cuantitativo se refiere a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales o de espacio, y que por lo tanto no se pueden mejorar para lograr salir de la condición de déficit. Por su parte, el déficit cualitativo se refiere a los hogares que habitan una vivienda con deficiencias no estructurales y que por lo tanto se pueden mejorar para superar la condición de déficit.

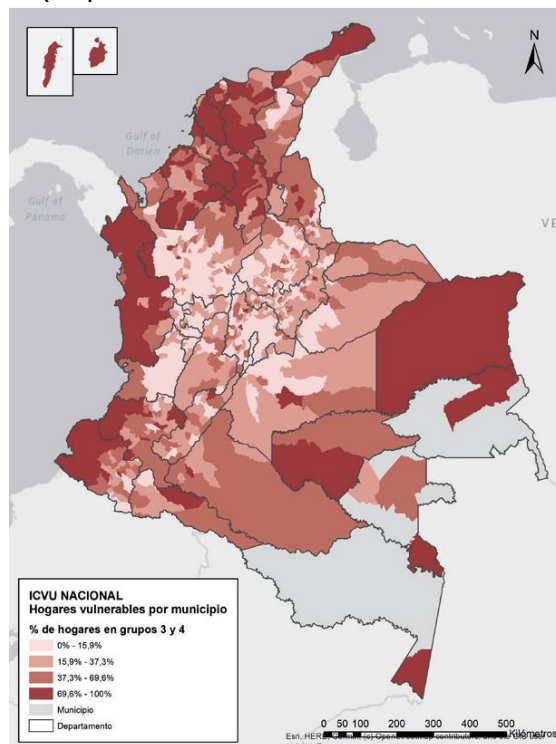
En el municipio de Girón, para el año 2018 el 4,76% de los hogares tenía un déficit cuantitativo de vivienda y el 25,51% déficit cualitativo. En el caso del primero, el porcentaje disminuyó en un 70% comparación con el censo del año 2005, sin embargo, para el déficit cualitativo aumentó en un 123% en comparación con el censo anterior (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Los anteriores datos ubican a Girón por debajo del déficit cuantitativo a nivel departamental (7,9%) y nacional (9,8%), y del déficit cualitativo a nivel nacional (26,8%), lo que quiere decir que las condiciones del municipio están levemente mejor que la media de los municipios de Santander y Colombia.

Indicador de Condiciones de Vulnerabilidad Urbana (ICVU)

Este es un indicador de reciente creación por parte del DNP a partir de la metodología del índice de vulnerabilidad Social (IVS) del programa global de vivienda del Banco Mundial. El ICVU retoma diferentes métricas del IVS para identificar la vulnerabilidad de los hogares en el sector urbano y agrupa los hogares con características similares según el nivel de vulnerabilidad, siendo G1 los hogares con menor vulnerabilidad y G4 los de mayor vulnerabilidad. De acuerdo con un primer ejercicio del DNP, la siguiente gráfica muestra los resultados a nivel municipal para el indicador.

Gráfico 74 Índice de Condiciones de Vulnerabilidad Urbana
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)



A partir de los datos del Censo de 2018, este indicador para Girón muestra que el 5,6% de los hogares se ubican en los grupos 3 y 4, lo que quiere decir que presentan una alta vulnerabilidad urbana. Esto corresponde a 2.287 hogares del municipio. El 13,9% de los hogares se ubican en el grupo 2 y el 80,4% en el grupo 1.

Servicios públicos

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2022) actualmente calcula y publica el resultado del Indicador Único Sectorial (IUS) y el nivel de riesgo para los prestadores de los servicios de acueducto y/o alcantarillado en el marco de lo establecido por la CRA en la Resolución 906 de 2019 y sus modificatorias. Esta resolución derogó la Resolución CRA 315 de 2005 para los servicios de acueducto y alcantarillado. En este sentido, la siguiente tabla resume las dimensiones del IUS para las 4 empresas que brindan servicios públicos con cobertura en Girón.

Tabla 31 Tabla 28. Indicador Único Sectorial y nivel de riesgo
Fuente: (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2022)

Dimensión	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB S.A. E.S.P)	Ruitoque S.A.	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS)	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Girón
Calidad del servicio	9.06	6.25	12.5	0
Eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones	8.94	9.75	10.89	0.75
Eficiencia en la operación	7.6	0	12.5	0
Eficiencia en la gestión empresarial	12.5	2.5	12.5	0
Sostenibilidad financiera	12.5	5.31	9.89	0
Gobierno y transparencia	9.1	0	8.08	0
Sostenibilidad ambiental	10	0	12.5	0
Gestión tarifaria	10.25	0	12.5	0
IUS	79.95	14.81	91.33	0.75
Nivel de riesgo	Medio	Alto	Bajo	Alto

Las empresas Ruitoque y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Girón, ambos pequeños prestadores, presentan un alto riesgo en su operación, por lo cual la Superservicios les exige presentar tablero de acciones de mejora que puedan implementarse para asegurar la continuidad en la prestación de servicio de manera eficiente y guardando la calidad. Vale la pena mencionar que la empresa Girón se creó mediante escritura pública No 1292 el 19 de septiembre de 2018. Actualmente cuenta con 4.035 suscriptores de alcantarillado y opera 3 plantas de tratamiento ubicadas en Ciudadela Nuevo Girón, Centro Poblado de Acapulco y Villa del Sol.

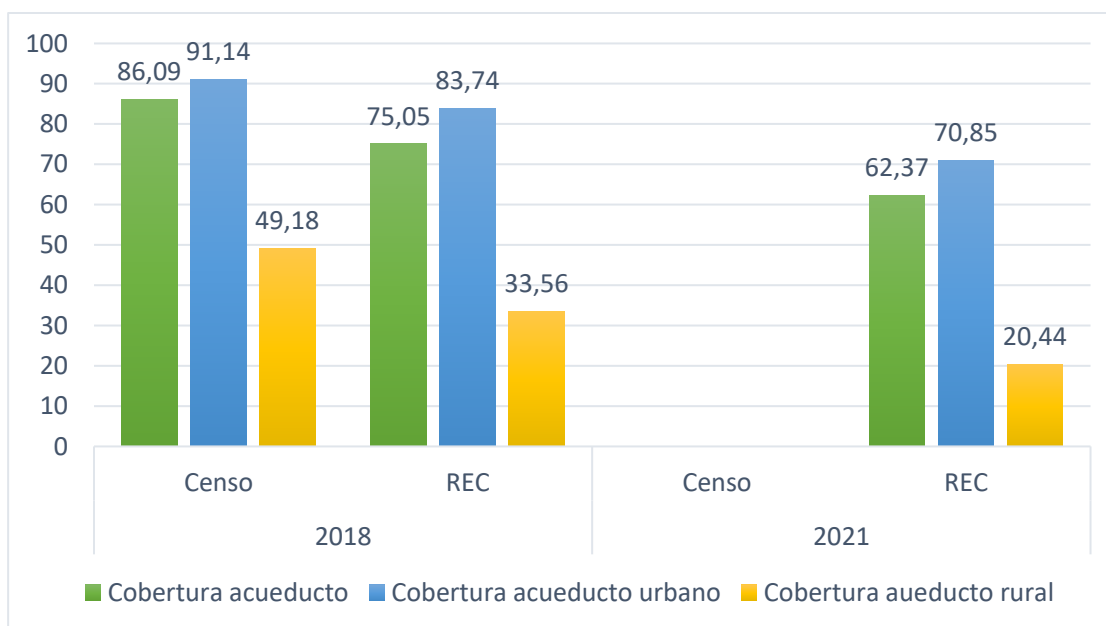
Por su parte, el Acueducto Metropolitano, grande prestador, también tiene un nivel de riesgo que requiere monitoreo, ya que presenta fallas principalmente en la eficiencia de la operación y en la eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones.

Acueducto

De acuerdo con el censo de 2018, la cobertura de acueducto para el municipio de Girón era de 86,09% siendo mayor para el área urbana (91,14%) que para el área rural (49,18%). Mientras que, para el mismo año, el Reporte de Estratificación y Coberturas (REC) señaló coberturas inferiores para el municipio de acuerdo con lo mostrado en la siguiente gráfica.

Gráfico 75 Cobertura de acueducto

Fuente: elaboración propia a partir de (Departamento Nacional de Planeación, 2023)



Ahora bien, para el año 2021, el REC reportó una disminución considerable en la cobertura del servicio de acueducto en Girón, en total la cobertura disminuyó en un 17% en todo el municipio, siendo la disminución mayor para la zona rural con un 39% menos de cobertura, en comparación con la zona urbana en donde la disminución fue del 15%.

Estos datos ubican a Girón por debajo de la cobertura departamental (69,96%) y de la cobertura nacional (74,48%).

Alcantarillado

Por otra parte, la cobertura del servicio de alcantarillado para el municipio de Girón disminuyó en un 12,5% entre 2018 y 2021, siendo actualmente de un total de 57,72%. Para el área urbana la disminución en los años fue del 13,9% y actualmente la cobertura es del 66,8%, mientras que para el área rural la diferencia fue de 9,9% y su valor actual es de tan solo el 11,5% (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Estos datos ubican a Girón por debajo de la cobertura departamental que fue de 61,49% para el 2021 y de la cobertura nacional que fue de 65,33% para el mismo año.

Además de lo anterior, el censo de 2018 demostró que tan solo el 1,9% de las viviendas en el sector rural contaban con un inodoro conectado al alcantarillado, mientras que el 86,7% tenían un inodoro conectado a pozo séptico. Por su parte, el 0,65% de las viviendas tenían un inodoro sin conexión y el 2,7% tenían un inodoro con descarga directa a fuentes de agua (bajamar) (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018).

Sistemas de tratamiento de aguas residuales

La gestión integral de las aguas residuales se enmarca en la política pública CONPES 3177 que estipula Acciones prioritarias y lineamientos para la formulación del plan nacional de manejo de aguas residuales, así como en el Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales en Colombia del año 2004.

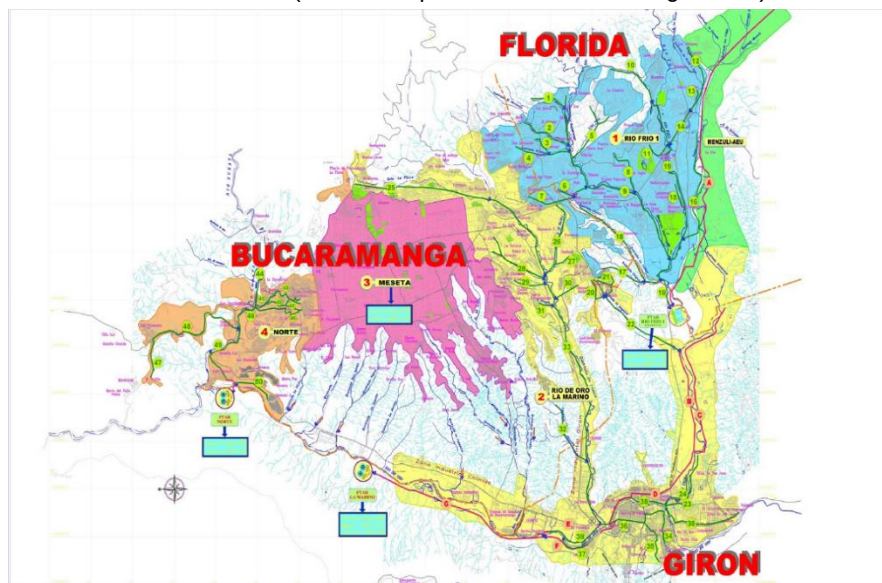
En Girón, son 4 las empresas que brindan servicios públicos, siendo de especial importancia en el alcantarillado y el sistema de tratamiento de aguas residuales la Empresa de Servicios Públicos de Santander (EMPAS) y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Girón.

De acuerdo con la EMPAS, el perímetro sanitario de Girón está definido así (Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, 2019):

“Al norte principalmente por la zona industrial Chimitá ubicada en la margen derecha del Río de Oro, al occidente está conformado por los barrios Carrizal, San Antonio del Carrizal, Balcones de Alejandría, Betania, Bellavista, Campestre Norte, Paraíso, Quintas del Llanito, Jardín de la Aldea, Palmeras, Balcones de Girón, Ciudadela del Oriente, Brisas de la Campiña, Aldea Alta, Aldea Baja, Eloy Valenzuela, La Campiña, Balcones del Sur, Sagrado Corazón y Altos del Tejar, entre otros. Por otra parte, al sur lo conforman los barrios de El Gallineral, Santa Cruz, Primero de Mayo, Corviandi, Río Prado, Arenales del Campestre, Arenales IV, Altos de Arenales, Arenales de Girón, Mirador de Arenales, Bahondo, El Progreso, Jardín de Arenales, Villa de Los Caballeros, Riviera del Río, Villas de San Juan, La Meseta, El Consuelo, Portal del Campestre, Angulito, Cristal Alto, Villampiss, Vida en Primavera, Brisas de Provenza, Villa Don Juan I, Villa de Don Juan II Etapa, Prados de Cataluña, Brisas del Campo, Alpes del Campestre, Almenares de San Juan, Girón Campestre y Villamil, entre otros. Por último, al oriente se encuentran los barrios de Quintas de San Isidro, Urbanización San Jorge, Quintas de San Ignacio, Las Mil Maravillas, Caneyes, Portal del Río Frío, Castilla Real, Corte Real I, Rincón de Girón, Portal de Castilla, Villa Sandra, Casas de Comultrasan, Quebrada Las Pilas, Eliecer Fonseca y La Esmeralda, entre otros” (pág 32).

En la jurisdicción de la EMPAS se encuentra la PTAR de río Frío, PTAR La Marino del sistema río de Oro, y la PTAR Norte Café I etapa del sistema Zona Norte – Suratá. Sin embargo, la única PTAR ubicada en el municipio de Girón es la PTAR de Río Frío, la cual trata aguas residuales de los municipios de Bucaramanga y Floridablanca.

Gráfico 76 Sistemas de drenajes del Área Metropolitana de Bucaramanga
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019)



Todos los sistemas de manera directa o indirecta tienen un impacto en el municipio, ya sea por la prestación directa del servicio de drenaje al respectivo sistema, como por al vínculo de las fuentes hídricas de drenaje con el municipio. En Girón se ubica la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Río Frío, en la cual se tratan las aguas de Floridablanca, cerca del 10% de Bucaramanga y el 1% de Girón. Sin embargo, en el sistema de drenaje Río de Oro en el que beneficia directamente al municipio de Girón en un 95% de su población. Para el año 2015, el caudal en l/s de este sistema de drenaje fue de 210 (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019).

Este sistema cuenta con diferentes interceptores o subsistemas maestros de drenaje, los cuales son: La Angelina, Río Frío de Girón, Quebrada La Iglesia, Río de Oro margen izquierda, Río de Oro margen derecha I a VI etapa, emisario Río de Oro-La Marino.

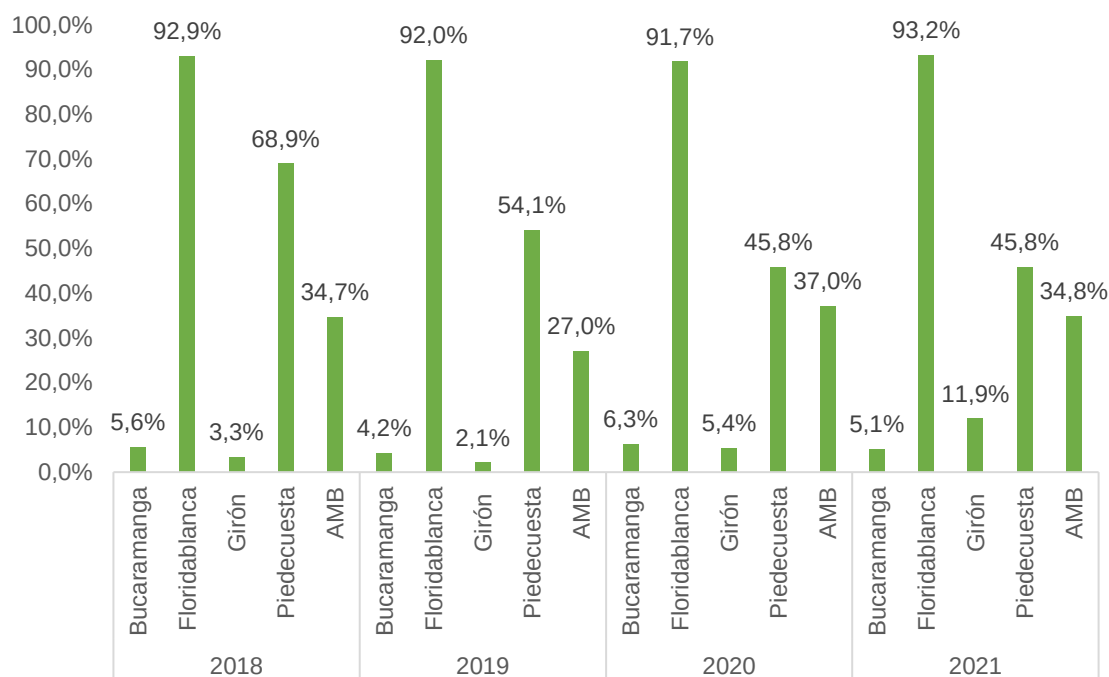
En el marco del programa nacional Saber (Saneamiento de Vertimientos), se cofinanció la ampliación y modernización de la PTAR de Río Frío (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2024). Adicionalmente, entre 2020 y 2022, por parte del mismo programa se llevó a cabo un “Acompañamiento técnico al convenio entre CDMB y EMPAS cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión entre la CDMB y EMPAS para la concreción de la etapa de preinversión correspondiente a la prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR RIO DE ORO y sus obras complementarias”, financiado por la CDMB y la EMPAS.

Además de los anteriores programas, el Área Metropolitano de Bucaramanga cuenta con un Plan de Saneamiento Hídrico Metropolitano (PSHM) que a su vez es parte integral del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM). En este, se establecen estrategias para lograr una armonización en los sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales del área metropolitana y proteger las fuentes hídricas que abastecen a los municipios del área de influencia.

Además de la PTAR de Río Frío, en Girón se ubican otras 3 PTAR, las cuales son gestionadas por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Girón. Estas PTAR se ubican en la Ciudadela Nuevo Girón, Acapulco y Villa del Sol. Tienen un total de 4.020 usuarios y en el 2023 atendieron a 15.628 personas, lo cual correspondió a 573.639 m³ de agua residual tratada (Empresa de Servicios Públicos de Girón, 2022).

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de aguas residuales que reciben tratamiento en los municipios del área metropolitana, de acuerdo con las normas nacionales. Floridablanca es el municipio que trata mayor proporción de sus aguas residuales, mientras que Girón tiene un tratamiento mínimo de sus aguas residuales.

Gráfico 77 Porcentaje de aguas residuales tratadas en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga
Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Para el año 2021, el municipio tan solo trató el 11,9% de sus aguas residuales, estando muy por debajo del promedio de los demás municipios y tan solo por encima de Bucaramanga. Aunque desde 2018, el porcentaje de aguas residuales tratadas ha aumentado en un 257%, se requieren implementar las acciones urgentes en las PTAR para garantizar un mejor y adecuado tratamiento de las aguas.

En el municipio avanzan los planes para la construcción de la PTAR de Río de Oro, además de la modernización de la PTAR Río Frío. El seguimiento de estos proyectos y de los planes trazados a nivel metropolitano y de la CDMB (Plan de Gestión Ambiental Regional), es de gran importancia para asegurar entornos saludables para los habitantes del municipio, así como la preservación de los recursos naturales.

Disposición de residuos sólidos

La cobertura del servicio de aseo para el municipio de Girón en el año 2018 fue de 64,39% mientras que para el año 2021 fue de 52,73%, lo cual significó una disminución del 18%. Este cambio a la baja cobertura afectó fundamentalmente al sector rural en donde para 2018 la cobertura era de 14,43% y para 2021 fue de 10,34%, es decir, la disminución fue

del 28%. Por su parte, en el sector urbano la cobertura a 2021 fue del 61,24% (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

El municipio dispone sus residuos sólidos en el relleno sanitario El Carrasco, ubicado en el kilómetro 7 en la vía Bucaramanga-Girón, operado por la Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB), y el cual excedió su vida útil en el año 2020 (Observatorio del Sistema de Ciudades, 2023) y en los últimos años ha atravesado diferentes dificultades asociadas a la superación de su capacidad máxima y los lixiviados que generan los residuos. Desde la formulación del POT ya se planteaba la necesidad de la reconversión técnica del Carrasco y su disposición como un parque, sin embargo, a la actualidad no se han implementado planes que cambien de manera contundente la condición del Carrasco (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010).

Además de la condición del relleno sanitario, en febrero de 2023, en hallazgo de auditoría a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del municipio, se observó el incumplimiento del funcionamiento del comité PGIR. En este sentido, se requiere fortalecer la institucionalidad del municipio con respecto a la disposición de residuos sólidos para garantizar el diseño y ejecución de planes que respondan a las necesidades de la ciudadanía y el cuidado de los recursos naturales.

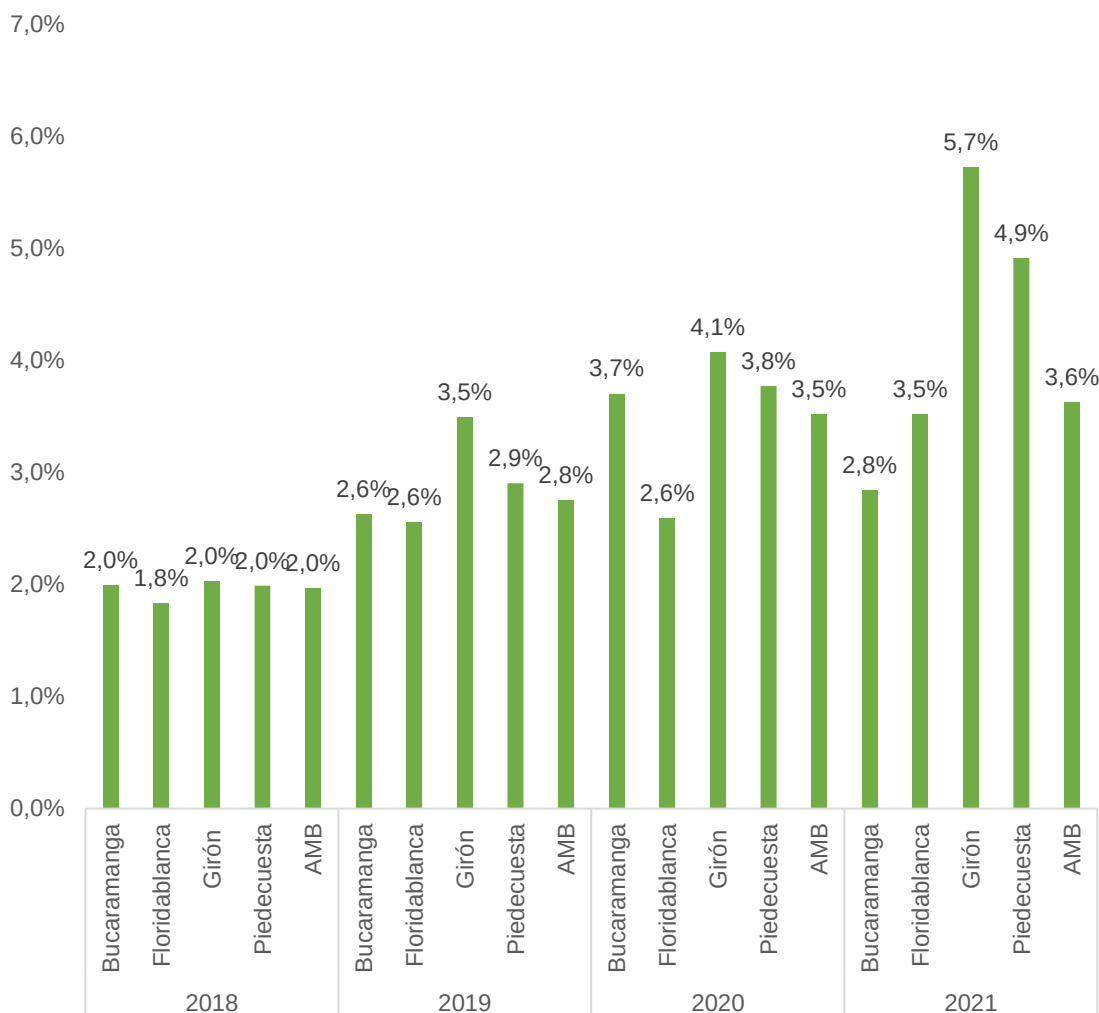
En el año 2021, el municipio generó un total de 307,9 kg de residuos sólidos anuales por habitante, lo cual lo convierte en el segundo municipio con mayor tasa de generación de residuos sólidos por habitante en el área metropolitana, después de Bucaramanga. Esta tasa para el año 2020 fue de 291,7, es decir, para 2021 aumentó en un 5,5%.

Una actividad clave para la correcta disposición de los residuos sólidos es el manejo desde la fuente de origen y antes de la disposición final. Es decir, las familias de Girón tienen un alto grado de responsabilidad en las condiciones actuales del municipio en el tema, ya que, aunque Girón es el municipio del área metropolitana que mayor porcentaje de residuos sólidos separa y clasifica, la realidad es que el porcentaje sigue siendo muy bajo.

Gráfico 78 Porcentaje residuos sólidos separados y clasificados en los municipios

del Área Metropolitana de Bucaramanga

Fuente: elaboración propia a partir de (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Para 2021, tan solo se separaron y clasificaron el 5,7% de los residuos sólidos generados y para el 2018 fue del 2,0%. Esto significa que, durante esos 4 años, ha aumentado en un 183% la cantidad de residuos sólidos separados y clasificados en el municipio.

Competitividad municipal en infraestructura y equipamiento

De acuerdo con el Índice de Competitividad Municipal de 2022, Girón ocupó el lugar 13 entre 90 municipios evaluados en el componente Infraestructura y equipamiento con una calificación de 6,8. Comparando con la evaluación del 2021, el municipio empeoró en 11 puntos su calificación. La siguiente tabla presenta los indicadores que contempla este componente con relación a los servicios públicos y sus resultados para Girón en el año 2022.

Tabla 32 Componente Infraestructura y equipamiento del Índice de Competitividad Municipal 2022
Fuente: (Cámara de Comercio de Bucaramanga)

Indicador	Puntaje	Ranking
Cobertura de Acueducto	7,015	37
Cobertura de Energía Eléctrica	6,357	37
Costo de Energía Eléctrica	0,705	61
Cobertura Efectiva de Gas Natural	9,040	8
Cobertura de Alcantarillado	0,728	84

El mejor desempeño lo obtuvo Girón en la cobertura efectiva de gas natural, mientras que el peor resultado fue en la cobertura de alcantarillado. En general en los otros servicios, el municipio no presenta una buena competitividad con relación a los 90 municipio evaluados a nivel nacional.

Espacio público

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los espacios públicos son un elemento fundamental para el cuidado de la salud y bienestar de los habitantes de las ciudades, reducir el impacto del cambio climático y aumentar los niveles de seguridad (Organización de las Naciones Unidas, 2108). Por ello, las ciudades cada vez asumen con mayor compromiso el monitoreo de los espacios públicos para diseñar políticas públicas alineadas al mejoramiento de estos y, por lo tanto, al desarrollo integral del hábitat.

El equilibrio paisajístico entre la naturaleza y la infraestructura urbana es clave para lograr un desarrollo equilibrado de lo territorios, en los cuales las áreas verdes representan la posibilidad de la convergencia de la convivencia ciudadana y la naturaleza. En este sentido, de acuerdo con el POT (2010) de Girón, el municipio presenta la siguiente clasificación de parques municipales.

Tabla 33 Clasificación de parques municipales de Girón
Fuente: (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010)

Clasificación	Localización	Distancia (m)	Uso	Tratamiento
Componentes del Parque Lineal Municipal	Ronda hídrica de protección	30m	Forestal, Protector	Protección
	Zona de manejo de espacio público	20 m	Dotacional de recreación pasiva	Desarrollo del espacio público

Clasificación	Localización	Distancia (m)	Uso	Tratamiento
Mirador de Acapulco	Sector suburbano de Acapulco		Forestal, Protector y Turística	Protección
Parque Los Estoraques	Vereda Barbosa		Forestal, Protector y Turística	Protección
Parque Metropolitano La Esmeralda	Barrio La Esmeralda		Forestal, Protector de recreación pasiva	Protección
Parque Palogordo	Vereda Acapulco		Forestal, Protector y Turístico	Protección
Parque Quebrada La Cuellar	Valle de Río Frío		Forestal, Protector y Turístico	Protección
Parque Escarpe Mesa de Lebrija	Valle río de Oro sur - occidental Vereda Lagunitas		Forestal, Protector	Protección

Algunos de estos parques tienen la categoría de parque metropolitano de acuerdo con la información del Área Metropolitana de Bucaramanga (2024). A continuación, se enlistan los parques que son de interés común entre Girón y los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta y Floridablanca. En total se tiene para Girón 1.178,26 has de parques metropolitanos.

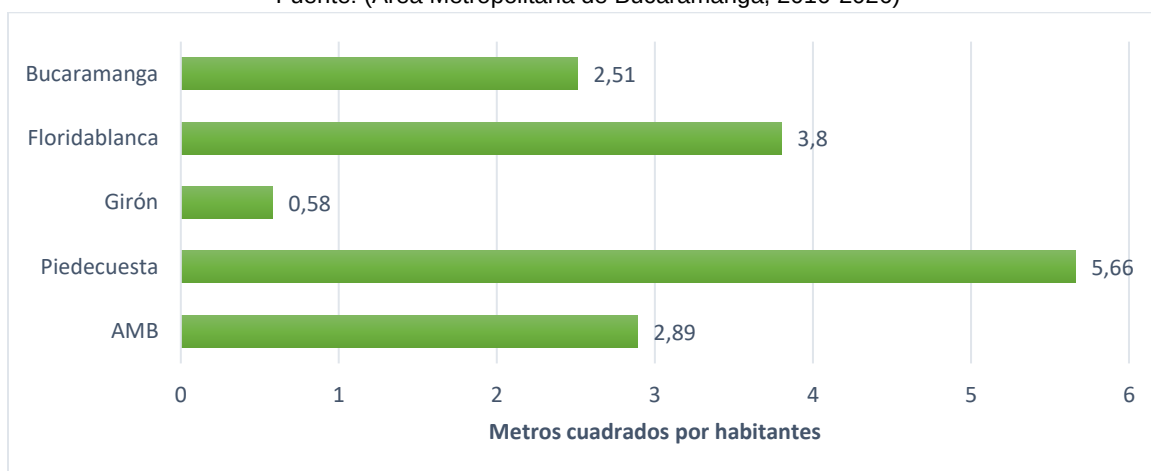
- En Girón: Malpaso (281,32 has), Llanogrande (15,13 has), La Escarpa Mesa de Lebrija (222,22 has), Palogordo (169,5 has), La Esmeralda (15,85 has).
- Entre Girón, Bucaramanga y Piedecuesta: Quebrada La Cuellar (229,78 has).
- Entre Girón y Floridablanca: Río Frío (42,93 has).
- Entre Girón, Bucaramanga, Piedecuesta: Lineal Río de Oro (177,64 has)
- Girón y Bucaramanga: Lineal Quebrada La Iglesia (24 has).

El POT también establece como áreas forestales de protección de recreación pasiva a los parques localizados en los centros poblados del municipio. Los parques incluidos en el municipio al momento de construcción del POT fueron: parque Cerro de la cruz en el centro poblado de Bocas, parque Marta en el centro poblado Marta, parque barrio La Estrella y parque central de Chocoíta en el centro poblado de Chocoíta, parque central, parque la Leona, mirador turístico y parque Acapulco en el centro poblado de Acapulco.

Finalmente, también se clasifican como parques urbanos del municipio los siguientes parques: parque ecológico El Gallineral en los barrios Santa Cruz, Río de Oro y el Malecón; Parque Sagrado Corazón en el barrio Sagrado Corazón, parque Meseta en los barrios Meseta I, II, y III; parque La Arboleda en cañada de los barrios La Arboleda, Castilla la Nueva, el Llanito, el Poblado; parque El Poblado en la cañada del barrio el Poblado; parque Jardín de Arenales en altos de Arenales, Jardín de Arenales y el Progreso (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010).

Estos parques hacen parte del total de área municipal destinada a espacio público zona verde, el cual para el caso del Área Metropolitana de Bucaramanga es de 306 has (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2016-2026). Esta cifra corresponde al 5,47% del área urbana con uso de zona verde de acuerdo con los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios. En el caso de Girón, en total son 9,4 hectáreas las de espacio público zona verde. La siguiente gráfica resume el índice de espacio público zona verde de los municipios del AMB de acuerdo con sus POT.

Tabla 34 Índice de espacio público zona verde
Fuente: (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2016-2026)



De acuerdo con lo anterior, Girón es el municipio con menos espacio público verde por habitante, con tan solo 0,58 m^2/hab , cifra que incluso está muy por debajo de lo correspondiente a la AMB. El municipio con mejor índice es Piedecuesta con 5,66 m^2/hab .

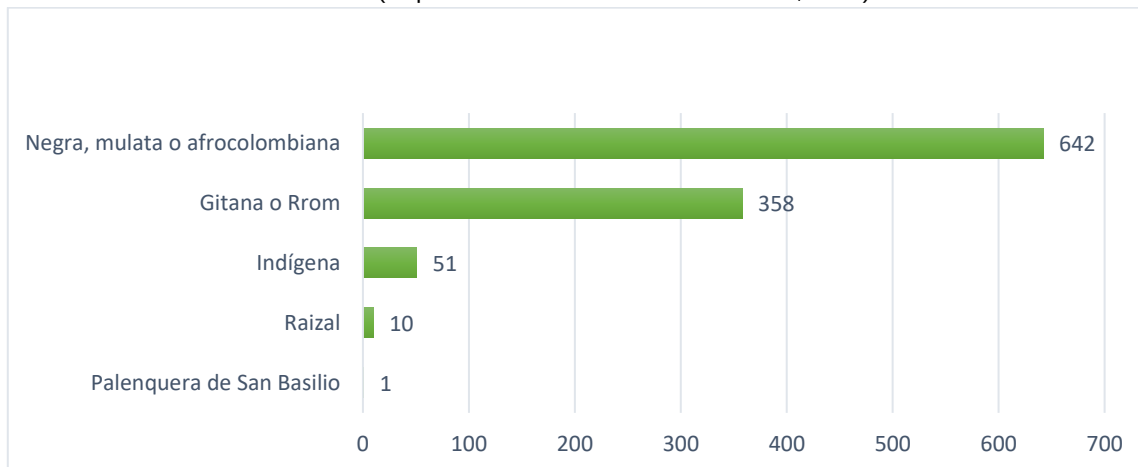
2.12 Sector Inclusión Social y Reconciliación

Población étnica

De acuerdo con el Departamento Nacional de planeación, en Girón existen un total de 1.062 personas pertenecientes a algún grupo étnico. Esto representa tan solo el 0,6% del total de la población del municipio. La siguiente gráfica resume la caracterización étnica del municipio de acuerdo con el grupo específico.

Gráfico 79 Población étnica

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)



Se identifica que la mayor parte de la población étnica, es decir, el 60,45% corresponde a personas negras, mulatas o afrocolombianas. Por su parte, el 33,71% son población Gitana o Rrom, y tan solo el 4,8% es población Indígena, el 0,94% Raizal y el 0,09% Palanquera.

De acuerdo con el informe de empalme de la administración anterior, entre 2020 y 2023, se realizaron 4 estrategias para la difusión, promoción y protección de los derechos de las personas afrodescendiente y Rrom.

Equidad de género y derechos de las mujeres

De acuerdo con las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda, para 2024 hay en Girón un total de 89.539 mujeres, de las cuales el 8,9% se encuentra en los centros poblador y rural, y el resto en la cabecera municipal del municipio. Del total de las mujeres, el 14,8% tienen 60 años o más, y el 26% tienen 18 años o menos.

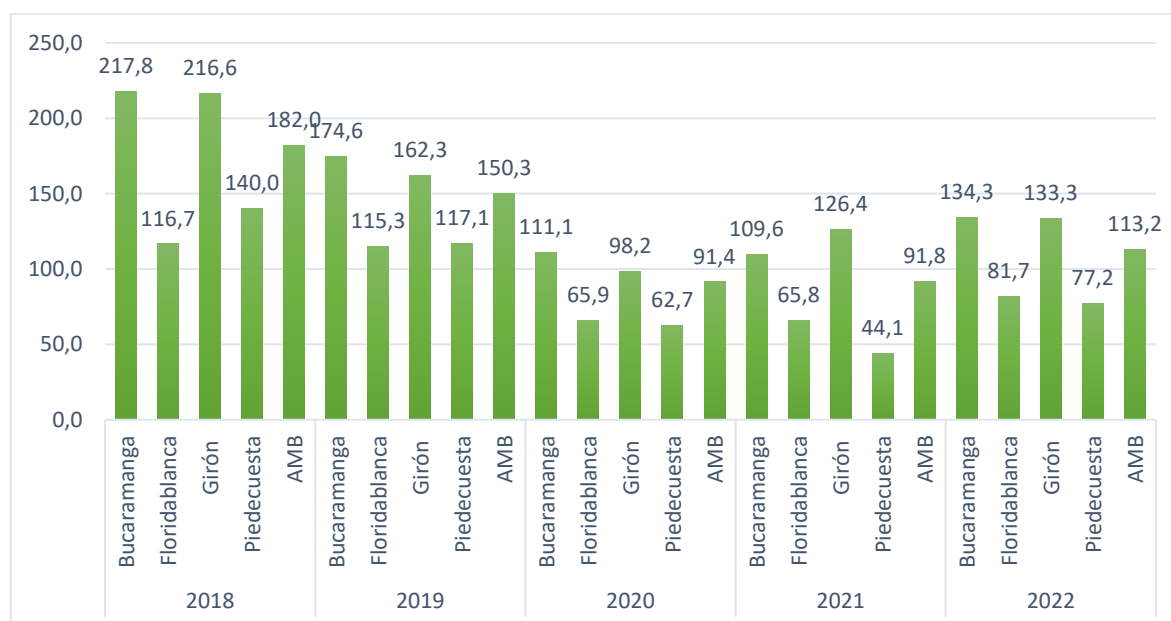
De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, en Girón el 40,1% de los hogares censados, es decir, 18.427 hogares, tenían a una mujer como jefa de hogar, y de estos hogares, el 66,8% no tenían cónyuge y el 33,5% de estas últimas tenían hijos menores de 18 años. Esta proporción de hogares con mujeres jefas de hogar representan el 7,44% de los hogares con la misma característica en Santander (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018).

Históricamente las mujeres han sido víctimas de la vulneración de sus derechos en diferentes contextos. Desde el rol social que se le ha impuesto, hasta los maltratos físicos, han amenazado por décadas el desarrollo pleno de la mujer. En el hogar, la violencia de pareja hacia la mujer es una de las formas más frecuentes de abuso hacia ellas, encontrándose que en el 2022 la tasa de violencia de pareja hacia mujeres (por cada

100.000 mujeres mayores de 10 años) fue de 167,1, lo que representa un aumento del 31% en comparación con el año 2021. Girón tiene la tasa más alta de violencia de pareja hacia la mujer en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

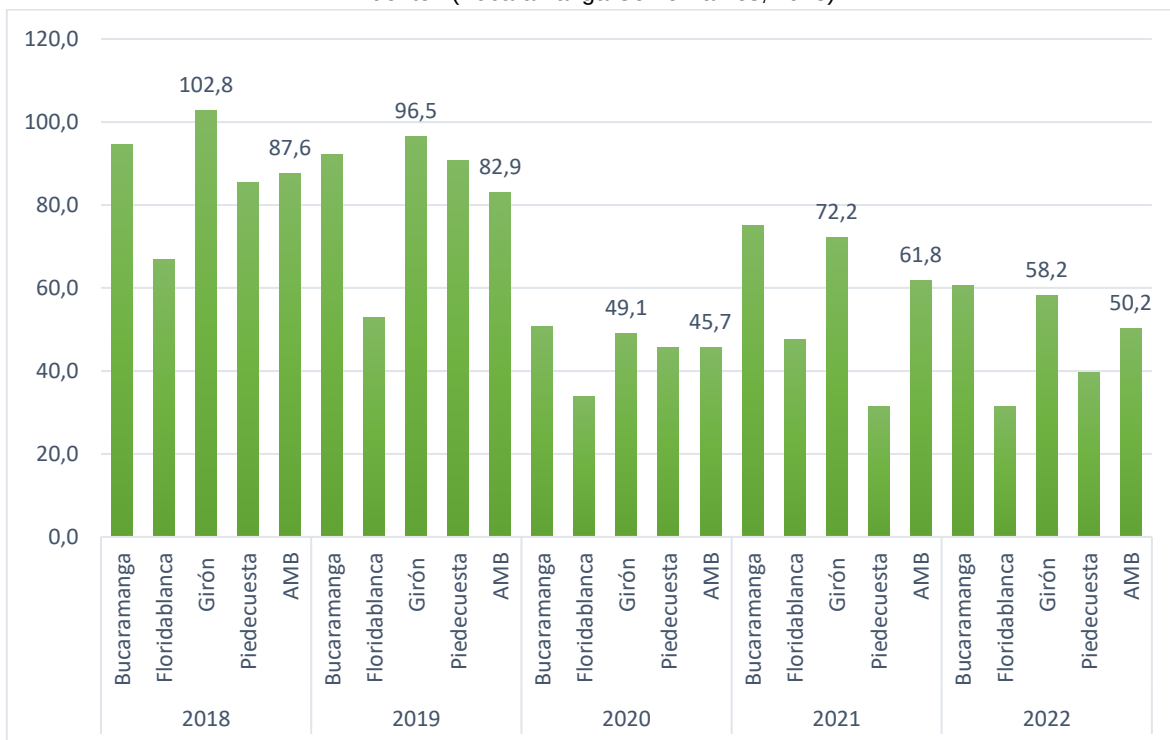
Por otra parte, en el desarrollo cotidiano de las actividades, las mujeres también suelen ser víctimas de lesiones interpersonales a manos de diferentes situaciones de inseguridad. Al respecto, aunque la tendencia de la tasa de lesiones interpersonales en mujeres es a la baja desde el 2018 como se observa en la siguiente gráfica, el escenario en el 2022 fue desalentador en comparación con el año inmediatamente anterior y el 2020, pues la tasa en el municipio de Girón fue de 133,3 lesiones interpersonales en mujeres por cada 100.000 mujeres, lo cual representa un aumento de 5,45% en comparación con el 2021 y de 35,7% en comparación con el 2020.

Gráfico 80 Tasa de lesiones interpersonales en mujeres por cada 100.000 mujeres
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La violencia sexual es una manifestación de violencia que toma como principal víctima a las mujeres. La instrumentalización de la mujer y la construcción social en torno a su cuerpo conduce a una forma sistemática de violencia de género. En el 2020, el primer año de la pandemia por COVID-19, los delitos sexuales contra las mujeres disminuyeron, sin embargo, se observó un crecimiento en la violencia intrafamiliar. Posteriormente, para el año 2021, estos delitos aumentaron y representaron una razón de 72,2 presuntos delitos sexuales por cada 100.000 mujeres.

Gráfico 81 Razón de presunto delito sexual en mujeres por cada 100.000 mujeres
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



La tendencia en estos delitos sexuales es a la baja, a excepción de lo ocurrido en el segundo año de pandemia, se ha observado disminución en este tipo de violencia contra la mujer. Sin embargo, Girón es el municipio con mayor razón de presuntos delitos sexuales contra las mujeres en el Área Metropolitana de Bucaramanga, y afronta un importante reto para garantizar la vida libre y segura de las mujeres.

El trabajo es también un aspecto común en el cual se violenta a la mujer y se violan sus derechos de equidad y justicia, ya que, además de que constantemente las mujeres tienen una tasa mayor de desempleo, tienen una carga fuerte de trabajo no remunerado en las labores de cuidado del hogar, de la comunidad y la sociedad en general. A esto se suma la brecha salarial que existen entre las mujeres y los hombres, siendo las mujeres víctimas de discriminación e injusticia por su condición de ser mujer.

Al respecto, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Sostenible Municipal (IDSM), Girón tiene en IDSEM en igualdad de género de un valor de 85,12, lo cual significa que tiene un rezago significativo en el cumplimiento del ODS No 5 Igualdad de género, y un desempeño bajo en este indicador (ProPacífico, 2022). Por otro lado, en cuando a la brecha en términos laborales, el Índice de Competitividad de Ciudades muestra el resultado de 2023 para el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Tabla 35 Índice de Competitividad de Ciudades – Brecha en el mercado laboral
Fuente: (Consejo Privado de Competitividad, 2023)

Indicador	Puntaje	Posición
Brecha de participación laboral entre hombres y mujeres	5,53	11
Brecha en tasa de desempleo entre hombres y mujeres	9,67	3
Brecha en formalidad laboral entre hombres y mujeres	8,71	12
Brecha en empleo vulnerable entre hombres y mujeres	9,71	3

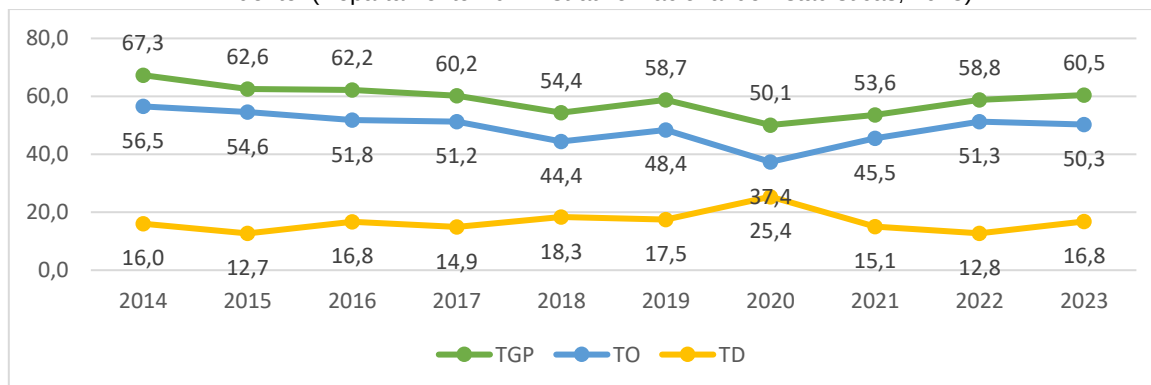
El Área tiene una muy buena calificación en la brecha de tasa de desempleo y la brecha de empleo vulnerable entre hombres y mujeres, ocupando el 3^{er} lugar en el ranking del índice entre 32 posiciones. Mientras que tiene una calificación media en la brecha de participación laboral y la brecha en formalidad entre hombres y mujeres.

Juventudes

De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2024 hay 43.267 jóvenes entre 14 y 28 años en Girón, de los cuales el 49,8% son mujeres y el 50,5% son hombres, el 10% se localizan en el área rural y el 90% en la zona urbana del municipio. En el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), para el trimestre octubre-diciembre de 2023 había en promedio 268.000 jóvenes en edad de trabajar de 15 a 28 años, es decir, en Girón hay aproximadamente el 13% de los jóvenes en edad de trabajar del área.

De acuerdo con el DANE, para el trimestre móvil octubre-diciembre de 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) de los jóvenes entre 15 y 28 años fue de 60,5, cifra que ha venido en aumento desde el 2020, luego de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, las Tasa de Ocupación (TO) disminuyó con relación al mismo trimestre del 2022 y la Tasa de Desempleo aumentó.

Gráfico 82 Mercado laboral de la juventud en el AMB
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023)



De la anterior gráfica se evidencia que antes de la pandemia, la TO de los jóvenes iba disminuyendo mientras que la TD iba en aumento. Naturalmente luego de una cifra significativamente baja debido a la pandemia, la tendencia posterior ha ido mejorando, sin embargo, ya comienzan a observarse las condiciones desfavorables de empleabilidad de los jóvenes del área. Se requiere impulsar con ahínco políticas que potencialice el talento de los jóvenes del municipio y les permita desarrollarse exponencialmente para su bien y el de la comunidad.

Para la inclusión de los jóvenes en el desarrollo integral del municipio con posibilidades para este grupo poblacional, a través del Acuerdo No 090 de 2019 se adoptó la política pública de juventudes del municipio de Girón 2019-2029, la cual tiene como ejes estratégicos los siguientes:

- Juventud a plenitud: Derechos y garantías integrales
- Juventud con futuro: Prevención de riesgos sociales
- Juventud que trasciende: Participación y empoderamiento
- Juventud activa: Cultura y deporte
- Juventud que transforma: Medio ambiente, investigación y Tics.

Con la política, también se creó una plataforma de juventudes mediante resolución 016 del 16 de junio del 2016 en la cual participan diferentes grupos juveniles que trabajan activamente por la construcción de condiciones equitativas para la juventud del municipio.

De acuerdo con el informe de empalme de la administración anterior, durante los años 2020 y 2023, se realizaron las siguientes actividades en pro de las juventudes de Girón:

- 60 escuelas de padres apoyadas
- 2.079 jóvenes beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria con acompañamiento y/o asesoría.
- 4 escuelas de liderazgo juvenil
- 4 estrategias para el subsistema municipal de participación de las juventudes y su fortalecimiento.
- 4 procesos de elección del Consejo Municipal de Juventud apoyado.
- 10 eventos recreativos comunitarios
- 504 personas capacitadas para la protección del joven trabajador.
- 5 programas de fomento para el acceso a la educación superior.

Equidad de género y derechos de la población LGTBIQ+

En Colombia aún existen retos importantes para identificar y caracterizar a la población LGTBIQ+, siendo el reto aún mayor para el mismo ejercicio a niveles territoriales. Por ello, las estadísticas de diferentes aspectos para comprender la realidad de la comunidad se

identifican especialmente a nivel nacional, habiendo aún un desconocimiento importante sobre las dinámicas económicas, sociales y culturales de este grupo poblacional.

En este sentido, el Decreto 762 de 2018 avanzó hacia la adopción de una Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Dicho decreto contempla los siguientes ejes estratégicos de la política:

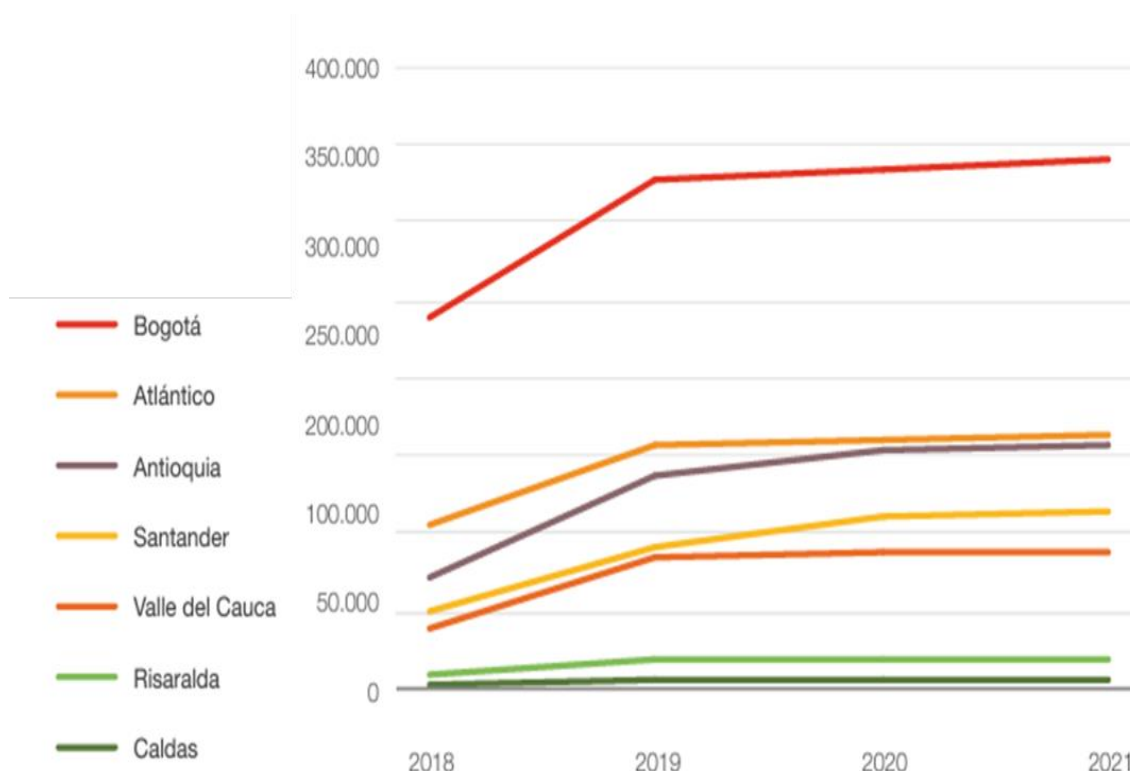
- Fortalecimiento de capacidades y competencias institucionales para la atención con enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- Promoción del reconocimiento e inclusión de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- Respeto, protección y garantía de derechos.

De acuerdo con el informe de empalme de la administración anterior, entre 2020 y 2023 se realizaron 4 actividades conmemorativas de la comunidad LGBTIQ. No se observaron ningún otro tipo de actividades que se enfocaran en este grupo poblacional y articulara la política pública vigente, sin embargo, se ejecutaron mes a mes las mesas de participación para personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas de acuerdo con el Decreto 00127 del 2022.

Migración

Las condiciones socioeconómicas de Venezuela han marcado la dinámica migratoria en Colombia, especialmente en aquellos departamentos y ciudades que colindan con el territorio venezolano. A 2021, el 6,5% de los migrantes venezolanos que llegaron a Colombi, permanecieron en Santander, convirtiéndose éste en el sexto departamento con mayor cantidad de personas migrantes de Venezuela. El primer departamento es Bogotá con el 19,5% (Bonilla & Pardo, 2021). La siguiente gráfica presenta la evolución de los migrantes venezolanos por departamento entre 2018 y 2021.

Gráfico 83 Número de migrantes venezolanos por departamento
Fuente: (Bonilla & Pardo, 2021)



Como se puede observar, entre 2018 y 2019 la migración venezolana aumentó considerablemente para la mayoría de los departamentos, y se estabilizó o creció en menos proporción a partir del año 2019. Sin embargo, para Santander, el crecimiento se mantuvo hasta el año 2020, a partir del cual comenzó a estabilizarse. En el departamento, el municipio con mayor proporción de migrantes sobre su población total es Socorro con el 11,55%, seguido de Málaga con el 9,41%, Cerrito con 8,15%, Floridablanca con 7,97% y Bucaramanga con el 6,70% (Bonilla & Pardo, 2021). En el caso de Girón, se registraron un total de 5.360 migrantes.

Niños, niñas, adolescentes y familias

De acuerdo con las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, para el año 2024 en Girón hay 44.610 niños, niñas y adolescentes, de los cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres. Actualmente, existe una población mayor de infantes (6-13 años), que niñez (0-5 años) y adolescentes (14-17 años). La siguiente tabla resume la población por edad y género.

Tabla 36 Población de niñez, infancia y adolescencia
Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2024)

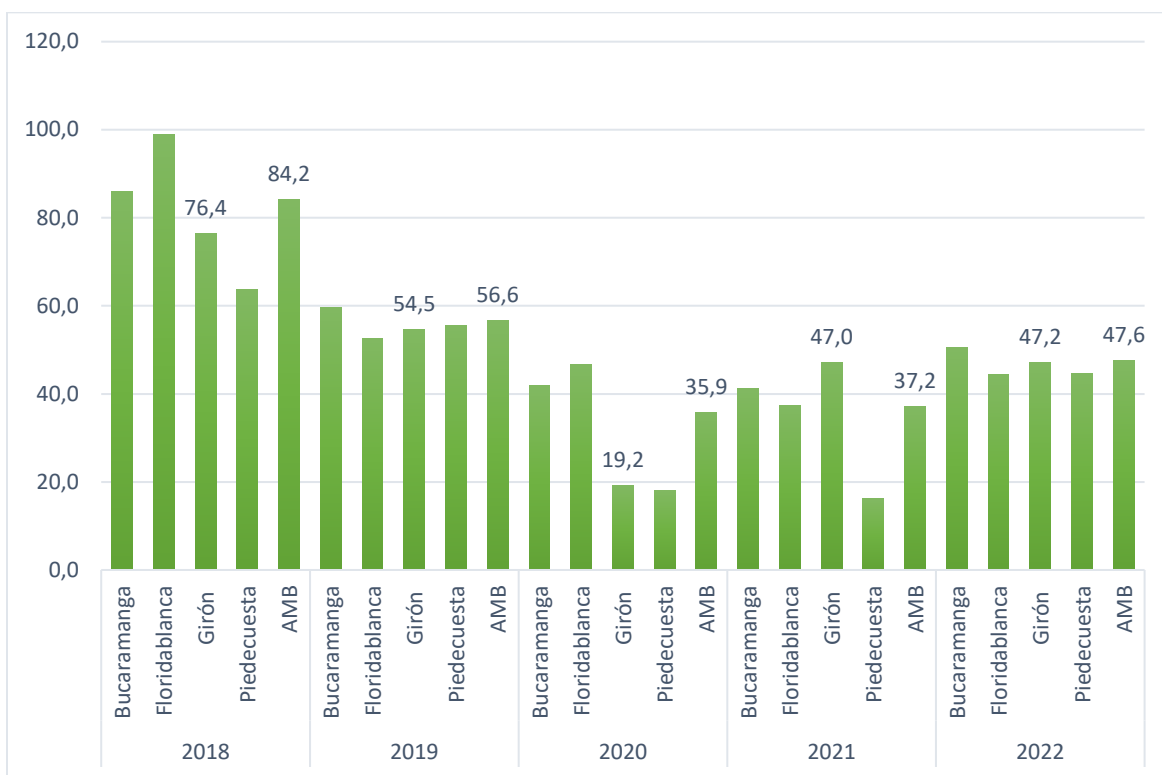
Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-5	6.843	7.225	14.068
6-13	9.925	10.299	20.224
14-17	5.130	5.188	10.318

En promedio, el 90% de la población entre 0 y 17 años se ubica en la cabecera municipal del municipio, mientras que el 10% está en los centros poblados y rural disperso. En total, son 39.872 niños, niñas y adolescentes que viven en el área urbana.

Por otro lado, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2018, en Girón se censaron 45.964 hogares, de los cuales el 48,33% eran hogares con menores de 15 años, con una participación similar tanto en la zona urbana como en la rural. Estas cifras significan que en Girón está el 7,9% de los hogares de Santander que tienen menores de 15 años (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2018).

Los hogares es el núcleo fundamental de sociedad, es el espacio en el cual las personas se integran como familia y permite la construcción de los valores y principios fundamentales que contribuyen a la convivencia ciudadana. Sin embargo, también en los hogares se llegan a vulnerar derechos fundamentales de sus integrantes, y especialmente, de los mas pequeños. En Girón, la tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años) fue de 47,2, lo cual significó un aumento en comparación con el año 2021, es una tasa ligeramente inferior al promedio del área metropolitana, pero es la mayor entre los otros 3 municipios.

Gráfico 84 Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

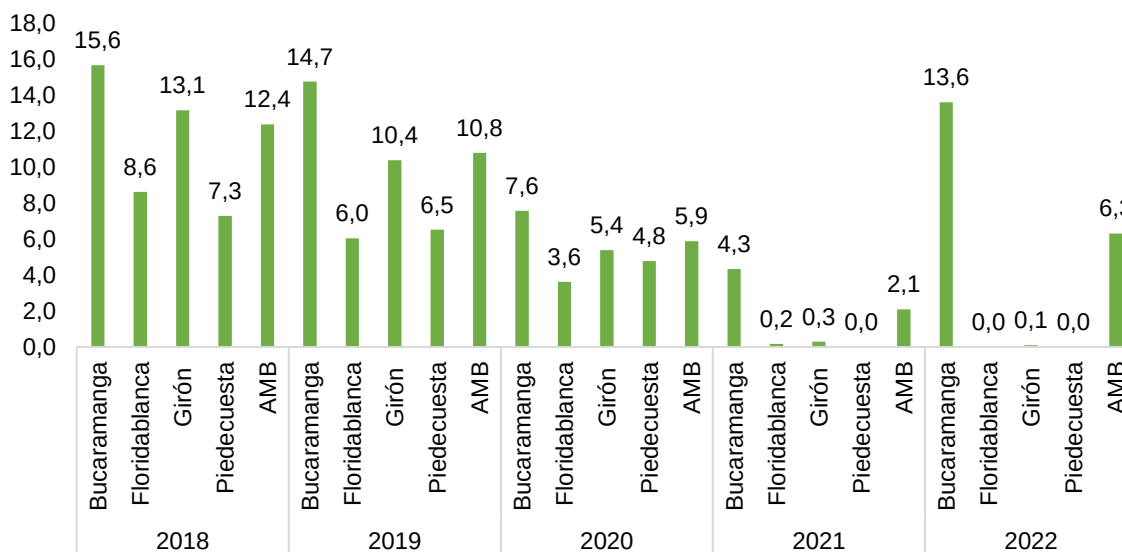


En el 2018, se evidenció la tasa más alta de los últimos 5 años, con un valor de 76,4 para el municipio de Girón, sin embargo, dicha cifra ha disminuido en un 29,2 hasta la tasa actual de 47,2. Durante la pandemia, especialmente en el año 2020 cuando se implementaron medida de aislamiento total, Girón mostró la menor tasa de violencia intrafamiliar con un valor de 19,2, sin embargo, dicha tasa aumentó considerablemente en los años posteriores.

Aunado a lo anterior, para 2021 se encontró que la tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes por cada 100.000 habitantes fue de 249,14, esto es una tasa 63,55% mayor que la del 2020. La misma tasa para niños y niñas de 0 a 5 años fue de 38,10 y para niñas y niños de 6 a 11 años fue de 109,76. También la tasa de suicidio en niños y niñas de 12 a 17 años aumentó para el año 2021 en casi el 100% en comparación con el 2020.

Por otro lado, las personas de este grupo poblacional se encuentran en una etapa de conocimiento y exploración, en el que diferentes factores sociales los lleva a caer en actividades ilícitas. En este sentido, en Girón ha disminuido considerablemente la tasa de adolescentes de 14 a 17 años capturados (por 1.000 adolescentes).

Gráfico 85 Tasa de adolescentes de 14 a 17 años capturados
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



Mientras que en 2018 la tasa de adolescentes capturados era de 13,1 por cada 1.000 adolescentes, para 2022 fue de tan solo 0,1, cifra que está muy por debajo de la media del Área Metropolitana de Bucaramanga que fue de 6,3. La tendencia a la baja de dicha tasa en el municipio ha sido constante.

Un reto importante que tiene el municipio y el área metropolitana es la reducción de la tasa de trabajo infantil, la cual para 2021 aumentó en un 47,6% en comparación con el año 2020, ubicándose en el trimestre octubre-diciembre de 2021 en un valor de 3,1. Esta tasa significa que 7 mil niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años trabajan. Además, 5 mil niños, niñas y adolescentes no trabajan, pero realizan oficios del hogar por 15 horas o más (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023).

Finalmente, con relación al diagnóstico de salud de este grupo poblacional, se identifica que la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año y menores de 5 años ha mejorado notablemente entre 2020 y 2022, pues hay una reducción de 55,8% y 37,9% respectivamente para cada grupo de edad. Además, estas tasas se encuentran muy por debajo del promedio del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Para proteger y garantizar los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, y procurar su crecimiento sano y equitativo, existen diferentes instrumentos legales que se implementan en los diversos niveles de administración pública. Se encuentran el Código de Infancia y la Adolescencia declarado en la Ley 1098 de 2006 y vigilado por el Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar, también está dictada a nivel nacional la Política de infancia y adolescencia vigente desde 2018 hasta 2023, y también el departamento de Santander cuenta con la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2023-2032. Por último, en Girón también se creó y adoptó la Política Pública de Infancia y Adolescencia a través del acuerdo 101 de 2019, la cual tiene vigencia de 2019 a 2029.

Durante la administración pública 2020-2023 la Secretaría de Desarrollo Social implementó 39 acciones de divulgación y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, se reportaron 3.308 familias con acompañamiento familiar del programa Familias en Acción.

Adulto mayor

De acuerdo con las proyecciones del censo, en 2024 hay un total de 21.777 personas adultas mayor, es decir, con más de 60 años, y para el 2034 se proyecta una población adulta mayor de 30.479. En general, hay mayor presencia de mujeres que de hombres.

Para la atención de la población adulto mayor, en Girón existe una política declarada en el acuerdo municipal No 102 con fecha del 30 de julio de 2019 y vigente hasta el año 2029. Dicha política presenta los siguientes ejes:

- Educación y comunicación
- Salud
- Apoyo jurídico
- Vivienda y sostenibilidad
- Transporte y accesibilidad
- Deporte, cultura y recreación

De acuerdo con el informe de empalme de la administración 2020-2023, las siguientes acciones se encuentran entre los avances importantes en favor de este grupo poblacional:

- Atención en Centros de Bienestar del Adulto mayor: 403 personas beneficiadas.
- Atención en Centros Vida del Adulto Mayor: 11.259 personas beneficiadas.

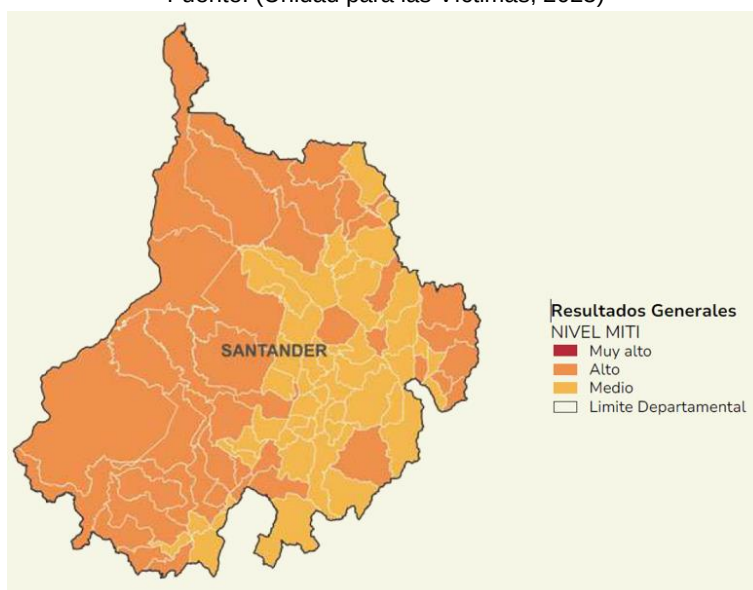
Por otra parte, en el marco del programa “Colombia Mayor”, el municipio de Girón contó con 4.523 adultos mayores beneficiados en el 2023, siendo 61 adultos más que los beneficiados en el 2022.

Víctimas

En Santander, 1 de cada 10 personas son víctimas del conflicto armado, 70 zonas con presenciamiento del conflicto armado hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del

departamento. Además, entre 2022 y 2023, fueron asesinados 7 líderes sociales y se emitieron 5 alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo debido a los riesgos de las acciones de grupos delincuenciales organizados (Unidad para las Víctimas, 2023). La siguiente gráfica presenta el nivel de necesidad de intervención territorial según el Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI) para el departamento de Santander. .

Gráfico 86 Necesidades de intervención territorial en Santander
Fuente: (Unidad para las Víctimas, 2023)



Como se observa en la gráfica, Girón tiene un nivel de necesidad de intervención medio. En el componente humanitario el nivel del municipio es medio, mientras que en el componente de reparación y oferta, el nivel de necesidad de intervención del municipio es Alto (Unidad para las Víctimas, 2023).

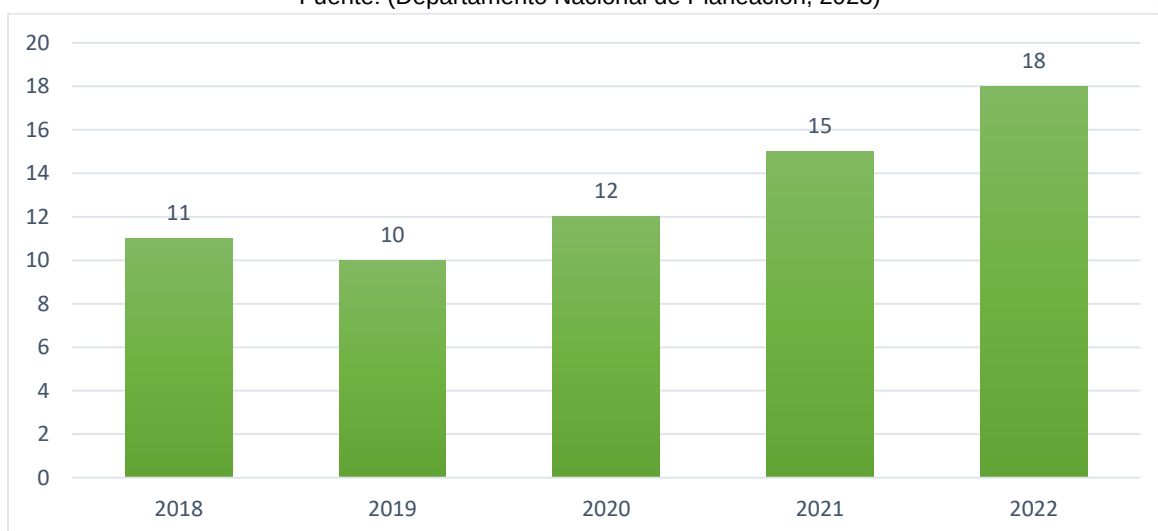
Por otro lado, para enero de 2024, en Girón existen un total de 9.639.422 personas víctimas del conflicto armado, siendo el 89% de las personas víctimas de desplazamiento forzoso, el 11% víctimas de homicidio y el 7% víctimas de amenazas. Otros hechos victimizantes de alta frecuencia en la población han sido los actos terroristas, la desaparición forzada, la pérdida de bienes muebles y el confinamiento (Unidad para las Víctimas, 2024). En total se han presentado hasta la fecha 12.725.772 eventos que han dejado víctimas del conflicto armado, y han sido 7.586.187 personas sujetas de atención.

El índice de incidencia de conflicto armado en Girón es medio bajo, para 2021 este índice fue de 0,01, mientras que para el año 2018 llegó a ser de 0,02, lo cual quiere decir que ha

disminuido en el tiempo. Por otro lado, la última vez que hubo un evento de minas antipersonas en Girón fue en el año 2016, mientras que en el 2013 hubo 5 de estos eventos. En general, en los últimos 10 años ha habido 11 eventos de minas antipersonas. Finalmente, en Girón no se encuentra registro de hectáreas de cultivo de coca (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Respecto al proceso de reincorporación, la siguiente gráfica presenta cómo ha aumentado el número de personas en procesos de reincorporación desde el año 2018, llegando a ser en el último año de análisis de un total de 18 personas.

Gráfico 87 Personas en proceso de reincorporación
Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)



Ahora bien, en 2023 en Girón había un total de 9 predios con orden de restitución y/o compensación identificados en sentencia de restitución de tierras y territorios, y había 32 personas beneficiadas en sentencia de restitución de tierras y territorios (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

De acuerdo con el informe de empalme de la administración anterior, en el periodo 2020-2023, se realizaron las siguientes acciones en pro de la población víctima del conflicto armado:

- 2.176 víctimas fueron atendidas, orientadas y acompañados jurídicamente.
- 44 proyectos productivos formulados para población víctima del desplazamiento forzado. La meta del cuatrienio eran 90 proyectos formulados.
- 7.559 solicitudes atendidas por canal presencial.
- 13 familias con acompañamiento diferencial en el marco de procesos de restitución de tierras.

- 8 comunidades étnicas asistidas técnicamente.
- 4 campañas de divulgación de temáticas de memoria histórica.
- 4 personas en proceso de reintegración y reincorporación beneficiarias de oferta social en alianza con la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN.
- 5 estrategias de promoción de convivencia y no repetición.
- 890 personas con asistencia humanitaria
- 46,72 millones de pesos entregados en asistencia funeraria. La meta era 80 millones de pesos.
- 94 personas víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente.
- De una meta de 20 hogares, ninguno recibió recursos para el transporte de bienes.
- 234 hogares acompañados en servicios de alojamiento temporal.

Además, en coordinación con la Secretaría de Educación del municipio, entre 2021 y 2023 se reportaron un total de 709 jóvenes víctimas con doble titulación del SENA, y 303 adultos víctimas que terminaron su ciclo escolar.

Población con discapacidad

Bajo el amparo de diferentes leyes y adopciones de convenios y tratados internacionales, Colombia ha avanzado en el reconocimiento y protección de los derechos de las personas con discapacidad. Aunque existe un camino todavía extenso por recorrer y fortalecer para garantizar un desarrollo integral de la población que posee algún tipo de discapacidad, actualmente en el país se cuenta con un Sistema Nacional de Discapacidad (SND), en el cual se articulan actores a diferentes niveles del gobierno para impulsar la formulación e implementación de programas y proyectos orientados al bienestar de las personas con discapacidad.

En el sistema confluyen los siguientes órganos de organización:

- Subsistemas Municipios Local de Discapacidad como niveles de deliberación, construcción y seguimiento de la política pública de discapacidad.
- Grupos de Enlace Sectorial
- Subsistemas Departamental de Discapacidad
- Consejo Nacional de Discapacidad
- Secretaría Técnica
- Ministerios de Protección Social

Los Grupos de Enlace Sectorial son “la instancia técnica de construcción, concertación y coordinación interinstitucional de planes, proyectos y programas del Consejo Nacional de Discapacidad, CND” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). Para esto, los grupos se conforman con los Ministerios de Protección Social, Educación, Transporte, Defensa, Comercio, Industria y Turismo, Tecnología de la información y las Comunicaciones,

Hacienda, con instituciones adscritas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, INCI e INSOR y demás entidades y organismos que estime conveniente vincular, mediante la participación del sector público y privado.

Además, a través de la Resolución 1239 de 2022 se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Por lo cual, en Colombia se continúa avanzando en la identificación clara de las personas con discapacidad para implementar las políticas públicas necesarias para asegurar el goce libre de sus derechos como ciudadanos.

En Girón, a partir de 2018 con el Acuerdo No 060 se adopta la política pública de discapacidad en Girón 2018-2028. La política plantea como estrategias transversales la investigación, capacitación, difusión y comunicación. Por su parte, los ejes estratégicos son: informando y organizando, participando y empoderando, inclusión y accesibilidad, garantizando derechos y deberes.

Según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD, en Santander existen un total de 44.820 personas con discapacidad, de las cuales 773 son habitantes de Girón, es decir, el 1,72% de las personas con discapacidad del departamento. De acuerdo con su edad, las personas con discapacidad se encuentran distribuidas así:

Gráfico 88 Personas con discapacidad según edad, sexo y ubicación

Fuente: elaboración propia a partir de (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, s.f.)

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	773	388	385	706	353	353	6	3	3	61	32	29
Menores de tres	5	3	2	4	3	1	0	0	0	1	0	1
De 3 a 4	13	5	8	12	5	7	0	0	0	1	0	1
De 5 a 9	27	12	15	23	11	12	0	0	0	4	1	3
De 10 a 14	59	30	29	52	26	26	0	0	0	7	4	3
De 15 a 19	42	26	16	35	23	12	1	1	0	6	2	4
De 20 a 24	59	36	23	52	33	19	0	0	0	7	3	4
De 25 a 29	40	15	25	40	15	25	0	0	0	0	0	0
De 30 a 34	40	24	16	38	22	16	0	0	0	2	2	0
De 35 a 39	42	21	21	38	19	19	0	0	0	4	2	2

De 40 a 44	53	37	16	50	34	16	0	0	0	3	3	0
De 45 a 49	47	23	24	43	19	24	0	0	0	4	4	0
De 50 a 54	42	14	28	36	13	23	3	1	2	3	0	3
De 55 a 59	52	25	27	45	20	25	1	1	0	6	4	2
De 60 a 64	56	32	24	53	29	24	0	0	0	3	3	0
De 65 a 69	51	19	32	49	19	30	1	0	1	1	0	1
De 70 a 74	55	21	34	50	18	32	0	0	0	5	3	2
De 75 a 79	39	19	20	37	18	19	0	0	0	2	1	1
De 80 a 84	29	17	12	28	17	11	0	0	0	1	0	1
De 85 y más	22	9	13	21	9	12	0	0	0	1	0	1

La mayor parte de las personas con discapacidad se concentran en la cabecera municipal de Girón, y existe una cantidad similar de hombres y mujeres con alguna discapacidad. Existe un alto número de personas con discapacidad en la edad entre 10 y 14 años, 20 y 24 años, y adultos mayores. El grupo con menos personas con discapacidad son los niños menores de 9 años.

Según las estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones, en Girón el 28,8% de las personas con discapacidad tienen afectado el movimiento del cuerpo, manos, brazos o piernas, el 18% el sistema nervioso, el 13,8% los ojos, el 9,3% la voz y el habla, el 7,8% otra afectación, el 6,3% los oídos, el 6,2% el sistema cardiorrespiratorio y las defensas, el 4,6% la digestión, metabolismos y hormonas, el 1,8% la piel, 1,8% los demás órganos de los sentidos y el 1,6% el sistema genital y reproductivo.

Es importante mencionar que esta información proviene de las reservas históricas del DANE, sin embargo, el plan territorial de Salud del departamento de Santander identificó que para el 2020 existían 3.353 personas con discapacidad. Por otra parte, el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 identificó que en Girón existen 12.182 personas que tienen alguna dificultad que le afecta el desempeño diario. Esta divergencia en datos busca ser superada y lograr un mapeo más exacto a partir de la investigación y la certificación de las personas con discapacidad.

En lo referente al censo mencionado, el 39,15% tenía dificultada para ver de cerca, de lejos o alrededor, el 20,57% para mover el cuerpo o caminar, y el 10,48% para hacer las tareas diarias sin mostrar problemas cardíacos o respiratorios. Además, el 42,46% tenía dicha dificultad debido a una enfermedad, el 25,73% debido a la edad, el 12,27% nació así y el 0,34% debido al conflicto.

2.13 Sector Deporte y Recreación

De acuerdo con el POT, la planeación relacionada con la línea estratégica Recreación y el Deporte parra todas y todos, busca *“Contribuir a la formación integral de los habitantes de la Ciudad, mediante el diseño y ejecución de planes y programas de recreación, actividad física y deporte, estructurados técnica y científicamente, a partir de las necesidades de los usuarios, y atendidos por un talento humano preparado y comprometido con el proceso formativo de la comunidad”* (Concejo Municipal de San Juan Girón, 2010, pág. 12).

En este sentido, el municipio tiene un compromiso con los ciudadanos y las ciudadanas para fomentar estilos de vida saludable y contribuir a su bienestar integral a través del deporte y la promoción de espacios de esparcimiento y ocios para las familias. Lo anterior, no solo en el ámbito urbano, sino también en el sector rural, en el cual se busca desde el POT desarrollar proyectos en ecoturismo, deportes de aventura y estudios de áreas de interés arqueológico.

De acuerdo con el reporte de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023, en Girón, el 7% de los ciudadanos se encuentran muy insatisfechos con la oferta recreativa y deportiva del municipio, mientras que el 31% se encuentra ni satisfecho ni insatisfecho y el 62% algo satisfecho. Es el municipio con mayor nivel de satisfacción en el AMB, incluso sobre el promedio del área que fue del 50%. En este mismo deporte, se identificó la participación de los ciudadanos en las siguientes actividades deportivas:

Tabla 37 Participación ciudadana por actividad deportiva y recreativa
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

Actividades	Participación
Espectador de eventos (no incluye TV)	5%
Practicar algún deporte/actividad física	17%
Participar en la ciclovía	11%
Ir a parques	59%
Baila/sale a bailar	21%
Visitar centros comerciales	51%
Ir a restaurantes	61%
Ninguna	26%

De acuerdo con lo anterior, la mayoría de las personas de Girón van a restaurantes, parques y a centros comerciales. Una mínima parte realiza alguna actividad deportiva y en menor proporción participa en la ciclovía. Esto indica una baja participación deportiva de los ciudadanos de Girón, por lo cual se requiere implementar políticas públicas que impulsen el mayor involucramiento de la población con estilos de vida saludable y movimiento. Para esto, también se requiere mejorar la infraestructura que permite el desarrollo del deporte y la recreación, ya que tan solo el 45% de los Gironeses se encuentran satisfechos con los

escenarios deportivos del municipio, el 35% con los parques, el 46% con las plazas y plazoletas y el 16% con los bici carriles (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023).

En consecuencia, sobre la infraestructura, desde 2022 se adelantan obras del complejo deportivo “La Meseta”, el cual busca ser un espacio en el que confluyan actividades deportivas de diferente índole tales como el patinaje, el skate, BMX, beisbol, softball, entre otros, para promover la actividad deportiva de los ciudadanos. Con una inversión de cerca de 28 mil millones de pesos por parte del Ministerio del Deporte, esta construcción puede ser el complejo deportivo más grande de Santander y no solo aportará al bienestar de los gironeses, sino que convertirá a Girón en un polo deportivo para municipios aledaños. El complejo deportivo se ubicará en la vía entre los barrios Valle de Los Caballeros y Villa de los Caballeros.

Por otro lado, a finales de 2021, comenzó la construcción del centro comercial “Girón Colonia”, el cual dotará de no solo una oferta comercial al municipio, sino también un espacio de esparcimiento y recreación para las familias. Previamente Girón no tenía centro comercial, por lo cual los ciudadanos se desplazan a los centros comerciales existentes en el municipio de Floridablanca o Bucaramanga.

Durante la administración 2020-2023 se trabajaron en líneas estratégicas para fortalecer el deporte y recreación de los ciudadanos de Girón. Entre los elementos del informe de empalme de la anterior administración se encuentra:

- Desarrollo de estrategia “VAS” Vías Activas Saludables para desarrollar juegos dirigidos y actividades recreo deportivas para las familias.
- Servicio de escuelas deportivas.
- Eventos deportivos en los que se entregó implementos deportivos a los clubes de Girón y a diferentes veredas.
- 800 personas beneficiadas del Curso de Liderazgo Deportivo con el SENA y el Congreso Iberoamericano de Motricidad.
- Ciclo paseos, actividades deportivas, bailoterapia.
- Programa Aquafitness fisioterapia con 2.500 beneficiados.
- Juegos Intercolegiados en los que participaron 10 instituciones educativas.

Finalmente, en el Sistema de Planeación Territorial (SPT) se muestra que para 2023 había en ejecución 3 proyectos en el sector Deporte y Recreación en el municipio de Girón. Estos proyectos son:

- Apoyo a espectáculos deportivos para la recreación y esparcimiento de la comunidad.

- Consolidación de programas y procesos del deporte formativo y social comunitario, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Construcción de cancha cubierta en el barrio El Consuelo.

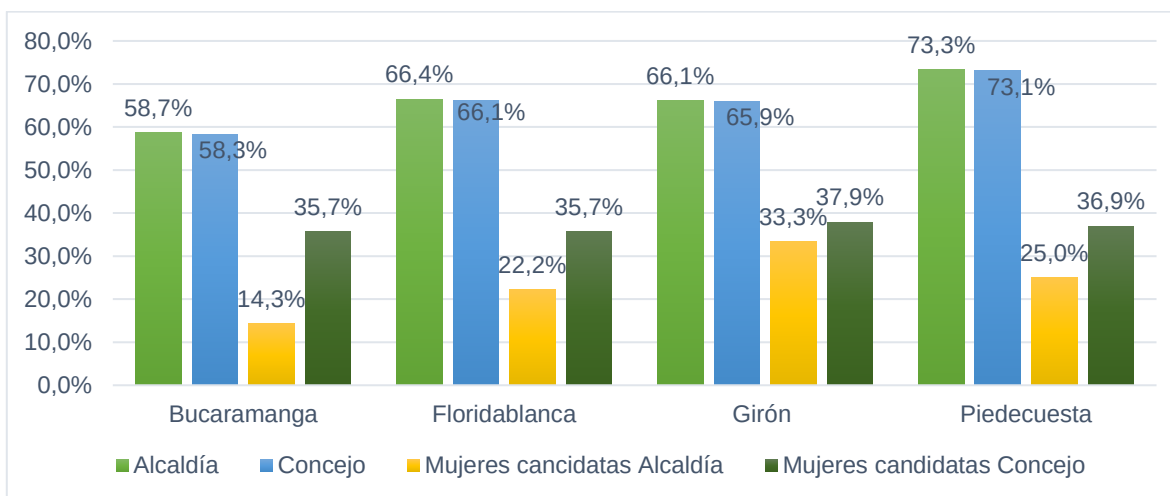
2.14 Sector Gobierno Territorial

Participación ciudadana

La construcción de una sociedad más equitativa, justa y digna para todas y todos parte de la participación de los ciudadanos en los espacios de toma de decisión para garantizar que las voces de todos los grupos poblacionales sean consideradas en las iniciativas y acciones municipales. Entre los espacios de participación para tal fin se encuentran las urnas de votación, el momento en el cual los ciudadanos pueden elegir los líderes que representan la apuesta de ciudad que desean vivir.

En este sentido, para los procesos electorales de Alcaldía y Concejo de 2019, en el municipio de Girón hubo una participación electoral del 66,1% para la alcaldía y de 65,9% para el Concejo, fue el municipio segundo municipio con menor participación en el AMB. El municipio con mejor participación electoral fue Piedecuesta.

Gráfico 89. Porcentaje de participación electoral 2019
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)



En el caso de la Cámara, la participación para 2018 fue del 52,5% y en el 2022 del 48,6%. En el 2022 fue el municipio con menor participación.

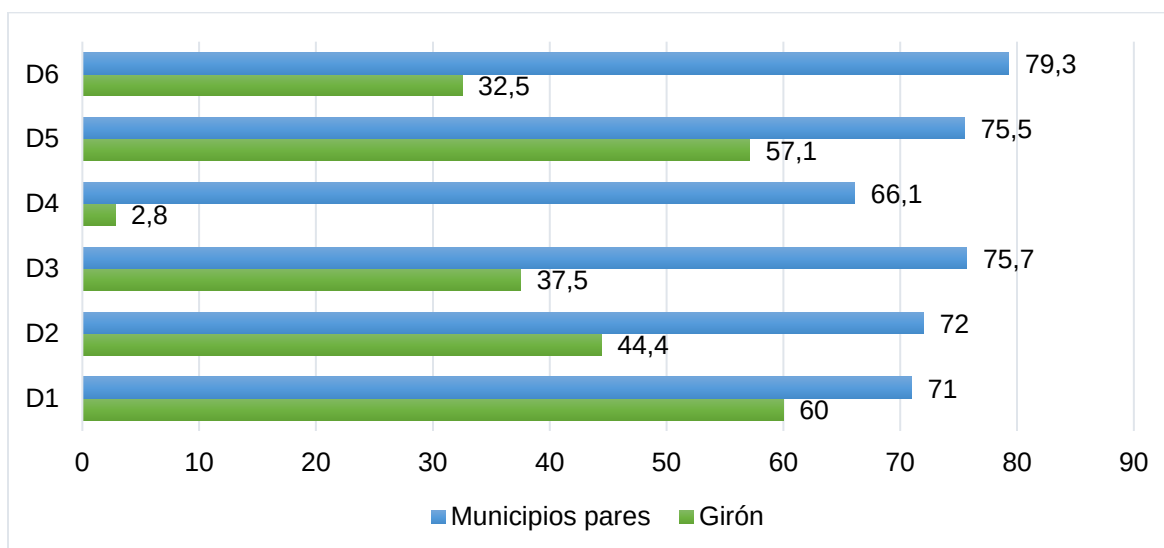
Las políticas transformadoras necesitan considerar una mayor representatividad de mujeres en este ámbito, ya que históricamente han sido excluida de los espacios políticos decisivos. En este sentido, Girón es el municipio con mayor participación de mujeres como

candidatas en la alcaldía y concejo, pues para 2019 hubo un 33,3% de candidatas a la alcaldía y 37,9% para el concejo.

Por otro lado, de acuerdo con el Índice de Desempeño Institucional de la Alcaldía de Girón en 2022, en la política de participación ciudadana en la gestión pública, la entidad tuvo una calificación de 39,8, estando entre las calificaciones más bajas del municipio (la cuarta más baja). A continuación, se presentan los aspectos relacionados con esta política con su respectiva calificación en el marco del índice y su comparación con la calificación de los municipios pares.

Gráfico 90 Porcentaje de participación electoral 2019

Fuente: elaboración propia a partir de datos de (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022)



En la gráfica anterior, el eje vertical representa los aspectos que explican la participación electoral de Girón, los cuales se amplían aquí:

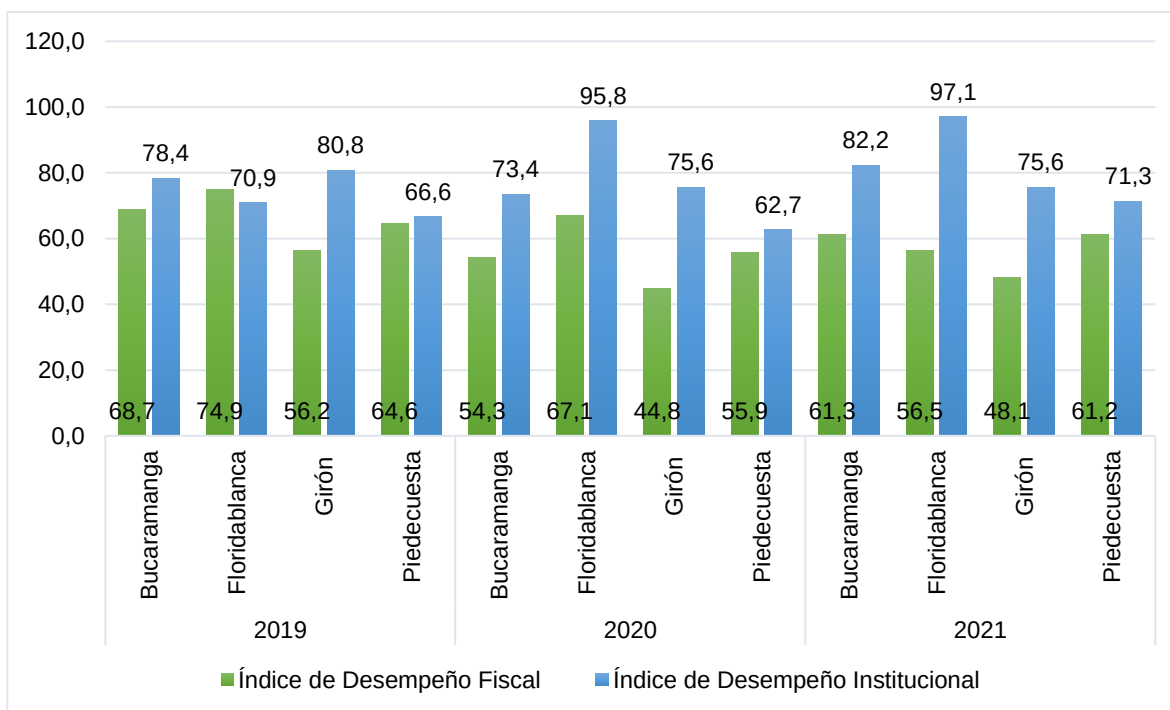
D1	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial
D2	Capacidades institucionales para la promoción de la participación
D3	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional
D4	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión
D5	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública
D6	Rendición de cuentas en la gestión pública

La peor calificación que recibió el municipio se encuentra en la evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana, con una diferencia abismal en comparación con los municipios con características similares a Girón. En ningún caso el municipio tuvo una calificación superior al promedio de los municipios pares, lo más próximo y mejor calificación fue en la capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación.

Gestión municipal

La siguiente gráfica presenta la comparación de Girón con los otros municipios del AMB en cuanto a dos índices clave para explicar la gestión del gobierno territorial: Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Índice de Desempeño Institucional (IDI).

Gráfico 91 Índices asociados al gobierno territorial
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

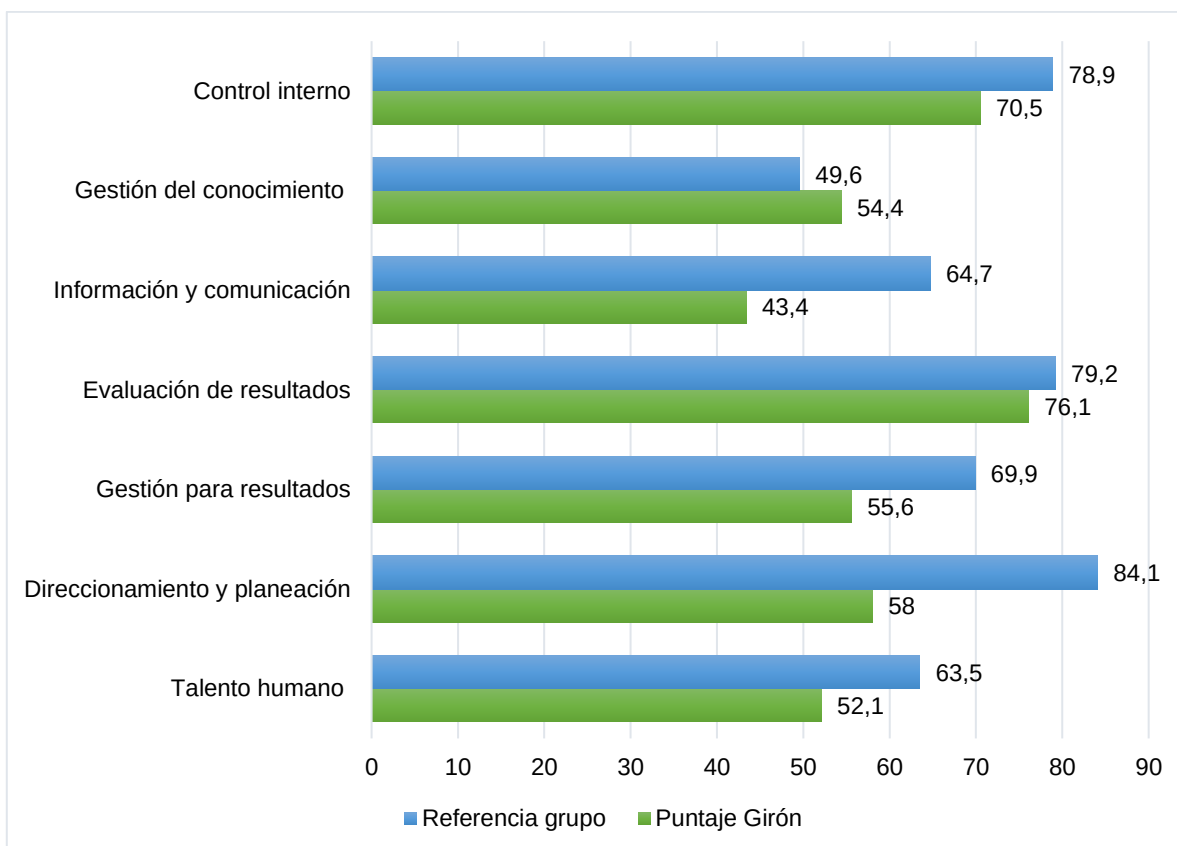


El IDF para el municipio de Girón disminuyó considerablemente entre 2019 y 2021, pasando de ser de 56,2 a 48,1 respectivamente. Estas cifras además son las más bajas en el desempeño de los otros 3 municipios del AMB. También en el IDI Girón presenta el peor desempeño del área y muestra una disminución en los años de análisis. Para 2022, el IDI Institucional para la Alcaldía de Girón fue de 57,9, lo que significa una continuación en la disminución del desempeño del municipio. Para ese mismo año, el puntaje mínimo en el grupo de municipios par fue de 56 y el promedio del grupo de 71,77, lo cual significa que el

desempeño institucional de la Alcaldía se encuentra 13 puntos por debajo del promedio de municipios pares.

Gráfico 92 Índice de Desempeño Institucional por dimensión 2022

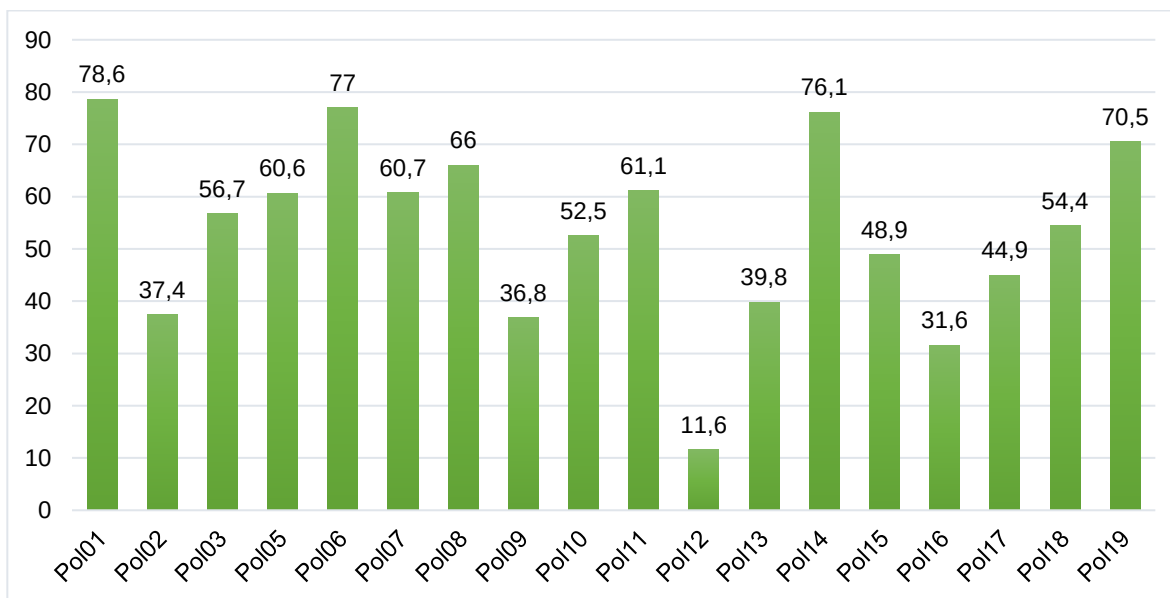
Fuente: (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022)



Realizando un acercamiento al IDI del 2022, la gráfica anterior presenta las dimensiones de análisis y el comportamiento de Girón en comparación con los municipios pares. Solo en el caso de la gestión del conocimiento, Girón tuvo una mejor calificación que el resto de los municipios con una calificación de 54,4, mientras que el resultado más bajo lo obtuvo en lo relacionado a la dimensión de información y calificación con un puntaje de 43,4.

En términos de las políticas que comprende el IDS, se toman en cuenta un total de 19 políticas distribuidas en las dimensiones que se mostraron en la gráfica anterior. Cada una de estas políticas recibe un puntaje de acuerdo con su desempeño para la alcaldía de Girón de acuerdo como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfico 93 Índice de Desempeño Institucional por política 2022
Fuente: (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022)



Para la gráfica anterior, a continuación, se muestra el significado de las nomenclaturas presentadas.

Pol01	Gestión estratégica del talento humano	Pol11	Servicio al ciudadano
Pol02	Integridad	Pol12	Racionalización de trámites
Pol03	Planeación institucional	Pol13	Participación ciudadana en la gestión pública
Pol05	Compras y contratación pública	Pol14	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Pol06	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Pol15	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
Pol07	Gobierno digital	Pol16	Gestión documental
Pol08	Seguridad digital	Pol17	Gestión de la información estadística
Pol09	Defensa jurídica	Pol18	Gestión del conocimiento
Pol10	Mejora normativa	Pol19	Control interno

Girón tuvo el peor desempeño en la política de la alcaldía relacionada con la racionalización de trámites para los ciudadanos, y además, tuvo muy mala calificación en lo relacionado a la gestión documental, la integridad y la defensa jurídica. En sentido opuesto, el mejor desempeño estuvo en las políticas de gestión estratégica de talento humano, fortalecimiento organizacional y seguimiento y evaluación de desempeño institucional.

Analizando los resultados desagregados para 2022, se encuentra que, en lo específico, los siguientes aspectos tuvieron los resultados más bajos para el índice de desempeño institucional:

- Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos con puntaje 0,0.
- Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas con puntaje 0,0.
- Servicios y procesos inteligentes con puntaje 0,0.
- Calidad del componente cultural con puntaje 0,0.
- Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión con puntaje de 2,8.
- Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos con puntaje de 11,1.
- Índice fortalecimiento de registros administrativos 11,8.
- Servicios ciudadanos digitales con puntaje 16,7.
- Gestión de las actuaciones prejudiciales con puntaje 16,7.

Gestión financiera

Entre los elementos que ayudan a describir el desempeño del gobierno territorial se encuentra la gestión financiera de la administración pública. El manejo de las finanzas del municipio refleja la optimización de los recursos y por ende su uso adecuado para el bienestar de los ciudadanos. La siguiente tabla resume indicadores clave de la gestión financiera de Girón y su evolución entre 2018 y 2022.

Tabla 38 Indicadores de gestión financiera
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022
Autonomía Fiscal	74.7%	86.3%	97.8%	85.8%	90.6%
Transferencias totales como porcentaje del ingreso total	46.5%	56.3%	66.9%	57.1%	56.8%
Gasto de inversión como porcentaje del gasto total	89.3%	ND	ND	86.2%	85.2%

Índice de Endeudamiento	43.9%	ND	32.5%	26.2%	19.4%
-------------------------	-------	----	-------	-------	-------

La autonomía fiscal ha venido mejorando progresivamente en el municipio, lo cual habla de una buena gestión financiera. Así mismo, el nivel de endeudamiento ha disminuido considerablemente. Las transferencias totales se han mantenido en promedio en el mismo valor, así como el gasto de inversión como porcentaje del gasto total.

En 2022, la inversión total por habitante en Girón fue de \$1.548.253 pesos corrientes, el segundo municipio con mayor inversión per cápita luego de Bucaramanga, aunque se encuentra por debajo de la media del AMB, la cual es de \$1.625.786.

Seguridad y Convivencia ciudadana

El gobierno territorial también pasa por los ciudadanos, pues son ellos y ellas quienes de primera mano construyen día a día las dinámicas sociales y económicas que caracterizan el territorio. En este sentido, analizar los indicadores de convivencia ciudadana y seguridad permiten encontrar las condiciones que pueden obstaculizar la creación de entornos territoriales que garanticen el desarrollo libre e integral de la población.

En este sentido, la siguiente tabla presenta los principales indicadores de seguridad y convivencia ciudadana para los municipios del AMB en el año 2022.

Tabla 39 Indicadores de convivencia ciudadana 2022
Fuente: (Bucaramanga Cómo Vamos, 2023)

Indicadores	Bucaramanga	Floridablanca	Girón	Piedecuesta
Tasa de presuntos homicidios (por cada 100.000 habitantes)	18.6	11.2	17.1	12.3
Tasa de muertes violentas (por cada 100.000 habitantes)	41.0	26.8	41.1	32.7
Tasa de lesiones interpersonales (por cada 100.000 habitantes)	260.3	152.7	238.6	157.2
Porcentaje de ciudadanos que fue extorsionado o lo han intentado extorsionar	0.010%	0.006%	0.010%	0.009%
Tasa de hurto a personas (por cada 100.000 habitantes)	1235.0	570.2	561.2	488.1
Porcentaje de víctimas de hurto a personas en la vía pública	68.3%	68.0%	66.7%	68.4%
Tasa de hurto a vehículos (por cada 100.000 habitantes)	3.4	2.5	6.9	3.8
Tasa de hurto de motocicletas (por cada 100.000 habitantes)	96.3	66.9	59.9	50.4
Tasa de hurto a bancos (por cada 100.000 habitantes)	0.0	0.0	0.0	0.0

Tasa de hurto a establecimientos de comercio (por cada 100.000 habitantes)	112.8	41.4	67.9	44.0
Tasa de hurto a residencias (por cada 100.000 habitantes)	62.5	46.9	57.1	68.1
Tasa de violencia contra el adulto mayor (por cada 100.000 habitantes de 60 años y más)	38.2	28.9	49.7	24.7
Tasa de violencia de pareja (por cada 100.000 personas mayores de 10 años)	91.0	86.8	100.5	62.2
Tasa violencia intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes)	124.7	113.8	134.7	88.5

En el municipio de Girón resaltan las peores cifras para el caso de la tasa de muertes violentas, el porcentaje de ciudadanos que fue extorsionado o lo han intentado extorsionar, la tasa de hurtos a vehículos, la tasa de violencia contra el adulto mayor, la tasa de violencia de pareja y la tasa de violencia intrafamiliar. En comparación con los demás municipios del AMB, en dichas tasa en Girón existen las cifras más altas y por lo tanto el entorno más inseguro para los ciudadanos. De manera opuesta a lo anterior, en Girón se presentó el menor porcentaje de víctimas de hurto a personas en la vía pública.

Competitividad municipal a nivel institucional

De acuerdo con el Índice de Competitividad Municipal de 2022, Girón ocupó el lugar 30 entre 90 municipios evaluados en el componente Instituciones con una calificación de 6,9. Comparando con la evaluación del 2021, el municipio mejoró en 0,7 puntos su calificación. La siguiente tabla presenta los indicadores que contempla este componente y sus resultados para Girón en el año 2022.

Tabla 40 Componente Instituciones del Índice de Competitividad Municipal 2022
Fuente: (Cámara de Comercio de Bucaramanga)

Indicador	Puntaje	Ranking
Extemporaneidad de la Actualización Catastral Urbana	6,667	41
Índice de Gobierno Digital para el Estado	5,112	51
Autonomía Fiscal	8,923	10
Capacidad Local de Recaudo	4,229	49
Capacidad de Ahorro	6,634	43
Índice de Desempeño Fiscal	6,933	42
Índice de Desempeño Institucional	6,467	20
IDSM - Igualdad de Género	9,078	3
IDSM- Trabajo Decente	6,896	14
IDSM - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6,470	75
Tasa de Homicidios	9,470	53

Tasa de Mortalidad Vial	8,750	40
Tasa de Accidentalidad Vial	7,462	47
Tasa de Hurto	8,713	82
Tasa de Hurto a Personas	8,489	81
Tasa de Hurto a Vehículos	8,561	72
Tasa de Hurto a Entidades Comerciales y Financieras	9,223	65
Productividad de Jueces	1,554	37

Se observa que el peor desempeño en la competitividad institucional del municipio se encuentra en lo relacionado con la seguridad, específicamente el hurto. También existe una oportunidad de mejora relevante en la estrategia de digitalización del gobierno para un mejor acceso a los servicios por parte de los ciudadanos. En sentido opuesto, el mejor desempeño lo tuvo el municipio en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la igualdad de género y en el trabajo decente.



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



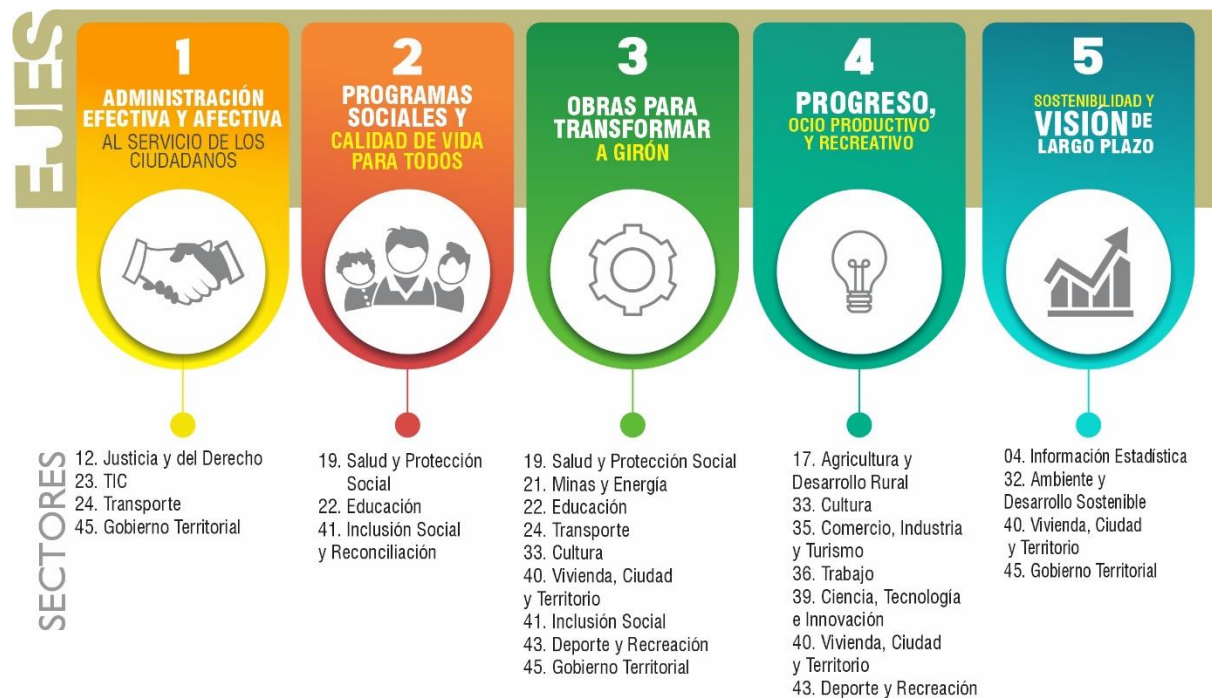
Parte III: **Componente Estratégico**



3. COMPONENTE ESTRATÉGICO

Este apartado del documento detalla las estrategias institucionales del gobierno municipal para abordar la situación identificada mediante diversos métodos de análisis de la realidad que han sido expuestos en el capítulo anterior del documento. Aquí se establece la dirección a seguir y se priorizan las acciones necesarias para lograrlo. Además, se incluyen los indicadores que se utilizarán para medir el progreso hacia los objetivos y metas establecidos en cada caso. En resumen, este componente estratégico constituye el núcleo del plan, pues define la visión y el camino a seguir que guiará la acción futura.

Gráfico 94 Estructura Ejes y Sectores
Fuente: Elaboración Propia – Equipo formulación PDM



Todas nuestras acciones se basarán en la transversalización del enfoque de género, el enfoque territorial y el enfoque étnico y diferencial, para garantizar procesos equitativos. Esto se materializará a través de **Cinco Ejes Estratégicos** que se conectarán con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y con el Plan de Desarrollo Departamental (PDD), además, establecerán los propósitos principales de nuestra acción gubernamental durante el periodo constitucional de Gobierno 2024-2027. Estos ejes estratégicos se presentan junto con los **Indicadores de Resultado** que medirán las transformaciones logradas gracias a la intervención institucional del Gobierno Municipal, y serán los elementos clave del Plan de Desarrollo.

Materializar los propósitos estratégicos y alcanzar las metas propuestas de acuerdo con cada indicador de resultado, requerirá poner en marcha estrategias y acciones gubernamentales que se encuentran enmarcadas en **Sectores y Programas** específicos conforme con el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público (MCPGP); esto integra, los elementos *programáticos* del Plan.

Gráfico 95 Estructura componente estratégico
Fuente: Elaboración Propia – Equipo formulación PDM



Finalmente, el elemento *operativo* será concretado con las **Metas de Producto**, cada una de las cuales se conforman de producto y un indicador de producto de acuerdo con el Catálogo de Productos e Indicadores de la MGA, además la meta de producto refleja de esta con los ODD, y establece la línea base y la meta para el cuatrienio, así como el responsable de su ejecución. Cada eje estratégico integra una serie de Sectores y Temáticas **temas de Ciudad** para los cuales hemos establecido objetivos de bienestar y acciones estratégicas que constituyen nuestra propuesta de valor para los habitantes de Girón.

3.1 Eje 1. Administración Afectiva y Efectiva al Servicio de los Ciudadanos

Nos comprometemos a impulsar una administración pública que no solo se caracterice por su eficiencia y efectividad, sino también por su sensibilidad y empatía hacia las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos. En este sentido, nos enfocamos en metas para fortalecer el buen gobierno, garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos. Asimismo, apostamos por el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, promoviendo un entorno seguro y armonioso para todos. Además, nos enfocamos en metas de movilidad y transporte, buscando mejorar el acceso y la calidad de los servicios de transporte público. Por último, impulsamos la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, reconociendo su potencial para mejorar la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos.



Indicadores de Resultado Eje 1

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Fuente y Año LB	Meta 2027
Disminuir a 244,95 la Tasa de Violencia Interpersonal por cada 100 mil habitantes	Tasa de violencia interpersonal	249,95	Forensis, 2022	244,95
Aumentar a 59,80 el Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	39,80	Función Pública, 2022	59,80
Aumentar a 20,62% la Penetración de Banda Ancha - Proxy ODS	Penetración de Banda Ancha - Proxy ODS	18,62	TerriData con datos de MinTIC, 2021	20,62
Aumentar a 70,70 el Índice de Gobierno Digital	Índice de Gobierno Digital	60,70	Función Pública, 2022	70,70
Disminuir a 13,05 la tasa de mortalidad en eventos de transporte	Tasa de mortalidad en eventos de transporte	15,05	Forensis, 2022	13,05
Aumentar a 69,90 el Índice del Desempeño Institucional	Índice del Desempeño Institucional	59,90	Función Pública, 2022	69,90
Aumentar a 51,6 el Índice de Gestión Documental	Índice de Gestión Documental	31,60	Función Pública, 2022	51,60
Aumentar a 63,8 el Índice de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Índice de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	48,80	Función Pública, 2022	63,80
Aumentar a 86,1 el Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	76,10	Función Pública, 2022	86,10
Aumentar a 88,60 el Índice de Gestión Estratégica de Talento Humano	Índice de Gestión Estratégica de Talento Humano	78,60	Función Pública, 2022	88,60
Aumentar a 56,80 el Índice de Defensa Jurídica	Índice de Defensa Jurídica	36,80	Función Pública, 2022	56,80
Aumentar a 80,50 el Índice de Control Interno	Índice de Control Interno	70,50	Función Pública, 2022	80,50
Aumentar a 70,6 el Índice de Compras y Contratación	Índice del Compras y Contratación	60,60	Función Pública, 2022	70,60
Aumentar a 56,0 el Índice de Desempeño Fiscal	Índice de Desempeño Fiscal	51,00	DNP, 2023	56,00
Aumentar a 69,03 el Índice del Desempeño Municipal	Índice del Desempeño Municipal	64,03	DNP, 2022	69,03
Aumentar a 71,1 el Índice del Servicio al Ciudadano	Índice del Servicio al Ciudadano	61,10	Función Pública, 2022	71,10
Disminuir a 532,29 la tasa de hurto a personas	Tasa de hurto a personas	582,29	DNP con datos de MinDefensa, 2022	532,29

Aumentar a 4 el número de estrategias de bienestar para animales en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable realizadas	Estrategias de bienestar para animales en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable realizadas	0,00	Secretaría de Seguridad y Familia, 2023	4,00
Disminuir a 264,02 tasa de violencia intrafamiliar	Tasa de violencia intrafamiliar	274,02	Forensis, 2022	264,02

Sector Justicia y del Derecho

Desde el sector de justicia y derecho se busca garantizar que la comunidad tenga un acceso adecuado a la justicia, promover la convivencia, la resolución de conflictos y la legalidad, y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Programa 1203. Promoción de los métodos de resolución de conflictos

Se centra en la definición de lineamientos de política, estrategias, difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos, entre los cuales se destacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición.

Programa 1204 Justicia transicional

Busca el desarrollo de estrategias para el diseño, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los mecanismos de justicia transicional de manera coherente, articulada y efectiva, garantizando los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Programa 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

Centrado en la definición de lineamientos y gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento y correcto funcionamiento, implica la incorporación de buenas prácticas, así como el mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos para la población privada de la libertad.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestión	Promoción de los métodos de resolución de conflictos (1203)	Implementar una (1) estrategia para el apoyo a la promoción de los métodos de resolución de conflictos durante el cuatrienio	Conjunto de acciones de asistencia técnica y acompañamiento para el apoyo en la implementación de estrategias para la promoción de los métodos de resolución de conflictos.	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos (120300200)	0	1
Gestión	Promoción de los métodos de resolución de conflictos (1203)	Realizar siete (7) eventos de promoción del acceso a la justicia durante el cuatrienio.	Comprende la conceptualización, diseño, construcción y desarrollo de eventos para divulgar, promocionar y posicionar la oferta de justicia, tanto a ciudadanos como frente a entidades y operadores del sistema.	Eventos de promoción de acceso a la justicia realizados (120301400)	0	7
Gestión	Justicia transicional (1204)	Implementar anualmente una (1) estrategia para garantizar el funcionamiento del Comité Municipal de Justicia Transicional y sus respectivos Subcomités	Comprende el desarrollo de acciones, planes y estrategias necesarias para favorecer el dialogo, relacionamiento y concertación entre diferentes instituciones públicas de nivel nacional y territorial, las otras ramas del poder público, organizaciones civiles, de víctimas y otras que participan de la formulación, implementación o aplicación de los mecanismos de carácter transicional mediante la generación de diferentes espacios a nivel local en el marco del funcionamiento y fortalecimiento del Comité Municipal de Justicia Transicional y sus respectivos Subcomités.	Asistencias técnicas realizadas (120401800)	4	4
Producto	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos (1206)	Implementar anualmente una estrategia de apoyo para la promoción de servicios de Bienestar dirigidos a la Población Privada de la Libertad del Municipio.	Acciones orientadas a contribuir en la promoción y garantía de los servicios de bienestar dirigidos a las personas privadas de la libertad que se encuentran bajo custodia de la Policía Nacional o el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar (120600700)	400	400

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC

Desde el sector Administración Municipal buscará liderar un proceso de transformación digital, mediante el desarrollo de estrategias de promoción del desarrollo tecnológico, la inclusión digital, la formación, la apropiación y el uso de TIC, la modernización de la gestión pública y el fomento de la economía digital.

2301 facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional)

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social.

2302 fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Dirigido a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria, y de las competencias y habilidades digitales en las personas.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional (2301)	Implementar anualmente una (1) estrategia para la apropiación y uso de las TIC en comunidades Urbanas y Rurales del Municipio.	Conjunto de acciones orientadas a la habilitación de espacios públicos y servicios comunitarios de acceso y uso de las TIC en áreas urbanas y rurales a través de los cuales se promueva la ejecución de estrategias orientadas a la capacitación, entrenamiento y fomento del uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones en las comunidades.	Espacios públicos para la promoción de las TIC habilitados (230107600)	0	4

Producto	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2302)	Desarrollar una (1) estrategia de asistencia y soporte técnico de la infraestructura TI de la entidad durante el periodo de gobierno.	Corresponde al acompañamiento, apoyo, asesoría y soporte técnico a las secretarías y oficinas de la alcaldía Municipal sobre la infraestructura de tecnología de la información (TI), incluyendo hardware, software, elementos de red, sistemas operativos y el almacenamiento de datos (servidores/centro de datos).	Entidades asistidas técnicamente (230202400)	1	1
Producto	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2302)	Implementar una (1) estrategia anual para la ampliación de la oferta de trámites y servicios en línea en el marco de la Estrategia Gobierno Digital	Comprende el desarrollo de acciones para la implementación, sostenibilidad y fortalecimiento de la Estrategia Gobierno Digital de la Alcaldía Municipal de Girón, aumentando en cantidad y calidad los trámites y servicios en línea.	Entidades asistidas técnicamente (230202400)	1	1
Producto	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2302)	Elaborar, actualizar, implementar y hacer seguimiento a cinco (5) Planes para el desarrollo de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital del MIPG.	Comprende el diseño, actualización, implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan de Preservación Digital, y el Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos en el marco de la implementación de las políticas de Gobierno y Seguridad Digital del MIPG.	Documentos de planeación formulados (230208800)	3	5

Sector Transporte

A través de las estrategias del Sector Transporte la Administración Municipal buscará garantizar que las vías sean seguras para todos los usuarios, incluyendo peatones, ciclistas, motociclistas y conductores de vehículos; esto de cara a reducir los accidentes de tránsito, promover una cultura vial responsable y mejorar la infraestructura vial.

2409 seguridad de transporte

orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Seguridad de transporte (2409)	Llevar a cabo cuarenta (40) operativos de control a los sistemas de transporte anualmente.	Comprende las acciones de alistamiento, implementación y evaluación de operativos de control a los sistemas de transporte y a los usuarios viales para la eliminación y control de los riesgos en la actividad de desplazamiento dentro del Municipio en el marco del Plan Estratégico de Control Operativo de Transporte. Estas acciones permitirán garantizar la seguridad vial, verificar el cumplimiento de las normativas de tránsito y transporte, y prevenir infracciones que puedan poner en riesgo a los usuarios de las vías y al medio ambiente.	Operativos de control realizados (240900400)	36	40
Producto	Seguridad de transporte (2409)	Implementar anualmente una (1) Estrategia de Educación vial.	Diseño y desarrollo de una estrategia anual de educación vial dirigida a los diferentes actores viales. Incluye todo tipo de campañas y acciones formativas e informativas visuales, auditivas y audiovisuales en el marco del Plan de Seguridad Vial.	Estrategias implementadas (240900900)	4	4

Producto	Seguridad de transporte (2409)	Elaborar anualmente los informes de seguridad vial que correspondan.	Un informe de seguridad vial es un documento que recopila y analiza información relevante sobre la seguridad en las vías de tránsito que busca identificar los factores que contribuyen a los accidentes de tránsito e incluso proponer medidas para prevenirlos.	Informes de seguridad vial (240901000)	4	4
Gestión	Seguridad de transporte (2409)	Dotar anualmente al Organismo de Tránsito del Municipio con implementos para el control del tránsito.	Dotación de herramientas físicas, dispositivos, equipos y sistemas utilizados por el organismo de tránsito para regular, dirigir y gestionar de manera segura y eficiente el flujo vehicular y peatonal en las vías públicas.	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito (240901100)	1	1
Gestión	Seguridad de transporte (2409)	Elaborar anualmente un (1) estudio sobre las necesidades de tránsito y movilidad que tenga el municipio	Corresponde al desarrollo de estudios orientados a la identificación, análisis y definición de estrategias para el fortalecimiento del Sector Transporte.	Documentos de Investigación realizados (240901200)	2	4
Producto	Seguridad de transporte (2409)	Realizar demarcación vial de veinte (20) Zonas Escolares durante el cuatrienio.	Incluye la realización de obras físicas e instalación de señalización y de dispositivos para la seguridad vial.	Zonas escolares demarcadas (240901306)	20	20
Producto	Seguridad de transporte (2409)	Adecuar o instalar 5.000 dispositivos o elementos de señalización durante el cuatrienio.	Corresponde al diseño, construcción o elaboración e instalación de dispositivos de control para seguridad vial así como señalización sonora, táctil, visual o mixta. Incluye todos los servicios y obras conexas a la red vial cuyo objetivo es garantizar la seguridad en la infraestructura de transporte. A través de la instalación de dichos dispositivos de control y señalización se busca contribuir en la regulación del tránsito, alertar a los usuarios sobre condiciones específicas de la vía y proporcionar información importante para garantizar la seguridad vial.	Vías con dispositivos de control y señalización instalados (240903900)	7.000	5.000
Producto	Seguridad de transporte (2409)	Instalar o adecuar 28 reductores de velocidad en zonas estratégicas del Municipio durante el cuatrienio.	Incluye la realización de obras físicas e instalación de señalización y de dispositivos para la seguridad vial.	Reductores de velocidad instalados en la red vial (240901303)	27	28

Producto	Seguridad de transporte (2409)	Implementar tres (3) estrategias para la promoción de medios de transportes alternativos individuales y colectivos	Corresponde al desarrollo de acciones con el objetivo crear un entorno más sostenible, reducir la congestión vehicular y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de opciones de transporte alternativos individuales y colectivos alineadas con apuestas internacionales, nacionales y regionales.	Estrategias (240906300) implementadas	0	3
----------	--------------------------------	--	--	---------------------------------------	---	---

Sector Gobierno Territorial

El sector Gobierno territorial vincula cuatro programas orientados a garantizar la prestación de servicios esenciales a cargo del Estado en el nivel local; contribuyendo en el afianzamiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, la promoción de la participación ciudad y los Derechos Humanos, la gestión adecuada del riesgo, y el fortalecimiento de la institucionalidad para el servicio de los ciudadanos.

4501 fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Orientada al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

4502 fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

4599 fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Brindar apoyo logístico y administrativo para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP).	Implica el desarrollo de acciones orientadas a garantizar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación Municipal y, por tanto, el principio de participación ciudadana en el desarrollo territorial, mediante apoyo logístico y administrativo en el marco de lo establecido en la Ley 152 de 1994.	Espacios de participación promovidos (450200100)	1	1
Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Brindar apoyo para el fortalecimiento de cuarenta y seis (46) Organismos de Acción Comunal anualmente.	Corresponde a la puesta en marcha de estrategias y acciones múltiples para el apoyo al fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y ASOJUNTAS del Municipio, mediante capacitación, asesoría y asistencia técnica, dotación de recursos materiales, apoyo en la gestión de proyectos, fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción con la Administración Municipal, acompañamiento en procesos administrativos, reconocimiento y visibilización, entre otras.	Espacios de participación promovidos (450200100)	0	184
Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Implementar anualmente una (1) Estrategia de Rendición de Cuentas con enfoque diferencial.	Implementación de una estrategia de rendición de cuentas como conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidad informa, explica y da a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo de acuerdo con los lineamientos nacionales y en concordancia con las disposiciones previstas en el capítulo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Incluye el desarrollo del proceso especial de rendición pública de cuentas sobre la garantía de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el último año de gobierno.	Rendición de cuentas realizadas (450200101)	4	4
Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Garantizar el apoyo logístico, administrativo y financiero para el desarrollo de los procesos electorales.	Corresponde al apoyo logístico, administrativo y financiero que brinda la entidad territorial para la garantía de los procesos electorales que se desarrollan dentro del Municipio con ocasión a las elecciones para las autoridades territoriales, nacionales, consultas de partidos e interpartidistas, y la elección del Consejo Municipal de Juventud.	Espacios de participación promovidos (450200100)	5	5

Gestión	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Implementar anualmente una estrategia (1) descentralización e integración de servicios a la comunidad.	Esta estrategia consiste en crear y poner en marcha espacios que integren la oferta institucional, facilitando así el conocimiento y acceso de los ciudadanos a los servicios, programas y productos de las diversas instituciones en el territorio. Estos espacios también se utilizarán para promover los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los mecanismos de acceso a la oferta pública y servicios básicos de prevención y promoción en salud, entre otros.	Espacios de integración de oferta pública generados (450203300)	4	4
Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Formular la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos.	Conjunto de acciones orientadas para la formulación de la Política Pública de Libertad religiosa y de cultos y sus ámbitos. Incluye el desarrollo de las actividades propias de las etapas de alistamiento institucional, diagnóstico, formulación, aprobación y adopción de la política, cada una de estas etapas en el marco de un amplio proceso de participación ciudadana que incluya a los principales actores relacionadas con las temáticas abordadas.	Documentos de planeación elaborados (450203500)	0	1
Producto	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Implementar anualmente una (1) estrategia de promoción de Libertad Religiosa y de Cultos.	A través de este producto se busca establecer acciones conjuntas con la comunidad religiosa del municipio para desarrollar estrategias integrales que promuevan la libertad religiosa y el respeto por la diversidad de creencias, incluyendo diálogo abierto, capacitación, protección de derechos e inclusión, con el fin de fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso que contribuya a la cohesión social y al desarrollo integral del municipio.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	1	4
Gestión	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)	Implementar anualmente una (1) estrategia para la promoción y garantía de Derechos Humanos con enfoque diferencial, de género y étnico.	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos humanos. Incluye acciones de sensibilización, fortalecimiento institucional, capacitación, prevención de violaciones, implementación de rutas de atención, apoyo a defensores y defensoras de derechos humanos, medidas de monitoreo y seguimiento, cooperación internacional, sensibilización y educación.	Rutas de atención implementadas (450203801)	4	4

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Garantizar la disponibilidad de los espacios físicos para el fortalecimiento de la operación y atención de las diferentes dependencias de la Administración Central del Municipio.	Corresponde a la disponibilidad de los espacios físicos para la operación y atención de las diferentes dependencias de la Administración Central del Municipio mediante la adquisición de sedes, cuya función es la prestación de servicios asociados a la entidad. Incluye la adquisición de sedes en cualquier modalidad.	Sedes adquiridas (459901500)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Realizar obras de mantenimiento y/o adecuación a las sedes de la Administración central del Municipio.	Corresponde al desarrollo de obras, operaciones y cuidados necesarios para la conservación de las sedes físicas para la operación y atención de las diferentes dependencias de la Administración Centro del Municipio, para la conservación en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación.	Sedes mantenidas (459901600)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento de los procesos de Gestión Documental.	Involucra el desarrollo de acciones como la organización y resguardo de documentación e información, la implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo, así como la contribución al desarrollo de la política de racionalización de trámites y la política de cero papel. Todas las acciones enmarcadas dentro de los lineamientos de la Política de Gestión del Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Sistema de gestión documental implementado (459901700)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Diseñar y adoptar un (1) Manual de Identidad Visual (MIV) de la Entidad.	El Manual de Identidad Visual de la Entidad desarrollará los siguientes elementos esenciales: identidad institucional, color institucional, vocerías y cuentas institucionales y aplicaciones visuales a utilizar en la publicidad, bienes consumibles y consumibles, así como los bienes inmuebles y muebles. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos de la ley 2345 de 2023 y demás normas aplicables.	Documentos de lineamientos técnicos realizados (459901800)	0	1

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento del Seguimiento y Evaluación al desempeño Institucional.	Acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de seguimiento y la implementación de la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, que incluya la consolidación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, como conducto para la ejecución y seguimiento de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo.	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Implica el liderazgo en la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en sus tres componentes: -Institucionalidad, mediante el funcionamiento del comité municipal y el comité institucional de gestión y desempeño; -Operación, a través del seguimiento a la implementación de las políticas del MIPG y de los planes institucionales, planes de acción y demás herramientas e instrumentos para su consolidación; y -Medición, por medio de la aplicación de autodiagnósticos y el análisis de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional.	Sistema de Gestión implementado (459902300)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento de la Gestión Estratégica de Talento Humano.	Considera acciones para la implementación de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH) y la política de Integridad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante la actualización, implementación y seguimiento del Pla Estratégico de Talento Humano (PETH), la Matriz de GETH, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Código de Integridad, la gestión efectiva de Pasivos Pensionales entre otros.	Sistema de Gestión implementado (459902300)	1	1

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento de los mecanismos y procesos de Gestión Jurídica y Defensa Judicial.	Corresponde a las acciones enmarcada en las políticas de Defensa Jurídica y Mejora Normativa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La defensa jurídica implica el desarrollo de acciones en materia de defensa legal, prevención del daño antijurídico, asesoría y acompañamiento jurídico las diferentes sectoriales, desarrollo de los procesos judiciales y el cumplimiento de sentencias y conciliaciones, entre otras. La Política de Mejora Normativa está relacionada con el uso de herramientas y buenas prácticas regulatorias, a fin de lograr que las normas expedidas por la entidad revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica. Incluye el diseño y puesta en marcha de un sistema y/o aplicativo de control de procesos judiciales.	Sistema de Gestión implementado (459902300)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	Se desarrolla mediante la implementación y el seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en procura de promover un ambiente que garantice las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, contribuyendo en la administración eficiente, eficaz y transparente de la entidad, a través de asesoría, acompañamiento, seguimiento, evaluación y fomento de la cultura del autocontrol. Reune acciones como la ejecución del Plan Anual de Auditorías, el seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías, la generación y emisión de informes, entre otras.	Sistema de Gestión implementado (459902300)	1	1

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento de los procesos de Compras y Contratación en la Entidad.	La política de compras y contratación se desarrolla en el marco de la consolidación del MIPG, Implica acciones como la implementación de lineamientos de buenas prácticas y documentos estándar desarrollados por Colombia Compra Eficiente, el uso de la plataforma transaccional SECOP II, la asistencia técnica y jurídica a las secretarías y oficinas de la administración municipal para el desarrollo de los procesos contractuales y precontractuales, la publicación de información sobre los procesos contractuales de la entidad en diferentes plataformas, la elaboración y emisión de informes, entre otras.	Sistema de Gestión implementado (459902300)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Actualizar anualmente un (1) sistema de información y gestión de la entidad.	Corresponde al proceso de mejora tecnológica en la gestión y disposición de la información financiera y contable de la entidad para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.	Sistemas de información actualizados (459902800)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia de gestión tributaria, fiscalización y cobro coactivo durante el cuatrienio.	Integra acciones de asistencia técnica, así como el desarrollo de múltiples acciones en el marco de una estrategia para aumentar los ingresos tributarios y el rendimiento financiero de los recursos propios de la entidad, mediante fiscalización a los contribuyentes, depuración de bases de datos de impuestos municipales, alivios y estímulos tributarios, y cobro coactivo. Incluye la generación de informes.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia de asistencia técnica para gestión del pasivo pensional durante el cuatrienio.	A través de esta estrategia se busca asegurar que la entidad pueda cumplir todos los requerimientos y requisitos de ley con relación al pasivo pensional. Incluye la actualización y depuración de la base de datos de PASIVOCOL, y la puesta en marcha de estrategias para el desahorro que permitan la liberación de recursos para inversión, entre otras acciones.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia de asistencia técnica para gestión integral de los recursos físicos de la entidad.	Integra el desarrollo de acciones orientadas a mantener el inventario de bienes muebles e inmuebles de la entidad, la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y otras estrategias en el marco de la gestión integral de los recursos físicos.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia de asistencia técnica para gestión predial durante el cuatrienio.	Corresponde al acompañamiento, asesoría y asistencia técnica en gestión predial relacionada con bienes inmuebles de utilidad pública para el desarrollo de proyectos de infraestructura en diferentes áreas del desarrollo local y/o regional.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia de asistencia técnica y apoyo a la gestión para el Fortalecimiento Institucional.	Corresponde al apoyo, acompañamiento, asesoría, y asistencia técnica requerido para el fortalecimiento de los procesos internos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal. El objetivo final es fortalecer la institución para que pueda cumplir de manera más efectiva y afectiva sus objetivos misionales y ofrecer mejores servicios a la comunidad.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar anualmente una (1) Estrategia de Comunicaciones.	La estrategia de comunicaciones tiene como objetivo principal fortalecer la relación con los ciudadanos, promover la transparencia y la participación ciudadana, y difundir de manera efectiva las acciones, programas y logros de la administración municipal de acuerdo con los lineamientos de la Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción en el marco del MIPG. Incluye el diseño, edición, producción y difusión de piezas comunicativas institucionales a través de diferentes medios y canales de comunicación propios o de agentes externos.	Planes asistidos técnicamente (459902303)	4	4

Gestión	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) estrategia para el fortalecimiento y humanización del Servicio al Ciudadano en la entidad.	Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento y humanización del servicio al ciudadano conforme con los lineamientos de la Política de Servicio al Ciudadano del MIPG. Implica implementar acciones concretas para mejorar la atención, la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio, así como a promover un trato amable, respetuoso y empático hacia los ciudadanos, incluyendo promoción y atención de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	Programas asistidos técnicamente (459903105)	0	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Atender a cincuenta y siete mil (57.000) hogares anualmente para el registro administrativo en el Sisbén.	Corresponde al desarrollo de acciones orientadas a la actualización y suministro de la información alimentada en la base de datos del Sisbén, de acuerdo con las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	Hogares que realizaron la encuesta (459903300)	56.339	57.000
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (1) Estrategia de Control Urbano.	Conjunto de acciones para el control urbano que busca regular y ordenar el desarrollo urbano del municipio, mediante la aplicación de los instrumentos técnicos y normativos correspondientes, promoción del urbanismo legal, vigilancia y control de construcción, control a la proliferación de asentamientos humanos, entre otras.	Entidades territoriales asistidas técnicamente (459903100)	1	1
Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Ejecutar las acciones para la creación del Banco Inmobiliario de Girón.	Agrupar las actividades administrativas, técnicas y de gestión necesarias para la conformación de un Banco inmobiliario amparado en los artículos 70 y siguientes de la Ley 9 de 1989. Este banco será el encargado de administrar los inmuebles fiscales del municipio, además cooperará en diferentes asuntos relacionados con gestión y ordenamiento territorial, promoverá programas de vivienda de interés social e impulsará el fortalecimiento del mercado inmobiliario local.	Servicio de asistencia técnica (4599031)	0	1

Producto	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar un (1) mecanismo para la consolidación y depuración del inventario general del patrimonio inmobiliario y bienes de usos público del Municipio	Registro actualizado y preciso del inventario general del patrimonio inmobiliario y bienes de usos público, contempla la incorporación y salida de propiedades del inventario, con el propósito de gestionar y mantener el patrimonio inmobiliario y los bienes de uso público del municipio de Girón, asegurando su conservación, actualización y correcta utilización.	Servicio de asistencia técnica (4599031)	0	1
Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Implementar una (1) Estrategia de Control del Espacio Público.	Acciones interinstitucionales e intersectoriales para el control del espacio público con el fin de garantizar el uso adecuado y equitativo del espacio público, mediante el control, seguimiento vigilancia, defensa, aprovechamiento y recuperación del espacio público.	Instancias territoriales asistidas técnicamente (450100100)	1	1
Gestión	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).	Acciones de diagnóstico, focalización y priorización, formulación de estrategias y planeación financiera y operativa para la construcción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) como instrumento de planeación estratégica para la gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Municipio para el cuatrienio.	Planes estratégicos elaborados (450102600)	1	1
Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Implementar y hacer seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).	Corresponde a la ejecución anual del Plan de Acción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) para la gestión efectiva de las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad presentes en el Municipio. Estas acciones buscan reducir los índices de criminalidad y violencia, garantizar el apoyo a los organismos de seguridad, mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos, promover la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, fortalecer la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros, e implementar estrategias de prevención del delito y promoción de la cultura ciudadana, entre otras.	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente (450102900)	4	4

Gestión	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Poner en marcha una (1) estrategia de gestión para la habilitación de un espacio para la atención integral de animales en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable.	Corresponde a las gestiones interinstitucionales e intersectoriales para la habilitación de un espacio físico con destino a la atención integral de los animales que se encuentren en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo que ello suceda. Incluye la dotación para la operación del inmueble tanto para el desarrollo de sus actividades misionales como de las administrativas requeridas para la prestación del servicio.	Infraestructura para el bienestar animal construida (450105800)	0	1
Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Implementar anualmente una (1) estrategia de apoyo a refugios y/o fundaciones que reciben animales en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable.	Corresponde al apoyo financiero entregado para el desarrollo de las labores de los refugios o fundaciones que reciban animales, materializado a través de aportes directos en especie destinados al beneficio directo a los animales que se encuentren en el refugio. Busca atenuar las consecuencias sociales, de maltrato animal y de salud pública derivadas del abandono, la pérdida, la desatención estatal y la tenencia irresponsable de los animales domésticos de compañía.	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados (450106300)	0	4
Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Garantizar la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana a través de las Inspecciones de Policía para el fortalecimiento de la convivencia.	Acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las inspecciones de policía, los mecanismos de denuncia ciudadana, y la garantía en general de la atención de contravenciones y de más actividades de policía a nivel municipal a cargo de los inspectores de policía.	Casos atendidos (450108100)	4.409	5.200

Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Garantizar la atención especializada e interdisciplinaria en la Comisaría de Familia para la garantía, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	Acciones encaminadas a fortalecer las capacidades institucionales de la comisaría de familia para la prestación de servicios de orientación e intervención psicosocial, orientación legal, garantía y restablecimiento de derechos, recepción y atención de denuncias, quejas y reclamos, sensibilización a la comunidad. Busca garantizar el correcto funcionamiento y la atención de los cuatro turnos de la comisaría de familia a aquellas personas que han sido víctimas de violencia en el contexto familiar según lo establecido en la normatividad vigente.	Casos atendidos (4501082)	5.704	6.400
Producto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Implementar un (1) visor geográfico para la gestión de información sobre la planificación y ordenamiento territorial del Municipio	Consiste en el diseño y/o implementación de una herramienta digital que permita visualizar de manera interactiva la información relacionada con la planificación urbana y el ordenamiento territorial del municipio. Esto con el objetivo de facilitar la consulta y el análisis de la información espacial, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente del territorio, permitiendo una mejor toma de decisiones en cuanto al desarrollo urbano.	Servicio de asistencia técnica (4599031)	0	

3.2 Eje 2. Programas Sociales y Calidad de Vida para Todos

Las acciones contempladas dentro de este eje tienen como principal objetivo mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Girón. En línea con este propósito, se priorizará el acceso equitativo a servicios básicos esenciales, como la atención médica y educación de calidad. Se llevarán a cabo acciones concretas para reducir las brechas sociales existentes, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Además, se prestará especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad, asegurando que sus necesidades específicas sean atendidas de manera efectiva y con empatía, a través de una combinación de programas y metas inclusivas y de intervención dirigida.

EJE 2 PROGRAMAS SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

SECTORES

- 19. Salud y Protección Social
- 22. Educación
- 41. Inclusión Social y Reconciliación

ODS



PND



PDD

EJE 1: SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL
EJE 2: PROSPERIDAD

Indicadores de Resultado Eje 2

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Fuente y Año LB	Meta 2027
Aumentar a 84,3 el nivel de Gestión (AI Hospital) de la Clínica Girón ESE	Nivel de Gestión de la Clínica Girón ESE	79,53	SISPRO, 2023	84,53

Aumentar a 294 el puntaje global promedio en las pruebas Saber 11 del Sector Oficial	Puntaje global promedio en las pruebas Saber 11 del Sector Oficial	268,00	BCMV con datos de ICFES, 2022	294,00
Disminuir a 2,5% la Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial en Educación Básica y Media	Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial en Educación Básica y Media	3,82	TerriData con datos de MinEducación, 2022	2,50
Aumentar a 100% la Cobertura Neta en Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media	Cobertura Neta en Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media	99,16	TerriData con datos de MinEducación, 2022	100,00
Aumentar a 49,50% la tasa de tránsito inmediato a la Educación Superior	Tasa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior	45,90	BCMV con datos de ICFES, 2022	49,50
Aumentar a 47,29 el número de Víctimas del conflicto que han superado la situación de vulnerabilidad	Víctimas del conflicto que han superado la situación de vulnerabilidad	2604,00	Unidad para la Víctimas, 2023	2644,00
Aumentar a 6.500 el número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia	5823,00	ICBF con datos de MinEducación, 2022	6500,00
Disminuir a 32,15 la tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes.	Tasa de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	35,15	Forensis, 2023	32,15
Disminuir a 53,20 la tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes	63,20	Forensis, 2023	53,20
Mantener en 1 el número de mesas de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes en operación.	Mesas de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes en operación	1,00	Secretaría de Desarrollo Social, 2023	32,15
Disminuir a 103,24 la tasa de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Tasa de Violencia contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes	113,24	Forensis, 2023	103,24
Disminuir a 406,81 tasa de violencia interpersonal cuando la víctima está entre los 18 y 28 años.	Tasa de violencia interpersonal cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	426,81	Forensis, 2023	406,81
Mantener en 6 el número de agentes del Sistema Municipal de Juventudes en Operación.	Agentes del Sistema Municipal de Juventudes en Operación	6,00	Secretaría de Desarrollo Social, 2023	6,00
Mantener en 15 el número de instancias del Consejo Municipal de Política Social en Operación.	Instancias del Consejo Municipal de Política Social en Operación	15,00	Secretaría de Desarrollo Social, 2023	15,00

Disminuir a 27,20 la Incidencia de la Pobreza Monetaria	Incidencia de la Pobreza Monetaria	34,20	Bucaramanga Cómo Vamos a partir de DANE, 2022	27,20
Disminuir a 160,28 la tasa de Violencia Intrafamiliar contra Mujer	Tasa de Violencia Intrafamiliar contra la Mujer	172,28	Forensis, 2022	160,28
Disminuir a 40,56 la tasa de violencia contra personas mayores	Violencia contra Personas Mayores	50,56	Forensis, 2022	40,56
Aumentar a 16.000 el número de personas con discapacidad atendidos mediante servicios integrales	Personas con discapacidad atendidos mediante servicios integrales	15469,00	Secretaría de Desarrollo Social, 2023	16000,00
Aumentar a 5,6 el índice de Competitividad Municipal - Componente Salud	Índice de Competitividad Municipal - Componente Salud	5,10	Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2022	5,60
Mantener en cero las muertes la letalidad por rabia	Letalidad de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	0,00	SISPRO, 2022	0,00
Mantener por debajo de 1,2% la letalidad por dengue	Letalidad por dengue	1,20	SIVIGILA-RUAF, 2022	1,20
Garantizar el 100% de auditorías a las EAPB e IPS del municipio	Porcentaje auditorias	100,00	Secretaria Local de Salud, 2023	100,00
Mantener en 9,45 la tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	9,45	SISPRO, 2022	9,45
Mantener por debajo de 122,74 la tasa ajusta de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Tasa de enfermedades por sistema circulatorio	122,74	SISPRO, 2022	122,74
Mantener por debajo de 4,79 tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4,79	SISPRO, 2022	4,79
Mantener en cero las muertes en menores de 5 años por desnutrición aguda por 1.000 nacidos vivos	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,00	SISPRO, 2022	0,00
Mantener en 0 las muertes por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna a 42 días	0,00	SISPRO, 2022	0,00
Mantener por debajo de 7,68 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	7,68	SISPRO, 2022	7,68

Aumentar coberturas de vacunación al 95% Niños y niñas de 12 a 23 meses primera dosis de triple viral - biológicos trazadores	Cobertura de vacunación triple viral	86,10	MinSalud, 2023	95,00
Aumentar a 78,26 la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud del Régimen Subsidiado, tomando como línea base los afiliados al Régimen Subsidiado 2023.	Numero de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud del Régimen Subsidiado por año.	75,25	MinSalud, 2023	78,26

Sector Salud y Protección Social

Desde el sector de Salud y Protección Social se busca garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, mejorar la infraestructura de salud local, promover la prevención de enfermedades y apoyar a grupos vulnerables, entre otros objetivos.

1903 inspección, vigilancia y control

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

1905 salud pública

Orientado a la generación de condiciones que favorezcan la promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del sector salud con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades por curso de vida, teniendo en cuenta las particularidades poblacionales y territoriales.

1906 aseguramiento y prestación integral del servicio de salud.

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Gestión	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Dotación de una (1) sede de la Clínica Girón ESE.	Acciones orientadas a la dotación de la Clínica Girón ESE para su puesta en funcionamiento, contribuyendo en el mejoramiento en la prestación de servicios de salud a la población.	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados (190603000)	0	1
Gestión	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Generar una (1) alianza para mejorar la atención de los servicios de salud y el mejoramiento de la calidad de vida en la población más vulnerable del Municipio.	Acciones orientadas al establecimiento de un mecanismo de alianza estratégica con socios estratégicos para mejorar los servicios de salud y promover el mejoramiento de la calidad de vida en la población más vulnerable del Municipio. Esta alianza buscará incluso fortalecer la infraestructura de salud, mejorar el acceso a servicios médicos de calidad, implementar programas de prevención y promoción de la salud, así como desarrollar acciones específicas para atender las necesidades de grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas en situación de pobreza o exclusión social, entre otros servicios conexos.	Documento de lineamientos técnicos (190603900)	0	1
Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Implementar anualmente una (1) estrategia para la inspección, vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	Este servicio permite realizar vigilancia y control sanitario a establecimientos abiertos al público en relación con factores de riesgo relacionados con salud ambiental, alimentos, bebidas alcohólicas, almacenamiento y comercialización de medicamentos.	Municipios especiales 1, 2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados (190304200)	4	4

Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Implementar anualmente una (1) estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud y la prevención, vigilancia y control de zoonosis.	El Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de zoonosis mediante alianzas intersectoriales e interinstitucionales permite a las entidades formular y ejecutar efectivamente acciones para la atención del tema control de zoonosis. Dicha estrategia incluye acciones como jornadas de esterilización como medida preventiva sanitaria para el control de la natalidad con el fin de reducir riesgos para la salud pública asociados a la presencia de animales en las calles, reducir el abandono, indigencia, padecimiento y maltrato animal; además de las esterilizaciones, el control de zoonosis puede incluir vacunación, tratamiento de enfermedades, sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas, monitoreo de poblaciones animales, entre otras.	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas (190305700)	4	4
Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Implementar anualmente una (1) estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud y la prevención, vigilancia y control de vectores	El Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis permite a las entidades formular y ejecutar efectivamente acciones para la atención del tema control de vectores y zoonosis.	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas (190305700)	4	4
Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Implementar anualmente una (1) estrategia de gestión integral del riesgo para la respuesta en salud ante las eventuales emergencias presentadas en el municipio	Este servicio permite generar los informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo.	Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados (190302700)	4	4
Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Consolidar un (1) informe anual sobre los eventos en salud pública generados durante la vigencia en el marco del funcionamiento del sistema de vigilancia en salud pública.	Corresponde a las actividades para mantener en funcionamiento el sistema de vigilancia en salud pública, del cual se deriva la generación de un informe anual de los eventos generados en la vigencia.	Informes de evento generados en la vigencia (190303100)	4	4

Producto	Inspección, vigilancia y control (1903)	Implementar anualmente veintidós (22) auditorías a las EAPB y red prestadora de servicios contratada que opera en el Municipio, en cumplimiento a la normatividad vigente.	el servicio de auditoría y visitas inspectivas realizada para verificar el cumplimiento de los estándares y normatividad vigente	Auditorías y visitas inspectivas realizadas (190301600)	82	88
Producto	Salud Pública (1905)	Implementar una (1) estrategia anual de promoción de la salud para la atención diferencial a poblaciones vulnerables	Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.	Estrategias de promoción de la salud implementadas (190505400)	4	4
Producto	Salud Pública (1905)	Implementar anualmente tres (3) campañas de promoción de hábitos y estilos de vida saludable para la mitigación y control de enfermedades no transmisibles y detección temprana de cáncer	Es el conjunto de acciones, procedimientos e intervenciones integrales, mediante los cuales se orienta a la población acerca de hábitos saludables que mejoran su condición de salud a través de la creación o adopción de modos, condiciones o estilos de vida saludables en los entornos cotidianos.	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas (190503100)	12	12
Producto	Salud Pública (1905)	Implementar anualmente tres (3) campaña de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud bucal, visual y auditiva, así como el fortalecimiento de entornos saludables.	Acciones para garantizar la prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable.	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas (190502300)	12	12

Producto	Salud Pública (1905)	Diseñar e implementar anualmente dos (2) campañas de gestión del riesgo en temas de Salud Mental.	Acciones de prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos. Incluye una campaña de prevención de intento del suicidio, prevención de violencias y promoción de la salud mental, y una campaña de prevención del consumo de sustancia psicoactivas orientadas de manera estratégica a los grupos más vulnerables ante estas situaciones relacionadas con la salud mental de las personas.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas (190502200)	4	8
Producto	Salud Pública (1905)	Desarrollar anualmente dos (2) campañas de promoción y prevención en consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	Comprende acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo relacionado con la alimentación, como la obesidad, la desnutrición, la intoxicación, entre otros.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas (190502800)	8	8
Producto	Salud Pública (1905)	Diseñar e implementar anualmente tres (3) campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos en adolescentes, promoción de maternidad segura, y la prevención de ITS.	Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos.	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas (190502100)	12	12

Producto	Salud Pública (1905)	Diseñar e implementar anualmente dos (2) campañas gestión del riesgo para enfermedades respiratorias agudas y/o enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel).	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas (190502600)	8	8
Producto	Salud Pública (1905)	Implementar anualmente una (1) campaña de vacunación que garantice el acceso a la vacunación con disponibilidad, oportunidad y calidad en la zona urbana y rural del Municipio	Corresponde a las acciones relacionadas con intervenciones sectoriales y comunitarias para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población. Incluye el plan ampliado de inmunizaciones.	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (190502700)	4	4
Producto	Salud Pública (1905)	Diseñar e implementar anualmente una (1) campaña de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el sector formal e informal.	Corresponde a las acciones que previenen la carga de la enfermedad relacionada con la salud y bienestar de todos los trabajadores derivados de la ocupación. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas (190502500)	4	4

Producto	Salud Pública (1905)	Implementar una (1) estrategia anual para la promoción de la participación en salud	Corresponde a las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas.	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas (190504900)	4	4
Producto	Salud Pública (1905)	Elaborar un (1) plan de acción en salud anualmente	Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores.	Documentos de planeación elaborados (190501500)	4	4
Producto	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Garantía de la continuidad y acceso de la afiliación en el SGSSS de la población sin capacidad de pago	Este servicio permite a las entidades territoriales realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes.	Personas afiliadas al régimen subsidiado (190604400)	75,25%	78,25%

Producto	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Concurrir anualmente con la ESE del municipio de Girón para financiación de la prestación de servicios en salud.	Corresponde a la entrega de recursos monetarios a las empresas sociales del estado o a terceros que administran infraestructura pública para la atención en salud a la población. Incluye a las empresas sociales del estado o a terceros que administran infraestructura pública ubicada en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores y no sostenibles por venta de servicios para la operación de la prestación de los servicios y tecnologías en salud.	Número de instituciones (190603500)	1	1
----------	--	--	--	-------------------------------------	---	---

Sector Educación

Buscamos garantizar el acceso a una educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa, promover la inclusión educativa y fomentar la participación de la comunidad en la gestión educativa.

2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Orientado al desarrollo de las competencias de los estudiantes, a través de la definición de referentes, lineamientos y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje; el fomento al uso pedagógico y educativo de las TIC, los procesos de evaluación; la formación de educadores; los ambientes de aprendizaje, la dotación de materiales pedagógicos, la gestión escolar y la articulación del sector educativo, que contribuyen a consolidar el mejoramiento de la calidad y al logro de trayectorias educativas en una sociedad en paz y equitativa.

2202. Calidad y fomento de la educación superior

Orientado al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Formular y adoptar el Plan Educativo Municipal como Política Pública para el fortalecimiento de la Calidad Educativa.	Incluye los servicios de asesoría, orientación técnica, investigación y participación ciudadana para la formulación del Plan Educativo Municipal como Política Pública para el fortalecimiento de la calidad Educativa en el corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los lineamientos de política departamental y nacional.	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos (220100100)	0	1
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Entregar 12.404.808 raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante el cuatrienio a estudiantes del sector oficial focalizados con enfoque diferencial.	El Municipio implementará anualmente el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como estrategia para la promoción del acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial. Los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del PAE serán focalizados en el SIMAT mediante el enfoque diferencial y de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.	Raciones contratadas (220102800)	2.144.948	12.404.880
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar anualmente con el servicio de Transporte Escolar a 987 estudiantes del sector oficial focalizados con enfoque diferencial.	El Municipio implementará anualmente el Servicio de Transporte Escolar como estrategia para la promoción del acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial. Los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Servicio de Transporte Escolar serán focalizados en el SIMAT mediante el enfoque diferencial y de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.	Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	987	987

Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar anualmente a 250 personas con Estrategias Educativas Flexibles para promover el acceso, permanencia y equidad del servicio público de educación.	Incluye la puesta en marcha de propuestas de educación formal mediante modelos educativos flexibles que permitan atender a poblaciones diversas, en condición de vulnerabilidad y/o sujetos de especial protección, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional; incluye estrategias para garantizar el acceso a la educación de adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) de acuerdo con las disposiciones de los organismos de justicia y en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles (220103000)	268	1.000
Gestión	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar anualmente a 250 niños, niñas y adolescentes durante el cuatrienio con estrategias de retención estudiantil.	Implementación de estrategias de gestión para fortalecer las acciones de retención estudiantil de la población vulnerable y de especial protección escolarizada en el sistema educativo local. Incluye acciones como la entrega de kits escolares, acompañamiento familiar, intervención intersectorial e intersectorial para la atención de riesgos psicosociales, entre otras.	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (220103300)	250	1.000
Gestión	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar a doscientos (200) estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con Estrategias de Promoción del Bilingüismo durante el cuatrienio.	Implementación mediante alianza interinstitucional e intersectorial de una estrategia para el fortalecimiento de competencias comunicativas en un segundo idioma dirigidas a niños, niñas y adolescentes de Instituciones Educativas oficiales del municipio.	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo (220103400)	0	200

Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Desarrollar anualmente una (1) estrategia para la realización del Foro Educativo Municipal y el fomento de las Experiencias Significativas de las IE en el contexto Departamental y Nacional.	Corresponde al desarrollo de una estrategia anual orientada a propiciar y fortalecer espacios de participación, diálogo y reflexión sobre las transformaciones de las prácticas pedagógicas, las instituciones educativas y la relación Educación - Familia - Sociedad, y evidenciar a través de experiencias significativas gestadas en las Instituciones Educativas, dichas transformaciones que sintetizan el enfoque, los lineamientos educativos actuales y las prácticas reales de la comunidad educativa, a través de la realización de un Foro Educativo Municipal anualmente, y la promoción de las experiencias significativas de las IE del Municipio en el foro departamental y nacional.	Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa (220104600)	4	4
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar anualmente a 57 sedes educativas oficiales urbanas y rurales para el acceso al servicio de conectividad a internet.	Corresponde al apoyo financiero para el acceso al servicio de conectividad internet en las sedes educativas urbanas y rurales con fines pedagógicos, contribuyendo en el acceso a contenidos digitales, información y herramientas web para el mejoramiento de los procesos de formación en el sector educativo oficial.	Establecimientos educativos conectados a internet (220105001)	33	57
Gestión	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Implementar una (1) estrategia para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.	Puesta en marcha de procesos de formación situada a miembros de la comunidad educativa sobre riesgos sociales, el apoyo para el fortalecimiento de la red de docentes orientadores, así como la disposición de materiales y herramientas educativas para la estrategia de atención a población vulnerable y víctima del conflicto armado. Incluye el fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar.	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas (220105400)	1	1

Gestión	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Acompañar la construcción concertada y participativa e implementación en etapa de pilotaje de un (1) modelo educativo para grupos étnicos durante el cuatrienio.	Incluye las acciones de acompañamiento en la construcción concertada y participativa de un modelo educativo exploratorio para el fomento de la etnoeducación en el Municipio, como estrategia orientada a: 1) apoyar la integración de los conocimientos y la cultura de grupos étnicos en los currículos educativos, 2) fomentar una educación que sea relevante y significativa para los estudiantes Indígenas, NARP y/o pertenecientes al Pueblo Rom, respetando sus derechos culturales y lingüísticos, y 3) fomentar la valoración de la diversidad cultural, el respeto por las diferencias y la inclusión de diferentes perspectivas en los procesos de formación incluyendo a toda la comunidad educativa.	Modelos educativos para grupos étnicos acompañados (220105601)	0	1
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Apoyar la implementación de treinta y dos (32) Escuela de Padres y Madres de Familia y Cuidadores durante el cuatrienio en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.	Consiste en el desarrollo de procesos de información, formación y reflexión mediante ciclos pedagógicos sobre aspectos relacionados con la tarea educativa que realizan los padres, las madres y cuidadores con sus hijos e hijas y en general sobre el fortalecimiento de las relaciones familiares en el marco de la ley 2025 de 2020.	Escuelas de padres apoyadas (220106700)	23	32

Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Dotar quince (15) sedes educativas urbanas y rurales durante el cuatrienio.	Conjunto de acciones orientadas al apoyo financiero y/o gestión ante el sector público, privado y cooperación internacional para la dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico y pedagógico, menaje y utensilios de cocina para restaurantes escolares, implementos básicos para funcionamiento de las sedes educativas, dispositivos electrónicos, entre otros elementos, en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.	Sedes dotadas (220106900)	10	15
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Garantizar la administración del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales de municipio que lo requiera de acuerdo con las normas que rijan la materia.	Implica asegurar la administración del servicio educativo tanto humanos en aras de promover la gestión eficiente de los recursos, la transparencia en los procesos administrativos y el cumplimiento de los estándares educativos establecidos, con el fin de mejorar el acceso, la equidad y la calidad de la educación en el municipio. Contempla las actividades asociadas al pago de nómina de las IE, incluidos los gastos inherentes a la nómina; así mismo, incluye la prestación del servicio educativo a través de la contratación con privados y los servicios administrativos de apoyo a la prestación del servicio educativo como el pago de pago de servicios públicos domiciliarios, servicios generales y vigilancia, entre otros.	Establecimientos educativos en operación (220107100)	20	20

Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Beneficiar anualmente a 300 docentes y directivos docentes con estrategias de fortalecimiento a las capacidades.	Incluye acciones de formación, capacitación e innovación para directivos docentes y docentes, con el propósito de cualificar, incentivar y reconocer su labor pedagógica y educativa en las instituciones educativas oficiales del municipio, a través de la implementación de las estrategias y acciones incluidas en el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y Planes de Bienestar Docente.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades (220107400)	400	1.200
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Garantizar los servicios de apoyo pedagógico para la oferta de Educación Inclusiva en las cincuenta y siete (57) sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio.	Todas las Sedes Educativas del Municipio contarán con los servicios de apoyo pedagógico para la oferta de Educación Inclusiva, lo que permitirá garantizar el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o talentos excepcionales.	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	57	57
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Implementar una estrategia de promoción, apoyo y asistencia técnica a catorce (14) Instituciones Educativas Oficiales durante el cuatrienio para la ampliación de la jornada escolar.	Conjunto de acciones intersectoriales e interinstitucionales de promoción, apoyo y asistencia técnica para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a Instituciones Educativas Oficiales del Municipio para ampliación de la jornada escolar. Incluye el alistamiento, exploración y/o puesta en marcha de estrategias Pedagógicas como: Centros de interés, Proyectos de investigación, Proyectos educativos transversales, Expediciones pedagógicas, Intensificación de áreas fundamentales entre otras estrategias de extensión de la jornada escolar.	Establecimientos educativos oficiales asistidos técnicamente para la ampliación de la jornada escolar (220108901)	13	14

Producto	Calidad y fomento de la educación superior (2202)	Beneficiar a seiscientos (600) adolescentes y jóvenes con estrategias de fomento para el acceso a la educación superior durante el cuatrienio.	Conjunto de acciones interinstitucionales e intersectoriales para la ampliación de coberturas de la educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación superior en el Municipio conducentes al aumento del tránsito de la educación media a la educación superior, y orientados a mejorar el acceso y permanencia de adolescentes, jóvenes y adultos (especialmente aquellos que sujetos de especial protección) en programas técnicos, tecnológicos y profesionales para mejorar las oportunidades de desarrollo de las personas, las familias y el territorio.	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior (220206200)	0	600
Producto	Calidad y fomento de la educación superior (2202)	Elaborar un (1) documento de lineamiento técnico sobre las alternativas de educación superior para el Municipio.	Incluyen los servicios de asesoría, orientación técnica, investigación y participación ciudadana orientados a explorar, reconocer, describir y explicar alternativas, instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para la materialización de una propuesta de educación para el trabajo y el desarrollo humano y Educación Superior para el Municipio.	Documentos de lineamientos técnicos en educación superior expedidos (220208100)	0	1

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Buscamos garantizar el acceso a una educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa, promover la inclusión educativa y fomentar la participación de la comunidad en la gestión educativa.

4101. atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Orientado a atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

4102. Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

Orientado a contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

4103. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

4104. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Brindar atención y orientación a mil (1.000) víctimas del conflicto armado anualmente.	Servicios de atención, comunicación y orientación a las víctimas a través de los diferentes canales habilitados por la Administración Municipal y en coordinación con las diferentes entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV.	Víctimas atendidas (410102306)	4.000	4.000
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Beneficiar a 500 hogares víctimas del conflicto armado con ayuda y/o atención humanitaria durante el cuatrienio.	Entrega de ayuda y/o atención humanitaria a las víctimas del conflicto armado de acuerdo con las solicitudes realizadas. La ayuda humanitaria se entrega a las víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento forzado y la atención humanitaria a víctimas de desplazamiento forzado bajo el amparo del artículo 47 y 73 de la ley 1448 de 2011.	Hogares víctimas con atención humanitaria (410102506)	170	500

Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Garantizar la disponibilidad de recursos para la entrega de asistencia funeraria a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio que así lo requieran.	La asistencia funeraria se entrega a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio en el marco de un proceso de entrega de cuerpos o restos óseos.	Recursos entregados en asistencia funeraria (410102702)	20	20
Gestión	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Reconocer simbólicamente a ocho (8) víctimas del conflicto armado en el marco del desarrollo de medidas de satisfacción y acompañamiento durante el cuatrienio.	Acciones concertadas de dignificación, reconocimiento y conmemoración a víctimas del conflicto armado. Estas acciones pueden incluir el reconocimiento de víctima ante la comunidad y el ofensor, homenajes y actos conmemorativos, reconocimientos simbólicos, difusión del relato de víctimas, entre otras acciones en el marco del desarrollo de mediadas de satisfacción y acompañamientos a las víctimas.	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado (410103101)	0	8
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Apoyo al fortalecimiento y funcionamiento de la Mesa de Participación de las Víctimas del Conflicto Armado.	Orientado a generar mecanismos mediante los cuales las víctimas tengan participación conjunta y activa en la determinación de las medidas y programas que se desarrollan en su proceso de atención y reparación. Incluye acciones de fortalecimiento mediante el apoyo administrativo, técnico, metodológico y logístico, incluyendo el pago de compensatorios y auxilios de transporte, el suministro de equipos tecnológicos y elementos de papelería necesarios para su funcionamiento, así como el apoyo para la garantizar participación de la mesa en espacios regionales y/o nacional para el intercambio de experiencias y construcción de saberes.	Mesas de participación en funcionamiento (410103801)	1	1

Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Garantizar la disponibilidad de recursos económicos para apoyar a víctimas en proceso de retorno o reubicación de acuerdo con las solicitudes realizadas.	Recursos dispuestos por la administración municipal para atender solicitudes víctimas en proceso de retorno o reubicación para su traslado y el de sus bienes y enseres mediante transferencias monetarias o en especie destinadas de manera exclusiva a tal fin.	Hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes (410104300)	100%	100%
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Formular, actualizar y hacer seguimiento anualmente a cinco (5) planes para la implementación de la política pública para las víctimas.	Conjunto de acciones para la formulación, actualización y seguimiento al Plan de Acción Territorial (PAT) y demás planes específicos para la implementación de la política de víctimas del conflicto y la realización de los reportes necesarios de acuerdo con la Unidad para las Víctimas. Además del PAT, se incluyen: -Plan de Prevención, Protección, No Repetición y Participación, -Plan de Contingencia para la Atención Inmediata de Víctimas del Conflicto Armado, - Plan de Retornos y Reubicaciones, -Plan Integral de Reparación Colectiva, -Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI).	Planes de acción articulados (410106800)	5	5
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Beneficiar a cien (100) hogares víctimas del conflicto con el apoyo para la creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos.	Corresponde a la asesoría, acompañamiento y la entrega de recursos en especie o monetarios para el apoyo a la creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos, mediante incentivos dirigidos a generar las condiciones de auto sostenimiento de los hogares víctimas del conflicto armado.	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos (410107300)	44	100

Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Realizar anualmente dos (2) eventos simbólicos y de dignificación en el marco del desarrollo de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas.	Comprende al conjunto de acciones para la concertación, preparación y desarrollo de eventos simbólicos y de dignificación como medida de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, y del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.	Actos simbólicos y de dignificación implementados (410109201)	4	8
Producto	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Garantizar el apoyo territorial para la implementación de las acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.	Corresponde al desarrollo de acciones de resguardo y custodia de áreas físicas determinadas por solicitud de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en el marco de procesos de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia.	Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados (410109700)	100%	100%
Gestión	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Beneficiar a ciento veinte (120) agentes educativas con estrategias de cualificación durante el cuatrienio.	Incluye acciones de formación, capacitación, innovación y bienestar para la cualificación de agentes educativos de los programas de atención a la primera infancia, con el propósito de cualificar, incentivar y reconocer su labor comunitaria y pedagógica en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y Hogares FAMI del municipio tanto del sector urbano como rural.	Agentes educativos cualificados (410200300)	100	120

Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Apoyar la dotación de cincuenta (50) Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar durante el cuatrienio como estrategia para el fomento del acceso a la educación inicial.	Apoyo financiero y/o gestión de recursos para la disposición de material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario en espacios estructurados para el aprendizaje significativo de niñas y niños de seis (6) meses a cinco (5) años de edad del sector urbano y rural, en coordinación y de acuerdo con los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas (410200600)	0	50
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Contribuir en la atención de niños, niñas y adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).	Estrategia orientada a brindar servicios para la atención de niños, niñas y adolescentes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) de acuerdo con las ordenes de autoridades administrativas.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia (410203800)	100%	100%
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Mantener la capacidad del Hogar de Paso para la atención con enfoque pedagógico y restaurativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Estrategia orientada a brindar servicios integrales determinados por las autoridades administrativas dirigidos a garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cuando sus derechos han sido amenazados y/o vulnerados.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de restablecimiento de derechos (410205201)	20	20

Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Implementar anualmente dos (2) campañas para la promoción del derecho al juego y la celebración del día de la niñez con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género.	Incluye el diseño y puesta en marcha de una estrategia con dos campañas para la promoción del derecho al juego desde el enfoque de integridad con los demás derechos, la visibilización de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, la Celebración del Día de la Niñez, y el fomento de prácticas positivas de crianza y de fortalecimiento familiar, vinculando a NNA tanto del sector urbano como del sector rural.	Campañas de promoción realizadas (410204600)	8	8
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Implementar anualmente seis (6) campañas para la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género.	Diseño e implementación de una estrategia anual de impacto urbano y rural con cinco campañas de promoción, coordinación intersectorial e interinstitucional, seguimiento e implementación de rutas de atención y demás mecanismos para: 1) Prevención y erradicación del Trabajo infantil y protección del adolescente trabajador; 2) Prevención del maltrato físico, emocional y psicológico, y fortalecimiento de entornos protectores; 3) Prevención del reclutamiento de menores; 4) Lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, prevención de violencia sexual y atención integral de NNA víctimas del abuso sexual; 5) Promoción del derecho a la identidad, y 6) Articulación y coordinación para el abordaje efectivo y con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género de las acciones para NNAJ desde el sector salud en materia de salud sexual y reproductiva, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, entre otras.	Campañas de promoción realizadas (410204600)	18	24

Gestión	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de la Mesa de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes durante el cuatrienio.	Asistencia técnica y acompañamiento institucional que busca asegurar que la Mesa de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes se mantenga activa y funcional a lo largo del tiempo. Esto implica promover el reconocimiento de la mesa ante la comunidad y las instituciones, garantizar la continuidad de las actividades y reuniones asegurando la participación activa de NNA, así como el apoyo logístico necesario para su funcionamiento.	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente (410204700)	1	1
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Desarrollar acciones para la implementación y seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar.	Conjunto de acciones y medidas en el marco de un proceso de coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución y seguimiento continuo del plan de acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar.	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente (410204700)	1	1
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Evaluar y actualizar dos (2) políticas públicas sobre las temáticas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y Juventudes.	Corresponde al proceso mediante el cual se analiza y se revisan dos políticas vigentes (Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y Política Pública de Juventudes) para determinar su eficacia, eficiencia, relevancia y sostenibilidad en relación con los objetivos que busca alcanzar. Implica recopilar y analizar información sobre el impacto de la política, identificar áreas de mejora, ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario, y actualizar la política para que siga siendo relevante y efectiva en un entorno cambiante.	Documentos de planeación elaborados (410205100)	0	2

Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Ejecutar anualmente una (1) campaña para el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo en el marco de la Semana Nacional de las Juventudes.	Diseño y ejecución de una estrategia anual con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género, para la visibilización y el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo territorial desde el ejercicio de la diferencia y la autonomía en el marco de la conmemoración de la Semana Nacional de las Juventudes con vinculación de jóvenes del sector urbano y rural.	Campañas de promoción realizadas (410204600)	3	4
Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento del Subsistema Institucional, el Subsistema de Participación, y la Comisión de Concertación y Decisión como agentes del Sistema Municipal de Juventudes.	Busca asegurar que el Sistema Municipal de Juventudes y sus tres agentes o componentes: Subsistema Institucional, Subsistema de Participación, y Comisión de Concertación y Decisión se mantengan activos y funcionales a lo largo del tiempo en el marco del proceso de garantía del ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil, el goce efectivo de los derechos, y la adopción de acciones de política pública de Juventud. Incluye las acciones de asistencia técnica y apoyo logístico al Consejo Municipal de Juventud, a la Plataforma Municipal de Juventudes, las Prácticas y Procesos Organizativos de las y los Jóvenes, así como el desarrollo de dos Asambleas Juveniles al año, conforme a las disposiciones del Estatuto de Ciudadanía Juvenil.	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente (410204700)	3	3

Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Desarrollar acciones para la implementación y seguimiento de la Política Pública de Juventudes.	Conjunto de acciones y medidas en el marco de un proceso de coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución y seguimiento continuo del plan de acción de la Política Pública de Juventudes. La implementación y seguimiento a la política considerará el enfoque diferencial, étnico, territorial y de género.	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente (410204700)	1	1
Gestión	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) como máxima instancia local del SNBF.	Conjunto de acciones orientadas a garantizar el funcionamiento y fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) como máxima instancia local del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) cuyo propósito es planificar, coordinar y hacer seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos sociales en el territorio. Incluye el apoyo a la dinámica propia de cada una de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico, y participación del COMPOS, así como su coordinación y articulación.	Instituciones y entidades asistidas técnicamente (410204100)	0	1

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Brindar asesoría y acompañamiento anualmente a cuatro mil (4.000) familias y/o personas beneficiarias de Programas de Transferencias Monetarias.	Corresponde al conjunto de acciones para garantizar la correcta implementación de los Programas de Transferencias Monetarias (Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Ingreso Solidario) del Gobierno Nacional en el Municipio. Implica el cumplimiento de las tareas a cargo de las entidades territoriales para el correcto funcionamiento de los programas, dentro de los que se encuentra la difusión y orientación a beneficiarios y potenciales beneficiarios, la identificación y registro, la validación de requisitos, el acompañamiento familiar y el reporte de información, entre otras.	Hogares con acompañamiento familiar (410305000)	2.806	4.000
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo anualmente de articulación intersectorial e interinstitucional para la promoción de derechos, la igualdad y la no discriminación de la comunidad LGTBIQ+.	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para promover la igualdad y la no discriminación, el acceso a servicios públicos y derechos, el fortalecimiento de conocimientos y habilidades, la inclusión económica y social, la participación, así como la atención integral y multisectorial desde el Estado para personas de la comunidad LGTBIQ+ que residen en el Municipio.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	1	4

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Formular la Política Pública LGTBIQ+ del Municipio de Girón	Corresponde a las actividades para la elaboración de la Política Pública LGTBIQ+ con el objetivo garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, puedan vivir en un entorno seguro y libre de discriminación. Incluye la realización de un diagnóstico situacional, se fomentará la participación ciudadana, se desarrollarán normativas y programas específicos y se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar la eficacia de las acciones.	Documentos de planeación realizados (410306700)	0	1
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo anualmente de articulación intersectorial e interinstitucional para la prevención, atención y seguimiento de las violencias basadas en género	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para la prevención, atención y seguimiento de las violencias basadas en género, facilitando el desarrollo de acciones de promoción de derechos y prevención de las violencias, además de facilitar la implementación de rutas de atención efectivas, oportunas, adecuadas e integrales, y contribuir en el restablecimiento de derechos ante casos de violencia que afecten a mujeres o personas de la comunidad LGTBIQ+.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	1	4
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar anualmente cuatro (4) mecanismos de conmemoración para la promoción de los derechos de las Mujeres y la igualdad de géneros.	Incluye el diseño e implementación de mecanismos para la promoción de los derechos de las mujeres, las mujeres afro, y las mujeres rurales, fomentar la igualdad de géneros y prevenir la violencia contra la mujer, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	9	16

Gestión	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Apoyar el fortalecimiento de tres (3) mecanismos para la promoción de la organización, participación e incidencia de las mujeres.	Asistencia técnica y acompañamiento institucional que busca promover el derecho de las mujeres a la asociación, la participación y la incidencia en los asuntos públicos. Incluye las acciones de fortalecimiento para el funcionamiento de la Mesa de Mujer, Equidad y Género, el Consejo Consultivo de Mujeres y las iniciativas autónomas de organización y articulación social y ciudadana de las mujeres.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	3	3
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Elaborar anualmente un (1) informe sobre la implementación y seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	Conjunto de acciones y medidas en el marco de un proceso de coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución y seguimiento continuo del plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. La implementación y seguimiento a la política considerará el enfoque diferencial, étnico y territorial, incorporando la perspectiva de Mujer Rural.	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (410305400)	4	4
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Evaluar y actualizar la política pública de Mujeres y Equidad de Género.	Análisis y revisión de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género para determinar su eficacia, eficiencia, relevancia y sostenibilidad en relación con los objetivos propuestos. Implica recopilar y analizar información sobre el impacto de la política, identificar áreas de mejora, ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario, y actualizar la política para ampliar su horizonte de ejecución, y para que siga siendo relevante y efectiva en un entorno cambiante.	Documentos de planeación elaborados (410205100)	0	1

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo de articulación para la promoción de la igualdad, la inclusión, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de los grupos étnicos.	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para la promoción de la igualdad, la inclusión productiva y social, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de los grupos étnicos presentes en el Municipio. Implica la materialización y el seguimiento a la implementación permanente del enfoque diferencial étnico en las acciones institucionales desde los diferentes sectores del desarrollo.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	1	1
Gestión	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo de articulación para la promoción de los derechos de las personas migrantes.	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para la promoción de acciones que faciliten la integración de los migrantes en la sociedad, contribuyendo en su acceso a servicios básicos como salud y educación, así como promoviendo el respeto a sus derechos humanos y su identidad cultural.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	1	1
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo de articulación intersectorial e interinstitucional para la atención y la inclusión social y productiva de personas en proceso de reincorporación y reintegración.	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para la atención y la inclusión social y productiva de personas en proceso de reincorporación firmantes del Acuerdo de Paz, en reintegración regular y especial de Justicia y Paz, y atención diferencial, sus familias y comunidades, en las dimensiones de: Participación ciudadana y democrática, Reconciliación y prevención de la estigmatización, Productividad para la paz, y Inclusión social.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	1	1

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Evaluar y actualizar dos (2) políticas públicas sobre las temáticas de Personas con Discapacidad y Envejecimiento y Vejez.	Corresponde al proceso mediante el cual se analiza y se revisan dos políticas vigentes (Política Pública de Discapacidad, y Política Pública de Adulto Mayor) para determinar su eficacia, eficiencia, relevancia y sostenibilidad en relación con los objetivos que busca alcanzar. Implica recopilar y analizar información sobre el impacto de la política, identificar áreas de mejora, ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario, y actualizar la política para que siga siendo relevante y efectiva en un entorno cambiante.	Documentos de planeación elaborados (410205100)	0	2
Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Elaborar anualmente un (1) informe sobre la implementación y seguimiento de la Política Pública de Adulto Mayor.	Conjunto de acciones y medidas en el marco de un proceso de coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución y seguimiento continuo del plan de acción de la Política Pública de Adulto Mayor. La implementación y seguimiento a la política considerará el enfoque diferencial, étnico, territorial, y de género, y buscará la promoción de una vejez autónoma, digna e integrada, el fomento, realización y restitución de los derechos humanos de las personas mayores.	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (410305400)	4	4
Producto	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)	Brindar servicios de atención integral a dos mil cuatrocientos ochenta (2.480) adultos mayores durante el cuatrienio.	Servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con bienestar social, capacitación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable, y productividad para las personas mayores mediante las modalidades de centro vida y centro de bienestar.	Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	2.467	2.480

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Elaborar anualmente un (1) informe sobre la implementación y seguimiento de la Política Pública de Discapacidad.	Conjunto de acciones y medidas en el marco de un proceso de coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución y seguimiento continuo del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad. La implementación y seguimiento a la política considerará el enfoque diferencial, étnico, territorial, y de género, como estrategia para la garantía del goce efectivo de derechos, la inclusión productiva y social y el mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad, sus cuidadores y sus familias.	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (410305400)	4	4
Producto	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)	Brindar servicios de atención a dieciséis mil (16.000) personas con discapacidad durante el cuatrienio.	Atención integral mediante procesos de desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo y para la vida, gestión y entrega de productos de apoyo (ayudas técnicas), acompañamiento en los procesos de rehabilitación funcional integral fundamentados en la estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC), y consejería permanente para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales (410402000)	15.469	16.000
Producto	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)	Beneficiar anualmente a ciento cincuenta (150) habitantes de calle mediante estrategias de articulación de oferta social e institucional.	Acciones para la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial de oferta social para la población habitante de calle, mediante la prestación de servicios múltiples orientados a brindar apoyo y asistencia temporal para contribuir en la satisfacción de necesidades básicas, acceder a servicios sociales, prevenir riesgos, y promover su inclusión social.	Personas atendidas con oferta institucional (410402600)	352	600

Producto	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	Implementar un (1) mecanismo de articulación de oferta social para la entrega de auxilios fúnebres a población vulnerable y/o sujetos de especial protección.	Diseño e implementación de un mecanismo de articulación de oferta social para población vulnerable y/o sujetos de especial protección, para la entrega de auxilios fúnebre.	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social (410305202)	4	4
----------	---	---	---	---	---	---

3.3 Eje 3. Obras para Transformar a Girón

Las obras de infraestructura juegan un papel fundamental en el progreso y la competitividad de cualquier territorio. Este eje estratégico se centra en la planificación y ejecución de proyectos destinados a fortalecer la conectividad, garantizar la seguridad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, tanto en áreas urbanas como rurales. Se dedicará una atención especial a la mejora de la infraestructura vial. Además, se enfocará en la provisión de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento.

Trabajaremos en la promoción del desarrollo sostenible, integrando prácticas y tecnologías que minimicen el impacto ambiental y fomenten la resiliencia frente al cambio climático. Esto implica la adopción de prácticas y la implementación de proyectos que fomenten el uso responsable de los recursos naturales y la reducción de emisiones contaminantes.

EJE 3

OBRAS PARA TRANSFORMAR A GIRÓN

SECTORES

- 19. Salud y Protección Social
- 21. Minas y Energía
- 22. Educación
- 24. Transporte
- 33. Cultura
- 35. Comercio, Industria y Turismo
- 40. Vivienda, Ciudad y Territorio
- 41. Inclusión Social
- 43. Deporte y Recreación
- 45. Gobierno Territorial

ODS



PND



PDD

EJE 3: SOSTENIBILIDAD

Indicadores de Resultado Eje 3

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Fuente y Año LB	Meta 2027
Aumentar a 84,3 el nivel de Gestión (AI Hospital) de la Clínica Girón ESE	Nivel de Gestión de la Clínica Girón ESE	79,53	SISPRO, 2023	84,53

Aumentar en 2,87 megavatios (MW) la capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía	Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía	2,57	Electrificadora de Santander (ESSA), 2023	2,87
Aumentar a 22.524 el número de luminarias de la red de alumbrado público municipal en funcionamiento	Número de luminarias de la red de alumbrado público municipal en funcionamiento	20.124	Iluminación San Juan de Girón ISAG SA, 2023	22.524
Aumentar a 6.500 el número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia	5823,00	SUIN ICBF con datos de MinEducación, 2022	6500,00
Aumentar a 100% la Cobertura Neta en Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media	Cobertura Neta en Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media	99,16	TerriData con datos de MinEducación, 2022	100,00
Aumentar a 59,80 el Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	39,80	Función Pública, 2022	59,80
Aumentar a 53,57 el Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad del ICM	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad del ICM	51,57	Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC), 2022	53.57
Disminuir a 13,05 la tasa de mortalidad en eventos de transporte	Tasa de mortalidad en eventos de transporte	15,05	Forensis, 2022	13,05
Aumentar a 56 el porcentaje de satisfacción ciudadana con la actividad (oferta) cultural del Municipio	Satisfacción ciudadana con la actividad (oferta) cultural del Municipio	46,00	Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2023	56,00
Disminuir a 4,73 el Déficit cuantitativo de vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	4,76	DANE, 2018	4,73
Disminuir a 20,51 el déficit cualitativo de vivienda	Déficit cualitativo de vivienda	25,51	DANE, 2018	20,51
Aumentar a 69,03 el Índice del Desempeño Municipal	Índice del Desempeño Municipal	64,03	DNP, 2022	69,03
Aumentar a 85,10% la tasa de cobertura del servicio de Acueducto	Tasa de cobertura del servicio de Acueducto	71,10	Bucaramanga Cómo Vamos a partir de datos de ESP, 2022	85,10
Aumentar a 23,0 las aguas residuales que reciben tratamiento de acuerdo con normas nacionales	Porcentaje de aguas residuales que reciben tratamiento de acuerdo con normas nacionales	3,00	Bucaramanga Cómo Vamos a partir de datos de ESP, 2022	23,00
Aumentar a 70 el porcentaje de personas satisfechas con la oferta recreativa y deportiva del municipio	Personas satisfechas con la oferta recreativa y deportiva del municipio	62,00	Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2023	70,00

Sector Salud y Protección Social

Desde el sector de Salud y Protección Social se busca garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, mejorar la infraestructura de salud local, promover la prevención de enfermedades y apoyar a grupos vulnerables, entre otros objetivos.

1906. Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestión	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Gestionar y hacer seguimiento a la finalización de las obras de construcción de la Clínica de Girón.	Conjunto de acciones de gestión para la finalización de la construcción de la clínica Girón para la prestación de servicios de salud a la población.	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados (190603000)	0	1
Gestión	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Mejorar tres (3) Centros de Atención Prioritarios en Salud (CAPS).	Acciones orientadas a adecuar la infraestructura de Centros de Atención Prioritarios en Salud (CAPS) en el sector urbano y/o rural contribuyendo en el mejoramiento en la prestación de servicios de salud a la población.	Hospitales de primer nivel de atención adecuados (190600100)	0	3
Gestión	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Construir un (1) Centro de Atención Prioritario en Salud (CAPS).	Acciones orientadas a mejorar y/o restaurar la infraestructura de Puestos de Atención en Salud (PAS) en el sector rural contribuyendo en el mejoramiento en la prestación de servicios de salud a la población.	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados (190603000)	0	1

Sector Minas y Energía

Dentro del sector se incluye la implementación de acciones destinadas a garantizar la prestación del servicio de alumbrado público mediante iniciativas de mejora y ampliación de las redes correspondientes.

2101. Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible

Orientado a garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y Gas Licuado de Petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial.

2102. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

Orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible (2101)	Apoyar dos (2) proyectos de gasificación durante el cuatrienio.	Conjunto de acciones orientadas a apoyar la ejecución de proyectos estratégicos para masificación del acceso a Gas Natural y/o Gas Licuado de Petróleo (GLP) en alianza con las empresas prestadoras de este servicio público.	Proyectos financiados (210101100)	0	2

Producto	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	Apoyar financieramente la modernización, mantenimiento y ampliación de la Red de Alumbrado Público del Municipio.	Acciones para la modernización, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la red para garantizar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural del municipio. Incluye luminarias, transformadores y equipos necesarios para el funcionamiento de la red, así como suministro de energía eléctrica al sistema de alumbrado público, la administración y operación de dicho sistema.	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento (210206900)	20.124	22.524
Producto	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	Apoyar la estructuración, gestión, financiación, cofinanciación y/o ejecución de proyectos de Transición Energética en el sector Urbano o Rural.	Acciones de apoyo para la estructuración, gestión, financiación, cofinanciación y/o ejecución de proyectos que promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo y la utilización de Fuentes no Convencionales de Energía (FNCE) principalmente aquellas de carácter renovable. Incluye proyectos relacionados con implementación de FNCE en Sedes Educativas, Sedes Administrativas, Acueductos, Sedes hospitalarias, Escenarios Deportivos, Recreativos y Culturales, Viviendas, Unidades Productivas, Granjas solares, entre otros sectores, contribuyendo a la democratización del servicio de energía.	Usuarios beneficiados (210206200)	0	30

Sector Educación

Buscamos garantizar el acceso a una educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa, promover la inclusión educativa y fomentar la participación de la comunidad en la gestión educativa.

2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Orientado al desarrollo de las competencias de los estudiantes, a través de la definición de referentes, lineamientos y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje; el fomento al uso pedagógico y educativo de las TIC, los procesos de evaluación; la formación de educadores; los ambientes de aprendizaje, la dotación de materiales pedagógicos, la gestión escolar y la articulación del sector educativo, que contribuyen a consolidar el mejoramiento de la calidad y al logro de trayectorias educativas en una sociedad en paz y equitativa.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Construir tres (3) aulas nuevas para la educación inicial durante el cuatrienio.	Acciones para la construcción de aulas de clase nuevas para la educación inicial con el fin de implementar el nivel de jardín en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de conformidad con lo establecido en las políticas, normatividad y lineamientos técnicos.	Aulas nuevas para la educación inicial construidas (220102200)	0	3
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Adecuar tres (3) aulas para la educación inicial durante el cuatrienio.	Incluye intervenciones de tipo estructural tales como: reparaciones, remodelaciones, ampliaciones o mantenimientos estéticos de aulas y sedes educativas con el fin de implementar el nivel de jardín en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de conformidad con lo establecido en las políticas, normatividad y lineamientos técnicos.	Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	0	3

Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Implementar una estrategia de gestión para la construcción de una (1) nueva Institución Educativa.	Conjunto de acciones de gestión lideradas desde la Administración Municipal orientadas a la construcción en el mediano plazo de nueva infraestructura educativa para facilitar el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes de un sector específico del Municipio.	Sedes educativas nuevas construidas (220105100)	0	1
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Realizar obras de mantenimiento, mejoramiento y/o ampliación en quince (15) sedes educativas oficiales del sector urbano.	Contempla diferentes tipos de intervención por mejoramiento de sedes educativas existente en el sector urbano, en las que se ejecutarán obras de mantenimiento, mejoramiento, reforzamiento, restauración, ampliación y/o reducción del riesgo, de acuerdo con las necesidades específicas de cada sede para mejorar las condiciones de prestación del servicio educativo.	Sedes educativas mejoradas en zona urbana (220105201)	20	15
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Realizar obras de mantenimiento, mejoramiento y/o ampliación en veinte (20) sedes educativas oficiales del sector rural.	Contempla diferentes tipos de intervención por mejoramiento de sedes educativas existente en el sector rural en las que se ejecutarán obras de mantenimiento, mejoramiento, reforzamiento, restauración, ampliación y/o reducción del riesgo, de acuerdo con las necesidades específicas de cada sede para mejorar las condiciones de prestación del servicio educativo.	Sedes educativas mejoradas en zona rural (220105202)	3	20
Producto	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	Realizar un (1) diagnóstico integral sobre la Infraestructura Educativa del Municipio como insumo para la toma de decisiones de inversión en el Sector Educativo.	Incluye las Acciones orientadas a la recolección, análisis y procesamiento de la información.	Documentos de investigación elaborados (220106500)	0	1

Sector Transporte

A través de las estrategias del Sector Transporte la Administración Municipal buscará garantizar que las vías sean seguras para todos los usuarios, incluyendo peatones, ciclistas, motociclistas y conductores de vehículos; esto de cara a reducir los accidentes de tránsito, promover una cultura vial responsable y mejorar la infraestructura vial.

2402. Infraestructura red vial regional

orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales.

2408. Prestación de servicios de transporte público de pasajeros

Orientado a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de sostenibilidad y calidad, con estándares de servicio adecuados para los distintos territorios, facilitando la movilidad y experiencia de los usuarios y reduciendo los tiempos y costos de los trayectos, así como el aseguramiento de la intermodalidad de la infraestructura de transporte, la multimodalidad de los servicios que se prestan y la articulación e integración entre los diversos modos de transporte. Lo anterior, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir ochenta (80) alcantarillas para mejorar la movilidad en el sector rural del Municipio durante el cuatrienio	Construcción de alcantarillas en vías de la red vial terciaria para el mejoramiento de la movilidad y contribuir en el desarrollo de soluciones de saneamiento básico en beneficio de los habitantes del sector rural.	Alcantarilla construida (240204105)	0	80

Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir cinco mil (5.000) metros lineales de Placa Huella.	Consiste en el mejoramiento de vías terciarias mediante el sistema de Placa Huella, elemento estructural utilizado en las vías terciarias, con el fin de mejorar la superficie de tránsito vehicular en terrenos que presentan mal estado para transitar y requiere un mejoramiento a mediano plazo.	Placa huella construida (240204200)	0	5.000
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir 2 puentes vehiculares sobre la red vial rural.	Obras de infraestructura para la construcción de puentes en la red vial terciaria existente para mejorar la movilidad de los habitantes del sector rural y el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos, forestales y pecuarios.	Puente construido en vía terciaria existente (240204400)	2	2
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Realizar mantenimiento a un (1) puentes vehiculares sobre la red vial rural.	Obras de infraestructura para el mantenimiento, adecuación y/o ampliación de puentes en la red vial terciaria existente para mejorar la movilidad de los habitantes del sector rural y el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos, forestales y pecuarios.	Puentes de la red terciaria con mantenimiento (240204800)	0	1
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Realizar un (1) inventario de la Infraestructura Urbana y/o Rural del Municipio.	Conjunto de acciones para la elaboración de un Inventario de la Infraestructura Vial del Municipio, registro detallado y sistemático de todas las características físicas y funcionales de la red vial, incluyendo carreteras, caminos, puentes, señalización y otros elementos relacionados. Este inventario proporcionará información valiosa sobre el estado y la capacidad de la infraestructura vial, así como sobre las necesidades de mantenimiento y mejora.	Documentos de investigación realizados (240210300)	0	1

Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Realizar mantenimiento periódico o rutinario a 300 kilómetros de vía terciaria anualmente.	Implica acciones de mantenimiento periódico o rutinario a las vías que unen al sector urbano con el sector rural y a las veredas entre sí, contribuyendo al desarrollo económico y la competitividad del campo, y mejorando la movilidad y el bienestar de los habitantes del sector rural. Mediante esta meta se busca el fortalecimiento y la operación permanente del Banco de Maquinarias del Municipio y el desarrollo de otras estrategias para la atención de las vías del sector rural y para el fomento de la articulación entre el Estado, las Organizaciones Comunes y el Sector Privado.	Vía terciaria con mantenimiento (240211200)	978	1.200
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir tres (3) kilómetros de vía urbana.	Relacionado con la construcción de vías urbanas nuevas que contribuyan en la generación de soluciones de comunicación vial y movilidad segura.	Vía urbana construida (240211300)	1,2	3
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Mejorar dos (2) kilómetros de vía urbana.	Incluye la ejecución de obras de infraestructura vial en vías de la red vial urbana que mejoren la prestación del servicio, así como los cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Mediante esta meta se busca poner en marcha estrategias como la de Auto pavimentación y otras orientadas a afianzar la articulación entre el Estado y las Organizaciones Comunes y Sociales del Municipio.	Vía urbana mejorada (240211400)	1	2
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir dos (2) puentes vehiculares sobre la red vial urbana.	Obras de infraestructura para la construcción de puentes vehiculares sobre la red vial urbana para mejorar la movilidad urbana.	Puente construido en vía urbana existente (240211900)	2	2

Gestión	Infraestructura red vial regional (2402)	Realizar 2 estudios y/o diseños para proyectos de infraestructura vial	Incluye la realización de los estudios y/o diseños requeridos en las fases de prefactibilidad, factibilidad o definitivos.	Estudios y diseños realizados red urbana (240211813)	0	2
Producto	Infraestructura red vial regional (2402)	Construir un (1) puente peatonal en la red vial urbana.	Incluye la construcción de puentes peatonales en la modalidad de obra nueva para el mejoramiento de la seguridad de los peatones en la vía.	Puentes peatonales de la red urbana construidos (240213000)	1	1
Producto	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros (2408)	Apoyar la gestión y/o cofinanciación de un (1) proyecto de infraestructura para el mejoramiento de la calidad, eficiencia y accesibilidad del transporte público para los gironeses.	Acciones de gestión y/o cofinanciación de obras de infraestructura en la modalidad de obra nueva, mejoramientos y/o rehabilitación de la infraestructura existente, así como equipos y componentes tecnológicos, material rodante y otros componentes, orientadas a mejorar la calidad, eficiencia y accesibilidad al transporte público en articulación metropolitana y con la convergencia del gobierno departamental y nacional.	Estaciones, módulos de transferencia, estaciones de intercambio o cabecera cofinanciadas (240805206)	0	1

Sector Cultura

Desde el Sector Cultural se busca promover y preservar la identidad cultural local, impulsar la educación y el acceso a la cultura, apoyar a artistas y creadores locales, fomentar la inclusión y la diversidad cultural, y mejorar la infraestructura cultural. Estos propósitos buscan enriquecer la vida cultural de la comunidad, fortalecer su identidad y promover la participación ciudadana en actividades culturales.

3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Incluye las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

3302. Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

Comprende acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Adecuar y/o dotar una (1) Biblioteca Pública del Municipio.	Acciones para el mejoramiento de la infraestructura y/o la dotación de Bibliotecas Públicas para el mejoramiento en la prestación de servicios bibliotecarios a la ciudadanía en general.	Bibliotecas adecuadas (330100300)	1	1
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Realizar la adecuación de un (1) espacio patrimonial para la instalación, operación y funcionamiento de la Escuela Municipal de Artes y Oficios.	Corresponde al desarrollo de obras para la adaptación de una Infraestructura Cultural de carácter patrimonial del Municipio con el fin de garantizar la permanencia del inmueble con las especificaciones requeridas y usar uso del mismo para la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, como estrategia para la promoción de procesos de formación en habilidades prácticas y técnicas que les permitan acceder a empleos en diferentes sectores productivos.	Infraestructura cultural intervenida (330106800)	0	1
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Mantener, modernizar, adecuar y/o dotar Infraestructura Cultural del Municipio.	Acciones para el mantenimiento, modernización, adecuación y/o dotación de la Infraestructura Cultural del Municipio con el fin de aumentar el acceso y disfrute al arte y la cultura.	Infraestructura cultural intervenida (330106800)	0	1

Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Realizar estudios y diseños de una (1) nueva infraestructura para el funcionamiento de un centro cultural para el fortalecimiento del arte, la cultura y el turismo de Girón.	Realización de estudios y diseños para la construcción de una nueva infraestructura que albergará un centro cultural en Girón. Este centro tendrá como objetivo fortalecer el arte, la cultura y el turismo en la región, ofreciendo espacios para exposiciones, eventos culturales, actividades artísticas y turísticas. La nueva infraestructura se diseñará considerando las necesidades de la comunidad y se convertirá en un punto de encuentro y difusión de la cultura local y regional.	Estudios y diseños de infraestructura cultural (330109400)	0	1
Producto	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)	Implementar tres (3) proyectos de restauración a bienes de interés cultural del Municipio.	Hace referencia a intervenciones de restauración integral de bienes inmuebles de interés cultural con el fin de mantener el buen estado de la infraestructura.	Restauraciones realizadas (330207300)	1	3

Sector Comercio, Industria y Turismo

Desde el Sector Comercio, Industria y Turismo se busca fortalecer la economía municipal al impulsar el crecimiento económico, generar empleo y promover la actividad económica.

3502. Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Construir cinco (5) malecones.	Implica el desarrollo de obras de infraestructura para la habilitación de nuevos malecones que además de reducir el riesgo de emergencias, contribuye en el desarrollo económico y social del Municipio.	Malecón construido (350207800)	0	5
Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Ampliar un (1) malecón.	Implica el desarrollo de obras de infraestructura para incrementar el área construida de malecón existente.	Malecón ampliado (350207900)	0	1

Sector Vivienda Ciudad y Territorio

Se busca avanzar en materia de planificación urbana y rural para un desarrollo sostenible, la protección del patrimonio natural y cultural, la promoción de la equidad territorial, el ordenamiento del crecimiento urbano y la promoción de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones; así como promover el acceso equitativo y de calidad a servicios públicos y hábitat digno para las familias.

4001. Acceso a soluciones de vivienda

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

4002. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

4003. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Acceso a soluciones de vivienda (4001)	Brindar apoyo y asistencia técnica para la ejecución de un (1) Proyecto de Vivienda con enfoque diferencial.	Puesta en marcha de una estrategia de la entidad territorial para el apoyo y asistencia técnica a proyectos de vivienda. Consiste en un conjunto de actividades para apoyar la estructuración, gestión y/o ejecución de proyectos de vivienda dirigidos a población vulnerable o de especial protección; puede abarcar aspectos como la elaboración de estudios y diseños, planificación y gestión de la obra, supervisión técnica y social del proyecto, gestión de trámites, permisos y recursos, acompañamiento técnico, jurídico y psicosocial a las familias beneficiarias, y coordinación con otros profesionales y entidades involucradas en el proyecto, entre otras.	Entidades territoriales asistidas técnicamente (400100200)	1	1
Producto	Acceso a soluciones de vivienda (4001)	Apoyar a quince (15) familias vulnerables o sujetos de especial protección con estrategias de acceso a vivienda urbana o rural.	Corresponde al apoyo financiero entregado a población vulnerable o de especial protección para facilitar el acceso a la vivienda propia nueva o usada, a través de subsidios, ejecución directa de obras, entrega de materiales e insumos para la construcción, apoyo y/o gestión de créditos blandos, asesoramiento financiero, técnico y jurídico, o apoyo en trámites para la adquisición de vivienda, con el objetivo de promover el acceso a la vivienda digna y mejorar las condiciones de vida de la población.	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (400103100)	0	15

Producto	Acceso a soluciones de vivienda (4001)	Apoyar a veinte (20) familias vulnerables o sujetos de especial protección con estrategias de mejoramiento de vivienda urbana o rural.	Corresponde al apoyo financiero entregado a población vulnerable o de especial protección para facilitar el mejoramiento, reparación y/o reconstrucción de vivienda, a través de subsidios, ejecución directa de obras, entrega de materiales e insumos para la construcción, apoyo y/o gestión de créditos blandos, asesoramiento financiero, técnico y jurídico, o apoyo en trámites para el mejoramiento de vivienda, con el objetivo de promover el acceso a la vivienda digna y mejorar las condiciones de vida de la población.	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200)	0	20
Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Ejecutar tres (3) proyectos de construcción de espacio público durante el cuatrienio.	Implica la puesta en marcha de una estrategia para el diseño, estructuración, gestión y ejecución de proyectos para la construcción de obras de infraestructura que intervienen los elementos constitutivos y complementarios del espacio público.	Espacio público construido (400201900)	0	3
Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Ejecutar obras de mantenimiento, adecuación y ampliación de espacios públicos anualmente.	Implica la puesta en marcha de una acción para el mantenimiento, adecuación y/o ampliación de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público. Incluye el desarrollo de actividades de ornato y rocería de zonas verdes, urbanismo táctico y otras estrategias para mejorar el espacio público para habitantes y visitantes.	Espacio público adecuado (400202000)	2	3
Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Disponer de recursos para el apoyo a familias en procesos de relocalización transitoria.	Corresponde al apoyo financiero a través de la asignación de recursos para arrendamiento de una vivienda transitoria mientras se finaliza el proceso de reubicación definitiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Hogares beneficiados con apoyo financiero para relocalización transitoria (400203800)	100%	100%

Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Apoyar la construcción de cinco (5) acueductos urbanos o rurales para mejorar el acceso al servicio público de agua potable.	Conjunto de acciones y obras para la implementación de sistemas de acueducto que contribuyan en el mejoramiento de las condiciones de acceso y calidad del servicio público de agua potable para el beneficio de habitantes de la zona urbana.	Acueductos construidos (400301500)	2	5
Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Construir cinco (5) alcantarillados.	Conjunto de acciones y obras para la implementación de sistemas de acueducto que mejoren las condiciones de acceso y calidad del servicio público de agua potable para el beneficio habitantes de la zona urbana y rural del Municipio.	Alcantarillados construidos (400301800)	1	5
Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Realizar mantenimiento, optimización y/o ampliación a una (1) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	Apoyo financiero, técnico y/o administrativo para la ejecución de proyectos de infraestructura para el mantenimiento, optimización y/o ampliación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	Proyectos apoyados financieramente (400304000)	0	1

Sector Inclusión Social y Reconciliación

Buscamos garantizar el acceso a una educación de calidad, mejorar la infraestructura educativa, promover la inclusión educativa y fomentar la participación de la comunidad en la gestión educativa.

4102. Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

Orientado a contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Intervenir una (1) Infraestructura para la habilitación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.	Adecuación de infraestructuras existentes para acondicionarlas, habilitarlas y disponerlas para la prestación de servicios de atención integral a los niños y niñas en primera infancia, conforme a los lineamientos y en el marco de los acuerdos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas (410200500)	0	1
----------	--	--	--	---	---	---

Sector Deporte y Recreación

Desde este sector buscamos promover estilos de vida saludables, impulsar la inclusión social a través del deporte, desarrollar infraestructuras deportivas y recreativas, fomentar el deporte como herramienta educativa y apoyar el deporte de alto rendimiento. Estos propósitos buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la salud y el bienestar, así como potenciar el desarrollo deportivo local.

4301. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Realizar mantenimiento, adecuación o remodelación a treinta (30) parques y polideportivos urbanos y/o rurales durante el cuatrienio.	Conjunto de acciones para recuperar, adaptar o renovar instalaciones deportivas y recreativas como son parques, polideportivos, gimnasios y otros espacios similares. Estas actividades pueden implicar intervenciones en la estructura física, mejoras en la pintura, recuperación de equipamiento deportivo, mejoras en el cerramiento, funcionalidad de los servicios, recuperación de mobiliario, mantenimiento de áreas de juego, entre otras acciones.	Infraestructura deportiva mantenida (430100400)	12	30
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Construir, instalar o dotar cinco (5) parques recreativos urbanos y/o rurales durante el cuatrienio.	Habilitación de parques recreativos para el disfrute de las familias. Puede incluir áreas verdes, juegos infantiles, zonas de descanso, senderos para caminar o andar en bicicleta, entre otros elementos, con el fin de proporcionar espacios públicos para actividades recreativas y de esparcimiento para la comunidad, tanto en áreas urbanas como rurales.	Parques construidos y dotados (430101000)	1	5
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Instalar o construir cinco (5) gimnasios al aire libre urbanos y/o rurales durante el cuatrienio en el sector urbano y rural.	Habilitación de gimnasios biosaludables, mobiliario estático para la práctica de ejercicios al aire libre ubicados en parques y otros escenarios del espacio público para el disfrute de habitantes y visitantes del sector rural.	Gimnasios al aire libre construidos (430102400)	12	5
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Construir seis (6) canchas o polideportivos durante el cuatrienio.	Construcción de nueva infraestructura deportiva, correspondiente a canchas o polideportivos, entendidos como el lugar específico donde se realiza una práctica deportiva, que puede ser cubierto o descubierto de acuerdo con la(s) disciplinas deportivas que albergue.	Cancha construida (430102500)	1	6

Sector Gobierno Territorial

El sector Gobierno territorial vincula cuatro programas orientados a garantizar la prestación de servicios esenciales a cargo del Estado en el nivel local; contribuyendo en el afianzamiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, la promoción de la participación ciudadana y los Derechos Humanos, la gestión adecuada del riesgo, y el fortalecimiento de la institucionalidad para el servicio de los ciudadanos.

4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población LGTBI, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestión	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Apoyar la estructuración y gestión de proyectos para la construcción y/o habilitación de cinco (5) Salones Comunes y otros espacios de Integración Comunitaria.	Corresponde al acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la estructuración y gestión de proyectos para la construcción y/o habilitación de salones comunales y otros espacios físicos para la integración comunitaria.	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (450202200)	0	5

3.4 Eje 4. Progreso, Ocio Productivo Y Recreativo

Este eje estratégico se centra en la promoción de espacios para el bienestar integral de toda la comunidad, con un enfoque inclusivo que considera las necesidades y particularidades de los diversos grupos poblacionales. Se busca brindar apoyo a través de asesorías, recursos financieros y acompañamiento especialmente dirigido a los pequeños productores del municipio, reconociendo su importancia vital en la economía local y su potencial para el desarrollo sostenible. Se priorizará la implementación de programas y proyectos que fomenten el acceso equitativo a servicios y recursos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Esto puede incluir la espacios recreativos y deportivos, así como la promoción de actividades culturales y educativas que enriquezcan el tejido social y fortalezcan el sentido de pertenencia.

EJE 4 PROGRESO, OCIO PRODUCTIVO Y RECREATIVO

SECTORES

- 17. Agricultura y Desarrollo Rural
- 33. Cultura
- 35. Comercio, Industria y Turismo
- 36. Trabajo
- 39. Ciencia, Tecnología e Innovación
- 43. Deporte y Recreación

ODS



PND



PDD

EJE 2: PROSPERIDAD

Indicadores de Resultado Eje 4

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Fuente y Año LB	Meta 2027
Aumentar a 8,48% la Participación del Valor Agregado Municipal en el Departamental	Participación del Valor Agregado Municipal en el Departamental	7,98	DANE, 2021	8,48
Aumentar a 56 el porcentaje de satisfacción ciudadana con la actividad (oferta) cultural del Municipio	Satisfacción ciudadana con la actividad (oferta) cultural del Municipio	46,00	Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2023	56,00

Aumentar a 53,57 el Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad del ICM	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad del ICM	51,57	Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC), 2022	53,57
Aumentar a 69,03 el Índice del Desempeño Municipal	Índice del Desempeño Municipal	64,03	DNP, 2022	69,03
Aumentar a 70 el porcentaje de personas satisfechas con la oferta recreativa y deportiva del municipio	Personas satisfechas con la oferta recreativa y deportiva del municipio	62,00	Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2023	70,00
Aumentar a 48,31 el Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación del ICM	Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación del ICM	45,31	Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC), 2022	48,31

Sector Agricultura y Desarrollo Social

Desde este sector de Agricultura y Desarrollo Social, se busca fomentar vínculos entre productores, consumidores y mercados locales para el fortalecimiento de las comunidades rurales.

Programa 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Apoyar la estructuración, ejecución o fortalecimiento de ocho (8) proyectos productivos individuales o asociativos rurales durante el cuatrienio.	Apoyo financiero a pequeños y medianos productores rurales para la estructuración, ejecución o fortalecimiento de proyectos individuales o asociativos mediante asistencia técnica, adquisición de activos productivos (capital humano, tierra, bienes de capital productivo como infraestructura, maquinaria y equipos, insumos y material vegetal, especies zootécnicas y acuícolas) o acceso a activos de comercialización (comprende actividades relacionadas con el proceso que va desde el acopio de los productos agropecuarios, distribución y consumo).	Proyectos productivos cofinanciados (170200700)	8	8
Producto	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Apoyar anualmente a doscientos (200) pequeños productores rurales del Municipio a través de los servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria (ATA) y/o Extensión Agropecuaria.	Como parte del Plan General de Asistencia Técnica Directa (PGAT) consiste en la atención integral a productores agrícolas, pecuarios, forestales y acuícolas o pesqueros mediante acciones de formación y capacitación, asesoría y acompañamiento técnico relacionado con suelos, actividades productivas, planificación de las explotaciones, aplicación y uso de tecnologías, prácticas de producción sostenibles, procesos de transformación e industrialización, financiamiento, mercadeo y promoción, entre otros.	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente (170201000)	600	800
Gestión	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Implementar una estrategia para el apoyo, asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural durante el cuatrienio.	Conjuntos de actividades institucionales para el apoyo, asesoría y acompañamiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural como estrategia para facilitar la participación de los habitantes del sector rural en la gestión pública y la construcción de estrategias para la planificación, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural integral.	Asociaciones fortalecidas (170201000)	1	1

Gestión	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Apoyar cuatro (4) iniciativas de asociatividad rural durante el cuatrienio.	Integra acciones de sensibilización, orientación, apoyo y acompañamiento a iniciativas de asociatividad ya conformadas o en proceso de conformación en temas administrativos y de organización, liderazgo, participación y desarrollo de capacidades, entre otros.	Asociaciones apoyadas (170201600)	0	4
Producto	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Apoyar y acompañar la Estructuración, Gestión, Financiación y/o Ejecución de un (1) Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural mediante alianza interinstitucional e intersectorial.	Apoyo y acompañamiento técnico para la estructuración, gestión, financiación y/o ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de tipo estratégicos, territoriales y asociativos priorizados de manera participativa y en articulación con entidades departamentales, nacionales o internacionales.	Proyectos estructurados (170202500)	0	1
Producto	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Apoyar la organización y desarrollo de cien (100) eventos para el apoyo a la comercialización de productos rurales durante el cuatrienio.	Consiste en el acompañamiento y apoyo a productores rurales locales para el desarrollo de competencias comerciales, la inserción o consolidación en encadenamientos comerciales, el apoyo al desarrollo de mercados campesinos y el fomento de compras públicas locales.	Mercados campesinos realizados (170203805)	87	100
Producto	Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	Conmemorar anualmente el día del campesino.	Incluye el desarrollo de actividades para el reconocimiento y fomento de la identidad, las expresiones culturales campesinas, y exaltación de los méritos de las campesinas y los campesinos, por su laboriosidad y valioso aporte a la producción y abastecimiento de alimentos, en la que se soporta el derecho a la alimentación de todos los colombianos, así como por su contribución al desarrollo económico nacional.	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad (170204000)	3	4

Sector Cultura

Desde el Sector Cultural se busca promover y preservar la identidad cultural local, impulsar la educación y el acceso a la cultura, apoyar a artistas y creadores locales, fomentar la inclusión y la diversidad cultural, y mejorar la infraestructura cultural. Estos propósitos buscan enriquecer la vida cultural de la comunidad, fortalecer su identidad y promover la participación ciudadana en actividades culturales.

3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Incluye las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

3302. Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

Comprende acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Realizar y/o apoyar cuarenta y cuatro (44) eventos artísticos y culturales durante el cuatrienio - Agenda Cultural.	Diseño y desarrollo de una agenda cultural que integre la planeación, gestión, coordinación y realización de eventos tradicionales y alternativos para el fomento del arte y la cultura, la preservación de tradiciones, la promoción de artistas y artesanos locales, el apoyo a eventos culturales comunitarios en el sector urbano y rural.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados (330105300)	39	44

Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Implementar anualmente una (1) estrategia de Estímulos para el apoyo a Grupos, Artistas, Creadores y Gestores Culturales.	Estrategia de estímulos económicos o en especie para grupos, artistas, creadores y gestores culturales locales con el fin de impulsar la práctica y disfrute del arte y la cultura local y apoyar la circulación del trabajo del sector cultural en espacios y eventos departamentales, nacionales y/o internacionales.	Número de estímulos (330105400)	4	4
Gestión	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Brindar asistencia técnica y acompañamiento al Consejo Municipal de Cultura.	Conjunto de acciones de asistencia técnica, acompañamiento y apoyo para el fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y sus consejeros como estrategia para el fomento a la participación en el sector Cultural y la promoción del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como riqueza del Municipio.	Personas asistidas técnicamente (330106100)	100%	100%
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Vincular a cuatro mil (1.000) personas a estrategias de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO) anualmente.	Conjunto de actividades y estrategias desarrolladas en las instalaciones de las Bibliotecas Públicas del Municipio y de manera itinerante en el sector urbano y rural, con el fin de promover la lectura, la escritura y la Oralidad, así como facilitar la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.	Usuarios atendidos (330108500)	3.250	4.000
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Beneficiar a cuatro mil quinientas (4.500) personas mediante procesos de Formación Artística y Cultural durante el cuatrienio.	Relacionado con el desarrollo de diferentes procesos de formación artística y cultural dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general de la zona urbana y rural del Municipio, para apoyar la promoción de la cultura y la formación de artistas, sensibilizar y generar diálogos con las diversas expresiones artísticas y ofrecer disfrute y goce la población.	Personas capacitadas (330108700)	3.598	4.500

Gestión	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Desarrollar e implementar un (1) sistema de información para el registro y caracterización de agentes del sector Cultural.	Desarrollo, difusión, implementación y actualización de un sistema de información para el registro y caracterización de artistas, creadores y gestores e Industrias culturales y creativas del Municipio.	Registro de agentes del sector en el sistema (330109901)	0	1
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Apoyar el fortalecimiento de cuatro (4) procesos locales de formación artística y cultural durante el cuatrienio.	Acciones orientadas a apoyar el fortalecimiento de procesos de formación artística y cultural mediante acompañamiento y asesoría técnica y/o equipamiento de instrumentos y elementos propios de cada área.	Procesos de formación atendidos (330112600)	0	4
Producto	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	Beneficiar a cuarenta (40) artísticas, creadores y/o gestores culturales mediante el acceso al Programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).	Corresponde al beneficio económico periódico entregado a artistas, creadores y gestores culturales, para garantizar una renta vitalicia a estos agentes de acuerdo con las condiciones del Programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).	Creadores y gestores culturales beneficiados (330112800)	12	40
Gestión	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)	Implementar una (1) estrategia de gestión del patrimonio cultural del Municipio durante el cuatrienio.	Corresponde a la serie de actuaciones interadministrativas y acompañamientos técnicos con el fin de atender asuntos relacionados con el manejo y administración del patrimonio cultural del Municipio. Incluye acciones de protección, conservación, restauración y/o promoción.	Asistencias técnicas realizadas a entidades territoriales (330204200)	1	1

Sector Comercio, Industria y Turismo

Desde el Sector Comercio, Industria y Turismo se busca fortalecer la economía municipal al impulsar el crecimiento económico, generar empleo y promover la actividad económica.

3502. Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestión	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Beneficiar a cien (100) micro, pequeños y medianos empresarios con estrategias de apoyo, asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial durante el cuatrienio.	Orientado al diseño e implementación de una estrategia de apoyo, asistencia técnica y acompañamiento a Mypimes para el fomento al desarrollo, la formalización y la innovación empresarial en todos los sectores productivos, con el fin de mejorar procesos de producción, transformación, administración financiera, mercadeo, comercialización y distribución, así como procesos organizativos, apertura de mercados, aceleración y sostenibilidad empresarial. Incluye el desarrollo de procesos de formación y capacitación mediante alianzas intersectoriales e interinstitucionales y otras actividades de fomento empresarial.	Personas beneficiadas (350201900)	0	100
Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Beneficiar a sesenta (60) artesanos con estrategias de apoyo, asistencia técnica y acompañamiento para el fomento de la actividad artesanal.	Acciones orientadas al apoyo, asesoría, capacitación y acompañamiento a artesanos para la adecuación, promoción y comercialización de productos artesanales, el desarrollo de capacidades y el acceso a programas y mecanismos de apalancamiento y apoyo institucional como estrategia para el fomento y fortalecimiento de la actividad artesanal en el Municipio.	Personas asistidas técnicamente (350202400)	0	60
Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Apoyar un (1) proyecto de competitividad turística de alto impacto.	Implica la puesta en marcha de actividades de asistencia técnica y acompañamiento para la estructuración, viabilización, gestión y ejecución de un proyecto para mejorar la calidad de los recursos turísticos y los factores que los diferencian y los hacen deseables para los turistas, así como mejorar la capacidad de los empresarios del sector de generar rentabilidad y de mantener el negocio en el tiempo.	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística (350203600)	1	1

Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Promover la conformación de un (1) mecanismo de articulación para el fomento del turismo.	Corresponde a las acciones institucionales para la promoción, desarrollo y puesta en marcha de mecanismo de articulación para sumar esfuerzos y recursos entre entidades territoriales, agentes del sector turismo y/o otros actores interesados. Dicho mecanismo promovido a partir del potencial turístico del embalse de Topocoro tendría como propósito fundamental promover los productos y servicios competitivos de la zona, atraer la inversión interna y externa, apoyar al ecosistema de negocio alrededor de la oferta turística, proteger los recursos naturales, así como participar en su desarrollo económico y social del área, entre otros.	Convenios, alianzas estratégicas y suscripciones realizadas (350203909)	1	1
Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Implementar anualmente (1) estrategia para la promoción y el fortalecimiento del sector turismo.	Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades locales y la promoción del Municipio como destino turístico, que contribuyan a su inserción en los mercados de manera sostenible, mediante la articulación de diferentes actores del sector turismo local y/o regional.	Asistencias técnicas realizadas (350211600)	1	4
Producto	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Diseñar e implementar dos (2) campaña de promoción turística durante el cuatrienio.	Corresponde a campañas de divulgación y promoción de los atractivos turísticos, así como las actividades para el posicionamiento del Municipio como destino turístico.	Campañas realizadas (350204600)	1	2
Gestión	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	Apoyar el fortalecimiento del Consejo Municipal de Turismo.	Acciones orientadas a apoyar el adecuado funcionamiento y el fortalecimiento del Consejo Municipal de Turismo, como una instancia de coordinar y promoción del turismo en el que interactúan diferentes actores del sector. Este apoyo podría incluir la capacitación de sus miembros, la implementación de estrategias de promoción turística, el diseño de políticas y planes de acción, así como la articulación con otros actores del sector público y privado.	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico (3502039) - Número de entidades territoriales	1	1

Sector Trabajo

El Sector Trabajo juega un papel crucial para el progreso económico y social del municipio es por esto que desde este sector, se busca realizar actividades donde se busque la formalización de empleo, creación de empresa, y capacitaciones que permitan adquirir capacidades, competencias y habilidades para el mercado laboral.

3602. Generación y formalización del empleo

Orientado al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

3603. Formación para el trabajo

Orientado a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Generación y formalización del empleo (3602)	Realizar cuatro (4) eventos de promoción para la generación y formalización del empleo con enfoque diferencial.	Hace referencia a la organización y ejecución de actividades dirigidas a grupos poblacionales y de especial protección como víctimas del conflicto, personas con discapacidad, cuidadores, grupos étnicos, jóvenes, mujeres, comunidad LGBTQ+, entre otros para la promoción de la generación y formalización del empleo mediante alianzas y estrategias de articulación con Cajas de Compensación Familiar, SENA, empresas y otros actores del mercado laboral.	Eventos realizados (360200200)	4	4
Gestión	Generación y formalización del empleo (3602)	Implementar una (1) estrategia para la promoción del trabajo decente y el empleo inclusivo.	Hace referencia a los procesos de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de la entidad territorial en relación con el desarrollo de acciones interinstitucionales en el marco de las políticas de empleo y trabajo decente impartidas desde el gobierno nacional y el gobierno departamental; así como estrategias orientadas a promover y facilitar el empleo inclusivo dirigido a fortalecer dinámicas tales como: experiencia cero, primer empleo, empleo para personas con discapacidad, empleo para personas mayores, empleo para mujer, etc.	Entidades territoriales o direcciones territoriales asistidas técnicamente (360202400)	0	1
Producto	Generación y formalización del empleo (3602)	Apoyar, capacitar y asesorar anualmente a cien (100) emprendedores locales con enfoque diferencial.	Implica acciones con enfoque diferencial para asesoría, acompañamiento y capacitación dirigidas a emprendedores locales con iniciativas productivas para el desarrollo de capacidades y habilidades, la identificación de oportunidades de negocio y el fortalecimiento del relacionamiento comercial a fin de lograr la puesta en marcha o consolidación de unidades productivas.	Emprendimientos asesorados (360203200)	232	400

Producto	Generación y formalización del empleo (3602)	Apoyar a cuatrocientos (400) emprendimientos productivos locales con enfoque diferencial a través de la ejecución de planes de negocios.	Hace referencia al apoyo, asesoría y acompañamiento para la estructuración, financiamiento y seguimiento a planes de negocios de emprendedores locales pertenecientes a grupos poblacionales o de especial protección como: personas con discapacidad, cuidadores, grupos étnicos, jóvenes, mujeres, comunidad LGTBQ+, personas en proceso de reintegración o reincorporación, entre otros.	Planes de negocio acompañados (360203800)	0	400
Gestión	Formación para el trabajo (3603)	Beneficiar a ochocientos (800) personas mediante acciones y/o procesos de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral con enfoque diferencial durante el cuatrienio.	Acciones interinstitucionales e intersectoriales de formación para el trabajo orientadas al desarrollo de competencias y la actualización constante de los conocimientos y habilidades, como estrategia para el aumento de la productividad y competitividad, y para la promoción del acceso al trabajo de grupos poblacionales y de especial protección. Incluye la gestión de procesos y mecanismos de certificación de competencias laborales y otras estrategias complementarias.	Personas formadas (360300200)	0	800

Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

En este Sector se busca impulsar la competitividad, el crecimiento económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio, invirtiendo en investigación científica y desarrollo tecnológico, se generan conocimientos y soluciones innovadoras que pueden aplicarse en diversos campos, desde la salud y la educación hasta la agricultura y la industria. Además, el fomento de la innovación contribuye a la creación de empleo.

3906. Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación.

Busca promover el conocimiento científico y tecnológico, así como la formación en áreas STEM, desde la educación básica hasta la investigación avanzada, con el objetivo de involucrar a personas de todas las edades y perfiles en actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación (3906)	Implementar una (1) estrategia para el fomento, uso y apropiación social de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) durante el cuatrienio.	Desarrollo de estrategias para la sensibilización, socialización y apropiación social del conocimiento que promuevan el acceso a la información, fomenten la conciencia pública, la capacitación, la educación, la investigación y la participación, en aras de apoyar y dinamizar las vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación en el Territorio.	Estrategias de apropiación realizadas (390601100)	0	1

Sector Deporte y Recreación

Desde este sector buscamos promover estilos de vida saludables, impulsar la inclusión social a través del deporte, desarrollar infraestructuras deportivas y recreativas, fomentar el deporte como herramienta educativa y apoyar el deporte de alto rendimiento. Estos propósitos buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la salud y el bienestar, así como potenciar el desarrollo deportivo local.

4301. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Apoyar a ciento ochenta (180) deportistas locales para su participación en eventos deportivos departamentales y nacionales durante el cuatrienio.	Estrategia de estímulos económicos o en especie para deportistas, clubes, equipos, o escuelas deportivas con el fin de impulsar la práctica y disfrute del deporte y promover la participación de los deportistas locales en competencias departamentales, nacionales y/o internacionales. Aplicación de enfoque diferencial, enfoque de género y enfoque étnico.	Personas beneficiadas (430100100)	180	180
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Beneficiar a tres mil seiscientos (3.600) niños, niñas, adolescentes y jóvenes por año mediante las Escuelas de Formación Deportiva con enfoque diferencial, de género y étnico.	Corresponde a los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos a partir de los procesos de formación deportiva como parte de la oferta institucional de la entidad. Incluye la disponibilidad de instructores y demás personal de apoyo, así como la asignación de insumos para la práctica de la actividad física, la recreación y/o el deporte de acuerdo con las disciplinas deportivas priorizadas según demanda y disponibilidad de escenarios.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas (430100700)	11.100	14.400
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Promover y/o apoyar Ochenta (80) eventos deportivos y recreativos durante el cuatrienio.	Corresponde a la planeación, organización y realización de eventos deportivos en las diferentes disciplinas, incluyendo el apoyo al desarrollo de olimpiadas o juegos Intercolegiados en su fase municipal y eventos comunitarios en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC), clubes deportivos y otras organizaciones sociales. Aplicación de enfoque	Eventos deportivos comunitarios realizados (430103200)	72	80

			diferencial, enfoque de género y enfoque étnico.			
Producto	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	Beneficiar a 26.000 personas mediante estrategias para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial, de género y étnico durante el cuatrienio.	Aprovechamiento del deporte, la recreación y la actividad física con fines de esparcimiento y desarrollo físico, procurando la integración y el bienestar, mediante la realización de actividades recreativas y/o deportivas y la promoción de espacios de integración comunitaria con enfoque diferencial poblacional. Incluye el desarrollo de la estrategia vía activa saludable, actividad física musicalizada, ciclo paseos, rumba terapia neón, acuafitness, cine para todos, entre otras acciones recreativas y/o deportivas.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física (430103700)	25.500	26.000

3.5 Eje 5. Sostenibilidad y Visión de Largo Plazo

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y una visión de futuro se refleja en este eje estratégico, que aborda de manera integral los desafíos ambientales y sociales clave para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Nos enfocamos en la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, implementaremos acciones concretas para proteger y restaurar los hábitats naturales, preservar la diversidad biológica y promover prácticas sostenibles de uso de recursos naturales. Además, priorizamos la gestión del riesgo de desastres y emergencias, con el objetivo de fortalecer la capacidad de nuestra comunidad para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de crisis. Esto incluye la implementación de planes de contingencia, la mejora de la infraestructura resiliente y la promoción de la educación y concienciación sobre la reducción del riesgo de desastres. Trabajamos en el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, incentivando prácticas sostenibles y responsables que minimicen el impacto ambiental y promuevan la eficiencia en el uso de recursos.

EJE 5 SOSTENIBILIDAD Y VISIÓN DE LARGO PLAZO

SECTORES

- 04. Información Estadística
- 32. Ambiente y Desarrollo Sostenible
- 40. Vivienda, Ciudad y Territorio
- 45. Gobierno Territorial

ODS
PND
PDD



Indicadores de Resultado Eje 5

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Fuente y Año LB	Meta 2027
Aumentar a 69,03 el Índice del Desempeño Municipal	Índice del Desempeño Municipal	64,03	DNP, 2022	69,03

Aumentar a 56,03 el índice de sostenibilidad del ICM	Índice de Sostenibilidad del ICM	47,03	Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC), 2022	56,03
Aumentar a 8,6% los residuos sólidos que son separados y clasificados para reciclado	Porcentaje de residuos sólidos que son separados y clasificados para reciclado	5,60	Bucaramanga Cómo Vamos a partir de SUI - SuperServicios, 2022	8,60
Aumentar a 5,2 el porcentaje de Inversión en Fortalecimiento Institucional para la Gestión del Riesgo	Inversión en Fortalecimiento Institucional para la Gestión del Riesgo	0,00	DNP a partir de FUT, 2020	5,20

Sector Información Estadística

Se enfoca hacia la implementación de la Política de Gestión Estadística, mediante la recopilación y actualización de datos estadísticos de alta calidad, así como su uso efectivo para informar y mejorar la toma de decisiones. El objetivo es asegurar la disponibilidad de información precisa y relevante, promoviendo su adecuada utilización en la formulación de políticas y la planificación estratégica, para así impulsar un desarrollo más informado, eficiente y equitativo.

0401. Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

Orientado a la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

0406. Generación de la información geográfica del territorio nacional

Orientado a reglamentar, producir, mantener, investigar, disponer y divulgar la información cartográfica, geodésica, agrológica, catastral, geoespacial y la transferencia de conocimiento en tecnologías de la información geográfica.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Producto	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad (0401)	Actualizar la estratificación socioeconómica de 6.915 predios del municipio.	Conjunto de acciones orientadas a establecer la clasificación de los inmuebles residenciales del Municipio en atención al régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.	Predios con estratificación socioeconómica (040110500)	0	6.915
Producto	Generación de la información geográfica del territorio nacional (0406)	Ejecutar una (1) estrategia para el apoyo a la implementación de Catastro Multipropósito en el Municipio.	Conjunto de acciones orientadas a renovar el inventario o censo predial en sus componentes físico, jurídico y económico con enfoque multipropósito, de acuerdo con los cambios experimentados por los inmuebles en cada uno de sus componentes. Esta estrategia corresponde a la apuesta del Municipio para la implementación del Catastro Multipropósito y la transición hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	Entidades asistidas técnicamente (040600500)	0	1

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Se busca promover un equilibrio sostenible entre el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar social de la comunidad. Esto conlleva acciones que fomenten la conservación de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, una gestión adecuada de residuos y la promoción de prácticas ambientalmente sostenibles tanto en el desarrollo urbano como rural

3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.

3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

3208. Educación ambiental

Orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201)	Implementar una (1) estrategia para mejorar el desempeño ambiental de los sectores productivos en el municipio.	Involucra acciones orientadas al desarrollo de una estrategia para la promoción de la responsabilidad social empresarial en temas ambientales, así como la promoción y el seguimiento al desempeño ambiental de los sectores productivos, en relación con reducción de residuos, mitigación de olores, ruido y emisiones atmosféricas.	Entidades y sectores asistidos técnicamente para la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial (320100700)	1	1
Producto	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)	Plantar 35.000 árboles para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos durante el cuatrienio.	Acciones orientadas a la siembra de especies vegetales escogidas con criterios de selección según condiciones ecosistémicas de las zonas a establecer, mediante el desarrollo de estrategias de cooperación y articulación con el sector privado, la academia y la sociedad civil.	Árboles plantados (320200604)	33.397	35.000
Producto	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)	Intervenir 37 hectáreas de cuerpos de agua mediante procesos de restauración y recuperación durante el cuatrienio.	Significa avanzar en materia de restablecimiento del ecosistema degradado a una condición similar al ecosistema predisturbio respecto a su composición, estructura y funcionamiento, mediante el desarrollo de acciones de recuperación progresiva de tramos, extensiones o sectores de cuerpos de agua que hacen parte del inventario natural del Municipio.	Extensión de cuerpos de agua recuperados (320203700)	0	37

Producto	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)	Adquirir, restaurar, rehabilitar y/o recuperar cuarenta (40) hectáreas para la gestión de áreas de protección e importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico.	Incluye acciones orientadas adquisición, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas de interés para acueductos municipales, distritales y regionales. Estas inversiones se realizan con enfoque de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), adaptación al cambio climático, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) en las referidas áreas de importancia estratégica y con el apoyo de la autoridad ambiental.	Áreas protegidas (320305000)	21	40
Gestión	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206)	Diseñar y ejecutar una (1) estrategia anual para la mitigación y adaptación al cambio climático durante el cuatrienio.	Corresponde a la formulación e implementación de intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, aumento de sumideros de carbono, reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático.	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados (320600300)	1	4
Gestión	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206)	Gestionar cuarenta (40) estufas ecoeficientes para familias del sector rural.	Las estufas ecoeficientes son una opción tecnológica que ofrece múltiples beneficios ambientales, sociales y económicos. Mejoran la eficiencia en la combustión de biomasa, reducen el consumo de leña y las emisiones contaminantes, mejoran la salud al reducir el humo en los hogares, y contribuyen a la conservación de los recursos forestales. Además, pueden generar ahorros económicos para las familias y fomentar el desarrollo local a través de la innovación y la creación de empleo.	Estufas ecoeficientes fijas construidas (320601600)	0	40

Producto	Educación Ambiental (3208)	Implementar anualmente una (1) estrategia educativo ambiental y de participación para el apoyo al CIDEA, PROCEDA y PRAE.	Diseño e implementación de una estrategia anual para el apoyo y fortalecimiento al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), la promoción de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y el apoyo a Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas (320800600)	4	4
Gestión	Educación Ambiental (3208)	Capacitar y sensibilizar a 2.500 personas anualmente en temas ambientales	Acciones orientadas hacia el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas para sensibilizar a la población despertar la conciencia ambiental.	Personas capacitadas (320801000)	120	10.000

Sector Vivienda Ciudad y Territorio

Se busca avanzar en materia de planificación urbana y rural para un desarrollo sostenible, la protección del patrimonio natural y cultural, la promoción de la equidad territorial, el ordenamiento del crecimiento urbano y la promoción de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones; así como promover el acceso equitativo y de calidad a servicios públicos y hábitat digno para las familias.

4001. Acceso a soluciones de vivienda

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

4002. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

4003. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
Producto	Acceso a soluciones de vivienda (4001)	Implementar anualmente una (1) estrategia de asistencia técnica y jurídica para legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos.	Implica el desarrollo de acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica y jurídica como apoyo al proceso de legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos del Municipio. Puede incluir actividades como la identificación y delimitación de áreas, elaboración de estudios técnicos y legales, la gestión de trámites administrativos y la coordinación con otras entidades involucrada en el proceso, además de la asistencia jurídica para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas (400100101)	2	4
Producto	Acceso a soluciones de vivienda (4001)	Apoyar el proceso de titulación de Cuatrocientos (400) predios urbanos y/ rurales.	Implica el desarrollo de acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica y jurídica como apoyo al proceso de titulación de predios. Puede incluir desde la realización de estudios de títulos, la elaboración de planos y mapas catastrales, la identificación y delimitación de los predios, y la articulación con las autoridades competentes para la consolidación del proceso, hasta la asistencia jurídica que se encarga de garantizar que el proceso de titulación se realice de acuerdo con la normativa legal vigente.	Bienes fiscales saneados y titulados (400100700)	0	400

Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Formular una (1) Política Pública o Plan Maestro de Espacio Público durante el cuatrienio.	Corresponde a las actividades para la elaboración de la Política Pública o el Plan Maestro de Espacio Público que corresponderá a un proceso integral y participativo que busca transformar los espacios públicos del municipio en lugares inclusivos, seguros, sostenibles y equitativos. Este plan incluirá acciones en materia de control del espacio público, regulación al uso y aprovechamiento del espacio público, y gestión de la informalidad.	Documentos de planeación elaborados (400201600)	0	1
Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Realizar la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).	Actividades técnicas, jurídicas y administrativas para el diagnóstico y la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como conjunto de acciones y políticas, administrativas y de planeación física, que orientarán el desarrollo del territorio municipal en el corto, mediano y largo plazo, regulando la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural. Incluye las actividades de participación ciudadana, concertación ambiental, consulta al CTP, así como la aprobación y adopción.	Documentos de planeación elaborados (400201600)	0	1

Producto	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	Desarrollar acciones de seguimiento e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).	La implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) implica una serie de actividades que buscan llevar a cabo las políticas, estrategias y acciones definidas en el plan para ordenar y regular el desarrollo del territorio. Puede incluir actividades como reglamentación urbanística, gestión del suelo, realización de estudios y diseños, ejecución de proyectos de infraestructura y equipamientos, control urbanístico, coordinación interinstitucional, así como el seguimiento, monitoreo y evaluación al programa de ejecución.	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados (400201601)	0	1
Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	Contempla diferentes acciones en el marco de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) como Instrumento de planeación municipal que sirve para garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal. Incluye las actividades de organización, análisis de línea base, construcción de objetivos y metas, definición de programas y proyectos, del cronograma y del plan financiero para la actualización del Plan.	Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado (400300602)	0	1

Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Implementar y hacer seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	Ejecución de los programas y proyecto definición en el PGIRS para gestionar de manera adecuada los residuos sólidos generados en el Municipio con el objetivo de minimizar la generación de residuos, promover su reutilización y reciclaje, y garantizar su disposición final de forma ambientalmente adecuada. Incluye programas de reducción y separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento, gestión de residuos peligrosos, disposición final; así como el seguimiento y evaluación al Plan.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado (400302200)	1	1
Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Beneficiar al cien por ciento (100%) de los usuarios de servicios públicos domiciliarios de los estratos 1, 2 y 3 con subsidios al consumo durante el periodo de gobierno.	Acciones orientas a mantener la entrega de subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas relacionadas con el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo a usuarios de los estratos 1, 2 y 3, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 142 de 1994.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo (400304700)	100%	100%

Producto	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	Impulsar la creación de un (1) mecanismo para masificar el acceso de la población a los servicios públicos.	Corresponde a un conjunto de actividades de acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para el estudio, identificación, estructuración y/o puesta en marcha de un mecanismo, organización o sujeto de derecho orientado a promover soluciones eficientes para garantizar el acceso de la población a los servicios de agua potable, saneamiento básico, y gestión de residuos sólidos, así como implementación de Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE) para contribuir en la superación de indicadores de bienestar asociadas al desarrollo humano, el desarrollo económico y social del territorio.	Asistencias técnicas realizadas (400305500)	0	1
----------	--	---	---	---	---	---

Sector Gobierno Territorial

El sector Gobierno territorial vincula cuatro programas orientados a garantizar la prestación de servicios esenciales a cargo del Estado en el nivel local; contribuyendo en el afianzamiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, la promoción de la participación ciudad y los Derechos Humanos, la gestión adecuada del riesgo, y el fortalecimiento de la institucionalidad para el servicio de los ciudadanos.

4503. Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres al interior de las Entidades Territoriales y gestión de emergencias ante calamidad pública.

Metas de Producto y de Gestión

Tipo de Meta	Programa	Meta Personalizada	Descripción de la Meta	Indicador de Producto según Catálogo MGA	Línea Base	Meta Cuatrienio
--------------	----------	--------------------	------------------------	--	------------	-----------------

Gestión	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)	Mantener el Consejo municipal de Gestión del Riesgo y Desastres (CMGRD)	Corresponde al acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento para el fortalecimiento del CMGRD como órgano clave en la gestión integral del riesgo y la atención de desastres a nivel Municipal.	Instancias territoriales asistidas (450300300)	1	1
Producto	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)	Atender el cien por ciento (100%) de emergencias y desastres mediante el desarrollo de convenios con organismos de socorro.	Acciones orientadas a la respuesta rápida y efectiva ante emergencias y desastres de origen natural o antrópico que se presenten en el municipio, mediante el desarrollo de convenios con organismos de socorro participantes del esquema primario de emergencias.	Emergencias y desastres atendidas (450300400)	100%	100%
Producto	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)	Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia para la Respuesta a Emergencias.	Mediante la actualización e implementación durante todo el periodo de gobierno del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia para la Respuesta a Emergencias se busca fortalecer la Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres en el Municipio, a través de la planeación y el desarrollo de acciones en materia de conocimiento, comunicación y pedagogía del riesgo, el desarrollo de capacidades territoriales, ambientales e institucionales para la atención y respuesta a emergencias, y la protección de la vida y los bienes de las personas.	Plan de gestión del riesgo de desastres actualizado (450302300)	1	1



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



Parte IV: **Componente financiero**



4. COMPONENTE FINANCIERO

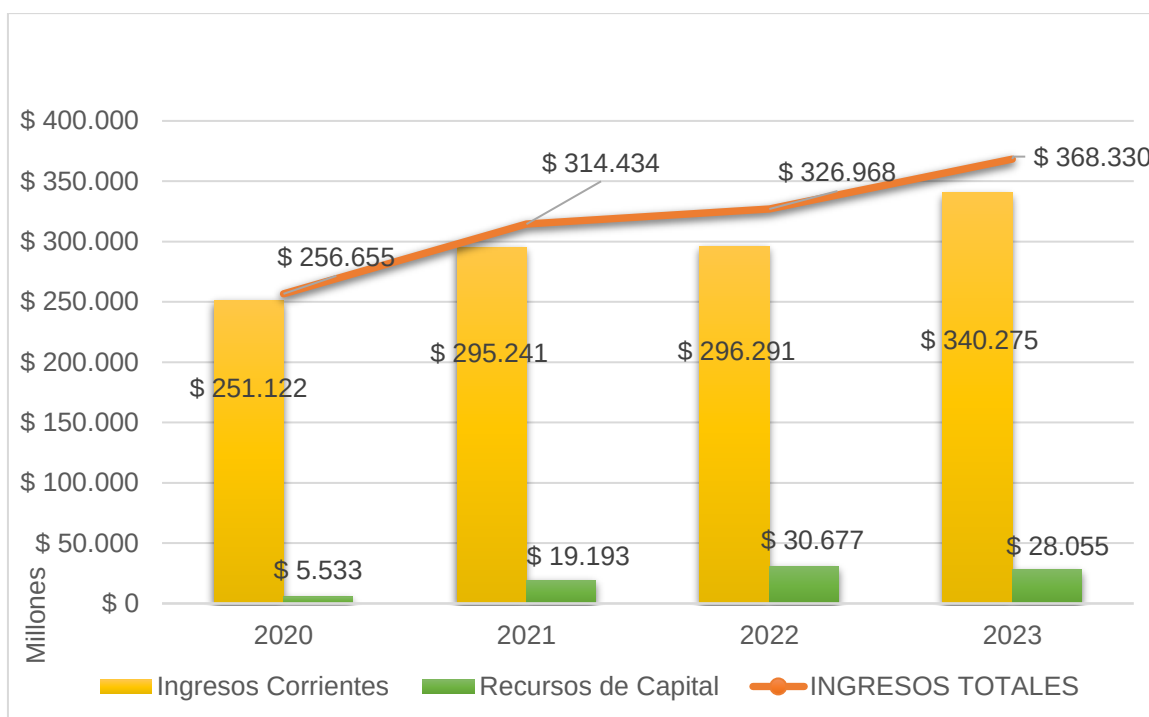
4.1 Diagnóstico Financiero

Comportamiento de Ingresos 2020 – 2023

De acuerdo con las ejecuciones presupuestales para los periodos 2020 – 2030, el municipio de Girón obtuvo ingresos totales por los siguientes valores:

Gráfico 96. Ingresos totales

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Secretaría de Hacienda



Como se puede apreciar en la gráfica anterior, los ingresos del municipio han venido incrementando gradualmente en los últimos cuatro (4) años, especialmente en la vigencia fiscal 2023 se aprecia un incremento significativo en los ingresos corrientes pasando de \$296.291 millones en 2022 a \$340.275 millones en 2023. Durante el cuatrienio el presupuesto tuvo un incremento del 43,5% esto teniendo en cuenta que en la vigencia fiscal 2020 se recaudaron \$256.655 millones mientras que al cierre de 2023 el recaudo fue de \$368.330 millones.

Tabla 41 Recaudo Histórico

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón

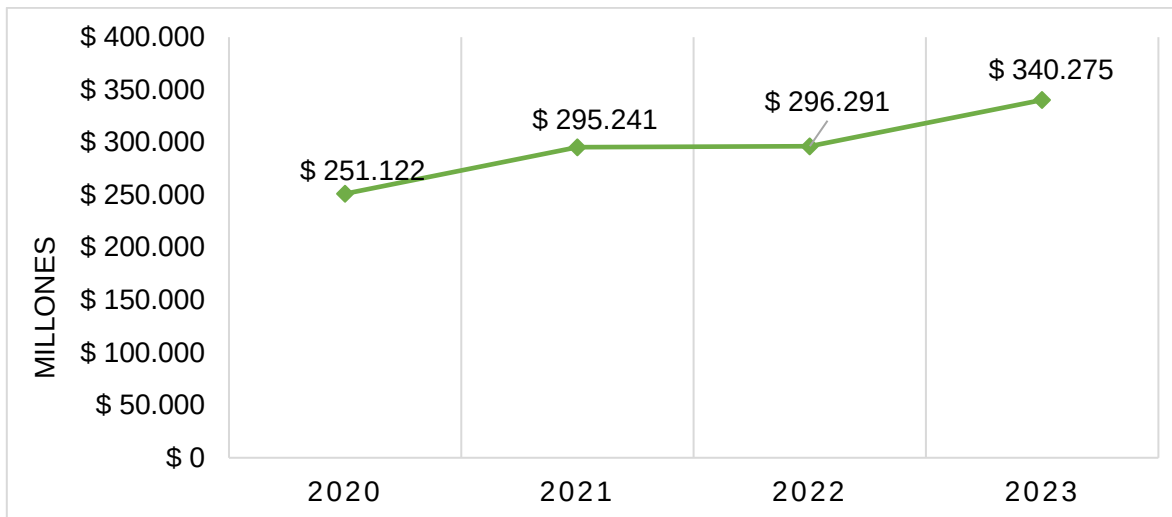
CONCEPTO	RECAUDOS HISTÓRICOS (millones)			
	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES	\$ 256.655	\$ 314.434	\$ 326.968	\$ 368.330
1.1 INGRESOS CORRIENTES	\$ 251.122	\$ 295.241	\$ 296.291	\$ 340.275
1.1.1 TRIBUTARIOS	\$ 72.320	\$ 81.589	\$ 93.635	\$ 111.320
Sobretasa a la gasolina	\$ 4.352	\$ 5.578	\$ 6.845	\$ 7.412
Impuesto predial unificado	\$ 20.525	\$ 18.475	\$ 18.144	\$ 20.056
Impuesto industria y comercio	\$ 27.871	\$ 34.893	\$ 44.717	\$ 53.542
Avisos y tableros	\$ 1.395	\$ 1.151	\$ 1.423	\$ 933
Publicidad exterior visual	\$ 65	\$ 58	\$ 38	\$ 52
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	\$ 11.239	\$ 12.700	\$ 13.244	\$ 17.814
Impuesto de delineación urbana	\$ 902	\$ 1.213	\$ 840	\$ 1.077
Impuesto de espectáculos públicos	\$ 0	\$ 0	\$ 3	\$ 1
Sobretasa bomberil	\$ 3.016	\$ 2.884	\$ 3.129	\$ 2.700
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	\$ 0	\$ 544	\$ 623	\$ 632
Tasa deporte y recreación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.593
Estampillas para el desarrollo territorial	\$ 2.955	\$ 4.093	\$ 4.630	\$ 5.506
1.1.2 NO TRIBUTARIOS	\$ 178.802	\$ 213.652	\$ 202.656	\$ 228.955
Contribuciones	\$ 2.023	\$ 4.818	\$ 5.397	\$ 5.887
Tasas y derechos administrativos	\$ 2	\$ 3.607	\$ 3.282	\$ 1.886
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.176	\$ 1.003	\$ 2.338	\$ 3.465
Venta de bienes y servicios	\$ 3.112	\$ 3.327	\$ 6.056	\$ 3.150
Transferencias corrientes	\$ 172.488	\$ 200.897	\$ 185.583	\$ 214.567
Participación y derechos por monopolio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2 RECURSOS DE CAPITAL	\$ 5.533	\$ 19.193	\$ 30.677	\$ 28.055
Disposición de activos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Rendimientos financieros	\$ 129	\$ 90	\$ 396	\$ 806
Transferencias de capital	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.693
Recursos del balance	\$ 4.015	\$ 11.243	\$ 22.715	\$ 15.848
Retiros FONPET	\$ 0	\$ 6.567	\$ 0	\$ 0
Reintegros y otros recursos no apropiados	\$ 0	\$ 631	\$ 283	\$ 995
Pasivos Exigibles	\$ 1.390	\$ 586	\$ 6.632	\$ 1.713
Procesos en curso	\$ 0	\$ 76	\$ 651	\$ 0

Los ingresos corrientes del municipio de Girón pasaron de \$251.122 millones en la vigencia fiscal 2020 a \$340.275 millones en el 2023, lo que se traduce en un incremento del 35,5%;

durante el cuatrienio, los ingresos corrientes presentaron un comportamiento ascendente en cada vigencia siendo 2023 el año con mayor incremento

Gráfico 97 Ingresos corrientes 2020 – 2023

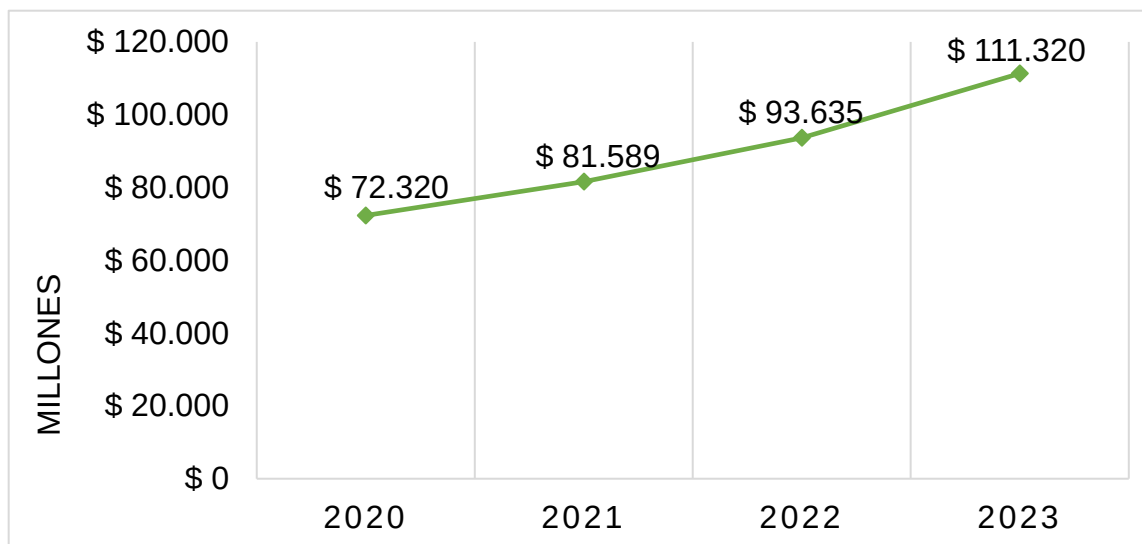
Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón



Respecto de los ingresos tributarios, al igual que los ingresos corrientes presentan comportamientos positivos durante el periodo analizado; para la vigencia fiscal 2023 los ingresos tributarios ascendieron a la suma de \$111.320 millones mientras que en el año 2020 el recaudo fue de \$72.320, es decir, hubo un aumento del 53,9%.

gráfico 98. Ingresos tributarios 2020 - 2023

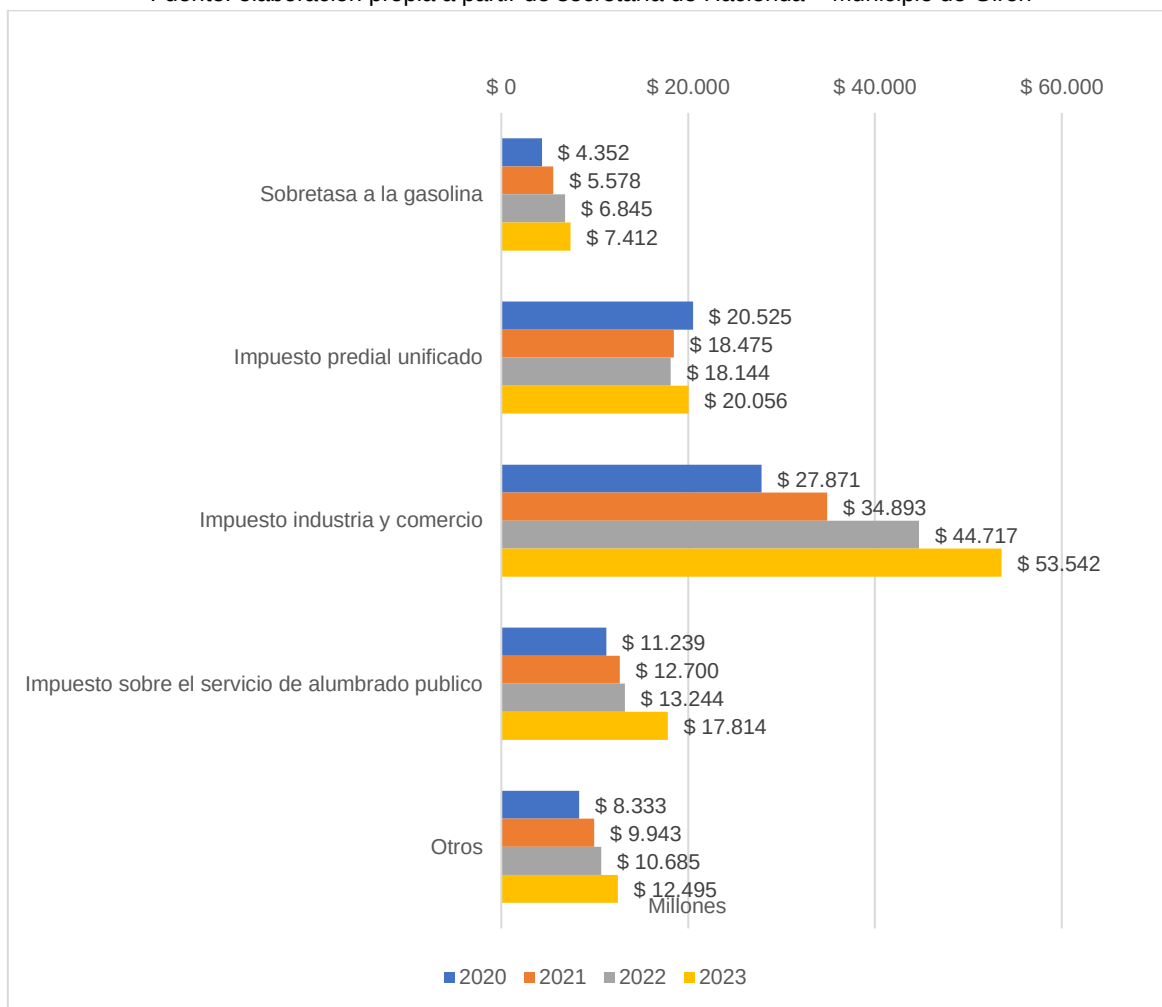
Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón



En cuanto a la distribución de los ingresos tributarios, tenemos que el Impuesto de Industria y Comercio representa un 44,9% de los recaudos para el periodo 2020 – 2023, seguido del Impuesto Predial Unificado con un 21,5% de participación, el Impuesto sobre alumbrado público con un 15,3%, la Sobretasa a la Gasolina con 6,7% y finalmente, los demás impuestos que sumados aportan 11,6%:

Gráfico 99 Participación Ingresos Tributarios 2020 – 2023

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón

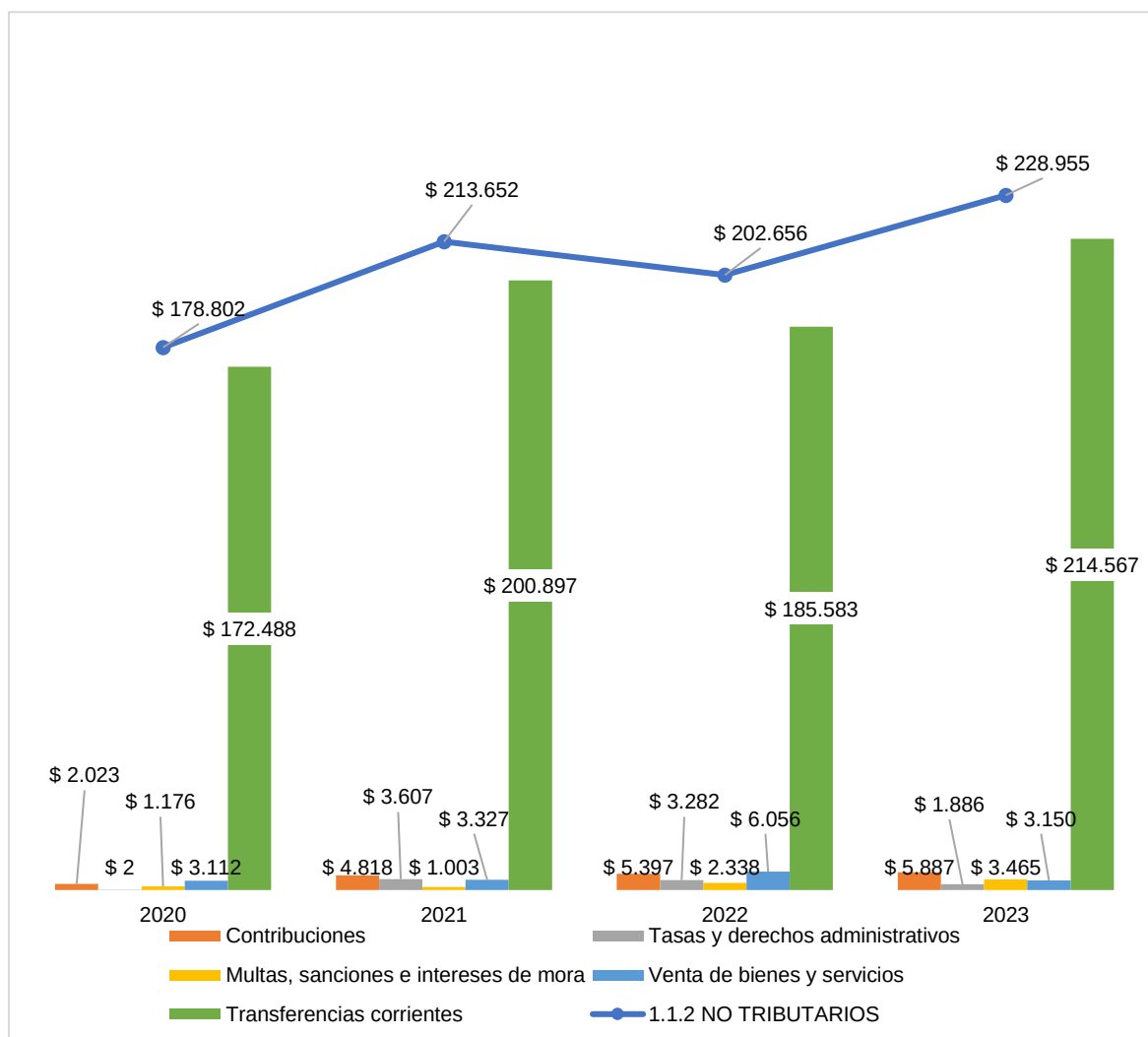


Los Ingresos no Tributarios tuvieron una disminución en la vigencia 2022 pasando de \$213.651 millones en 2021 a \$202.656 millones en 2022, sin embargo, para la vigencia 2023 los recaudos aumentaron quedando en \$228.955 millones esto debido a un incremento significativo de las transferencias corrientes.

Los Ingresos no Tributarios representaron al cierre de la vigencia 2023 un 63,1% del total de ingresos corrientes recaudados:

Gráfico 100 Ingresos No Tributarios

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón



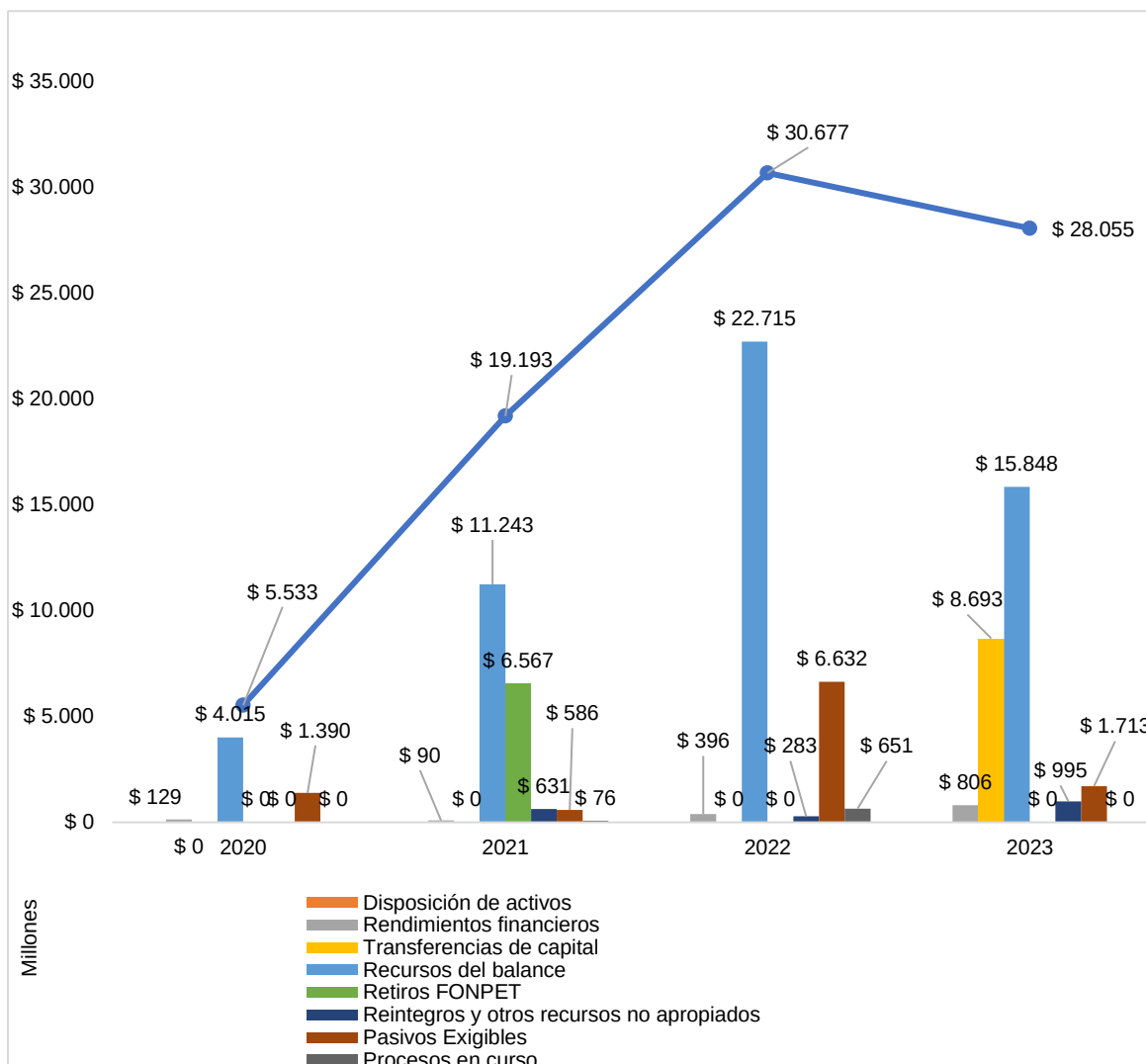
Dentro de los ingresos no tributarios, el rubro más representativo corresponde a las transferencias corrientes, las cuales mantienen un crecimiento constante a excepción de la vigencia 2022 en donde hubo una disminución del 7,6% comparado con la vigencia 2021.

Finalmente, los Recursos de Capital se comportaron con variaciones positivas del periodo 2020 a 2022, sin embargo, al cierre de la vigencia 2023, estos presentaron una disminución del 8,5% básicamente por una disminución de los recursos del balance y los pasivos

exigibles. Los recursos de capital corresponden al 7,6% del total de presupuesto recaudado para la vigencia 2023:

Gráfico 101 Recursos de Capital

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón



Comportamiento de Gastos 2020 – 2023

De acuerdo con la información contenida en las ejecuciones presupuestales, el Municipio de Girón ejecutó en la vigencia 2023 \$372.097 millones de pesos, en la vigencia 2022 se ejecutaron \$304.678 millones de pesos, en la vigencia 2021 se ejecutaron \$301.933 millones de pesos y para la vigencia 2020 se reportan \$258.586 millones ejecutados. Es

importante precisar que en las vigencias 2020 y 2023 los compromisos están por encima de los recaudos de la entidad territorial:

Gráfico 102 Gastos Totales

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón

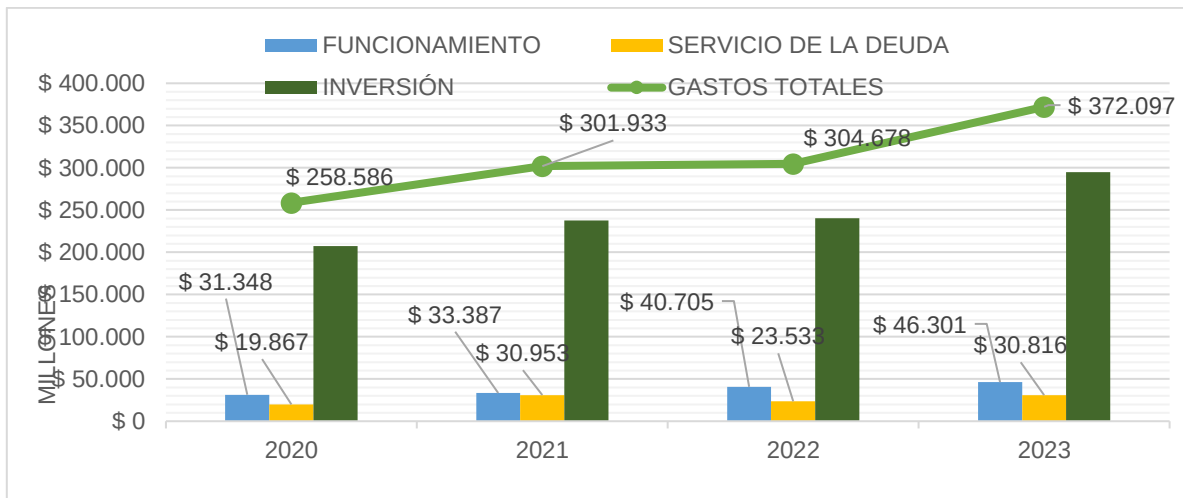


Tabla 42 Compromisos

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón

CONCEPTO	COMPROMISOS			
	2020	2021	2022	2023
GASTOS TOTALES	\$ 258.585.511.514	\$ 301.932.596.720	\$ 304.677.755.085	\$ 372.097.424.361
FUNCIONAMIENTO	\$ 31.348.482.054	\$ 33.386.909.871	\$ 40.704.518.912	\$ 46.300.623.599
Transferencias de funcionamiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.606.478.124
Gastos de personal	\$ 24.404.663.085	\$ 27.025.412.153	\$ 30.335.411.765	\$ 27.947.582.166
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.982.535.823	\$ 2.327.725.272	\$ 5.669.664.900	\$ 9.931.710.837
Transferencias corrientes	\$ 4.953.949.016	\$ 325.503.247	\$ 467.033.142	\$ 534.259.168
Sentencias y conciliaciones	\$ 7.334.130	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transferencias de capital	\$ 0	\$ 3.708.269.199	\$ 4.068.255.345	\$ 24.471.427
Disminución de pasivos	\$ 0	\$ 0	\$ 164.153.760	\$ 2.208.814.573
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.307.303
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 19.867.446.402	\$ 30.953.463.228	\$ 23.532.617.759	\$ 30.815.831.543
INVERSIÓN	\$ 207.369.583.058	\$ 237.592.223.622	\$ 240.440.618.414	\$ 294.980.969.219

Conforme a la tabla anterior se observa que los Gastos por Inversión representan 79,28% del presupuesto total comprometido, seguido de los gastos de funcionamiento con una participación de 12,44% y finalmente, el servicio de la deuda con una participación del 8,28%.

4.2 Desempeño Fiscal y Financiero

Resultado fiscal

Conforme a los datos consultados en el Sistema de Planeación Territorial – SisPT del DNP, se puede observar que el municipio de Girón obtuvo los siguientes resultados en cuanto a la Dimensión de Resultados Fiscales:

Gráfico 103 Resultados fiscales
Fuente: Sistema de Planeación Territorial - SisPT

Indicador		Calificación				Variables		
		2021	2022	%		2021	2022	
Dependencia de las transferencias		46,6	40,2	-13,7 %	SGP + otras transferencias nacionales	162,3 mil...	177,6 mil...	
					Ingresos totales	303,8 mil M	297,1 mil M	
Relevancia FBKF		16,47	5,52	-66,5 %	Gasto en Formación Bruta de Capital	30,2 mil M	10,7 mil M	
					Gasto en inversión	239,2 mil M	242,1 mil M	
Endeudamiento		44,9	55,0	22,4 %	Pasivos totales	158,83 mil M	154,95 mil M	
					Activos totales	288,41 mil M	344,27 mil M	
Ahorro corriente		70,0	70,0	0,0 %	Ahorro corriente	48,4 mil M	58,5 mil M	
					Ingreso corriente	91,6 mil M	107,7 mil M	
Balance fiscal primario		60,0	40,0	-33,3 %	Déficit o superávit + intereses deuda+RB	38,7 mil M	45,8 mil M	
					Ingresos totales + desembolsos	303,9 mil M	297,1 mil M	

Se puede apreciar que el endeudamiento aumentó en un 22,4% entre el periodo 2021 a 2022. Por otro lado, el ahorro corriente del municipio ha venido evolucionando, pasando de 52,9 en 2021 a 54,4 en 2022.

CONCEPTO	2022	2023
Déficit o superávit fiscal	\$ 22.290.121.380	-\$ 3.767.713.876
Financiamiento	\$ 22.714.886.877	\$ 15.848.074.099
Endeudamiento neto	\$ 0	\$ 0
Recursos del balance	\$ 22.714.886.877	\$ 15.848.074.099
Disposición de activos	\$ 0	\$ 0

RESULTADO PRESUPUESTAL	\$ 45.005.008.257	\$ 12.080.360.223
------------------------	-------------------	-------------------

Situación Financiera desde la Perspectiva Contable

La información financiera del municipio de Girón, con corte a diciembre 31 de 2023 mostró activos totales de \$385 mil millones. El 39,71 estuvo representado por propiedad, planta y equipo, un 34.55% estuvo representado en cuentas por cobrar, el 10,02% en bienes de uso público e históricos y culturales, el 7,77% en otros activos, 7,59 en efectivo y equivalente al efectivo, un 0,27 en inversiones e instrumentos derivados y finalmente el 0,10 en préstamos por cobrar.

Los activos corrientes, definidos como aquellos recursos de liquidez inmediata y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones presentaron un saldo de \$193 mil millones, equivalentes al 50,27% del total de los activos. Por su parte, los pasivos totales sumaron \$158 mil millones, y crecieron 2,3% real. El 27% estuvo representado por préstamos por pagar, el 26,5% en provisiones, el 16% en beneficios a empleados a largo plazo, el 11% otros pasivos, 9% cuentas por pagar y el 8% en beneficios a empleados a corto plazo.

La relación de los pasivos corrientes frente a los activos corrientes determinó que existían para la actual vigencia \$4,1 de activos por cada peso de pasivo, presentando una disminución de \$0.05 respecto a la vigencia anterior. Aun así, el Municipio de Girón no estuvo expuesto a problemas de liquidez en el corto plazo, ya que sus obligaciones con vencimiento inferior a un año (\$46.694 millones) contaron con respaldo en activos corrientes (\$193.632 millones).

Para el pasivo no financiero de vigencias anteriores se estimó en \$21.356 millones, este se concentró principalmente en cuotas partes de pensiones, saldos a favor de contribuyentes y cesantías retroactivas.

En conclusión, el patrimonio del Municipio al cierre de 2023 experimentó un aumento real del 19%, lo que evidencia que no se presentaron problemas de liquidez en el corto plazo. En este sentido, el crecimiento del patrimonio obedece a un mayor resultado del ejercicio.

Liquidez y solvencia a corto plazo

Al culminar la vigencia 2023, de los recursos diferentes al SGR, Girón contaba con disponibilidades por \$368.329 millones que correspondieron a saldos en caja y bancos. El 83% está distribuido entre ingresos corrientes de libre destinación y destinación específica, el 8% a recursos de capital y el 9% a fondos especiales.

Con respecto a los recursos de forzosa inversión (\$213.870 millones), \$112 millones corresponden al SGP, en sectores como Propósito General (7%), Educación (87%) y Asignaciones Especiales (6%).

CONCEPTO	Disponibilidades	Exigibilidades	Resultado
Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 91.601.732.245	\$ 85.378.586.036	\$ 6.223.146.209
Ingresos corrientes de destinación específica	\$ 213.870.742.577	\$ 233.623.149.747	-\$ 19.752.407.169
Recursos tributarios y no tributarios con destinación específica	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 1.400.000
Transferencias corrientes diferentes al SGP con destinación específica	\$ 101.716.647.464	\$ 122.860.586.878	-\$ 21.143.939.413
Sistema general de participaciones (diferentes a salud)	\$ 112.152.695.113	\$ 110.762.562.869	\$ 1.390.132.244
SGP Educación	\$ 98.065.643.773	\$ 97.619.346.616	\$ 446.297.157
SGP Propósito general	\$ 7.712.318.375	\$ 7.454.146.297	\$ 258.172.078
SGP Asignaciones especiales	\$ 6.374.732.965	\$ 5.689.069.956	\$ 685.663.009
Recursos de capital	\$ 28.055.003.621	\$ 18.483.401.946	\$ 9.571.601.675
Fondos especiales	\$ 34.802.232.042	\$ 34.612.286.633	\$ 189.945.409
Fondo local de salud	\$ 33.930.772.493	\$ 33.898.385.670	\$ 32.386.823
SGP salud	\$ 33.930.772.493	\$ 33.898.385.670	\$ 32.386.823
Otros recursos de salud	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	\$ 871.459.549	\$ 713.900.963	\$ 157.558.586
Fondo de gestión del riesgo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de contingencias	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 368.329.710.485	\$ 372.097.424.361	-\$ 3.767.713.876

El cruce de saldos disponibles con las exigibilidades evidencia que la situación fiscal municipal al cierre de 2023 presentó un déficit neto de \$3.765 millones en las transferencias diferentes al SGP con destinación específica. Sin embargo, las diferencia entre las disponibilidades y exigibilidades del resto de fuentes de financiación presentan supéravit.

Límites de endeudamiento

Liquidez de gastos de funcionamiento

Considerando que el Municipio de Girón se clasificó en categoría segunda para la vigencia 2023, de acuerdo con el artículo 6° de la Ley 617 de 2000, la entidad territorial debe mantener su nivel de gasto de funcionamiento máximo en 70%, en relación con los ingresos corrientes de libre destinación.

CONCEPTO	2023
ICLD base para la Ley 617 de 2000	\$ 91.601.732.245
Gastos base para la Ley 617 de 2000	\$ 46.300.623.599
Relación GF/ICLD	51%
Límite establecido por la Ley 617 de 2000	70%
Diferencia	-19%

Durante la vigencia 2023 la relación fue del 51%. Es decir 19 puntos porcentuales por debajo del límite fijado en el artículo 6° de la Ley 617/00. Es de notar que en el cálculo de este indicador se tuvieron en cuenta las transferencias realizadas al Concejo, la Contraloría y la Personería municipal.

4.3 Plan de Inversiones

Para proyectar los ingresos se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, las ejecuciones financieras de ingresos y gastos correspondientes a los años 2020 a 2023 y la relación de los topes presupuestales de las rentas disponibles del Municipio.

Techos presupuestales 2024-2027

La disponibilidad de recursos por fuentes de financiación para inversión se da, de acuerdo con las proyecciones de ingresos y gastos, compromisos de ley y otras obligaciones adquiridas en anteriores vigencias. Se contará con estos recursos para la financiación de los programas y proyectos de inversión contemplados en el plan; quedando de la siguiente manera:

Tabla 43 Techos Presupuestales 2024-2027

Fuente: elaboración propia a partir de secretaría de Hacienda – Municipio de Girón

TECHOS PRESUPUESTALES 2024-2027				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
ADRES SSF	60.500.000.000,00	62.315.000.000,00	64.184.450.000,00	66.109.983.500,00
APORTE DEPARTAMENTO SSF (Régimen subsidiado en salud)	8.800.000.000,00	9.064.000.000,00	9.335.920.000,00	9.615.997.600,00
APORTES DEPARTAMENTO (Estampilla adulto mayor)	200.000.000,00	206.000.000,00	212.180.000,00	218.545.400,00
APORTES DEPARTAMENTO (Apoyo actividades culturales municipio)	100.000.000,00	103.000.000,00	106.090.000,00	109.272.700,00
AREAS DE CESION	100.000.000,00	103.000.000,00	106.090.000,00	109.272.700,00
COLJUEGOS (SSF)	1.093.000.000,00	1.125.790.000,00	1.159.563.700,00	1.194.350.611,00
COLJUEGOS CSF	335.000.000,00	345.050.000,00	355.401.500,00	366.063.545,00
COMPARENDOS TRANSITO - EMPRESA MOVILIDAD Y SERVICIOS	500.000.000,00	515.000.000,00	530.450.000,00	546.363.500,00
ESTAMPILLA MUNICIPAL ADULTO MAYOR	5.028.000.000,00	5.178.840.000,00	5.334.205.200,00	5.494.231.356,00
FONDO REGIONAL PARA PACTOS TERRITORIALES-COFINANCIACIÓN ENTERRITORIO	21.290.184.353,51	21.928.889.884,12	22.586.756.580,64	23.264.359.278,06
FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	700.000.000,00	721.000.000,00	742.630.000,00	764.908.900,00
IMPUESTO HIDROCARBUROS	681.000.000,00	701.430.000,00	722.472.900,00	744.147.087,00
INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL	126.000.000,00	129.780.000,00	133.673.400,00	137.683.602,00
MINISTERIO DE CULTURA - LEY 1493 DE 2011	60.000.000,00	61.800.000,00	63.654.000,00	65.563.620,00
MINISTERIO DE EDUCACION - PAE	7.000.000.000,00	7.210.000.000,00	7.426.300.000,00	7.649.089.000,00
MULTAS AMBIENTALES	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73
MULTAS CODIGO DE POLICIA	70.000.000,00	72.100.000,00	74.263.000,00	76.490.890,00
RECURSOS PROPIOS	87.765.946.000,00	90.398.924.380,00	93.110.892.111,40	95.904.218.874,74
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Espectáculos Públicos con destino al Deporte)	1.000.000,00	1.030.000,00	1.060.900,00	1.092.727,00

RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Impuesto de alumbrado público- SSF)	14.000.000.000,00	14.420.000.000,00	14.852.600.000,00	15.298.178.000,00
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Impuesto de espectáculos públicos municipal)	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Aporte avalúos catastrales - ISAGEN)	1.000.000,00	1.030.000,00	1.060.900,00	1.092.727,00
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Estratificación Socioeconómica)	10.000.000,00	10.300.000,00	10.609.000,00	10.927.270,00
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas)	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA (Disposición de activos fijos)	50.000.000,00	51.500.000,00	53.045.000,00	54.636.350,00
SANCION COMISARIA DE FAMILIA	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73
SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CSF)	6.071.402.436,00	6.253.544.509,08	6.441.150.844,35	6.634.385.369,68
SGP - PROPOSITO GENERAL - DEPORTE	700.000.000,00	721.000.000,00	742.630.000,00	764.908.900,00
SGP - SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S. F	35.000.000.000,00	36.050.000.000,00	37.131.500.000,00	38.245.445.000,00
SGP - SALUD SUBSIDIO A LA OFERTA	970.000.000,00	999.100.000,00	1.029.073.000,00	1.059.945.190,00
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	500.000.000,00	515.000.000,00	530.450.000,00	546.363.500,00
SGP EDUCACION - CALIDAD POR MATRICULA	1.710.000.000,00	1.761.300.000,00	1.814.139.000,00	1.868.563.170,00
SGP EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIO	84.750.000.000,00	87.292.500.000,00	89.911.275.000,00	92.608.613.250,00
SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	530.000.000,00	545.900.000,00	562.277.000,00	579.145.310,00
SGP PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION	6.708.000.000,00	6.909.240.000,00	7.116.517.200,00	7.330.012.716,00
SGP SALUD PUBLICA	1.850.000.000,00	1.905.500.000,00	1.962.665.000,00	2.021.544.950,00
SGP-EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD-S.S.F.	1.800.000.000,00	1.854.000.000,00	1.909.620.000,00	1.966.908.600,00
SOBRETASA BOMBERIL	2.670.000.000,00	2.750.100.000,00	2.832.603.000,00	2.917.581.090,00

TASA PRO-DEPORTE	1.295.000.000,00	1.333.850.000,00	1.373.865.500,00	1.415.081.465,00
TRANSFERENCIA ESSA - LEY 99/1993	21.000.000,00	21.630.000,00	22.278.900,00	22.947.267,00
TRANSFERENCIA ISAGEN - LEY 99/1993	5.021.000.000,00	5.171.630.000,00	5.326.778.900,00	5.486.582.267,00
TRANSTERENCIA LEY 1289/2009 - INDERSANTANDER	100.000.000,00	103.000.000,00	106.090.000,00	109.272.700,00
TOTAL 2024-2027	358.107.635.789,51	368.850.864.863,20	379.916.390.809,09	391.313.882.533,36

Nota: En las proyecciones presupuestales no se incluyeron el valor de rendimientos financieros y el valor de recursos de balance.

Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027

Tabla 44 Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027

Fuente: elaboración propia

SECTOR	2024	2025	2026	2027
04. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 10.000.000,00	\$ 610.300.000,00	\$ 10.609.000,00	\$ 10.927.270,00
12. JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 150.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 220.000.000,00
17. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 720.000.000,00	\$ 750.000.000,00	\$ 780.000.000,00	\$ 800.000.000,00
19. SALUD	\$ 109.248.100.000,00	\$ 112.504.543.000,00	\$ 115.858.679.290,00	\$ 119.313.439.668,70
21. MINAS Y ENERGÍA	\$ 14.000.000.000,00	\$ 14.420.000.000,00	\$ 14.852.600.000,00	\$ 15.298.178.000,00
22. EDUCACIÓN	\$ 120.249.000.000,00	\$ 123.843.470.000,00	\$ 127.530.774.100,00	\$ 131.313.697.323,00
23. TIC	\$ 650.000.000,00	\$ 700.000.000,00	\$ 750.000.000,00	\$ 800.000.000,00
24. TRANSPORTE	\$ 3.784.000.000,00	\$ 3.837.520.000,00	\$ 3.891.490.000,00	\$ 3.945.923.500,00
32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 12.053.562.595,06	\$ 11.707.489.472,92	\$ 12.679.314.775,46	\$ 13.216.095.455,47
33. CULTURA	\$ 2.084.400.000,00	\$ 2.146.932.000,00	\$ 2.210.085.000,00	\$ 2.273.877.630,00
35. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 700.000.000,00	\$ 730.000.000,00	\$ 750.000.000,00	\$ 780.000.000,00
36. TRABAJO	\$ 500.000.000,00	\$ 520.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 570.000.000,00
39. CTel	\$ 200.000.000,00	\$ 210.000.000,00	\$ 230.000.000,00	\$ 250.000.000,00

40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 6.972.402.436,00	\$ 7.207.574.509,08	\$ 7.448.301.744,35	\$ 7.694.750.796,68
41. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 7.752.000.000,00	\$ 8.094.840.000,00	\$ 8.426.385.200,00	\$ 8.712.776.756,00
43. DEPORTE	\$ 2.096.001.000,00	\$ 2.158.881.030,00	\$ 2.223.647.460,90	\$ 2.290.356.884,73
45. GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 9.779.660.460,00	\$ 10.056.050.273,80	\$ 10.336.484.382,01	\$ 10.621.084.113,47



PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027



Parte V: **Sistema de Seguimiento**



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Alcaldía Municipal de Girón implementará un sistema de Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas para supervisar el cumplimiento de las metas establecidas por el gobierno municipal, proporcionando a la ciudadanía herramientas para seguir el progreso en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Los principales referentes normativos vigentes en Colombia, en relación sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Más Campo para el Progreso" son los siguientes:

- Artículo 343 de la Constitución Política de Colombia: establece la obligatoriedad de diseñar y establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo.
- Ley 152 de 1994: conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, define los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.
- Ley Estatutaria 1909 de 2018: estatuto de la Oposición Política, determina las garantías para el ejercicio y la protección especial del derecho a la oposición.

5.1 Naturaleza y responsables del Sistema

El seguimiento es una herramienta de gestión pública orientada a determinar los avances y retos en la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos con respecto a las metas propuestas en las etapas de formulación; se enmarca dentro del enfoque de la Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR) y es de gran relevancia para la gestión pública municipal, en tanto permite recolectar y procesar información pertinente, así como recibir retroalimentación y tomar decisiones de política de manera informada y oportuna, además el seguimiento ayuda a identificar el cumplimiento de los compromisos establecidos, alinear el gasto con los resultados y revisar la calidad en la implementación de las intervenciones públicas. En tal sentido, los sistemas de seguimiento contribuyen a hacer más transparente la gestión pública ante la ciudadanía.

En términos prácticos, el **SEGUIMIENTO** es un proceso que busca conocer el avance de los objetivos y las metas del gobierno consignados en el Plan Desarrollo que se ejecuta con los recursos del presupuesto público; es fundamental para la implementación misma del Plan contribuyendo a su ejecución de acuerdo con lo programado, permite generar alertas, tomar medidas oportunas y corregir las deficiencias detectadas.

El **MONITOREO** tiene como eje central los indicadores de bienestar y de producto, soportados en evidencias de ejecución sujeto de auditoría por parte de la oficina de Control

Interno del municipio. Las actividades que serán elementos típicos en el monitoreo del plan serán:

- Seguimiento periódico del avance o cumplimiento de metas y cambios en los indicadores para su medición.
- Rutinas para la captura, cargue, reporte, uso de la información y toma de decisiones.
- Análisis y toma de decisiones, para reflexionar, hacer ajustes y rectificar.
- Divulgación periódica de información sobre las acciones y gestiones de la administración municipal frente a la ejecución del Plan de Desarrollo.
- Informe periódico de resultados y rendición de cuentas a la ciudadanía, el Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación Municipal.

La **EVALUACIÓN** se define como un proceso que intenta determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las políticas y programas con respecto a los objetivos establecidos. Tiene por objeto determinar si un proyecto ha producido los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a la ejecución del Plan de Desarrollo. La evaluación de impacto se refiere a los cambios o variaciones observables en el municipio, generados por la ejecución del Plan, en cuanto al logro de los objetivos de resultado.

Gráfico 104 Pasos y mecanismos para la evaluación
Fuente: elaboración propia



Pasos para la Evaluación

1. Definición precisa de lo que se quiere evaluar: impactos, gestión del plan.
2. Revisar lo planificado: Objetivos, indicadores.
3. Comparar lo planificado con los resultados.
4. Identificar las conclusiones principales.
5. Formular recomendaciones
6. Difundir las conclusiones y recomendaciones.
7. Aplicar las recomendaciones



Mecanismos para la Evaluación

- Entrevistas con responsables de la ejecución del plan.
- Encuestas a la población beneficiada.
- Mesas de trabajo con Grupos focalizados.
- Informes de avance.
- Visitas de verificación o validación de información y/o proyectos.
- Reuniones periódicas.

Objetivos del Sistema de Seguimiento y Evaluación

Los objetivos del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo son:

- **Alcanzar los objetivos propuestos en el plan**, logrando la mayor cantidad de resultados que beneficie la población.
- **Registrar y observar de manera continua** el proceso de cumplimiento del Plan de desarrollo, para evaluarlo y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo.
- **Detectar e identificar la efectividad de los programas** y acciones, así como el desempeño de los actores en la ejecución del Plan.
- Definir y **hacer seguimiento a una batería de indicadores de bienestar** que den cuenta del estado del municipio y su población.
- Brindar legitimidad y credibilidad a la instancia de gestión del desarrollo municipal, al **hacer transparente las decisiones y acciones del Plan**.
- **Identificar y medir los resultados alcanzados**.

5.2 Estructura de Seguimiento

El monitoreo y/o seguimiento debe centrarse en los niveles correspondientes a las actividades / proyectos (metas de producto) y los resultados (metas de bienestar); mientras que las evaluaciones deben concentrarse a nivel de los objetivos sectoriales y estratégicos (programas, proyectos) y el fin del Plan siendo este el logro de la Visión del Plan de Desarrollo del Municipio.

A continuación, se presenta gráficamente la estructura funcional del seguimiento al Plan de Desarrollo y las interacciones entre sus diferentes actores.

Gráfico 105. Estructura de Seguimiento al Plan de Desarrollo
Fuente: Equipo PDM Girón, a partir de DNP (2020).



Roles, Funciones y Responsables del Sistema

A continuación, se presentan los roles, funciones y responsables institucionales del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso”

Tabla 45. Roles, Funciones y Responsables del Seguimiento

Fuente: Equipo PDM Girón, a partir de DNP (2020)

Rol	Funciones	Responsable
Gerente general	Dirige la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo.	Alcalde
Director y Líder de Seguimiento	Coordina el sistema general de seguimiento, evaluación, monitoreo y resultados. - Orientar metodológicamente a los funcionarios Articuladores del Plan de Desarrollo en todas las dependencias Municipales para realizar el proceso del seguimiento, autoevaluación y evaluación del Plan de Desarrollo y la Gestión Pública. - Revisar, y recomendar ajustes, si fuese el caso, en los informes de autoevaluación. - Consolidar el informe de cumplimiento de las metas y resultados del Plan de Desarrollo. - Asistir a las reuniones y capacitaciones que se programen para el cumplimiento de estas funciones.	Secretario(a) de Hacienda, o quien haga sus veces. Director(a) del Banco de Proyectos y Plan de Desarrollo, o quien haga sus veces.

erentes de Programas y Gerentes de Metas	Son los encargados de verificar y recopilar la información de los programas, así como del reporte y cargue de la información, y la elaboración de Informes sectoriales de acuerdo a su competencia. • Coordinar la autoevaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo y la gestión pública de su dependencia. • Coordinar la participación de su dependencia en la formulación de proyectos para dar cumplimiento a los objetivos, programas, subprogramas y metas del Plan de Desarrollo. • Tener la evidencia de los soportes que sustenten el informe de autoevaluación. • Coordinar la aplicación de las metodologías e instrumentos impartidos por la Secretaría Planeación Municipal en el proceso de planeación, seguimiento, evaluación y rendición pública de cuentas en la ejecución del Plan de Desarrollo y la gestión pública. • Asistir a las reuniones y capacitaciones que se programen para el cumplimiento de estas funciones.	Secretarios(as) de despacho y jefes de oficinas. Directores(as) administrativos, técnicos y operativos.
Administrador del sistema	Administra, consolida y hace seguimiento a la alimentación permanente del sistema y/o los instrumentos determinados para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan, tales como el Tablero de Control y el Plan de Acción.	Profesional(es) designados por la Secretaría de Hacienda y/o Comité de validación.
Validadores de la Información	Valida y consolida la información para su análisis y presenta un informe de monitoreo y seguimiento de los indicadores de PDM con sus respectivas conclusiones y las alertas que genere los tableros de control.	Profesional(es) designados por la Secretaría de Hacienda

5.3 Rutinas de Seguimiento

Para la implementación del sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 Girón “Más Campo para el Progreso” se crean las siguientes rutinas:

- **Rutina de Captura, Cargue y Reporte Sectorial:** Los Gerentes de meta (enlaces de seguimiento de cada una de las secretarías y oficinas) disponen de una (1) semana, una vez hecho el corte financiero trimestral marzo 30, junio 30, octubre 31 y diciembre 31, para capturar y cargar la información en el formato diseñado para tal fin teniendo como insumo los proyectos ejecutados, contratos, registros presupuestales, actas de liquidación, informes de supervisión de contratos y ejecuciones presupuestales. El desarrollo efectivo de esta rutina es responsabilidad de cada gerente de programa (secretarios de despacho y jefes de oficina).
- **Rutina de Validación de la Información:** Teniendo en cuenta que la estructura conformada para el proceso de Seguimiento es mínima se hace necesario crear o un equipo interdisciplinario de profesionales de la secretaría de hacienda o un Comité de Validación que podrá estar conformado por: 1. secretario(a) de Hacienda, 2. jefe de Control Interno, 3. director(a) del Banco de Proyectos y Plan de Desarrollo, 4. director(a) de presupuesto, 5. director(a) de contabilidad, quienes verifican la consistencia y calidad de la información reportada por el Gerente de Meta y la correspondencia con los recursos ejecutados, igualmente, generan alarmas y avances que son socializadas y discutidas con los Gerentes de Meta o Gerentes de Programa. Proceso que se realizará durante las dos (2) semanas siguientes al reporte sectorial.
- **Rutina de Reporte:** Una vez validada la información el director(a) de Banco de Proyectos y Plan de Desarrollo dispone de una (1) semana para consolidar la matriz de recolección de información, generar informes y alimentar tableros de Control.
- **Rutina de Análisis y Uso de la Información:** Con los informes y tableros de Control se cita a Consejo de Gobierno. Igualmente, se publican en la página Web del Municipio y de ser necesario se socializarán con la comunidad.

Instrumentos y Productos de Seguimiento

Para mejorar los indicadores de gestión de la administración municipal se garantizará la articulación de los siguientes instrumentos de planeación del desarrollo y programación presupuestal:

- Plan indicativo (PI)
- Plan de Acción (PA)

- Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)
- Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)
- El Presupuesto
- Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)

Por tal razón, desde la dirección de Banco de Proyectos y Plan de Desarrollo se establecerán los lineamientos e instrumentos de captura que serán implementados y garantizarán la articulación de los instrumentos de planeación y programación presupuestal antes mencionados; lo anterior de acuerdo a las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Estos instrumentos y/o productos de seguimiento son:

- **Matriz de Recolección de Información.** La matriz de recolección de información de metas (de Producto y de Bienestar), son medios informáticos para capturar información soportada en fuentes informativas de avance trimestral generadas por el personal determinado en el presente acuerdo.
- **Tableros de control.** Son el instrumento técnico a través del cual se realiza el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo y al desempeño de cada sector en el logro de los objetivos. El tablero debe incluir mínimo el programa, el indicador, su valor inicial y su meta. Esta matriz debe actualizarse trimestralmente con la información pertinente al avance obtenido en el programa con respecto al indicador. La información que se logra consolidar en los tableros es útil para la toma de decisiones, es así que podría ser utilizada en los ejercicios de rendición de cuentas horizontal, en las reuniones de Consejo de Gobierno y otros existentes.
- **Informes de Seguimiento y Evaluación.** Trimestralmente la dirección de Banco de Proyectos y Plan de Desarrollo generará informes de seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo, y anualmente consolidará un informe de seguimiento y evaluación, estos serán producidos a partir de la información identificada en el tablero de control y la información sectorial presentada por cada secretaría u oficina.

5.4 Rendición de Cuentas

Los ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Plan anticorrupción y atención al ciudadano y ley de participación ciudadana y de rendición de cuentas, en concordancia con los principios de la estrategia promovida por el Departamento Nacional de Planeación: coordinación, responsabilidad, autonomía y transparencia.

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1909 de 2018 - Estatuto de la Oposición Política, antes de finalizar cada año del período constitucional el alcalde, presentará al Concejo

Municipal, un informe de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión. El Gobierno Municipal pondrá a disposición de la ciudadanía el informe en la página web y redes sociales disponibles; este será debatido en plenaria dentro de los treinta (30) días siguientes de su radicación. Para ello, las organizaciones políticas declaradas en oposición y en independencia tendrán derecho a que se realice una sesión exclusiva en la respectiva corporación pública de elección popular para exponer sus posturas y argumentos frente a dicho informe.

5.5 Seguimiento al Desempeño Institucional

La Secretaría Administrativa liderará el proceso de seguimiento y evaluación al desempeño institucional, acción que consistirá en el monitoreo a la implementación y consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a partir de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Referencias

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (2024). *Reporte afiliados por departamento y municipio*. Obtenido de <https://www.adres.gov.co/eps/bdua/Paginas/reporte-afiliados-por-departamento-y-municipio-det.aspx>
- Agudelo, O. (2020). *Tesis: Aportes del enfoque territorial y diferencial en la construcción de una política pública de Telesalud en Colombia*. Bogotá.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2016-2026). *Plan Integral de Desarrollo Metropolitano*.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2019). *Estrategia 2019-2030 para Bucaramanga y su Área Metropolitana*.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2019). *Plan de Saneamiento Hídrico Metropolitano*.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2019). *Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2019-2049*.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2022). *Consultoría para la actualización del Plan Maestro Metropolitano de Movilidad (PMMM) del Área Metropolitana de Bucaramanga*.
- Área Metropolitana de Bucaramanga. (2024). *Parques Metropolitanos*. Obtenido de <https://www.amb.gov.co/parques-metropolitanos-3/>
- BCV. (2023). *Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, Resultados Encuesta Virtual Mi Voz Mi Ciudad Fase 3*. Bucaramanga.
- Boisier, S. (1997). "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial". *Revista eure*. Santiago de Chile.
- Bonilla, M. E., & Pardo, M. (2021). *Gestión migratoria para la competitividad*.
- Bucaramanga Cómo Vamos. (2023). *Encuesta de Percepción Ciudadana*.
- Bucaramanga Cómo Vamos. (2023). *Informe de Calidad de Vida*.
- Calvo-Drago, J. (2005). El Enfoque Territorial en las políticas públicas. V Congreso Nacional de Administración Pública.
- Cámara de Comercio de Bucaramanga. (2021). *Índice de Competitividad Municipal*.
- Cámara de Comercio de Bucaramanga. (s.f.). *Índice de Competitividad Municipal*. 2022.
- Cedeño, E. (2019). *La participación ciudadana en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Arauca 2016-2019*. Colombia.
- CLG Consultoría. (2017). *Santander Destino Turístico*.
- Concejo Municipal de San Juan Girón. (2010). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Girón, Santander.
- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2019). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*.
- Consejo Privado de Competitividad. (2023). *Índice de Competitividad de Ciudades*.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá D.C.
- Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. (2015). *Plan de Gestión Ambiental Territorial 2015-2031*.
- Corte Constitucional de Colombia. (1994). *Sentencia C-180*. Bogotá D.C.
- Cotelco; Fundación Universitaria Cafam. (2022). *Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia*.
- DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Bogotá D.C.
- DANE. (2023). *Proyecciones de Población*. Bogotá D.C.

- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Medición Desempeño Institucional*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2023). *Gran Encuesta Integrada Hogares*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2023). *Mercado Laboral de la Juventud*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2024). *Proyecciones de población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Discapacidad*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/discapacidad>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2018). *Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas*. Bogotá D.C. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_seguimiento_Politicas_Publicas.PDF
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). *¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo?* Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). *Planeación Territorial*. Bogotá D.C.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (09 de Febrero de 2024). *El DNP presentó el SisPT, la herramienta para que alcaldías y gobernaciones construyan y hagan seguimiento a sus Planes de Desarrollo Territorial*. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/dnp-presento-el-sispt-la-herramienta-para-que-alcaldias-y-gobernaciones-construyan-y-hagan-seguimiento-a-sus-pdt.aspx#:~:text=El%20Sistema%20de%20Planeaci%C3%B3n%20Territorial,apunt en%20a%20grandes%20proyect
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Medición de Desempeño Municipal*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Índice Territorial de Crecimiento Verde*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Caracterización municipal Girón*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Ficha de caracterización municipal Girón*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Indicador de Condiciones de Vulnerabilidad Urbana*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Paz y víctimas*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Indicadores de Justicia*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Terridata - Agricultura y Desarrollo Rural*.
- Empresa de Servicios Públicos de Girón. (2022). *Informe de Gestión*.
- Empresa Pública de Alcantarillado de Santander. (2019). *Actualización y ajuste al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV de los municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón 2019-2028*.

- Gobernación de Santander. (2023). *Índice de Riesgo de la Calidad del Agua*. Obtenido de https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/INDICE-DE-RIESGO-DE-LA-CALIDAD-DEL-AGUA-POR-MUNICIPIO/a4zb-9xfm/about_data
- Instituto Colombiano Agropecuario. (2023). *Censos Pecuarios Nacional*. Obtenido de <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2022). *Estudio Nacional del Agua*. Obtenido de <http://www.ideam.gov.co/web/agua/estudio-nacional-del-agua>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2022). *Estudio Nacional del Agua - Aguas subterráneas*. Obtenido de http://www.ideam.gov.co/documents/14691/125666586/Anexo+7.+Aguas+Subterráneas_.pdf/61726be5-d22e-45e5-8a27-67866026865e?version=1.0
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2024). *Estadísticas biológicas Girón*. Obtenido de <http://i2d.humboldt.org.co/visor-I2D/ley1454>. (2021). *Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2022). *Evaluaciones Agropecuarias*. Obtenido de <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=59>
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media*. Obtenido de Bases consolidadas: <https://portalsineb.mineduacion.gov.co/portal/secciones/Informacion-Estadistica/Bases-consolidadas/>
- Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Datos abiertos*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Ministerio/Informacion-Institucional/349303:Datos-Abiertos>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2024). *Casas de Justicia*. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/casas-de-justicia/Paginas/casas.aspx>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2024). *Sistema de estadísticas en justicia*. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/transparencia/Paginas/SEJ.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/GruposdeEnlaceSectorial.aspx>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2024). *Datos Abiertos*. Obtenido de Internet fijo penetración municipio: https://www.datos.gov.co/Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion/Internet-Fijo-Penetracion-Municipio/fut2-keu8/about_data
- Ministerio de Trabajo. (2024). *Sistema de formación para el trabajo y su aseguramiento de la calidad*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/subsistema-de-formacion-para-el-trabajo-y-su-aseguramiento-de-la-calidad>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2024). *Saneamiento de vertimientos*. Obtenido de <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/saneamiento-de-vertimientos>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031*.
- Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural. (2022). *Evaluaciones Agropecuarias Departamentales*. Obtenido de <https://experience.arcgis.com/experience/17859d5712b046fca6b0df5781e0b560/page/EVAs/?views=EVA-Departamentales>

- Municipio de Girón. (2023). *Mi Municipio, Información del Municipio*. Girón. Obtenido de <https://www.giron-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. (2021). *Grupos de investigación reconocidos por categoría en Colombia*. Obtenido de <https://portal.ocyt.org.co/>
- Observatorio del Sistema de Ciudades. (2023). *Índice de Ciudades Modernas*. Obtenido de <https://osc.dnp.gov.co/#>
- ONU. (28 de 01 de 2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2108). *El espacio público: componente clave de una ciudad sostenible*. Obtenido de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-espacio-publico-componente-clave-de-una-ciudad-sostenible>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024). *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas*. Obtenido de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/935>
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. (2023). *"Colombia, Potencia Mundial de la Vida"*.
- ProPacífico. (2022). *Índice de Desarrollo Sostenible Municipal*. Obtenido de <https://propacifico.org/ods/>
- Santander Competitivo. (2020). *Agenda Departamental de Competitividad e Innovación*. Obtenido de <https://santandercompetitivo.org/instrumentos-de-competitividad/agenda-departamental-de-competitividad-e-innovacion-adci/>
- Santander Competitivo. (2022). *Proyectos ADCI*.
- Secretaría de Cultura y Turismo. (2021). *Informe de gestión y empalme*.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*.
- Servicio Nacional de Aprendizaje. (2024). *Datos abiertos*. Obtenido de <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/Publicaci%C3%B3n-de-datos-abiertos.aspx>
- Servicio Público de Empleo. (2024). *Boletín Caracterización Prestadores*. Obtenido de <https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe/red-de-prestadores/2022/prueba-red-de-prestadores>
- Servicio Público de Empleo. (2024). *Dataempleo*. Obtenido de <https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe>
- Servicio Público de Empleo. (2024). *Ocupaciones y Competencias*. Obtenido de <https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe/demanda-laboral/2022/visor-de-empleo>
- Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria. (2021). *Planificación territorial*. Obtenido de <https://sipra.upra.gov.co/nacional>
- Sistema de Planeación Territorial. (2023). *Ficha de Caracterización Supramunicipal, nodo Bucaramanga*.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2022). *Nivel de riesgo de los prestadores de servicios*. Obtenido de <https://www.superservicios.gov.co/Empresas-vigiladas/Acueducto-alcantarillado-y-aseo/Acueducto-y-alcantarillado/Nivel-de-riesgo?tab=normas-y-otros-documentos-de-interes>
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Boletín 10. Datos para La Paz*.
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Red Nacional de Información [RNI]*.
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Visor MITI (Modelo de Intervención Territorial Integral)*. Obtenido de <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/visor-miti/>



Unidad para las Víctimas. (2024). *Red Nacional de Información - Ficha estratégica*.
Obtenido de <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/ficha-estrategica/>